

EN ESTE NUMERO

+ Y LA NOTICIA	3	Organizaciones populares	50
+ TEORIA Y PRAXIS		Pobres (opción por los)	53
Reagan continua su política intervencionista en		Política	55
El Salvador Alberto Arroyo SJ	11	Propiedad privada	61
+ CUADERNO: DOCUMENTOS SOCIALES DE LA		Reino	62
IGLESIA EN A L		Religiosidad popular	68
SELECCION TEMATICA	15	Seguridad nacional	69
Introducción al Cuaderno	16	Socialismo	70
Documentos considerados en este número	17	Sociedad (análisis de la)	72
Cambio de Estructuras	21	Tierra (campesinos)	82
Comunidades eclesiales de base	24	Violencia	87
Dignidad humana (derechos humanos)	25	+ DOCUMENTOS	
Evangelización	29	El magnificat de la paciencia y de la esperanza	93
Insurrección	36	+ Y LA PALABRA	
Justicia	36	Domingos de Mayo-Junio Rubén Cabello	96
Liberación	39	y Sebastián Mier, SJ	
Lucha de clases	43	+ Y EL CINE La parábola del hombre que amenaza	105
Medios de comunicación social	44	con gritar, Hector I Sainz, SJ	105
Ministerios	46	LIBROS RECIBIDOS	106

Año 46 No 543-544 Marzo-Abril 1981

FOTOGRAFIAS: Indígenas del Brasil

PRESENTACION

La voz de Dios vibra en el clamor que es señal del sufrimiento del pobre, protagonista privilegiado del designio del Padre sobre los hombres. La Iglesia hace resonar la voz de Dios en los discursos teológicos que cobran diferentes acentos según circunstancias y personas. Los obispos individual y colectivamente han producido diversidad de documentos que hablan de los sufrimientos y luchas, de los temores y esperanzas, de los caminos y situaciones de los pueblos latinoamericanos. Presentamos en este número una sistematización selectiva de varios de esos documentos. Están en favor del marginado, del oprimido, del explotado, del refugiado, y del a veces asesinado; ellos -los pobres- son Iglesia, y por lo tanto no deben sentirse aislados o desvinculados de sus pastores.

Nuestra responsabilidad es presentar a nuestros lectores el material y pedirles que lo lean dentro de su contexto histórico-eclesial.

Equipo C.R.T.

+ CHRISTUS

Director: Xavier Garibay, S.J.,
 Subdirector técnico: David Fernández, S.J.,
 Subdirector Administrativo: David Ungerleider, S.J.
 Relaciones Públicas: Magdalena Cubas Carlin
 Consejo Asesor: Alfonso Castillo, Enrique Dussel, Vicente Leñero, Enrique Maza, S.J., Jean Meyer, Ramón Mijares, S.J., Luis Ramos, O.P., Angel Sánchez, Beatriz Becerra.
 Consejo de Redacción: Alberto Arroyo, S.J., Luis G. del Valle, S.J., Luis Fernández, S.J., Sebastián Mier, S.J., Raúl H. Mora L. S.J.
 Se autoriza la reproducción total o parcial de Christus, para fines no comerciales. Citar fuente con aviso a la dirección.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS: La oficialidad de Christus no significa una representación oficial. Funciona como un hecho práctico y un servicio, puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquéllas que lo aceptan como tal. Por tanto, Christus no es órgano institucional del episcopado. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo del Centro de Reflexión Teológica, A.C. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Órgano Oficial de la Diócesis de Cd Juárez, Cuernavaca, Huejutla, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación eclesial. Suscripción anual: \$ 420.00, número suelto/atrasado \$ 45.00. Suscripción correo aéreo América Latina: 25 Dis., otros países: 35 Dis., número suelto/atrasado: 2.50 Dis. Centro de Reflexión Teológica, A.C. Augusto Rodín No. 355, México 19, D F Tel: 5-98-47-08.

Impresión: Impresora y Editora Técnica S A, Extremadura 130, México 19, D F.

Dada la especial relevancia que en estos momentos tiene la política estadounidense respecto a Centroamérica, el panorama centroamericano se ha ampliado en esta ocasión, y por ello hemos decidido publicarlo fuera de la sección, en el apartado Teoría y Praxis del presente número.

MEXICO

ECONOMIA: EL BIENIO DEL CRECIMIENTO

El sexenio JLP quedó dividido, desde el inicio, en tres períodos bianuales cuyos objetivos respectivos eran: recuperación, consolidación, crecimiento acelerado. Supuestamente la etapa de la consolidación debía haber quedado cubierta al concluir el año de 1980, 1981 y 1982 serían los años del crecimiento acelerado. La administración JLP entra ahora a su último bienio, y sin embargo, no parece que éste vaya a coincidir con el crecimiento acelerado. Tampoco resulta claro que el bienio que termina se haya caracterizado por una suficiente consolidación. Tomemos algunos indicadores para precisar un poco más nuestras hipótesis.

1. El crecimiento económico es aunque ambiguo, un buen indicador de lo que sucede fenomenológicamente en la economía. Veamos, pues, cómo ha sido su movimiento en los últimos años. En 1978 el PIB logró un crecimiento de 12.40/o con respecto al año ante-

rior. En 1979 80/o. En 1980, 7.50/o (según SPP). Previsiblemente en 1981 crecerá 60/o (Banamex). Los índices revelan claramente una tendencia decreciente en el crecimiento económico, es decir, el PIB aumenta cada vez menos. Esta disminución constante en el ritmo de crecimiento pone de manifiesto que en el conjunto de la economía existen trabas, que no sólo impiden el crecimiento acelerado, sino a la vez obstaculizan aún el crecimiento uniforme. Quiere decir que la recuperación no se ha logrado y el Capital continúa operando con bajo rendimiento.

2. Otro indicador es el fenómeno petrolero. En 1979 la producción petrolera creció 150/o. En 1980, 170/o. Esto es, un crecimiento suficientemente alto. Sin embargo, este alto crecimiento del petróleo revela que el resto de las ramas industriales las no petroleras— crecen a un ritmo inferior al pro-

medio con lo cual se confirma la apreciación hecha al final del número anterior. Por otro lado la participación del petróleo en el total de exportaciones ha pasado de 28.80/o en 1978 a 62.30/o en 1980. Este incremento se debe en parte a un aumento en las exportaciones del mismo: tan sólo en el primer semestre de 1980 aumentaron en un 211.70/o del con respecto a igual período de 1979. Sin embargo, a pesar del considerable crecimiento en la exportación petrolera, se registra un déficit también creciente en la balanza comercial, el cual se debe a una disminución, o por lo menos a un mucho menor crecimiento en el resto de exportaciones, y a un incremento mayor en las importaciones, y mayor al total de exportaciones. Tanto la disminución de exportaciones no petroleras como el incremento de importaciones mayor que el total de exportaciones (incremento del déficit) revelan, al igual que el primer indicador, que el

capital opera con bajo rendimiento y la recuperación no se ha logrado.

3. Un tercer indicador del desenvolvimiento de la economía es el índice de inflación, el cual alcanzó en 1980 el 29.80/o. Este alto índice revela por sí mismo la artificialidad del desenvolvimiento económico, más aún, cuando el fenómeno se ha conservado desde la crisis "pasada" hasta hoy, alcanzando niveles cada vez mayores. Esto quiere decir que el crecimiento económico ha sido en parte artificial, inflado, y por tanto que la recuperación es, al menos, muy dudosa.

4. El conjunto de los tres indicadores que hemos elegido —que el crecimiento económico disminuye tendencialmente, que dicho crecimiento es en parte artificial debido al alto índice infla-

cionario, y que tal crecimiento está en buena medida petrolizado— nos indica a su vez, y de una manera más contundente, que la recuperación económica posterior a la crisis ha sido demasiado débil. Si hacemos abstracción del sector petrolero, nos queda una economía muy poco dinámica, en cuyo seno operan capitales con rendimiento escaso.

De lo anterior podemos inferir dos consideraciones: primera, que si bien el petróleo ha logrado mantener un cierto equilibrio en el conjunto de la economía, no se sigue de ahí que las ramas no petroleras resulten beneficiadas por ese supuesto equilibrio, antes al contrario, parece que sus trabas son cada vez más difíciles de superar ya que provienen del seno de la producción. La falta de crecimiento pareciera indicar el comienzo de una nueva rece-

sión, más ésta no garantiza en manera alguna que de ella vaya a surgir un capital suficientemente revitalizado. No surgió de la anterior crisis y nada asegura que suceda lo contrario. Segundo, que el alto crecimiento petrolero que mantiene el equilibrio implica más bien un desequilibrio, una polarización de la economía con sus concomitantes consecuencias.

Queda claro, al menos por los indicadores que hemos mencionado, que el último período bianual del sexenio no será el del crecimiento acelerado, ni tampoco que haya sido precedido por una consolidación económica, y ni siquiera por una suficiente recuperación. Recordemos, por último, que el capital es una relación social de producción regida por la ley del valor y la ganancia, y no por la voluntad de un administrador.



POLITICA: IV REUNION DE LA REPUBLICA: AUTOAFIRMACION Y FALACIA

En Febrero 4 y 5 se celebró en Hermosillo la IV Reunión de la República, cuyo objetivo —explicitado por López

Portillo— fue el "análisis y evaluación de los trabajos realizados por las autoridades constituídas del Pacto Federal,

y de las posibilidades y perspectivas que aparecen en el futuro del pueblo de México para servirlo".

A propósito de la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917, se vieron reunidos los tres poderes federales, los poderes ejecutivo y legislativo de cada Estado, y los presidentes de los 2377 municipios que existen en el país. En tres ocasiones en lo que va del sexenio y también en febrero 5, tuvieron lugar las Reuniones de la República que antecedieron a ésta: Querétaro, Acapulco y Veracruz, respectivamente. Esta asamblea "litúrgica" —según el decir de algunos— de la Federación tuvo un costo aproximadamente de 100 millones de pesos. Podemos preguntarnos por el objetivo real, no manifiesto, de esta IV Reunión de la República a la luz del inauténtico federalismo en que vivimos.

A lo largo de dos días de trabajo se escucharon 55 discursos: JLP, Olivares Santana, Díaz Serrano, cada uno de los gobernadores, El Presidente Municipal de Guadalajara, siete Secretarios de Estado, . . . Hay quienes han calificado este evento de "fiesta de monólogos". Las constantes que se pueden advertir van por la línea del "estamos aquí para integrar, evaluar, mejorar, etc. los compromisos que el gobierno tiene con su pueblo". Más de uno se refirió victorioso a los "disidentes destructores". Otros, como el gobernador Figueroa, fueron a decir lo que les hace falta del gobierno federal para realizar sus planes e inversiones.

Por su parte, los Secretarios de Estado, relucieron lo mejor de su repertorio sin importarles mucho la coherencia de éste con la realidad que se vive en el país; a fin de cuentas dejaron asentado que por el solo hecho de ser miembros de este gabinete han sido inhumanizados contra el error. Con ello podemos dar una primera respuesta a la pregunta que planteamos arriba: el objetivo de la IV Reunión de la República fue consolidar psicológicamente y de bulto el pretendido federalismo mexicano; mostrar unidad, solidez y avance ante la opinión pública; dar aire al último año de gobierno cabal de esta administración. La sintonía del discurso de los ponentes con el que ha caracterizado a JLP (seguro, autoafirmativo y descalificador de otros) induce a pensar en el cumplimiento de una consigna clara y precisa. El simbolismo litúrgico de la política mexicana, está demostrado, enardece la fe del grupo en el poder en su sistema. De eso se trataba.

De entre los discursos más significativos quisiéramos destacar, por ahora, tres de ellos.

Enrique Olivares Santana, Secretario de Gobernación, al explicar la mecánica de la reunión dió a conocer las reglas del juego ("ni quejas ni crítica") y dió la pauta a las intervenciones posteriores ("... la IV Reunión de la República es expresión de unidad nacional, soberanía militante y pacífica y no un encuentro ritual y vacío, cortesano o triunfalista. . . ; el sistema permanece porque no está inmóvil. . ."). Es decir, la IV Reunión de la República queda sellada por el Imperio de la Palabra. El triunfalismo aparece justo al momento de negarlo.

Jorge Díaz Serrano, Director de PEMEX, fue el designado para hablar a nombre de los Tres Poderes de la Unión. Mucho se ha dicho sobre esta designación: es presidenciable; con esto queda excluido del grupo de los tapados; la importancia coyuntural de PEMEX pesa; es un empresario muy ligado a la administración Reagan; etc. Díaz Serrano se centró en dos puntos fundamentales: primero, en el binomio libertad-justicia social (que se ha hecho corriente en este sexenio); segundo, en la previsión para el futuro año dos mil que "está a la vuelta de sólo veinte años". Al tratar el binomio libertad-justicia social, el funcionario destacó los motivos más importantes de la Carta Magna, fundados, a su vez, en el respeto a las garantías individuales de la Constitución de 1857, y en el respeto y promoción de las garantías sociales de la Constitución de 1917. Con ello, su discurso quedó enmarcado en el ámbito de la celebración y "ésto, dijo, nos lleva a pensar en lo presente y, sobre todo, en lo futuro. . ." Y pensando en lo futuro habló de que la población se duplicará, de que será necesario planificar, de que sí hay recursos, etc. En el fondo está diciendo que las bases constitucionales del sistema (libertad y justicia) siguen vigentes y que éste deberá saber reestructurarse, como hasta ahora lo ha hecho, para afrontar lo que le depare el destino.

Villaseñor Saavedra, Presidente Municipal de Guadalajara, llevó a la IV Reunión de la República la voz de los jefes de municipio. En la reunión, JLP recibió de cada uno de los presidentes

municipales un "Plan Municipal de Desarrollo Urbano", elaborado bajo la asesoría de la SAHOP después de la "consulta popular" a nivel municipal realizada por cada funcionario. Villaseñor expuso la conveniencia de "... fortalecer los municipios por medio de su autonomía política, administrativa y económica para lograr su plena participación en el desarrollo nacional. . . (porque). . . sólo así se logrará una estructura sana que integre federación, estados y municipios. . .". Su intervención, esperada como la que podía dar más realismo a la IV Reunión de la República, y la que podía ser más restante para la Federación, también cayó en el ámbito del reconocimiento a la administración inmaculada.

En la "Reunión de la República" no hubo República. Con facilidad, el pueblo ni se enteró de la liturgia de sus "representantes". La prensa publicó algunas voces. ¿Críticas o resentidas? El PCM declaró: "La Reunión de la República no tiene ese carácter porque la nación se conforma, de acuerdo a una estructura ideológica y política plural, no solamente por una corriente y por un partido".

Fue en el discurso de clausura de la IV Reunión, pronunciada por JLP, donde salió a la luz lo que constituyó el centro de gravedad de tal reunión. Ante la exhortación final del presidente a la "conciencia nacional" para discutir y elegir la forma de propiedad que más conviene al país, se diluyeron por completo las miles de palabras vacías que cupieron en 55 discursos pronunciados en Hermosillo. Ello confirma que el teatrillo montado en la capital de Sonora no tiene ninguna trascendencia, que sólo se pretendía fortalecer el federalismo psicológico de nuestros gobernantes, dar imagen de unidad y solidez al pueblo que se enteró del evento, dar aire al último año cabal de gobierno de JLP.

El Presidente abrió el debate sobre el particular diciendo: "... la conciencia nacional tiene que resolver si mantenemos la vigencia de la propiedad privada y su función social, si seguimos entendiendo al Estado como entidad que tiene un gobierno nacional, o suprimimos propiedad privada y convertimos al Estado nacional en un Estado de clases, con todas sus consecuencias dicta-

toriales". "... yo, en lo personal, mantengo la fórmula sabia de la Revolución Mexicana... aquella que sabe mantener abiertas las posibilidades de todas las formas de tenencia y el reconocimiento de la capacidad de sus instancias gubernamentales, para hacer cumplir la función social de todas y cada una de ellas y mantener viva la posibilidad de nuestro Estado-nación como punta y flecha de nuestra historia".

Cabe reflexionar un poco acerca del trozo que citamos, el que, como hemos dicho, constituye el centro de gravedad de la IV Reunión de la República. Primeramente, resulta obvio que la convocación al debate que hizo el Presidente responde, más que a los temas tratados en Hermosillo, a la ola de críticas manifiesta durante la discusión, aprobación y reciente promulgación de la Ley de Fomento Agropecuario (LFA). Lo cual indica que el descontento popular en torno a la LFA ha preocupado al Estado. Y es obvio, también, que así sea, ya que dicha LFA es, a pesar de las maniobras realizadas para encubrirlo, una ley que de hecho entrega el ejido y la propiedad comunal a los supuestos pequeños propietarios.

En segundo lugar, en el trozo citado, sobresalen dos cuestiones fundamentales. A saber: (1) lo que es propiamente la apertura del debate: "... la conciencia nacional tiene que resolver si mantenemos la vigencia de la propiedad privada y su función social..."; y (2) lo que constituye el argumento fundamental del presidente para seguir como estamos: "... si seguimos entendiendo al Estado como entidad... (con)... capacidad... para hacer cumplir la función social de todas y cada una de ellas (las formas de propiedad)..."

El discurso del Sr López Portillo presenta algunos temas en confusión: qué es la "conciencia nacional"; a qué "propiedad privada" se refiere; por qué, si el Estado no defiende a ésta, se convierte en "dictatorial". Es precisamente esta confusión la que arroja luz sobre cuestiones del carácter del Estado mexicano. Se dice defender a los propietarios como diciendo defender a todos los mexicanos. Pero no todos los mexicanos son propietarios; algunos, ni siquiera tienen en propiedad una vi-

vienda o los alimentos necesarios para una semana. Por lo demás, el contexto del discurso obliga a pensar que no se refería a la *propiedad personal*, sino a la propiedad de los medios de producción. De ahí que se defiende a estos propietarios y se defiende *más* a los que tienen *más*: los grandes grupos monopólicos, los grupos financieros, las transnacionales, los neolatifundistas. Ellos son los propietarios en serio. A ellos se defiende en serio. Y con ello se defiende la causa de la *expropiación constante* que hace el capitalismo de las formas de propiedad personal: la expropiación de su vivienda al que no la puede pagar y tiene que emigrar; de sus escasos medios de producción al campesino que se encuentra necesitado de vender su fuerza de trabajo; el despojo de una alimentación sana a la enorme mayoría; el despojo de la salud, de la vida, de la cultura y la recreación. El despojo aun de la pequeña y mediana empresa por parte de las gigantescas. ¿Cuántos mexicanos se convertirán en grandes propietarios? ¿Podría ser "la mayoría"? Lo contrario a esto, a esta defensa de la propiedad, —y por tanto del despojo— no es, evidentemente, un negro futuro dictatorial. Será sólo la aurora del día de la justicia.

Formar la conciencia nacional sobre el significado profundo de la gran propiedad, de la defensa que de ella hace el Estado (desgraciadamente, no sólo en las palabras del jefe de gobierno) es una gran tarea: difícil y preciosa. No se logra en las reuniones de la República.

La apertura del debate y su clausura sucedieron simultáneamente. El "... yo en lo personal mantengo..." quiere decir que hasta ahí llegó todo. Entonces lo que se ha dicho a raíz de eso (y que es mucho) y lo que en adelante se pueda decir carece de sentido si se tiene como objetivo convencer al Estado de la conveniencia de suprimir la propiedad privada. No queremos hacer el juego al uso retórico de la convocación presidencial. Al contrario, éste nos da oportunidad de confirmar que la propiedad privada tiene como única "función social" la explotación del pueblo trabajador y que el Estado es ya un Estado de clase, un Estado que ya es dictatorial, aunque lo encubra ideológicamente.

JLP ha vuelto a usar la palabra mágica "Revolución Mexicana" para encubrir el hecho de que las diversas formas de tenencia avaladas en nuestra Constitución no son expresión de la voluntad del pueblo de México; son, por el contrario, reflejo de la fuerza y de la capacidad impositiva de los diversos grupos en pugna por el poder al término de la revolución. El fundamento intocable que le achaca a la Carta Magna no es tal. Nuestra revolución, a pesar de la participación popular —que da sustento al uso ideológico de aquella— ha sido una revolución burguesa que pronto legisló sus logros. El hecho de que en la Constitución tenga validez la propiedad ejidal y la comunal no obedece a que los constitucionalistas sabiamente hayan sabido mantener abiertas las posibilidades de todas las formas de tenencia en vistas a un desarrollo con justicia, sino al papel importante que en la correlación de fuerzas de ese momento jugó el campesinado mexicano. No es la Constitución la que da lugar a la propiedad privada sino la existencia y el poder de ésta la que se plasma en la Constitución. La validez de la propiedad privada en la Constitución no es, pues, decisión soberana del pueblo mexicano sino expresión de las formas de propiedad existentes en 1917.

Por otra parte, el pretendido gobierno nacional del Estado, capaz de hacer cumplir la función social de todas y cada una de las formas de tenencia, ha sido empleado para argumentar el carácter imparcial (no de clase) del Estado. Como la Constitución, el Estado ha emanado de la lucha revolucionaria en México. Hemos afirmado que la revolución mexicana fue una revolución burguesa que legisló sus logros; afirmamos también que el Estado que surgió de ahí no puede ser imparcial en la lucha de clases que se da en el país; el Estado no es un Estado que vela por los intereses de la nación en su conjunto, como dice JLP; es, ya, un Estado de clase.

Los hechos más recientes, en el curso de esta administración, invalidan la declaración del Presidente: represión al campesinado organizado, tope salarial superado por la inflación, control y represión política y sindical, reforma política verbal, reforma fiscal favorable al capital, salud y educación deplorables, vivienda insuficiente, aprobación de la

LFA que convierte al ejidatario en asalariado del pequeño propietario y no —como se argumenta— en su socio, etc.

Ante todo esto, ¿quién puede tragarse el cuento del debate en torno a la propiedad privada y al carácter imparcial del Estado? Algunos periodistas, juristas, políticos lo han hecho. Han caído en el juego del Estado que confiere a la Carta Magna un estatuto angelical. No han sido capaces de entender que ella es expresión de un proceso histórico capitalizado en último término por la burguesía. Por su parte, voceros de la iniciativa privada han manifestado que el debate no les preocupa: "es ocioso discutir porque la propiedad privada es un derecho consagrado en la Constitución". Si la exhortación presidencial

tuviera viabilidad real, el capital no estaría tan tranquilo ni declararfa, como lo ha hecho el Director de Comermex, Sr Rivero Pintado, que "... lejos de abolirse, la propiedad privada debe multiplicarse..." En todo caso, tienen su derecho a sentirse crecidos con tan franco apoyo presidencial, delante de "la República reunida".

Además, confirmamos el carácter provocativo de la apertura del debate en base a la relación de mutuo apoyo y mutuo elogio que se ha venido dando a lo largo de todo el sexenio actual entre la iniciativa privada y el Estado. Como transfondo de su falacia, JLP supone docilidad absoluta de los propietarios privados para atender el llamado socializador de la llamada "conciencia nacional". Véase cómo la burguesía na-

cional y trasnacional en El Salvador obstaculiza sangrientamente la resolución de ser auténticamente libre y soberano que ha tomado el pueblo de ese país.

Por último, quisiéramos destacar un "olvido" histórico y un error teórico del Presidente: los cambios sustanciales en las formas de tenencia de los medios de producción se operan no en base a un referéndum implícito sino en base a un proceso revolucionario auténticamente popular. La revolución nunca es dirigida por el Estado —interesado en la conservación y reproducción del orden social vigente—; la revolución nace, crece y se consume por el pueblo y su vanguardia.

LABORAL : LA CLASE OBRERA ANTE EL CAMBIO SOCIAL

En la Primera Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional del Congreso del Trabajo (CT) se externó la preocupación de los dirigentes de este organismo por el fortalecimiento de los grupos monopólicos y por la amenaza que sus desmedidas ambiciones representa para la estabilidad del país. Como respuesta a este peligro se repitieron planteamientos que conviene analizar porque forman parte ya indispensable del nuevo discurso del sindicalismo oficial.

Lo primero que se puede apreciar es la diferencia de tonos en las intervenciones del Secretario del Trabajo y de los dirigentes del CT. El primero dijo palabras que festejan la inmovilidad y pretenden suprimir las angustias obreras al ignorar la injusticia "el futuro del país está asegurado; la ruta de la revolución sigue rigiendo el destino de México". El presidente saliente del CT, Angel Olivo Solís, señaló por su parte que la clase obrera ve con creciente preocupación cómo se han fortalecido los grupos económicos que se han orientado políticamente hacia un modelo de capitalismo autoritario y rependiente. Y su sucesor, Faustino Alba Zavala, advirtió que en el futuro de México no hay más que dos alternativas: "la de avanzar por el camino democrático o la de vernos en las circunstancias de otros países hermanos del continente,

entrampados en la represión, la injusticia y la limitación extrema de la libertad". Frente al optimismo falso y encubridor del funcionario que aspira a mejor puesto, la preocupación manifiesta en la cúspide de la burocracia obrera. Quedaron atrás los días en que todos podían mostrarse tranquilos ante el futuro de la patria. Todo, porque las crisis no son de balde. La inflación, el control salarial, el desempleo y el subempleo, en contraste con los anuncios de crecientemente económico, el restablecimiento de la confianza de los inversionistas, la bonanza petrolera y el aumento de la productividad, constituyen un aguijón en la conciencia de los explotados. Ya no se puede creer con facilidad que todo está bien, "que el futuro del país está asegurado". Si todos los días se recibe la lección concreta de las proteínas y los medicamentos inaccesibles, de las viviendas enervantes e insalubres y del transporte que convierte a los hombres en bultos, salen sobrando las palabras que aluden al mundo feliz de los herederos de la Revolución Mexicana. Por eso la burocracia obrera dejó que las sombras se asomaran en sus discursos.

La recuperación económica refleja un aumento de la riqueza, la producción y el ingreso, pero no implica una mejor distribución de los mismos. La Asam-

blea del CT acordó luchar por lograr un cambio de estructuras económicas del país, "de tal modo que se invierta el proceso de acumulación de capital en favor de los trabajadores y del Estado". Esas mismas palabras se pueden encontrar en el XCI Consejo de la CTM, celebrado en febrero de 1979, en la Reforma Económica planteada por la misma central en 1978, o en el "Manifiesto a la Nación" que la diputación obrera del PRI publicó en octubre de 1979.

El nuevo discurso que la burocracia obrera ha venido planteando desde hace casi tres años reconoce la crisis en cuanto lesiva del interés fundamental de los trabajadores, denuncia una política de desarrollo que favorece a los capitalistas y no consigue mejorar la distribución del ingreso nacional, se opone a la persistencia de esta situación y se proclama en favor de un cambio de estructuras económicas. Este discurso no es un mero acomodo verbal de quienes necesitan legitimar su liderazgo frente a una masa crecientemente empobrecida por la crisis. Aunque esto sea uno de los elementos que lo configuran, también hay que contar con el avance del sindicalismo y de las luchas de los trabajadores. Incluso los movimientos que no van más allá de las demandas económicas reclaman capa-

acidad de acción, firmeza de posiciones, esfuerzos, solidaridades y sacrificios que resultan en niveles de conciencia más altos. De ahí se han dado ya frecuentes saltos a la renovación de las prácticas sindicales. De ahí, también, se han producido rupturas con las dirigencias incapaces de abandonar posiciones rígidas.

En última instancia, sin embargo, el nuevo discurso de la burocracia obrera oculta las causas de los problemas más graves y abandona el destino de los trabajadores en manos del Estado. Con ello anula cualquier posibilidad de transformación real y resulta en beneficio de la burguesía. Veamos:

1) En lugar de explicar la inflación por la crisis —fenómeno inherente a la producción capitalista—, la acción de los monopolios y la política del Estado, la atribuye a "intermediarios voraces", "acaparadores" o "especuladores inmorales", y acepta que el camino para superarla es el de la producción y la productividad, sin querer mencionar que, de hecho, éstas se han elevado notoriamente sin que por ello se reduzca la inflación.

2) Al mismo tiempo que amenaza con exigir aumentos de salario que comprensen el alza desorbitada de los precios, acepta los topes que el Estado le impone. ¿O qué otra cosa es el 29o/o que ahora norma todas las revisiones de contratos de las empresas y organismos estatales, y que está por debajo de la inflación oficialmente reconocida como de 29.8o/o?

3) Sostiene que el poder político está en manos del pueblo, pero no puede explicar cómo es que, si así fuera, los trabajadores resulten las víctimas de la inflación, la sobreexplotación, el subempleo y el desempleo, mientras que la burguesía se puede dar el lujo de ofrecer las migajas de su mesa en forma de una "canasta de productos básicos" que no tiene leche, ni carne, ni huevo, ni pan y, al rato, ni frijol. El gobierno, en el discurso, es "popular", mientras que en la realidad la riqueza se concentra en manos de una minoría privilegiada de grandes capitalistas mexicanos y extranjeros. En el discurso, el pueblo es "soberano", pero en la historia no ha conocido un solo momento en el que la acumulación de capital lo favorezca.

4) Considera que la Constitución de 1917 funda las posibilidades de redistribuir la riqueza y el ingreso, y le asigna a la Revolución Mexicana —pomposamente llamada "la primera revolución social de este siglo"— un poder de transformación ilimitado. No advierte que la Constitución legitima al sistema que genera las crisis y los enormes contrastes entre los dueños de la riqueza y el pueblo, y calla que el poder de transformación de la Revolución Mexicana ha sido eficaz sólo para los intereses de la clase dominante, y no para mejorar las condiciones de vida de las mayorías.

5) Confía la solución de los problemas a la intervención del Estado, olvidando el carácter burgués de éste, y abandona por ello toda iniciativa propia. Cuando

demanda la nacionalización de las industrias alimentaria, químico-farmacéutica, textil y de la construcción, o la incorporación al sector público de las instituciones financieras, bancarias y de seguros, no emprende acciones que están a su alcance, sino que se limita al terreno de las declaraciones. En lugar de instrumentar una huelga en la industria químico-farmacéutica, para poner un ejemplo, de modo que se sienta la presión de los obreros en ese sector, deja que funcionarios de la SSA afirmen que no es posible una nacionalización de esa industria. En otras palabras, el sindicalismo oficial anuncia su poder al mismo tiempo que permite su negación por parte de empleados menores.

Podríamos decir, en síntesis, que el nuevo discurso de la burocracia obrera se pronuncia a favor de un cambio de estructuras y luego espera que lo realicen quienes se verían perjudicados por él. No habría que esperar otra cosa de ella. Sólo el interés verdaderamente proletario puede impulsar las acciones que conducen a un cambio social. Es necesario mostrar que este interés no puede ser representado por la cúspide de un Congreso diseñado para darle organicidad y consenso al dominio de la burguesía sobre los trabajadores. Las preocupaciones y las demandas que mistifican la realidad no son una alternativa viable; son nada más la expresión de un conflicto que va en aumento. En él se ha de incrementar la conciencia de los trabajadores y, con ella, su capacidad de lucha. Esa sí es alternativa.

URBANO : LAS NUEVAS REGLAMENTACIONES EN EL D F

El 15 de Enero de 81 aparece el nuevo Reglamento General para Establecimientos y Espectáculos Públicos en el Distrito Federal. Sin duda que es un buen esfuerzo por actualizar las reglamentaciones ya obsoletas y por darle carácter legal a ciertas medidas que ya se venían aplicando en la práctica.

Estas reglamentaciones, como otras que aparecerán sobre la policía, han levantado discusión principalmente por presentar dos procedimientos anorma-

les: no ser sometidos a referendum y mantener autonomía del Congreso de la Unión para que fije cuando menos las bases de regulación.

Estos dos procedimientos tienen un punto en común, permitir al ejecutivo invadir el campo legislativo, con un deterioro tanto del poder legislativo como de la opinión ciudadana. Probablemente se puede argüir que se hace con vistas a agilizar una reglamentación secundaria pero de urgente necesidad,

aunque esto no permita resolver el problema de fondo: cuál es el poder y campo de acción del ejecutivo en este país de México.

Sin seguir ahondando en los problemas que conllevan estas nuevas disposiciones, nos parece interesante comentar dos artículos: El número 10, fracción VIII, donde se impide "que en el interior de los establecimientos se fijen leyendas, anuncios impresos o propaganda de carácter político o religioso". E

reglamento parece suponer una sociedad con diferentes esferas independientes entre sí: la política, la religiosa, la comercial y la cultural cuando menos, pues quizá también incluirían una esfera productiva. Lo interesante es la separación que se quiere hacer. Se busca mantener en un estado "puro" a la cultura y a los centros comerciales. Y por "puro" se está entendiendo desprovistos de toda intención y manifestación política o religiosa. Todo ciudadano que quiera manifestar cualquiera de estas dos inquietudes lo deberá hacer en algún sitio o momento cataloga-

do expresamente de político o religioso.

El otro reglamento es el 175, que señala la obligación, a los centros que imparten artes marciales o deportes de contacto, de "presentar semestralmente ante la Delegación del Departamento, relación con los nombres y domicilios de los alumnos que hayan obtenido su inscripción, o que hayan cambiado su nivel de escolaridad alcanzando grados o categorías o cualquier otro tipo de reconocimiento; asimismo, rela-

ción de los instructores que imparten dichas artes".

Esta medida ya desde meses anteriores se venía aplicando y sin duda busca controlar todo movimiento que pueda significar un elemento de choque, o aun quizá la posibilidad de contratar elementos en situaciones difíciles.

Será interesante comparar esta reglamentación con las posteriores para precisar la manera como se establecen los controles sobre la ciudadanía y la manera como se consolida el poder.

CAMPO: LOS NUMEROS ROJOS DEL BALANCE

1980 pasará a la historia como un año clave para la agricultura mexicana. Se le podrá caracterizar como el año de la transición en la lógica política gubernamental para lo agrícola. El SAM, la Ley de Fomento Agropecuario, el permiso de siembra en tierras de agostadero, son indicadores punta de este cambio de lógica. La época de la "organización para la producción" se inicia con el año recién terminado, que, a su vez, finaliza la etapa distributiva iniciada por la Revolución.

El año de 1980 es el año del destape, el año en que las máscaras se caen. Y las máscaras se caen sólo cuando ya no ocultan nada, y siempre por necesidad.

Esto es lo que nos parece importante destacar: los cambios percibidos obedecen a las necesidades de expansión reproducción del capital propias de un sistema inserto en el sistema capitalista mundial. Pretender entender el derrumbe de la barrera jurídica que representaba la Ley de la Reforma Agraria para dar paso al surgimiento de unidades productivas capitalistas como resultado de un nuevo embate de la derecha, o como un viraje voluntarista implantado por un Estado que desde ahora dará la espalda a los sectores populares, resultaría erróneo. Ni el Estado volteará la cara a los trabajadores más de lo que tradicionalmente ha venido haciendo, ni el derrumbe de la barrera que representaba el ejido al capital agravará aún más la crisis que afronta el campo nacional. Expliquemos.

El rendimiento por hectárea ejidal en los últimos años era bastante menor en rendimiento relativo que el que tenía la hectárea particular. El monto absoluto del PIB agrícola y la participación de éste en el PIB global a partir de 1975, se han visto decrementados de manera alarmante hasta alcanzar un nivel crítico respecto de las necesidades alimentarias del país (para 1981 se espera que México todavía tendrá que importar 10 millones de toneladas de granos, a pesar de la mejoría productiva que se prevee) (1), aun cuando la inversión estatal se ha incrementado enormemente (2).

Por otra parte, mientras sucede lo anterior, la inversión privada se limita a las zonas agrícolas industriales y de exportación y se aleja de las zonas temporeras.

Estos datos y los hechos del crecimiento en las importaciones alimentarias con los peligros inherentes de aliento a la inflación, monoexportación y dependencia, y la existencia de divisas procedentes de la venta de petróleo, imponía, primero, la necesidad de un aumento en la producción alimentaria interna, competente en precios y calidad con el mercado exterior y, segundo, la apertura de un espacio de inversión que pudiera absorber los capitales petroleros para poder cumplir con aquel primer requerimiento. Con estos presupuestos, la única salida para el campo tenía que ser el aumento en la productividad por unidad de capital in-

vertido, traducido en un aumento de la producción absoluta.

Entonces comienzan a surgir las soluciones.

Primera: las tierras ganaderas deberán ser sembradas en apoyo de las demandas populares de alimentación. Esta medida evidentemente amplía los límites jurídicos de la pequeña propiedad para siembra, en beneficio del gran capital que para rendir precisa de esta ampliación de las superficies cultivables.

Segunda: la Ley de Fomento Agropecuario —para cuya aprobación los diputados trabajaron horas extras—, autoriza la renta de parcelas ejidales y permite el uso del trabajo asalariado en las propias tierras de los trabajadores. Con esta ley, la tierra es ahora de quien invierte en ella y no de quien la trabaja. Como sucede en las industrias. La LFA propicia la concentración de la tierra —y con ella la concentración de la riqueza— y el control del proceso productivo nacional por las burguesías. En su base ideológica encontramos un ocultamiento de la diferencia abismal entre la economía campesina y la lógica capitalista de la ganancia.

Festejada por la iniciativa privada e impugnada por los sectores populares, aun por los del PRI, la Ley es la expresión más notoria de lo que 1980 significó para México en materia agraria: la

privatización del campo con su consiguiente proletarianización (3).

Tercera: con todo esto, y contra todas las expectativas que se tenían, el SAM viene a ser únicamente el contrapeso en gasto social de la acumulación acelerada de plusvalía en el campo, el *daca* gubernamental a un *toma* ventajoso.

Para 1981 la frontera agrícola ha de aumentarse. Se pretende incrementar la superficie cultivable existente de 18 millones de hectáreas a una superficie de 28 millones. Somex canalizará siete

mil millones de pesos a la producción de alimentos básicos. Banrural dispondrá de 77 mil millones de pesos para apoyar los programas del SAM con un presupuesto sin precedentes. Se prevee que la inversión privada superará los 50 mil millones de pesos, quintuplicando su participación de 1979 y 1980. De este modo, la eficacia capitalista de las medidas tomadas es clara. Son medidas que para el sistema económico mexicano no podían ser postergadas, aunque el régimen político se endurezca a la sudamericana.

NOTAS

1. Datos de la Unión Nacional de Agricultores de Estados Unidos.
2. Si bien es cierto, gran parte de la inversión estatal en el campo es inversión improductiva, es también cierto que en buena medida lo es para subsanar las deficiencias de producción, para subsanar la pobreza.
3. Recientemente, dirigentes de la CCI propusieron nada menos que la asociación de los ejidatarios con la gran industria, ni siquiera con la pequeña o mediana, sino con la "verdaderamente productiva". Lo bueno es que la CCI representa los intereses de los campesinos (i i).



ALBERTO ARROYO, S.J.

REAGAN CONTINUA SU POLITICA INTERVENCIONISTA EN EL SALVADOR

N de la R: La información del presente artículo ha sido proporcionada por SALPRESS.

La política exterior de EU hacia Centroamérica no ha encontrado mucho apoyo internacional. Además, a nivel interno, la administración Reagan empieza a encontrar oposición entre los ciudadanos, en poderosos medios informativos y en un sector del Congreso. Sin embargo, mantiene e incrementa su apoyo militar, económico y político a la junta militar democristiana, y se niega a participar en un diálogo, mediado por Willy Brandt, que busque una solución política a la guerra civil salvadoreña.

RECHAZO INTERNACIONAL AL INTERVENCIONISMO MILITAR EN EL SALVADOR

Con ocasión de la gran ofensiva político-diplomática lanzada por EU a Europa y América Latina, muchos países y organizaciones internacionales, desde diversas posiciones y con mayor o menor claridad y firmeza, se han manifestado recientemente contra la intervención militar de EU. Estos países y organizaciones son: Alemania, Francia, Italia, Holanda, Dinamarca, Suecia, la URSS, China, Hungría, Canadá, México, Cuba, Nicaragua, Brasil, Argentina, República Dominicana, Panamá, Inglaterra (aunque con ciertos titubeos), los Países No Alineados, un gran sector del parlamento europeo y la Internacional Socialista. Incluso Costa Rica y Venezuela —que mantienen su apoyo al democristiano Duarte, presidente de la junta salvadoreña— y un sector de la Democracia Cristiana Internacional.

Además, en América Latina, Brasil, Argentina, Venezuela, República Dominicana y México se oponen expresa-

mente a la formación de una fuerza interamericana de paz en base al Trabajo Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Este rechazo a la política norteamericana se expresó también en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que el 11 de marzo se pronunció por el derecho del pueblo salvadoreño a la autodeterminación sin ingerencias externas. El documento fue aprobado sólo con un voto en contra —Uruguay— y la abstención de 11 países entre ellos EU.

En la OEA, a pesar de la oposición oficial salvadoreña a que dicho organismo busque una solución al conflicto interno de su país, la mayoría de las delegaciones se reunieron extraoficialmente para analizar la situación. A dicha reunión asistieron Brasil, Perú, México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Haití, Barbados, Trinidad, Granada y Surinam. Informantes presentes expresaron que la reunión mostró "un abrumador respaldo a la idea de una solución pacífica y política del conflicto salvadoreño".

REACCION EN EU CONTRA LA POLITICA DE REAGAN HACIA EL SALVADOR

El repudio internacional a la política belicista de la administración Regan ha empezado a crear reacciones opositoras al interior mismo de Estados Unidos.

James Brady, portavoz de la Casa Blanca, informó que en sólo dos semanas Reagan ha recibido de 2 mil a 3 mil cartas de ciudadanos norteamericanos que reprueban sus decisiones respecto a El Salvador. Ha habido manifestaciones masivas en las calles de San Francisco, y mítines en las universidades de la costa este. Para el 3 de mayo se proyecta una gran manifestación en la que se espera movilizar a 100,000 personas frente al Pentágono, organizada por el grupo Movilización Popular Anti-bélica, que agrupa diversas organizaciones cívicas, laborales, estudiantiles, religiosas y comunitarias de todo el país.

La Conferencia de Iglesias Protestantes de EU se pronuncia contra la intervención militar en El Salvador, lo mismo que el Comité Ecuménico de Estadounidenses en México. En Nueva York, grupos religiosos repartieron panfletos contra la intervención militar de EU en El Salvador a diplomáticos reunidos en la Catedral de San Patricio.

También la gran prensa norteamericana inicia su oposición a la política exterior de la actual administración.

The Washington Post en su editorial del 1o de marzo dice: "Reagan debería preguntarse las razones de la decepcionante respuesta de los gobiernos latinoamericanos y europeos a su propuesta de carta blanca para solucionar por vía militar la crisis salvadoreña". *The New York Times* califica de risibles las razones expresadas por Haig para proteger al país contra la intervención extranjera: "Todo el mundo sabe que el movimiento revolucionario no se originó fuera de ese país, sino que es una respuesta local a un siglo de explotación derechista impuesta por el terrorismo estatal (...). Las palabras 'repúblicas bananeras' no fueron inventadas por Moscú". Más aún, en su editorial del 27 de febrero llega a llamar a la política de Reagan "una locura". *Time* también se opone fuertemente a la política de Reagan en El Salvador.

Al interior del Congreso de EU empieza a crecer la polémica en torno a la política exterior de la actual administración. 63 legisladores demócratas protestan en un telegrama por la decisión de Reagan de enviar 20 asesores y 25 millones de dólares más a El Salvador: "Usted no debe enfrentar al país con opciones tan ingratas como la posibilidad de otro Vietnam".

Se llamó a declarar al ex-embajador de EU en El Salvador Robert White ante el Sub-comité de Operaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, White expresó que la solución a la crisis salvadoreña no se resuelve por la ayuda militar a la junta militar democristiana, sino que hay que profundizar en las reformas para minar la base del descontento y del apoyo de la población a los guerrilleros.

Por su parte, el congresista demócrata Clerense D Long, al concluir su visita extra-oficial a El Salvador el 18 de mayo, declaró que no está de acuerdo "con la forma en que EU presta su ayuda militar" a los gobernantes salvadoreños.

En ambas cámaras ha habido una serie de propuestas de resolución para detener la ayuda militar y de asesores a la junta salvadoreña. En la Cámara de Diputados las pro-

puestas se configuran en torno a la de Studds (HR 1509) que se encuentra respaldada por otras 71 firmas. La propuesta pretende suspender toda ayuda militar. El diputado demócrata Ottinger apoya la propuesta anterior, y la fundamenta en que Reagan-Haig están violando la ley de poderes de guerra (War Powers Act). Esta ley obliga al Presidente a consultar al Congreso para el envío de efectivos norteamericanos a zonas de combate. Por su parte el también demócrata diputado Laury, modifica la propuesta de Studds diciendo que la ayuda militar se condicione a que se investigue la muerte de las 4 religiosas norteamericanas y los dos asesores de la reforma agraria.

El senador demócrata Glenn intenta convencer al Comité de Relaciones Exteriores del Senado de que Reagan y Haig violan las leyes de exportación de armas y de poderes de guerra: "Obviamente, la gente que enviamos son blanco ideal de los insurgentes"; afirma que en realidad todo El Salvador es zona de combate, y que por ello Reagan y Haig están violando la ley sobre poderes de guerra.

En este mismo sentido se expresa el senador demócrata Hoyt Hugh Purvas: "si Reagan decide involucrarnos más en El Salvador, se le aplicará la resolución War Powers Act que lo obliga a exhibir razones de medidas militares en el exterior". Reconoce, sin embargo, que en el senado la mayoría son republicanos.

Kennedy afirma que el conflicto no se soluciona con el incremento de ayuda militar sino "a través de negociaciones (...) no debemos aislarnos de nuestros amigos hemisféricos (...) desoir la fuerte oposición de los aliados democráticos de la región a una participación militar estadounidense, coloca a Estados Unidos en el camino del aislamiento". Afirma también que la política exterior de EU en El Salvador "ha ido demasiado lejos"; parece inclinarse "más y más hacia peligrosos niveles en la escalada intervencionista de EU (...) la ingerencia de EU está fuera de proporción respecto al conflicto en ese país, además de ser excesiva en riesgos para el personal estadounidense, y de amenazar los intereses de Washington a largo plazo (...) ahora vemos que embarcan 78 estadounidenses hacia El Salvador en donde pueden ocurrir bombardeos y matanzas". Añade que está de acuerdo con otros senadores en que se está violando la ley de poderes de guerra.

Ante estas discusiones en el Congreso, es importante no olvidar que el Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador ha denunciado recientemente que en los bombardeos en el Cerro de San Esteban participaron directamente los "asesores" norteamericanos. El mismo Socorro Jurídico denunció el 18 de marzo que asesores estadounidenses han comandado "por lo menos 6 operativos contra residencias de religiosos, contra la Universidad Católica y comunidades cristianas, en lo que va del año". Esta denuncia se suma a las ya hechas por el FMLN basadas en testigos directos de la presencia de dichos asesores en diversos combates y ataques a la población civil en diversos poblados. Además, el 10 de marzo fue trasladado un asesor herido a Panamá. Oficialmente se informó que fue herido accidentalmente.

Sin embargo, Kennedy junto con Tsongs y otros dos senadores demócratas terminan proponiendo a la Cámara de Senadores sólo una suspensión condicional de la ayuda militar y de los consejeros militares. Las condiciones son: evidencia de que el gobierno salvadoreño de pasos claros para procesar a los responsables de la muerte de los 6 ciudadanos norteamericanos; el que Estados Unidos busque activamente cooperar a una solución pacífica y mediada del conflicto salvadoreño; que se aumente el liderazgo de los civiles en el gobierno; que EU investigue a los residentes salvadoreños de Miami sospechosos de financiar terroristas en su país; que el gobierno salvadoreño pida por escrito cualquier ayuda militar o de asesores militares.

ESTADOS UNIDOS CONTINUA SU POLITICA INTERVENCIONISTA

A pesar de la oposición tanto interna como internacional, Reagan sigue incrementando la ayuda militar a la junta salvadoreña.

El 14 de enero se aprueban 5 millones de dls en ayuda militar adicional y urgente.

El 2 de marzo William Dyees, vocero del Departamento de Estado, informa a la prensa que se enviaron a El Salvador 20 "asesores" militares y 25 millones de dls que serán usados para comprar helicópteros, lanzamorteros, municiones, vehículos de transporte de tropa, radares, material de vigilancia, y armas de uso personal. Como parte de esta ayuda, el 18 de marzo llegaron a El Salvador 4 helicópteros UH-1 equipados de ametralladoras 30, que partieron de la base naval de Corpus Christi.

El 12 de marzo informa el Departamento de Estado que se ha decidido enviar 15 "boinas verdes" a El Salvador, con lo cual suman 69 militares estadounidenses reconocidos oficialmente, además de los 9 agregados de la embajada.

Además de la impresionante movilización naval que actualmente es de 43 grandes barcos de guerra en el Caribe, se anuncia el operativo Solid Shield, que del 1o al 21 de mayo movilizará 27 mil efectivos norteamericanos en el Atlántico y el Caribe.

El 18 de marzo Haig pide al Congreso que en el presupuesto fiscal de 82 —que se inicia en Julio de 1981— se aprueben 212.6 millones de dólares para ayuda a centroamérica.

Este incremento de ayuda militar a la junta salvadoreña es la respuesta práctica que se da a los intentos de la Internacional Socialista de una mediación por parte de Willy Brandt ante EU para buscar una solución política y no militar a la guerra civil salvadoreña. Ante la propuesta del diálogo con Reagan, presentada por la reunión latinoamericana de la Internacional Socialista, el vocero del Departamento de Estado, William Dyees dijo: "corresponde exclusivamente al gobierno salvadoreño la posibilidad de dialogar con la guerrilla" pues EU no es parte activa de dicho conflicto.

Sin embargo, debido a la creciente oposición, es poco probable que la administración Reagan pueda tomar la opción de enviar masivamente tropas norteamericanas a El Salvador. La ciudadanía empieza a entrar en lo que la prensa norteamericana llama síndrome de Vietnam. Es probable que busque otras posibilidades de solución militar, que de cualquier modo implican el apoyo de armas y asesores, y por ello sigue incrementándola. El apoyo con tropas probablemente no se hará con soldados norteamericanos, sino con la intervención de ejércitos del área y mercenarios.

Esta alternativa ha sido expresada implícitamente por el propio Reagan al reiterar el 3 de marzo que no enviará tropas a El Salvador, pero a la vez afirma: "proseguiré un trabajo diplomático con países vecinos que se interesan por América Central y América del Sur para poner término a la violencia en El Salvador".

Hay datos concretos que indican que EU ha ido preparando esa alternativa. En Honduras durante 1979 la ayuda militar fue mayor que en El Salvador; recientemente ha dado cuantiosas ayudas a dicho gobierno hondureño que no se explican desde sus conflictos internos. Además, la "colaboración" norteamericana para la firma del tratado de paz entre Honduras y El Salvador, y el recorrido del jefe del comando sur del ejército norteamericano William Nuttings —del 9 al 14 de febrero— por la región fronteriza de Honduras con El Salvador.

Hay además acciones concretas de colaboración del ejército hondureño con el salvadoreño. Basta recordar las acciones denunciadas internacionalmente por la Iglesia Hondureña en el río Sumpul. Carlos Roberto Reina, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA acusó a Honduras de "sospechoso contubernio con la junta salvadoreña". La Coordinadora Hondureña de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño denunció los preparativos para una acción conjunta de los ejércitos hondureño y salvadoreño el 11 de marzo contra los campamentos del FMLN cercanos a la frontera. Por otra parte, tanto el Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, como la Comisión de Derechos Humanos han denunciado el continuo hostigamiento del ejército hondureño a los campos de refugiados existentes en su territorio. Recientemente fueron incluso forzados militarmente a trasladarse 50 kilómetros adentro de la frontera.

El ejército guatemalteco ha estado suficientemente ocupado en combatir la insurgencia al interior de su propio pueblo, pero también ha participado en ataques conjuntos contra el FMLN. Estos hechos han sido denunciados por organizaciones guatemaltecas, salvadoreñas e internacionales.

En cuanto al envío de mercenarios, fuentes portorriqueñas aseguran la existencia de campos de entrenamiento de cubanos anti-castristas y portorriqueños en la Isla de Vieques en la base Roosevelt Roads.

Continuamente ha sido denunciada la presencia de guardias ex-somocistas en combates en El Salvador. En febrero, el FMLN denunció en su órgano *Venceremos* que se

ha comprobado que 130 ex-somocistas han sido internados en el hospital militar de San Salvador, y que otros 40 se encuentran destacados en la tercera brigada de infantería acantonada en San Miguel. Por otra parte la agencia Wafa de Palestina denunció en Beirut que 400 oficiales sionistas se encuentran en El Salvador para cooperar con la Junta dentro del marco de apoyo de EU a dicho país, hecho que ya había sido denunciado por el FMLN.

Esta intervención militar de Estados Unidos en El Salvador es denunciada por el FMLN en un comunicado dado a la prensa el 12 de marzo en el que acusan a Washington de que "su intervención militar le da un giro al camino trazado, y se está llegando a una fase de prolongación del conflicto sin poder determinar fecha o tiempo".





CUADERNO

**DOCUMENTOS
SOCIALES
DE LA
IGLESIA EN LA**
selección temática

INTRODUCCION AL CUADERNO

El acontecimiento de Medellín al interior de la Iglesia latinoamericana significó fundamentalmente una instancia desbloqueadora que abrió paso a la dimensión de la Iglesia contruida 'desde abajo', desde la inspiración del Espíritu a la comunidad creyente. Medellín impulsa en la Iglesia una creatividad insospechada, un ministerio profético de fuerza veterotestamentaria, abre las puertas a todo aquel que quiera participar de la misión común latinoamericana al seno mismo de la Iglesia. La temática central que suscita Medellín en las distintas conferencias episcopales de nuestro continente no es otra que la acción que busca la transformación estructural de América Latina.

Puebla desde el inicio se ve marcada con otro signo distinto: el doctrinal. Con la práctica eclesial desatada por Medellín como punto de partida de su reflexión, los obispos reunidos en Puebla se lanzan a la tarea de determinar los márgenes, la disciplina, los límites dentro de los cuales se ha de practicar esa acción.

Puebla -como Medellín- ha de señalar nuevos derroteros a la Iglesia latinoamericana; su influencia es igualmente decisiva. A dos años del hecho poblano nos hemos querido preguntar por la intelección que las distintas iglesias continentales han tenido de él; y, precisamente, por esta pregunta nació el Cuaderno que ahora presentamos.

¿Hacia dónde señala el post-puebla? Quizá nuestro intento sea todavía prematuro: fueron necesarios 10 años para descifrar el verdadero significado de Medellín en la historia eclesial de nuestros pueblos ... Sin embargo, creemos que los documentos que ahora presentamos ayudan desde ya a intuir el impacto de la III Celam sobre los trazos propuestos por la asamblea de Medellín y evidencian que el impulso fundamental recibido por la Iglesia del 68 se confirma en los creyentes latinoamericanos del 79.

El criterio de selección de los documentos que integran el Cuaderno nos parece claro: se trata de documentos elaborados después de la III Celam por conferencias episcopales latinoamericanas en pleno, que abordan de manera directa los distintos problemas sociales.

La tarea de localización, traducción, selección de los documentos no fue fácil; es seguro que alguno se nos haya escapado. No obstante creemos que pudimos reunir las expresiones episcopales más significativas de los dos últimos años: diecinueve en total.

La selección temática se hizo en referencia a la relevancia actual de los distintos temas en el contexto continental. La tijera y el deseo de vertir la variedad de opiniones frente a los temas fueron nuestros instrumentos. Ciertamente, otras personas o corrientes eclesiales hubieran hecho una selección distinta. La nuestra no es la única posible y así la queremos proponer, como elaborada desde una perspectiva determinada.

Nuestro deseo ahora es que este trabajo resulte útil a los cristianos insertos en el trabajo popular en la perspectiva de la liberación integral del hombre, para la mayor gloria de los empujados y del Dios de Jesucristo.

Ponemos a disposición de nuestros lectores interesados en ello el texto íntegro de los documentos utilizados, de los cuales hacemos una pequeña presentación a continuación.



DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN ESTE NUMERO

BRASIL

DOCUMENTO No 1

*Pastoral de la Unción de los enfermos 17a. Asamblea general de la CNBB
27 de abril de 1979*

El documento ubica la Unción de los enfermos en el conjunto de la pastoral, particularmente en lo que se refiere a la salud. Siguiendo el esquema pastoral-profético (realidad, reflexión teológica, acción), nos muestra el contexto general y el particular de la Unción. La reflexión teológica nos indica que el hombre ha sido creado por Dios para la vida; el dolor para el cristiano, aun teniendo sentido, continúa siendo un mal contra el que hay que luchar siempre. En el seguimiento de Cristo e integrados en el misterio pascual de Cristo liberador, la muerte es un paso a más vida, y es condición de la resurrección. Es necesario asumir el mal, en la situación presente de caminantes, con los mismos sentimientos de Cristo. La Iglesia continúa esa misión de Jesús que pasó haciendo el bien, para que todos tengan vida en abundancia. Al enfermo se le unge para ser asimilado a Cristo en su condición particular de paciente. La unción es sacramento de esperanza. El dolor es asumido en un proceso pascual de liberación. Finalmente, el documento vuelve a situar la Unción en el contexto pastoral de la salud; da indicaciones prácticas para la pastoral en los hospitales y en las casas, y subraya el papel de la celebración en la comunidad.

CHILE

DOCUMENTO No 2

*La tierra al servicio del hombre. Carta pastoral de la conferencia episcopal Chilena.
14 de agosto de 1979*

Consta de cinco partes: 1. Introducción: los obispos chilenos citan a Juan Pablo II; quieren ser "la voz de los que no pueden hablar o de quien es silenciado". 2. La realidad campesina: a) Virtudes, defectos, y problemas. b) El contexto mundial: un contexto en el que principal productor de alimentos es víctima de desnutrición y miseria. c) El contexto nacional: un régimen de economía de tipo liberal. d) Predominio de los valores económicos: este predominio posterga la preocupación por los problemas humanos del mundo campesino. e) Situación económica: hay una libre competencia en inferioridad de condiciones; en ella salen perjudicados los últimos. f) La tenencia de la tierra: hay un proceso en el que se vuelve poco a poco al sistema del latifundio. g) La situación del asignado: más del 40% de las parcelas han sido transferidas a otros dueños. h) Situación socio-cultural: a nivel personal, pocos son los que afrontan el porvenir con optimismo; en el trabajo, muchos son los que lo hacen en el plan de Empleo Mínimo, para no quedarse desocupados; a nivel de organizaciones: se debilitan y aun desaparecen. 3. Reflexión doctrinal. El orden de la creación puesto al servicio de todos los hombres y de todos los pueblos, ha sido roto por el pecado. Jesús nos ha liberado de ese mal, al encarnarse. Desde entonces el hombre tiene una tarea bien clara: no es sólo desarraigar el pecado personal, sino erradicar también el pecado social. Invitación a la acción. Se invita a los cristianos a mejorar la producción, a dedicarse a sus organizaciones campesinas. 5. Conclusión. Los campesinos mismos deben ser los sujetos de su propia liberación personal, familiar, económica, cultural y política.

*Directrices generales de la acción pastoral de la Iglesia en Brasil.
27 de septiembre de 1979*

Bajo la inspiración de la conferencia de Puebla, el episcopado brasileño ha reelaborado sus directrices generales para la acción pastoral. A partir de un objetivo general, se reúnen los principales elementos que como exigencias de la misión de la Iglesia hoy, han de orientar todas las actividades pastorales. El objetivo general que se concretiza a través de seis líneas pastorales es el siguiente: evangelizar a la sociedad brasileña en transformación, a partir de la opción por los pobres, por la liberación integral del hombre, en una creciente participación y comunión, con miras a la construcción de una sociedad fraterna, anunciando así el Reino definitivo.

NICARAGUA

DOCUMENTO No 4

*Momento insurreccional. Mensaje de la conferencia episcopal de Nicaragua.
2 de junio de 1979*

Ante la gravedad de la situación y la urgencia de cambios radicales en las estructuras, se presenta como legítima la insurrección. Hace una denuncia ante procedimientos contrarios al orden cívico. Señala que la revolución tiene que significarse en un nuevo orden al servicio del pueblo. La inseguridad personal es un signo de descomposición institucional. El estado debe garantizar seguridad personal y soberanía del pueblo. El pueblo tiene derecho a ser gestor de su propio destino. El cristiano debe comprometerse en la acción.

NICARAGUA

DOCUMENTO No 5

*Iniiciando la reconstrucción. Mensaje de la conferencia episcopal nicaragüense.
30 de julio de 1980*

Se trata de una posición ante una nueva era cuya meta debe ser la grandeza del hombre, en fidelidad al Evangelio, en fuerza liberadora, sin idolatrías estatales. Hay esperanzas y temores: no masificar, no mecanismos imperialistas, sino concientizar y salvaguardar la soberanía nacional, liberados para escoger y decidir democráticamente.

NICARAGUA

DOCUMENTO No 6

*Compromiso cristiano para una Nicaragua nueva. Carta colectiva del episcopado.
17 de noviembre de 1979*

Tiene tres partes: a) Compromiso cristiano por una Nicaragua nueva: reconoce las realizaciones de la revolución y señala tareas. Hay una toma de posición ante el socialismo; discierne un auténtico socialismo. b) Motivación evangélica en torno al Reino de Dios y la liberación en Jesucristo con una opción preferencial por los pobres. c) Responsabilidad y desafío en la hora presente.

URUGUAY

DOCUMENTO No 7

*Plan pastoral nacional quinquenal de la conferencia episcopal uruguaya.
8 de diciembre de 1979*

Partes: La Iglesia en misión. En la realidad cultural del pueblo al que sirve, la Iglesia subraya sus preocupaciones. Consciente de su misión en el mundo y atenta a la realidad la Iglesia quiere responder con una pastoral de conjunto.

BRASIL

DOCUMENTO No 8

*Iglesia y problemas de la tierra. 18a. asamblea de la CNBB
14 de febrero de 1980*

Trata de la cuestión social de la tenencia de la tierra. Tiene tres partes: a) Analiza la realidad de los hechos: la concentración de la propiedad de la tierra, la política de incentivos fiscales en servicio de la gran empresa, las tierras de los pueblos indígenas, migraciones y violencia en el

campo; responsables de esta situación. b) Fundamentación doctrinal: la tierra es don de Dios para todos los hombres. Hay tierra de explotación y tierra de trabajo. c) 7 compromisos pastorales asumidos por los obispos.

GUATEMALA

DOCUMENTO No 9

Toda violencia es anticristiana y antievangélica. Documento de la conferencia episcopal de Guatemala. 15 de febrero de 1980

Ante la situación violenta del país, urge un clima de paz y unidad. Condena todo tipo de violencia como anticristiana, pues la verdadera paz es fruto de la justicia y del amor. Hay que atender a la opción por los pobres.

COSTA RICA

DOCUMENTO No 10

Evangelización y realidad social de Costa Rica. Carta pastoral colectiva del episcopado costarricense. 28 de febrero de 1980

Las principales partes de la carta son: Una realidad social por evangelizar. La Iglesia evangeliza la realidad social. La responsabilidad social del desarrollo. Situación de la clase obrera. La cuestión agraria y campesina.

CHILE, ARGENTINA

DOCUMENTO No. 11

Exhortación conjunta de los episcopados de Chile y Argentina, sobre la mediación pontificia por el diferendo. 3 de mayo de 1980

NICARAGUA

DOCUMENTO No 12

Sacerdotes nicaragüenses en política: orientaciones del episcopado. Comunicado pastoral de la conferencia episcopal 13 de mayo de 1980

Ante la situación señala que han transcurrido las circunstancias de excepción que permitían que algunos sacerdotes desempeñaran cargos públicos.

GUATEMALA

DOCUMENTO No 13

El episcopado guatemalteco denuncia la persecución que sufre la Iglesia Católica. Mensaje al pueblo Católico. 13 de junio de 1980

Denuncia que Guatemala sufre una profunda crisis de humanismo. El asesinato, el secuestro y aun la profanación de las víctimas está a la orden del día. Hay una campaña de difamación contra la Jerarquía y los agentes pastorales.

BOLIVIA

DOCUMENTO No 14

Dignidad y libertad. Carta pastoral colectiva del episcopado de Bolivia. 22 de agosto de 1980

Consta de cinco partes: Visión pastoral de la realidad. La Iglesia y las ideologías. Misión de la Iglesia. Visión cristiana del hombre. La libertad evangélica de la Iglesia.

ECUADOR

DOCUMENTO No 15

Opciones pastorales. Aplicación del documento de Puebla para la evangelización en el Ecuador. Conferencia episcopal ecuatoriana. 8 de septiembre de 1980

Se trata de un proyecto histórico de evangelización que se puede concretar así: "Evangelizar preferentemente a los pobres, a la luz del mensaje de Jesús sobre la liberación integral,

tomando en cuenta la cultura del pueblo en su raíz religiosa y cristiana, para la comunión y la participación".

Partes: Visión pastoral de la realidad nacional. Criterios teológicos. Opciones pastorales sistematizadas en ocho objetivos.

EL SALVADOR

DOCUMENTO No 16

*No a la violencia. Sí a la paz. Carta pastoral conjunta del episcopado Salvadoreño.
15 de septiembre de 1980*

Tiene seis partes: Realidad nacional, reto que nos apremia. Principios fundamentales. La misión de la Iglesia en el mundo presente. Tarea de los laicos en la misión de la Iglesia. Repudio a la violencia. Testimonio de oración; conclusiones y recomendaciones.

NICARAGUA

DOCUMENTO No 17

*Respuesta de la conferencia episcopal de Nicaragua al comunicado del FSLN sobre la religión.
17 de octubre de 1980*

Los Obispos hacen sus observaciones a tres niveles: en el orden de los principios, en el de las coyunturas históricas y en el de los equívocos.

NICARAGUA

DOCUMENTO No 18

*Jesucristo y la unidad de su Iglesia en Nicaragua. Carta pastoral del episcopado nicaragüense.
22 de octubre de 1980*

Tiene tres partes: Problemática de la Iglesia católica nicaragüense. Criterios fundamentales a partir de la fe. El conocimiento evangelizador del cristiano nicaragüense.

REPUBLICA DOMINICANA

DOCUMENTO No 19

*Que la profanación del hombre deje de ser una constante en nuestra sociedad. Carta pastoral del episcopado dominicano.
30 de noviembre de 1980*

El documento tiene cuatro partes y una conclusión. a) Aumento de bienes de producción y consumo, atendiendo cuatro puntos concretos: la fuga de capitales, la improvisación, el despilfarro energético y la reforma agraria. b) Distribución justa y equitativa de esos bienes. c) Una administración justa, honesta y eficiente. d) En unión y solidaridad.



CAMBIO DE ESTRUCTURAS

CAMBIO DE ESTRUCTURAS

Cambio de estructuras sociales y conversión personal: un binomio indisoluble para el cristiano latinoamericano. Construcción de un mundo nuevo en donde habiten hombres nuevos, según el designio de Dios. La inspiración fundamental nos viene dada por el evangelio: fuerza renovadora de la realidad social y transformadora del alma humana. Más de la mitad de los documentos plantean la necesidad de este cambio como superación de las situaciones actuales de injusticia y de pecado para instaurar un orden verdaderamente humano: que no trunque las legítimas aspiraciones latinoamericanas, ni permita la destrucción o la injusticia de unos sobre otros. Que el Señor sea todo en todos.

Documento 1; nos. 4.2.3.1

4.2.3.1 PASTORAL DE LA SALUD EN LOS HOSPITALES

La acción pastoral en los hospitales será tanto más fácil cuando mejor sea la relación de los agentes de pastoral con el equipo del hospital.

BRASIL

Hay otra condición que haya —o se trabaje porque haya— estructuras humanas y cristianas que aseguren al enfermo, a los visitantes y a los agentes de pastoral un ambiente acogedor y un clima propicio para la religión. Los agentes eclesiales, por su parte, deberán respetar la organización de la casa y las normas ahí vigentes.

Documento 1

Documento 3; nos. 41-45

MIRANDO LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD FRATERNA

41 El compromiso con la evangelización a partir de la opción por los pobres, por el camino de la participación y la comunión, se trata de obtener como resultado: una sociedad nueva, justa y fraterna.

42 Esta sociedad nueva nacerá del encuentro de las aspiraciones de los hombres de buena voluntad:

. Una cualidad de vida más humana, sobre todo por su irrenunciable dimensión religiosa, su búsqueda de Dios, y del Reino que Cristo nos trajo.

. Una distribución justa de los bienes y de las oportunidades que tienda a abolir la distancia entre el lujo desmedido y la indigencia.

. Una convivencia social fraterna en la que se fomenten y tutelen los derechos humanos y en la que las metas por alcanzar se decidan por el consenso y no por la fuerza o la violencia; que en esa convivencia nadie se sienta amenazado por la represión, por el terrorismo, por los secuestros o por la tortura.

BRASIL

. Un cambio de estructuras que aseguren una situación justa para todos.

. Una participación de todos en la producción, un compartir los progresos de la ciencia y de la técnica moderna (Cf 132,136).

43 Al comprometerse con la construcción de una sociedad fraterna, la Iglesia entra plenamente en el designio de Dios, como se dió a conocer en la historia del pueblo escogido, a través de los profetas, y sobre todo en Jesús.

44 Cristo que vino para llevar la Ley a su plenitud (Cf Mt 5,17) anunciando "Bienaventurados los pobres porque de ellos es el Reino de los cielos" (Mt 5,3) no los convida a instalarse en la resignación sino que confirma la voz de los profetas que insisten en las exigencias que nacen de la ley de la caridad y de la justicia.

45 Como cristianos que somos tenemos que revelar todo el poder del evangelio como fuerza renovadora y transformadora de la convivencia humana.

Documento 3

Documento 5; "en fidelidad al evangelio"

NICARAGUA

EN FIDELIDAD AL EVANGELIO

Como pastores, hemos venido orientando, en base a los principios y normas del Evangelio, la necesidad de imple-

mir cambios sustanciales en nuestras estructuras socio-políticas. Y así como a la hora de los reclamos, pusimos todo nuestro empeño en ser fieles al Evangelio, interpretando las necesidades de nuestro pueblo, tenemos que ponerlo hoy, al

momento de iniciarse el reordenamiento de nuestra comunidad patria. Como Iglesia, debemos permanecer libres y en responsabilidad creadora, ante cualquier sistema, para optar

Documento 6; A, a, b, c.

a) Reconocer que nuestro pueblo ha venido acumulando, a través de años de sufrimiento y marginación social, la experiencia necesaria para convertirla ahora en una acción amplia y profundamente liberadora.

Nuestro pueblo luchó heroicamente por defender su derecho a vivir con dignidad, en paz y en justicia. Este ha

b) Recordamos y asumimos las sabias palabras del Papa Paulo VI: "A las comunidades cristianas toca discernir; con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los Obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se

c) Ver en la alegría de un pueblo pobre que, por primera vez en mucho tiempo, se siente dueño de su país, la expresión de una creatividad revolucionaria que abre espa-

Documento 8; nos. 106-108

106 Entre las formas de neocolonialismo denunciadas por Juan Pablo II aparece hoy como amenazante una organización de la economía internacional que confiere al Brasil y a otras naciones subdesarrolladas la función de ser proveedores de alimentos y materias primas de origen agrícola para las naciones que controlan dicha economía. En este contexto, las grandes estrategias intensivas del capital reforzarían la condición de dependencia de la economía brasileña y la harían precipitar el proceso de proletarianización de nuestros hombres del campo.

107 Comprendemos que la problemática de los trabajadores rurales y la problemática de la tierra sólo tendrán solución verdadera si se cambia la mentalidad y la estructu-

Documento 15; nos. 21, 65, 151

21 Esta realidad de la sociedad ecuatoriana exige cambios profundos y audaces de las estructuras, cambios que respondan a las legítimas aspiraciones del hombre ecuatoriano hacia el pleno reconocimiento de su dignidad y de sus

siempre por el hombre, por el oprimido, y sus derechos de organizar su propia sociedad.

NICARAGUA

sido el significado profundo de esa acción vivida contra un régimen que violaba y reprimía los derechos humanos, personales y sociales. Así como en el pasado denunciábamos esa situación como contraria a las exigencias evangélicas, queremos ahora reafirmar que asumimos la motivación profunda de esa lucha por la justicia y por la vida

consideran de urgente necesidad en cada caso" (Oc Ad n 4). Por ello esta carta pastoral es también un llamamiento a continuar el diálogo con las comunidades cristianas y una petición a que ellas, que están inmediatamente insertas en nuestra realidad, sepan encontrar el verdadero espíritu "para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino" (Puebla, n 274).

cios amplios y fecundos al compromiso de todos los que quieren luchar contra un sistema injusto y opresor y construir un hombre nuevo.

BRASIL

ra en que funciona nuestra sociedad. No habrá solución verdadera a la situación de injusticia y a la explotación del trabajo de la mayoría mientras el sistema político-económico se base en el lucro de un pequeño número de capitalistas y mientras el modelo educativo sirva como un instrumento de mantenimiento de este sistema, inclusive desestimulando la vida rural y sus valores.

108 Por otra parte, reconocemos que la experiencia y la creatividad de nuestro pueblo que cultiva la tierra puede indicar caminos nuevos para el aprovechamiento de tecnologías alternativas y de formas comunitarias y cooperativas del uso de los instrumentos de trabajo.

ECUADOR

derechos; cambios que hasta el presente o no se han verificado en modo alguno o son demasiado lentos, cambios que requieren siempre la conversión personal de los que tienen la grave responsabilidad del futuro.

65 Así pues, el mismo espíritu de pobreza evangélica hará que tratemos de impedir y luchemos por reparar cualquier clase de atropellos y marginaciones de los pobres; y también evitará que se instrumentalice e idealice a los oprimidos, incentivando en ellos meramente el deseo de un mejor bienestar material y descuidando la purificación y maduración de sus valores más profundos, especialmente religiosos. Por lo contrario, la opción evangélica, exige de nuestra Iglesia un testimonio de rechazo efectivo a los modelos de riqueza, demanda una solidaridad con la causa de los pobres y con sus esfuerzos de organización y una acción evangeliza-

dora entre ellos y desde ellos mismos, en busca de un modelo de vida y de sociedad, que al tiempo que conquista una progresiva y justa participación de los bienes y derechos humanos, contribuye a desterrar la pobreza injusta, realza los valores de los pobres, restituye la libertad plena que es condición necesaria para vivir el Evangelio, cierra las puertas al materialismo y consumismo de la actual sociedad y a todo tipo de opresión, y permite implantar una auténtica vida participativa y comunitaria. No es meta de la Iglesia que el hombre gane más cosas sino que sea más hombre, en la plenitud de Cristo.

151 Acentuar el proceso de concientización, poniendo el acento en programas que tiendan a producir un cambio de mentalidad, inspirados en los valores evangélicos, basados en el análisis de la realidad, que provoquen una toma de

conciencia de la responsabilidad social y que proyecten su influjo sobre los cambios de estructuras exigidos por la justicia.

Documento 16; no. 2.3.

EL SALVADOR

2.3 Amor quiere decir salir de uno mismo, adentrarnos en el mundo de nuestro hermano; que no consiste sólo en presentarle un auxilio inmediato, sino en un gesto de servicio que nos compromete, que nos arranca de nosotros mismos para hacernos solidarios con su pobreza y su necesidad, con su desamparo y sufrimiento. Adentrarnos en el mundo del que sufre es salirnos de nuestro mundo de rique-

za, de saber y de poder; y reconciliarnos con aquél: es hacerle justicia, devolviéndole la dignidad que Dios le dió y que el pecado le ha robado; es... establecer el proceso de la reconciliación social. Porque, el amor es la única fuerza capaz de aniquilar el orgullo de los fuertes y el resentimiento de los débiles.

Por eso, encarecidamente pedimos a los maestros que, conscientes del papel trascendental que desempeñan en la gran empresa de mejorar y renovar las estructuras de la sociedad, trabajen sin ahorrar fatigas en despertar la conciencia moral de los educandos y un sentido de justicia más efectivo; que se empeñen en darles conciencia de su propia personalidad y, por ello, del máximo tesoro de la libertad; en adiestrarlos en una sana crítica, infundiéndoles al mismo

tiempo el respeto a los demás y la justa sujeción a las leyes y a los deberes de solidaridad. En una palabra, que los maestros formen hombres religiosos, honestos, cultos, de mente abierta y trabajadores: capaces de emprender la noble tarea de contribuir a la construcción de la civilización del amor en contraste con la civilización del odio y la violencia.

Todos nuestros esfuerzos en la construcción de la paz serán estériles si el Señor no los bendice; porque, la paz es un don de Dios; y los dones de Dios sólo se obtienen por la oración humilde y constante: "Yo os aseguro" —dice el

Señor— "lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo dará... Pedid y recibiréis para que vuestro gozo sea colmado" (Jn 16,23-25).

Documento 17; "orden social para el hombre" NICARAGUA

Orden Social para el hombre

Enfoquemos pues, desde el ángulo de las motivaciones y responsabilidades religiosas, el deber de instaurar un orden nuevo, que se radicalice en el hombre y en el Bien Común. No en nuevos modelos de "dominación" y de "exclusivismos de clase". Un orden es humano en la medida en que no trunca las legítimas aspiraciones de los ciudadanos,

ni permite la destrucción, o la injusticia de unos sobre otros.

Necesitamos aclarar los puntos de vista, en materia religiosa, no solo para hacer progresar el diálogo a nivel de Obispos y altos Dirigentes Civiles y Militares, sino para que el Pueblo adquiera Conciencia de sus propios valores y derechos. Para que el Pueblo no se reduzca a una "simple masa" dispuesta a ser instrumentalizada.

Estamos convencidos que nuestro primer aporte al pueblo nicaragüense es JESUCRISTO, clara y explícitamente proclamado y amado. Esta proclamación y este amor a Jesús y, por Él y como Él, a los hermanos, hará crujir las viejas estructuras del mal y surgir el día de la nueva crea-

ción. Otros pueden aportar contribuciones desde el plano económico, político, social; mientras, el aporte a la trascendencia espiritual y al humanismo que se abre a Dios, sólo lo puede dar el creyente.

Por otra parte, la grandeza del hombre que se nos revela desde la cruz de Cristo y de su sacrificio redentor, nos descubre también las dimensiones opuestas del mal y el campo de la lucha liberadora del cristiano. El mal no sólo reside en las estructuras injustas sino en el pecado y en sus consecuencias personales y sociales; por lo tanto no basta un cambio de carácter social y económico sino que es nece-

sario un cambio personal, una transformación de la mente y del corazón para que el amor brote del hombre y sea el vínculo de esa sociedad nueva. Si no se da esa conversión y si en vez del amor predominan el orgullo, el odio y sus crueldades y los demás pecados las mejores estructuras se desvirtúan o, peor aún, se convierten en un tinglado para ocultar degradantes deshumanizaciones.

Documento 19; 3.4 y conclusión

REP. DOMINICANA

3 Esta civilización busca que en nuestra sociedad, programada frecuentemente al calor del egoísmo, y que por ello hace que la vida sea una especie de abominación para millones de seres humanos, crezca la brecha entre ricos y pobres y la profanación del hombre sea casi constante, se convierta en una sociedad justa, fraterna, libre, participada y comunitaria, que presente una síntesis propia, no copiada, con hombres nuevos y permanentemente renovados y con estructuras igualmente nuevas y permanentemente renovadas. Busca, pues, una sociedad en la que impere la justicia, la verdad, la libertad y, consiguientemente, la paz.

CONCLUSION Concluyamos ya.

Por debajo de cuanto hemos dicho —ética y responsabilidad en el trabajo y producción, en la justa distribución, en los planes de desarrollo integral, en la recta administración, en la difícil y necesaria solidaridad nacional, en el compromiso de todos— están unos versículos de San Juan en su primera carta, capítulo cuarto: Amémonos los hombres unos a otros, ya que Dios nos amó primero. El que dice "Yo amo a Dios" y no ama a su hermano es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama a su hermano, a quien ve? El mismo nos ordenó: "El que ame a Dios, ame también a su hermano" (1 San Juan 4,19-22).

4 Esto exige entre nosotros grandes transformaciones en la sociedad en que hoy vivimos. Oponerse a ella, dificultarlas o cruzarse pasivamente de brazos sin realizar esfuerzo alguno es contrariar el designio y voluntad divina.

No nos dejemos vencer por el pesimismo. Pongamos cada uno lo mejor de nuestra parte en la consolidación y perfeccionamiento de la Patria erradicando todos los males sociales. Hagamos que su nombre se pronuncie en todas las partes con admiración y respeto.

COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

Estas comunidades cristalizan una forma concreta de realizar el ideal de comunión y participación de los cristianos en la Iglesia, y ensayan formas nuevas de organización, de estructuras capaces de abrir caminos a un tipo más humano de sociedad. Se descubren nuevas dimensiones de la hermandad; crece la experiencia personalizante en la educación de la fe; intentan ser una respuesta a las necesidades populares en nuestra sociedad marginante. A veces se les ve con temor, se teme su politización o la instrumentalización política; su autonomía se ve como peligro, o se les considera como oportunidad para que florezca el sentido evangélico y profético del ministerio eclesial.

Documento 3; nos. 33-40

BRASIL

EN UNA CRECIENTE PARTICIPACION Y COMUNION

33 Las conclusiones de Puebla insisten repetidamente

en que la evangelización de América Latina en el presente y en el futuro, se ha de hacer en un progresivo esfuerzo de participación y comunión.

COMPROMISOS

213 Procurar que las pequeñas comunidades que integran familias, adultos y jóvenes, sean eclesiales, siendo comunidades de fe, esperanza y caridad; estén abiertas a una integración más amplia; celebren la Palabra de Dios en la vida, a través de la solidaridad y compromiso con el mandamiento nuevo del Señor, y hagan presente y actuante la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores, a través del servicio de coordinadores aprobados (P 641).

214 Conseguir mediante una adecuada formación que los miembros de la CEB tomen conciencia de su responsabilidad cristiana, tanto dentro de la Iglesia como de la sociedad;

que participen en la construcción de la Iglesia en forma activa y coordinada, asumiendo su compromiso evangelizador y misionero y llegando a desempeñar diversos ministerios;

que asuman la misión profética de anunciar la Palabra y de denunciar lo que se opone al plan salvífico de Dios;

que iluminen la realidad con la Palabra de Dios, para transformarla, y celebren el misterio de liberación del pueblo por medio de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía;

Documento 18; s/n

Las Comunidades Eclesiales de Base serán una esperanza para la Iglesia en Nicaragua, en la medida que:

– Busquen su alimento en la Palabra de Dios.

– No se dejen aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, que siempre querrán explotar su inmenso potencial.

– Amen sinceramente y filialmente a la Iglesia y permanezcan unidas a ella y a sus pastores.

que participen en las luchas por los derechos del pueblo, formando parte de las organizaciones populares, con su responsabilidad personal propia.

Y, puesto que el Ecuador está ubicado en el contexto histórico de AL caracterizado por un proceso revolucionario que participen activa y críticamente en este proceso, que tienda a la creación de una nueva sociedad, a fin de realizar en ella las exigencias evangélicas de la justicia social y del amor fraterno.

215 Intensificar en las CEB la educación en la fe y la purificación de la religiosidad popular.

216 Fomentar la reflexión y sistematización teológica, especialmente sobre el conocimiento del misterio de Cristo y la pedagogía de la fe, a partir de la realidad iluminada con la Palabra de Dios, en comunión con el magisterio de la Iglesia.

217 Formar las CEB, respetando las modalidades que van tomando en cada lugar.

218 Interrelacionar las distintas CEB a diversos niveles: parroquial, diocesano, nacional.

219 Fomentar el espíritu de la comunión de las CEB con el Obispo y toda la Iglesia; así conservarán mejor y enriquecerán su ser eclesial.

NICARAGUA

– Sean conscientes de que la Iglesia es mucho más vasta y diversificada que ellas.

– Crezcan cada día más en responsabilidad, celo, compromiso e irradiación misionera.

– Y se muestren universalistas o católicas y no sectarias.

En consecuencia, no pueden, sin abusar del lenguaje, llamarse Comunidades Eclesiales de Base, aunque tengan la pretensión de perseverar en la unidad de la Iglesia, las comunidades que se mantienen hostiles a la jerarquía (Cf EN 58).

DIGNIDAD HUMANA (DERECHOS HUMANOS)

No es una doctrina abstracta. Tiene un significado histórico muy concreto: los enfermos, un orden social esclavizante, hombre nuevo y nueva era histórica, objetivos económicos que sacrifican las necesidades humanas, sistema de estructuras que la niegan, pobres sin voz, organizaciones laborales, braceros, respeto a lo religioso. . .

Documento 1; no. 3.2.6

3.2.6. EL RESPETO AL ENFERMO

Para la Iglesia, la enfermedad no disminuye la dignidad de la persona humana creada a imagen de Dios (Gn 1,26), y llamada a la comunión de vida con este mismo Dios

BRASIL

y con los hermanos en Cristo, el Hijo y el Hermano (Gs 15.17.22).

Los enfermos son señal e imagen de Cristo Jesús, pues servir a los enfermos es servir al mismo Jesús en sus miem-

34 La participación y la comunión han de tomar forma concreta en la sociedad civil y en la Iglesia. En el ámbito de la última, esta exigencia, a pesar de permanecer como una realidad por conquistar, en el presente debe encontrar su realización mediante la actuación de sus agentes a través de la liturgia, de la oración, del testimonio, de la catequesis, de los procesos de educación y comunicación social y de otros. La Iglesia necesita también estar abierta a los otros hermanos "para el diálogo de la comunión, procurando áreas de participación para el anuncio universal de la salvación" (P 1097).

35 Las CEB "esperanza de la Iglesia" (EN 58) especialmente en nuestro país, y otras formas de comunión en la Iglesia particular, continúan siendo el lugar privilegiado de participación libre y responsable en comunión fraterna, en donde las personas se abren bajo la luz de la palabra de Dios, a un nuevo tipo de vida más humana y evangélica (Cfr P 629).

36 Cada una de las comunidades eclesiales debería de esforzarse por construir para el Continente un modo ejemplar de convivencia en donde se consigan unir la libertad y la solidaridad, en donde la autoridad se ejerza con el espíritu del buen pastor, en donde se viva una actitud diferente respecto a la riqueza, en donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación capaces de abrir caminos

Documento 6; s/n

El pueblo de Dios desde las comunidades cristianas debe aprender y enseñar la perspectiva de los pobres, cuya causa es la de Cristo. Asumiendo como propia la causa de

Documento 15; 103, 108, 209-219

103 Formar comunidades eclesiales de base y grupos cristianos que se reúnan para celebrar su fe, provocar una

108 Recoger las experiencias de las comunidades cristianas insertadas en ambientes populares, que se organizan para la tarea eclesial y para el compromiso de transformación de la sociedad; experiencias en las que se adquiere un sentido vivo de Cristo y de la Eucaristía; se descubre el sentido social del pecado, y nuevas dimensiones de la hermandad y de la pobreza evangélica.

209 En las pequeñas comunidades eclesiales, sobre todo, en las mejor constituidas, crece la experiencia de nuevas relaciones interpersonales en la fe, la profundización de la Palabra de Dios, la participación de la Eucaristía, la comunión con los pastores de la Iglesia particular, y un compromiso mayor con la justicia en la realidad social de sus ambientes (P 640).

210 Las pequeñas comunidades eclesiales que cumplen las condiciones señaladas por EN 58, son medio eficaz para la educación en la fe de nuestro pueblo (P 641).

a un tipo más humano de sociedad; y sobre todo, en donde inequívocamente se manifieste que sin una radical comunión con Dios en Jesucristo, cualquier otra forma de comunión puramente humana se vuelve incapaz de sustentarse, y termina volviéndose fatalmente contra el mismo hombre.

37 La constante renovación de la vida comunitaria eclesial, llamada a ser señal y sacramento de la fraternidad que Cristo trajo a todos los hombres, será también un medio de los más eficientes para que la Iglesia contribuya a la creación de una nueva sociedad más justa y más fraterna, basada en la participación de todos los ciudadanos, en la igualdad de condiciones, y en la decisión del destino de la sociedad (Cfr P 503).

38 Es necesario crear en el hombre brasileño "una sana conciencia social, un sentido evangélico crítico frente a la realidad, un espíritu comunitario y un compromiso social" (P 1308). El desafío es inmenso.

39 Mucho ayudó en este sentido el esfuerzo eclesial de los pastores que supieron ser la voz de los que no tienen voz ni suerte.

40 Ahora, sin embargo, además de hablar del pobre y por los pobres, es preciso que estemos unidos a los pobres.

NICARAGUA

todos los nicaragüenses, la Iglesia cree poder dar un aporte importante al proceso que vive Nicaragua.

ECUADOR

verdadera conversión y dar testimonio en el compromiso por los demás.

Consideramos también las comunidades cristianas en barrios, recintos y anejos que viven y celebran la fe con sus animadores, sin haber llegado aún a la organización de las CEB.

211 Los movimientos y grupos apostólicos, desde su finalidad específica, deben orientarse a la creación y fortalecimiento de comunidades, tratando de vivir entre ellos el espíritu de comunión y participación.

212 Consideramos que las CEB intentan ser una respuesta a las siguientes realidades del pueblo: falta de vivencia comunitaria de la fe, descomposición familiar, pérdida de valores culturales, falta de formación incluso política, migración que da origen a los suburbios, pobreza y situación de miseria en el campo, creciente organización popular y profunda religiosidad.

bros sufrientes: "estuve enfermo y me visitaron. . . cada vez que lo hicieron con estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicieron" (Mt 25,36.40).

Además los enfermos pueden aportar al mundo y a la

Documento 5; nos. 7 y "nueva era y grandeza NICARAGUA del hombre"

7. DIOS FUENTE Y PUNTO DE APOYO DE DERECHOS PERSONALES Y FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD Dignidad humana 2

Dios, no sólo es la fuente de la vida. Es también la fuente del derecho y del orden social. Cuando se ciega esa fuente, los sistemas de poder, tratan de tomar su lugar. Se erigen a sí mismos, en "absolutos". Se esclaviza nuevamente al hombre, en lugar de liberarlo. El servilismo sustituye nuevamente a la dignidad y libertad personal.

Documento 8; no. 73

No se puede aceptar que los objetivos económicos, aun en una cierta fase del desarrollo, sacrifiquen la atención a las necesidades y a los valores fundamentales de la persona humana, como da a entender el documento del ministro de

Documento 14; parte I: Visión Pastoral y parte II: "la Iglesia y las ideologías" BOLIVIA

Bolivia y su Iglesia afrontan momentos difíciles, en los que la dignidad del hombre y la libertad del Evangelio están siendo sometidas a una dura prueba.

Es misión específica de los Pastores de la Iglesia, anunciar la Buena Nueva apoyada en el testimonio de vida, la donación de los sacramentos de la fe y la promoción del hombre (de cada hombre y de todos los hombres) a la dignidad que el Creador les concedió y a la redención que

Documento 15; nos. 129,176,177,182

El ejercicio de los derechos humanos fundamentales hace que la persona se realice (P 1268). Estos derechos en nuestra sociedad son conculcados frecuentemente y son los humildes y los débiles los que sufren indefensas las consecuencias; esto lleva a que la Iglesia, consecuente con su propia naturaleza, sea voz de los que no tienen voz, para que ellos lleguen a ser su propia voz.

Defender el derecho de los trabajadores a la libre organización, a la seguridad social y laboral y solidarizarse con

comunidad eclesial ya sea cuando dan testimonio de la transitoriedad de la vida presente ya sea cuando, viviendo la enfermedad en espíritu de fe y de amor, "completan en su carne lo que falta a los sufrimientos de Cristo, por su cuerpo, que es la Iglesia" (Col 1,24).

NUEVA ERA Y GRANDEZA DEL HOMBRE

Una nueva era se ha iniciado en nuestra historia. Estamos en el deber ineludible de hacerla en hermandad y para reafirmarnos como pueblo, caracterizado por su fe y espíritu de libertad.

La grandeza del hombre no proviene de ningún sistema o teoría exterior. Proviene del hecho y de la conciencia íntima de haber sido creado como imagen viva de Dios. Las estructuras sociales, tienen por fin, promover y garantizar esa grandeza interior.

BRASIL

agricultura que fijó las directrices del sector agrícola (Documento publicado por "O Estado de São Paulo" del 19.08.79).

Cristo obtuvo para él, gracias al misterio de su vida, pasión, muerte y resurrección.

La cuestión de la dignidad humana y de los derechos de la persona es una cuestión nuclear en la actual sociedad ecuatoriana. Analizando más a fondo la situación de pobreza y subdesarrollo, descubrimos que ella no es una etapa casual sino la consecuencia de un sistema de estructuras económicas, sociales y políticas, que no responden a las exigencias legítimas del hombre ecuatoriano, que aspira al pleno reconocimiento de su dignidad y de sus derechos.

ECUADOR

ellos frente a la represión del ejercicio de sus justos derechos.

Apoyar el movimiento obrero en la búsqueda de la justicia y dignidad del trabajador.

Fomentar el conocimiento real de los derechos, deberes, beneficios y riesgos que el trabajador tiene dentro de las organizaciones laborales a las que pertenece. Este conocimiento debe favorecer su estabilidad laboral, su más fácil y firme acceso a los beneficios sociales del trabajo.

Para que un grupo político o social "respete la religión", o las creencias de un Pueblo, no basta que reconozca su existencia. Es necesario que no las desprecie, ni trate de socavarlas estratégicamente.

Una "ideología" que de por sí rechaza y elimina todo valor religioso, si quiere realmente respetar esos valores, tiene que reconocer una base común, desde donde sus contrarios tengan iguales derechos. Esa base es el hombre real. No la teoría. Sin respeto no hay base para el Diálogo.



Documento 18; s/n

NICARAGUA

La Iglesia no abandonará al hombre a su suerte, que está estrecha e indisolublemente unida a Cristo.

Nosotros, pues, profesamos que todo hombre y toda mujer, por más insignificantes que parezcan, tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar sin condiciones; que toda la vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia su dignificación; que toda convivencia humana tiene que fundarse en el bien común, consistente en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuestos a sacrificar aún bienes particulares (P 317).

La Iglesia, en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, encuentra inspiración para actuar en fa-

vor de la fraternidad, de la paz, contra las dominaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida. (GS 27,27-29, JP II Disc Inag).

No es, pues, por oportunismo ni por afán de novedad que la Iglesia, *'experta en Humanidad'*, es defensora de los derechos humanos. Es por un compromiso evangélico que se compromete con el hombre. . .

Fiel a este compromiso, la Iglesia opta por el hombre, cualquiera sean las miserias y sufrimientos que lo aflijan, no a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad sobre el hombre, camino hacia un futuro mejor (JP II Disc Inag).

Documento 19; s/n y 9

El hombre debe ser la gran preocupación de toda la humanidad. Lo es de la Iglesia, que quiere afanarse, hoy más que nunca, en que la dignidad del hombre, rostro visible de Dios, no sufra detrimento ni merma alguna. Esto

llena de responsabilidad a todos y exige de todos, en el momento presente, sacrificios y acciones decididas y eficaces.

9. Todas éstas son exigencias de la dignidad humana que Dios, autor de ella, reclama y que nosotros, en nombre suyo, proclamamos. A este propósito nos vemos obligados a hablar breve pero severamente sobre la contratación de haitianos para el corte de la caña, mal endémico nuestro que ha llegado hasta dañar objetivamente la imagen de la patria a nivel internacional.

Son muchos los aspectos que reclaman, sin demora, solución: el estilo de vida de los bateyes, los salarios, la asistencia social que se les ofrece, las condiciones de trabajo, el peso de la caña, los contratos mismos, los sistemas de pago, la tráfida y retorno de los braceros, y los modos concretos de realizarlos. En ninguno de estos aspectos puede

ser lesionada la justicia. Sin embargo, lo está siendo. Urge, pues, adoptar las medidas más eficaces para que la dignidad humana de nadie sufra detrimento. Es más: urge humanizar en todos sus aspectos esta labor tan necesaria para la economía nacional y retribuirla de tal manera que los dominicanos, vencidas ciertas reservas de índole cultural e histórica, no tengan dificultad alguna en incorporarse a ella sin necesidad de importar fuerza laboral extranjera, dado el alto índice de desempleo entre nosotros.

Cortemos nosotros nuestra caña como tantos pueblos cortan la suya; pero para ello dignifiquemos nuestro corte de caña, como lo dignificaron ellos.

EVANGELIZACION

Es la misión fundamental de la Iglesia y responsabilidad de todos. Su núcleo fundamental es el Reino de Dios; a partir de ahí se asume la historia y el proceso de nuestros pueblos desde los pobres. En síntesis, evangelizar es anunciar el Reino definitivo. Es renovar toda la vida social en transformación. Es responder a los llamados de un pueblo pobre que despierta a la promoción y a la liberación. Es la liberación de los hombres. Es una creciente participación y comunión. Es tener en la mira la construcción de una sociedad fraterna. Es seguir a Jesús. Es Jesús. El desarrollo del tema es abundante y rico.

Documento 2; s/n

A ustedes presbíteros y diáconos, religiosos y religiosas que trabajan con los campesinos, les pedimos que sean en medio de ellos los testigos del amor de Dios, que compartan la vida y el quehacer del campesinado; que al evangelizarlo

Documento 3; nos. 8-14, 98

8

Al proclamar la misión que el Padre le confió en la tierra en favor de los hombres, el Señor Jesús se aplicó a sí mismo, en sentido pleno, la profecía de Isaías: El Espíritu del Señor está sobre mí; me ungió para EVANGELIZAR a los pobres" (Lc 4,18).

9

EVANGELIZAR es pues la misión de Cristo y la razón de ser de la Iglesia, que impulsada por el mismo Espíritu continúa en la historia de los hombres la actuación de Cristo, el primer evangelizador (Cf EN 6.75). La evangelización incluye toda una riqueza de contenido que se va explicitando en el correr de los tiempos, a partir de las diferentes llamadas y de las diferentes situaciones emergentes en cada época.

10

La Iglesia con su tradición viva es testigo y depositaria del Evangelio (Cf EN 15; P 224). Paulo VI, inspirado en la riqueza del sínodo sobre la evangelización, recoge todo ese tesoro y presenta la misión de evangelizar como "un proceso complejo en el que hay variados elementos: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhe-

CHILE

lo liberen, que al liberarlo lo lleven a participar, y que participando en la construcción del Reino de Dios aquí en la Tierra, ustedes y los campesinos chilenos lleguen a la comunión con Dios en la eternidad (Cfr Puebla).

BRASIL

sión del corazón, entrada en la comunidad, aceptación de las indicaciones e iniciativas del apostolado" (EN 24).

11

La palabra EVANGELIZAR, puesta al comienzo del objetivo general, pone de manifiesto la actividad eclesial, continuación de la misión de Jesús. La Iglesia existe para evangelizar (Cf P 4,75,85,225).

12

Para evangelizar con credibilidad, la Iglesia debe evangelizarse a sí misma por una conversión constante (EN 15; P 349). Evangelizar no es sólo misión de la Jerarquía, sino de todo el pueblo de Dios que la ejerce corresponsablemente (P 348,1097).

13

En la globalidad de la acción evangelizadora, respetada y promovida en toda su riqueza, se subrayan algunos aspectos:

Evangelizar es *anunciar* el Reino de Dios, prolongando a través de los tiempos la misión de Jesús que vino a "traer la buena nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos

la liberación, y a los ciegos la restauración de la vista, a dar libertad a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc 4.18; Cf EN 8; P 227).

Evangelizar es también *denunciar* proféticamente lo que se opone a la dignidad del hombre y al plan de Dios (P 338,1269).

Evangelizar es *renovar toda la vida social*, a partir de dentro (Cf EN 18), no de manera decorativa como quien aplica un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad; y esto hasta sus raíces: la cultura y las culturas del

hombre (Cf EN 20), modificando por la fuerza del evangelio los criterios de juicio, los valores que cuentan, los centros de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiratorias y los modelos de vida de la humanidad (Cf EN 19).

14

Evangelizar constituye así el centro de convergencia del Objetivo General. Con esto se pretende señalar que ese mismo Objetivo se sitúa como prolongación, y es la implementación concreta de Puebla, cuyo tema fue precisamente la evangelización.

98
El compromiso de la Iglesia con la promoción integral del hombre, según el modelo prefigurado de Cristo Liberador, que se hizo pobre y se colocó al servicio de los hermanos (Cf Mc 10,45) es parte integrante de su misión evangelizadora, y exigencia irrenunciable del reconocimiento de la persona humana conforme al plan de Dios (Cf 304ss y

1254ss). A fin de responder a los llamados de un pueblo que despierta a la promoción a la que tiene derecho, la Iglesia debe intensificar la concientización de las exigencias sociales y políticas de la fe cristiana, y usar todos los medios a su alcance en búsqueda de una eficacia mayor de su actuación al servicio de los hombres.

Documento 6: "compromiso evangélico"

NICARAGUA

Compromiso Evangélico

Anunciar el Reino implica hacerlo presente en la historia, que llegue a nosotros. En ese esfuerzo se juega la autenticidad de nuestra fe en el Dios que libera, estableciendo lo que la Sagrada Escritura llama "La Justicia y el derecho" en favor del pobre. Ese compromiso es el lugar de verificación de nuestra fe en Cristo que dio su vida por proclamar el Reino de Dios. No hay vida de fe sin el testimonio; y éste se da en las obras. Sólo desde aquí se comprende y se valida el anuncio por medio de la palabra. En el compromiso por los pobres y contra la injusticia social, nuestra fe se hace verdad fecunda no sólo para los demás

sino también para nosotros mismos. Es actuando como cristianos que nos hacemos cristianos. Sin esa solidaridad nuestro anuncio de la Buena Noticia será una palabra vacía. Una evangelización liberadora implica un compromiso con la liberación de nuestro pueblo. Como lo han dicho los Obispos en Puebla: "El Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy en América Latina amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos incluso a nivel de estructura" (n 327). Por eso, después de larga y paciente espera, nuestro pueblo se ha lanzado a la lucha por su liberación plena y total.

Documento 10; nos. 4.1, 611-614

COSTA RICA

4.1 Pensamos que una Iglesia que quiere ponerse en movimiento para responder al llamado que el Espíritu de Cristo le dirige en la historia, debe empezar por crear una dinámica comunitaria permanente de oración y reflexión en torno a los puntos neurálgicos de nuestra vida social. Este movimiento colectivo será ya de por sí un gran paso evangelizador, una Iglesia no indiferente, sino preocupada; no al margen de la historia, sino fermento salvífico de la misma. Esta Iglesia que así se reúne para reflexionar y dialogar será

garantía de que lo que importa es evangelizar no de una manera decorativa, como barniz superficial, sino de manera vital en profundidad (EN 20, cfr Puebla, 303). Tal actitud nos conducirá a realizar la tarea, ya antes señalada, que impulsó Paulo VI a las comunidades cristianas locales respectivas (cfr Octogésima Adveniens, 4); hacer de la Iglesia costarricense una Iglesia que, con su análisis objetivo de la situación propia del país y con el esclarecimiento de la misma mediante la luz del Evangelio, hace vigentes y eficazmente operativas las enseñanzas sociales de la Iglesia.

6.11. Las situaciones de agudo conflicto laboral que se han multiplicado recientemente en nuestro país nos mueven a considerar, una vez más, la orientación dinámica de estas enseñanzas. La Iglesia no puede permanecer al margen de lo que está ocurriendo. Pero no es principalmente con actividades mediadoras, sobre todo de los obispos, que suelen solicitarse cuando los enfrentamientos han alcanzado casi niveles incontrolables, como concebimos nuestra tarea.

El aporte permanente de los trabajadores cristianos dentro de los sindicatos, la disponibilidad de los sacerdotes para animar las comunidades eclesiales de base en cuyo seno los obreros creyentes puedan alimentar su fe y nuestra tarea constante como obispos, promotores de la comunión en medio de un pluralismo de posiciones, sería la forma de responder eficazmente a la exigencia de apoyo al sindicalismo que nos plantean los Sumos Pontífices.

6.12 Es preciso que analicemos la situación actual y que tratemos de comprender, para solucionarlo, el problema de la escasa participación activa de muchos de nuestros hermanos trabajadores en las organizaciones sindicales.

6.13 Es indispensable que colaboremos en la búsqueda de nuevas normas jurídicas eficaces que hagan más expedita la tramitación de las convenciones colectivas, como instrumento institucionalizado de diálogo entre los sindicatos y los patronos.

6.14 Algo, finalmente, debe estar fallando en nuestro mecanismo social cuando ese último recurso de la huelga se multiplica con extraordinaria frecuencia. Nuestra participación activa y consciente dentro de las empresas y dentro de las organizaciones obreras debe llevar a un esfuerzo para solucionar en su raíz, los problemas que dan lugar a los movimientos huelguísticos, e incluso a la violencia. Debemos crear conciencia, tanto a nivel de estadistas como de patronos, de que no es principio de sabiduría ni aconsejable estrategia esperar que el hambre sea aliada del "orden" para poner fin a una huelga. 'Hay que buscar al hombre, antes de que lo encuentre el hambre'.

Documento 14; parte III, no. 1

BOLIVIA

III MISION DE LA IGLESIA

1. Principios doctrinales.

La realidad de los hechos referidos y su encuadramiento en el marco ideológico descrito, nos llama a recordar a todos que una parte de la misión evangelizadora, que es consustancial a la Iglesia, es la de interpretar la historia bajo la luz de la fe, la doctrina de los Papas y el magisterio episcopal.

Evangelizar es "dar a conocer a Jesús como Señor, que nos revela al Padre y nos da el Espíritu Santo. Es proclamar a Dios como nuestro Padre y reconocernos como hermanos. Es producir frutos de justicia, de perdón, de respeto, de dignidad, de paz en el mundo" (Puebla, 352).

En multitud de ocasiones se nos repite hoy día que la misión de la Iglesia debe reducirse a una acción sacramental, al fomento de la piedad o al cumplimiento de unos ritos, sin otra dimensión que tenga referencia a la promoción del hombre y a la construcción de una sociedad más justa.

En otra oportunidad ya habíamos precisado los elementos integrantes de la evangelización, y por tanto cuáles

son las incumbencias de la misión religiosa y espiritual de la Iglesia.

Señalábamos las siguientes: "La promoción humana en sus aspectos de desarrollo y de liberación, la conducta social como parte de nuestro seguimiento de Cristo, la promoción de la justicia, la educación como crecimiento de humanidad, el cambio necesario de estructuras sociales, políticas y económicas injustas, el anuncio de la dignidad del hombre, la denuncia de los atropellos a esta dignidad, sobre todo si afecta al más pobre y al más necesitado (cf Plan pastoral de la Conferencia Episcopal de Bolivia, p 27,4.80).

Añadamos que "Sirviendo a la causa de la justicia, la Iglesia no pretende provocar o profundizar divisiones, exasperar conflictos o potenciarlos. Por el contrario, con la fuerza del Evangelio la Iglesia ayuda a ver y respetar en cada hombre a un hermano, invita al diálogo a personas, grupos y pueblos, para que se salvaguarde la justicia y se preserve la unidad" (Juan Pablo II al CELAM, 2 de julio de 1980).

La evangelización integral se realiza a través del anuncio-denuncia y de las acciones concretas que van de acuerdo con el plan de Dios sobre el hombre.

A esta misión de la Iglesia, se suma nuestra íntima solidaridad con el pueblo de Bolivia y sus más legítimas aspiraciones, sin discriminación de ninguna clase, pero con particular preferencia a los que más sufren.

Documento 15; nos. 52-53, 57, 87, 93-94, 97-105, 196, 234-237, 246, 259, 299, 327-329, 396, 428-430, 445-449, 460.

ECUADOR

52 La situación de nuestro pueblo y de nuestra Iglesia del Ecuador, debe ser iluminada con la luz del designio de Dios sobre la realidad de América Latina para trazar las grandes líneas de un proyecto histórico de Evangelización. El proyecto de la Iglesia ecuatoriana puede concretarse así:

- . tomando en cuenta la cultura del pueblo en su raíz religiosa y cristiana,
- . para la comunión y participación.

EVANGELIZAR

- . Evangelizar preferentemente a los pobres, con los pobres y desde los pobres,
- . a la luz del mensaje de Jesús sobre la liberación integral,

53 Nuestra realidad exige que la Iglesia redescubra la misión evangelizadora como "su vocación primordial, su identidad más profunda" (P 348). Esta evangelización debe importarnos hoy mucho más que otros papeles desempeña-

dos, por los cristianos o por la institución eclesiástica, en determinados momentos de nuestra historia.

Reconocemos, pues, que hemos recibido, como el me-

mor don del Padre Dios, el Evangelio de Jesucristo por su Espíritu Santo y que hoy de nuevo somos enviados para llevar esta Buena Nueva a todos los hermanos, especialmente a los pobres y olvidados (P 164).

57 Por eso nuestra evangelización ha de trabajar ante todo con la Palabra de Dios y el testimonio de una vida en constante conversión; con los sacramentos que celebran el misterio de Dios entre nosotros y culminan en la Eucaristía, así como también con los demás signos que expresen hoy la fuerza liberadora del Reino; finalmente, con los múltiples

compromisos de servicio que debemos a nuestros hermanos y a la nueva civilización del amor que debe construirse, uniendo siempre la oración a la acción, y esforzándonos por llevar la cruz redentora de Cristo, mientras desarrollamos al máximo en nosotros y en los demás, la propia colaboración al Espíritu del mismo Cristo, que nos mueve.

87 Evangelizar para la construcción del Reino de Dios, es decir, anunciar a través de hechos y palabras, la Buena Noticia de que Dios Padre por medio de Jesucristo, su Hijo hecho hombre, nos hace hijos suyos llamados a vivir la comunión en el amor a El y a los hermanos, por la acción del Espíritu. Esto nos compromete a construir la Iglesia, como

Comunidad de creyentes, que por la vivencia de la fe, la esperanza y el amor, sea signo del Reino de Dios y que, por su opción e inserción preferentemente entre los pobres, haga presentes los valores evangélicos en la construcción de una nueva sociedad, como germen y preparación de la vida eterna.

93 Evangelizar hoy en el Ecuador presenta un desafío muy concreto: anunciar el Evangelio en nuestra situación de injusticia creciente, que aumenta la brecha entre ricos y pobres. Esta situación es vista, a la luz de la fe, como un pecado, tanto más grave, cuanto se da en nuestro país de tradición cristiana (P 28).

94 Para seguir a Jesucristo y responder a este desafío, nuestra Iglesia ha de cumplir su tarea evangelizadora insertándose en el actual proceso histórico y asumiendo los anhelos de un orden nuevo, en el que reine y se realice de verdad la justicia social.



COMPROMISOS

97 Presentar a Cristo pobre, que anuncia el Reino de Dios y denuncia las situaciones de pecado, como el gran Liberador de nuestro pueblo, en quien está la clave, el centro y el fin de toda la historia humana (GS 10).

98 Rescatar el sentido redentor de la muerte y resurrección de Cristo en relación con los sufrimientos y luchas de nuestro pueblo que busca una verdadera liberación, invitado por su Señor a imitarlo en la aceptación de la cruz, por la salvación del mundo (CT 9).

99 Anunciar a la Iglesia como misterio de comunión y pueblo de Dios, al servicio de los hombres y continuadora de la misión evangelizadora de Cristo a través de los tiempos (P 167).

100 Presentar a María como modelo de quien recibe la Palabra de Dios, se compromete con Cristo en la obra de la salvación, acompaña a la comunidad naciente y la precede en la glorificación.

196 Apoyar las funciones de la Confederación de establecimientos de educación católica y asegurar la coordinación de esta Institución en el indicado Departamento de la CEE. Este organismo en colaboración con la CONFEDEC, la CER y con las bases educadoras, elaboren el Proyecto Educativo de la Iglesia Ecuatoriana, que tenga entre otras, las siguientes características:

integrar la tarea educativa al proceso social ecuato-

234 Teniendo en cuenta que la familia, iglesia doméstica y célula primaria de la estructura social, es sujeto, objeto y centro de evangelización en orden a edificar la iglesia y a su irradiación misionera (Cf P 568,569) y que también da origen a las CEB, asambleas cristianas, movimientos y grupos de participación activa en la parroquia y en la diócesis, nos proponemos en la pastoral familiar los siguientes compromisos:

COMPROMISOS

235 Dar prioridad a la Pastoral Familiar, en cuanto

246 La pastoral juvenil, en línea de evangelización, es un verdadero proceso de educación en la fe, que lleva a la

259 Un método eficaz para la formación de la juventud es el de Ver, Juzgar y Actuar orientándolo bajo la luz de la Palabra de Dios, a una profundización de su autenticidad cristiana, al compromiso social al que tiende la juven-

101 Presentar a los santos, como los amigos de Dios, que nos invitan a vivir el amor a los hombres en solidaridad con los pobres y los débiles.

102 Difundir la palabra de Dios en el pueblo y ayudarlo a que reflexione en grupos sobre ella, relacionándola con toda su vida personal y comunitaria.

103 Formar comunidades eclesiales de base y grupos cristianos que se reúnan para celebrar su fe, provocar una verdadera conversión y dar testimonio en el compromiso por los demás.

104 Conocer más directamente al sector marginado, participando en sus reuniones, asambleas y comunidades eclesiales de base, para hacer efectiva la fraternidad y sentirse parte del pueblo, identificándose con sus intereses.

105 Realizar una acción profética de denuncia y anuncio especialmente con el testimonio ante los sufrimientos y luchas del pueblo, en busca de una sociedad más justa y fraterna, como signo de solidaridad con los pobres.

riano que necesita constantemente ser evangelizado;

evangelizar en forma profunda, presentando explícitamente todo el contenido del mensaje cristiano que humaniza y personaliza al hombre, para suscitar en él al sujeto que pueda recibir la Buena Nueva;

convertir al educando en sujeto de su propio desarrollo y al servicio de la comunidad (P 1027,1080).

evangelizadora, profética y liberadora e insertarla en la pastoral orgánica (P 591).

236 Integrar a padres e hijos en comunidad de amor y, de este modo, potenciar su presencia y participación en la pastoral juvenil, vocacional, educativa, catequética, y sacramental.

237 Promover una auténtica espiritualidad familiar (del noviazgo, conyugal, paternal, filial y fraternal) fundamentalmente bíblica, sacramental y eclesial.

propia conversión, al compromiso evangelizador (P 1103) y debe llevar también a la integración en comunidad.

tud, a una autocrítica de sus propias deficiencias, a un afán por introducir la fe en el mundo, a una activa participación en las tareas humanas y espirituales por los hermanos necesitados.

299 La iglesia en la evangelización, parte de las semillas de Cristo presentes en todo pueblo y cultura (P 403),

327 La Oración es medio imprescindible de vida:

La Iglesia y el evangelizador comparten en la oración la experiencia de Jesús, entregado a la construcción del Reino, mientras salvaba a los hombres en la intimidad inefable con el Padre, por la fuerza del Espíritu.

Este modo de orar asume la vida en su realidad, en los conflictos que hacen la cruz de cada día, se hace redentora y contemplativa: oración evangelizadora por sí misma.

La oración impregna toda la vida de la comunidad y principalmente la actividad pastoral de los evangelizadores.

396 La Iglesia, en su labor evangelizadora, ha de conocer la presencia y la actividad de las denominaciones protestantes. Deberá afrontar lealmente el estímulo y el reto que representan, así como el desconcierto, descontento, división e indiferencia que están produciendo en nuestro pueblo. Estímulo y reto, por su amor a la Biblia, la importancia

428 El servicio del Evangelizador a la Iglesia y al mundo está constantemente desafiado por la cambiante realidad de nuestra sociedad. La formación permanente, integralmente considerada, es para los pastores y agentes de pastoral una ayuda necesaria en orden a reafirmar su identidad personal, psicológica y social, actualizar su competencia pastoral e integrar su vocación en la continua conversión que toda actualización implica (P 719.720).

COMPROMISOS

429 Dada la necesidad urgente de formación, sentida

2. METODOLOGIA DE LA ACCION EVANGELIZADORA

445 Fidelidad a Dios: a su Palabra dada en Jesucristo; a la integridad de su Mensaje; y a la acción de su Espíritu presente en la historia y recreando todas las cosas.

446 Fidelidad al pueblo: escuchar lo que dice, conocer lo que piensa y descubrir lo que siente; participar de su vida y en el proceso de la restauración cristiana del bien social común, a su ritmo, sin forzar, con sus medios, sin imponerse.

460 "Nuestra Iglesia que, con nueva lucidez y decisión, quiere Evangelizar en lo hondo, en la raíz, en la cultura del pueblo, se vuelve a María para que el Evangelio se haga más carne, más corazón del Ecuador.

apela a la memoria cristiana de nuestros pueblos (P 457) y desarrolla la "pedagogía de la evangelización" (P 458).

5.3 CATEQUESIS

328 La catequesis es la educación ordenada, progresiva y sistemática de la fe, en un proceso continuo de maduración de la misma, que invita a la conversión y está centrada en el seguimiento de Cristo e impartida dentro de la comunidad.

329 La catequesis, partiendo de la realidad, debe extraer siempre su contenido fundamental de la fuente viva de la Palabra de Dios, transmitida por la Iglesia; ha de mantenerse conectada con la vida y debe ser realizada por la comunidad a la que tiende como a uno de sus fines.

dada al Espíritu Santo, a la Oración, al cambio de vida, la responsabilidad y fuerza apostólica que suscitan en pequeñas comunidades. Pero esta realidad se presenta con rasgos de ambigüedades y alienación, sobre todo en las sectas y con mutilaciones de la verdad revelada.

por los agentes de pastoral, nos comprometemos en un proceso serio y eficaz de actualización y formación permanente a todos los niveles eclesiales: obispos, sacerdotes, religiosos, y laicos. Diócesis, parroquias, comunidades eclesiales, grupos y centros de educación.

430 Asumimos la formación permanente como un proceso continuo, personal y comunitario que integre el plano cultural, la realidad religiosa, económica, social y política, la dimensión teológico-bíblica, espiritual y pastoral (P 719).

447 Unión indisoluble de la realidad con la Palabra de Dios; la reflexión con la acción, la vida con la celebración sacramental.

448 Impulsar realizaciones concretas, fruto del compromiso de fe que transforma el corazón y la sociedad. Utilización de medios al alcance del pueblo, confiando en el poder del Espíritu.

449 Evaluación constante de las acciones realizadas en ambiente de corresponsabilidad.

Esta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que ella preside con su oración, cuando, bajo el influjo del Espíritu Santo inicia la Iglesia un nuevo tramo en su peregrinar. Que María sea en este camino estrella de la evangelización, siempre renovada" (P 303).

Lo que fundamentalmente nos interesa como Pastores, debemos decirlo desde el principio, es la proclamación integral de la verdad sobre Jesucristo, sobre la naturaleza y

la misión de la Iglesia, y sobre la dignidad y el destino del hombre (P Mens).

La motivación principal de esta carta, es buscar la unidad de la Iglesia en Nicaragua. Para que nuestro aporte a la construcción de la nueva sociedad sea efectivo y para que nuestro testimonio sea un gesto inicial de evangelización para los que no creen (Cf EN 21).

Es imposible, para nosotros, hablar de unidad sin hacer referencia al Sacramento que significa y realiza esta Unidad Eclesial: el Sacramento de la Eucaristía.

En la Eucaristía es donde mejor se manifiesta la realidad misteriosa de la Iglesia como Comunidad de Fe, Esperanza y Caridad (SC 41); en la Eucaristía está el origen de toda gracia que santifica y enriquece a los miembros del Pueblo de Dios (SC 10).

La Eucaristía no es una mera evocación o recuerdo de un personaje que ya pasó a la historia. Es toda la Persona Viva y adorable de Jesucristo la que en este Sacramento de Amor se hace acontecimiento real para los hombres de hoy; se hace contemporáneo nuestro y compañero en nuestro caminar diario.

La paternidad responsable, de la que tanto se habla, debe entenderse, en relación con los procesos biológicos, como conocimiento y respeto de las leyes biológicas que forman parte de la persona humana; en relación con las tendencias del instinto y de las pasiones, la paternidad responsable comporta el dominio necesario que sobre aquéllas han de ejercer la razón y la voluntad; en relación con las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales, la paternidad responsable se pone en práctica ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa, ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido; el ejercicio de la paternidad responsable comporta, sobre todo, una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia.

El ejercicio de la paternidad responsable exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismos, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores (HV 10).

Lo que hemos dicho anteriormente lo podríamos resumir con estas palabras: nada plenamente humano puede ser resuelto por sólo las técnicas, el amor es del orden del misterio y debe ser abordado con infinito respeto debido a la persona humana.

II La Familia

Nos complace abordar el tema de la familia como sujeto y objeto de evangelización. Conscientes de su complejidad, deseamos ayudarla a ser fiel a su misión evangelizadora aquí y ahora (Cf P 569).

El anuncio de la palabra a la familia adquiere una importancia capital ya que es en ella (la familia) donde el hombre puede ser reconocido como personalidad y no como elemento de una masa amorfa. Por otra parte, la familia como pequeño grupo está a su vez en posición privilegiada para desarrollar una obra de evangelización que encuentra su dimensión natural en el compromiso apostólico hacia las otras familias.

La Iglesia se compromete en la defensa de la familia contra los peligros y males que le asechan y quieren impedirle ser educadora en la fe, formadora de personas y promotora del desarrollo.



INSURRECCION

Los documentos de Nicaragua nos hablan sobre la legitimidad de la insurrección y del sujeto de la Revolución antes y después de la toma del poder. El de la República Dominicana presenta las condiciones de legitimidad del poder civil. Hay que situar estos documentos en su contexto histórico para situar el peso y significado de la actitud episcopal manifestada en los escritos.

Documento 4; s/n y "compromiso cristiano en NICARAGUA la acción"

A todos nos duelen y afectan los extremos de las insurrecciones revolucionarias, pero no puede negarse su legitimación moral y jurídica "en el caso de la tiranía evidente y prolongada, que atente gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañifique el bien común del país"

Compromiso cristiano en la acción

Pero no basta describir situaciones dolorosas. Como

Documento 17; s/n

Las guerras las hacen y financian los poderosos para apoderarse del poder.

Las Revoluciones las tiene que hacer con generosidad y sacrificio el mismo Pueblo, dignificándose en su calidad humana y en sus derechos a participar "activa y deliberativamente" en todo lo que concierne a su vivir histórico. Con este Pueblo, con esta Revolución estamos.

Los "pobres" no son una MASA. Luchamos por su dignidad y liberación como Hijos de Dios soberanos en su Pueblo.

Al momento de justificar el derecho a la insurrección, frente a estructuras que no garantizaban el bien y la Seguridad de los ciudadanos, sostuvimos a la vez que "una Revo-

Documento 19; "Conclusión"

Unicamente en el bien común se basa la legitimidad del poder civil. Cuanto más lo promueva, mejor estará cumpliendo con su función; y cuanto más se aparte de él, más ilegítimo se estará tornando. El bien común abarca el con-

cristianos estamos en la obligación de asumir actitudes personales y sociales a partir del mandato evangélico, que afiancen nuestra dignidad y responsabilidad de hijos de Dios, como rectores del mundo en que vivimos

El mal lo hacemos tanto más grave, cuanto mayor es nuestra pasividad e indiferencia. Eludir nuestras responsabilidades en esta hora constituye una grave falta de solidaridad humana y de caridad cristiana. Es el momento de traducir en obras nuestra fe.

NICARAGUA

lución jamás podría ser del Pueblo, si el Pueblo no la respaldaba" (Mens 2 Junio 79).

Pero el respaldar ciudadano, no es el "mero participar instrumental" al servicio de Sistemas rígidos y opresivos. Es la recuperación del sentido de la dignidad y de los derechos de un Pueblo, como gestor y autor de su Historia. Si los Cristianos encontraron en su Fe, "motivaciones para incorporarse en la lucha revolucionaria", ciertamente no lo hicieron por el simple querer derrocar un régimen contrario a los derechos del Pueblo, sino por restituir al Pueblo su derecho a construir un orden nuevo. Deviene así "SEMILLA DE LIBERACION" y fundamento de un orden justo para todos.

REP. DOMINICANA

junto de aquellas condiciones de vida social gracias a las cuales todas las personas, familias y asociaciones puedan lograr con mayor plenitud su propia perfección (Gaudium et Spes, número 74).

JUSTICIA

El tema de la justicia en latinoamérica toca directamente a la constitución de la sociedad (ver Sociedad). Se trata de una "injusticia institucionalizada" en donde se dan dos tipos de tendencias: unas que se aproximan a un cierto climax, conspiran contra una sociedad fraterna y justa; otras, comienzan a surgir como respuesta a las primeras, y constituyen las fuerzas con las que se puede contar para la construcción de una sociedad más justa.

La cuestión social que durante tanto tiempo se circunscribía a los aspectos de justicia y caridad en las relaciones obrero-patronales, se ha convertido actualmente en la inaplazable demanda de los pueblos "por la liberación de todo el hombre y de todos los hombres" (P 14).

17 a) Ha sido impuesto a la sociedad brasileña un tipo de desarrollo inspirado en un modelo puramente cuantitativo, orientado al lucro, con explotación depredatoria de los recursos naturales. Esto mantiene y aun acentúa una situación estructural de injusticia donde las formas de producción están ligadas a intereses multinacionales del capital, de la sociedad de consumo y del mercado de exportación.

De este modo, la sociedad brasileña se haya envuelta en la escalada del "tener más"; se ahogan los clamores por la justicia y se permite a las personas, a las clases sociales y a las regiones más favorecidas hacerse más ricas a costa de la

Documento 4; s/n

Constatamos que el egoísmo y la ambición ilimitada han edificado una sociedad cada día más inhumana generadora de opulencia y de miseria. De inseguridad en todos.

Ante esta situación, hacemos nuestras las palabras del Papa Paulo VI: "No podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras

Nuestra fe en Dios, en los hombres y en los valores de nuestro pueblo nos hacen vivir estos difíciles momentos con la esperanza en la victoria de la verdad, la justicia, y el

Documento 8; nos. 35 y 65

35 La mayor responsabilidad cabe a los que montan y mantienen, en el Brasil, un sistema de vida y de trabajo que enriquece a unos pocos a costa de la pobreza o de la miseria de las mayorías. La injusticia que cae sobre los 'posseiros', los indígenas y muchos trabajadores rurales, no es sólo ac-

65 Todo el Nuevo Testamento, la Nueva Alianza de Dios con sus hijos, hermanos de Jesús, nos orientan hacia la participación y hacia la práctica de la justicia en la distribución de los bienes materiales, como condición necesaria de la fraternidad de los hijos del mismo Padre, conforme a la enseñanza del Sermón de la Montaña (Mt 5.6.7). La conver-

Documento 10; no. 26

26 Desde el punto de vista de la justicia, es particularmente grave el desenfoque y la inversión de valores, fomentados por una publicidad que crea falsas necesidades y aspiraciones vanas; orienta el consumo hacia lo superfluo y sunuario con detrimento de la satisfacción de las necesidades

Documento 16; nos. 3, 3.1, 3.3

3. Y, en primer lugar, nos preguntamos, nosotros los Obispos, cuál es nuestro deber y cuál el papel de la Iglesia en el momento actual; y descubrimos que la primera tarea

BRASIL

pobreza creciente de los más pobres.

b) Se está esbozando en la actualidad un abierto cuestionamiento al propio tipo de desarrollo gracias a la creciente concientización crítica del consumismo y a la apertura hacia valores cualitativos de nuevas formas de relación social, basadas más en la solidaridad que en la competencia. Se percibe el nuevo vigor de un pueblo que se va estructurando gracias a sus bases comunitarias, que se va organizando en sus múltiples formas de asociaciones de barrio y de clase, para defender sus derechos, y para exigir la distribución equitativa de las cuotas de sacrificio.

NICARAGUA

desigualdades entre las clases y los ciudadanos" (1). Llamamos a meditar sobre las causas que ganarán estas situaciones de injusticias: "Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad cultural y de participación en la vida política y social, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana" (2).

amor. Como hombres de fe, tenemos de Dios este mandato: "Quien ama a Dios, que ame también a su hermano" (1 Juan 4,21).

BRASIL

ción de un líder corrupto y sus secuaces, de un delegado y sus policías, de un juez y sus agentes judiciales, de un notario y su escribano, sino que es sobre todo la concretización localizada de la "injusticia institucionalizada" de la que habla el documento de Puebla.

sión sincera encuentra entonces la expresión del gesto del don y del restablecimiento de la justicia, tan bien retratada en el episodio de Zaqueo (Lc 19,1ss). El apego exagerado a los bienes materiales, a reserva de repartirlos con los pobres, puede significar una barrera para el seguimiento radical del Señor (Mt 19,16ss).

COSTA RICA

primarias; fomenta la producción de bienes superfluos, desviando las inversiones de capitales a sectores no prioritarios; y ocasiona un desmesurado crecimiento de las importaciones no destinadas básicamente al fomento de la producción, con el correspondiente drenaje de divisas.

EL SALVADOR

de la Iglesia en El Salvador, es crear en el hombre salvadoreño una sana conciencia moral, un espíritu comunitario y una actitud de diálogo permanente; hacer del hombre salva-

doreño un constructor de la paz, de la reconciliación y de la comunión fraterna, capaz de participar libre y responsable-

mente en la construcción de una nueva sociedad más integralmente humana, abierta a la trascendencia, a Dios y al prójimo.

3.1 Somos parte de una Iglesia sacudida por tensiones y radicalismos, cuya misión es precisamente, la de ser para nuestro pueblo instrumento y paradigma de unidad y reconciliación. Nos ha tocado vivir en uno de los momentos más críticos de la historia en que la politización de la fe y del Evangelio —producto de la infiltración de ideologías espurias en la Teología y en la Pastoral— ha provocado tensiones y divisiones tan graves entre los cristianos, que al radicalizarse, han vuelto nugatoria la acción del Evangelio e imposible la construcción de la sociedad de justicia y de amor.

Una Iglesia dividida no puede ser esperanza de unidad para la Patria dividida y polarizada por las luchas intestinas que repudiamos. Formamos un mismo pueblo de Dios (LG 9) en la medida en que, como pueblo elegido, somos fieles y obedientes a la Palabra del Señor (Gen 17,1-14; Ex 34,10-27). A esa unidad fundamental que nace de la fidelidad a la doctrina y Magisterio de la Iglesia, queremos referirnos en primer lugar, en cuanto que constituye la primera nota de la Iglesia de Cristo que, en el Credo confesamos: Una, Santa, Católica y Apostólica (LG 8). Unidad que no debe confundirse con "uniformidad".

3.3 EL HOMBRE, CENTRO DE LA NUEVA SOCIEDAD

Finalmente, en el momento presente, tenemos que recordar a la luz del Evangelio, que el hombre debe ser el objetivo principal de las reformas para una nueva sociedad. No se cambia para ser más desgraciado o para vivir más sometido y explotado. Las condiciones inhumanas que hemos venido denunciando no pueden cambiar si no se asegu-

ra una situación general más justa y humana para todos los salvadoreños.

En este momento histórico que nos ha tocado vivir, vemos con esperanza los cambios profundos y radicales que se operan en nuestro país. Una sociedad nueva, estructurada en base a la justicia social, pugna por nacer en un alumbramiento que, como todo parto, es siempre doloroso.

Documento 17; s/n

La justicia no es un "privilegio de clases". De ninguna clase sobre las otras. Es base de comunes derechos y de comunes respetos, que no da derecho a destrucciones mutuas.

Reivindicar la Justicia económica es algo digno y justo. Implantar el "Materialismo ideológico y clasista" es algo muy distinto. El problema no está para los Cristianos en no querer revolucionar, sino en no poder aceptar ciertos princi-

NICARAGUA

pios y procedimientos que desconocen los valores de la Fe y del sentido fundamental del hombre y de la Historia. El Ateísmo y el Materialismo son impiedad contra Dios.

¿Podría haber alguien tan insensato, que pueda acusar a la Iglesia, o a los Cristianos, de oponerse a las Revoluciones porque ofrezcan Cultura, Medicinas y Sistemas de Trabajo y de Producción, más adecuados a la Dignidad Humana y al desarrollo social?

Documento 19; nos. 4-5

4. En este problema de la solidaridad nacional queremos hacer un llamado sincero a todos los que elaboran, difunden y realizan ideas, valores y decisiones: gobernantes, políticos, senadores, diputados, sacerdotes, religiosos, intelectuales, científicos, técnicos, responsables de los medios de comunicación social, artistas, juristas, militares, profesionales, comerciantes, campesinos y trabajadores. Que cada cual aporte a la estabilización, perfeccionamiento, bienestar y paz nacional lo mejor de su espíritu, de su capacidad, de

REP. DOMINICANA

su capacitación y de los bienes materiales o espirituales que posee, en actitud de servicio a todos los ciudadanos, con especial preocupación por los más débiles y marginados, buscando siempre la unión y solidaridad verdadera.

Busquemos entre todos y creemos un pueblo donde reinen la justicia y el derecho, como tantas veces reclamaba Yahvé en el Antiguo Testamento a su pueblo elegido de Israel, y Cristo, en el Nuevo Testamento a toda la humanidad.

5. Más en concreto queremos referirnos, por especiales razones, a los juristas, a los comunicadores sociales, a los trabajadores y a nuestra emergente clase media.

La justicia no acepta privilegios de personas, ni interferencia de intereses. Sólo el derecho es el que debe prevalecer. No hay mayor corrupción que la perversión de la justicia por boca y sentencia de los que deben tutelarla en los pueblos.

La Iglesia en América Latina quiere ofrecer hoy al proyecto histórico liberador que ha ido surgiendo en nuestros pueblos su aporte específico. El clamor que brota de tantos hombres esclavizados por la enfermedad, el egoísmo, la injusticia, las grandes potencias y la pobreza, resulta cada vez más "claro, creciente e impetuoso" (P 89). La Iglesia no quiere ser sorda a él. Ella puede ofrecer la inserción de los distintos procesos liberadores conducidos por el propio pueblo en el designio global de salvación que ella misma anuncia: iluminarlos con la palabra de Dios, en el anuncio de la vida y la resurrección en Cristo el Salvador; la Iglesia misma ha de convertirse en el sacramento de la liberación, en tanto que significa y realiza operativamente la salvación en el subcontinente.

La liberación por la que propugna la Iglesia es una liberación personal y colectiva; y esta liberación tiene que manifestarse en la vida y en la historia, como mediación necesaria de la plenitud del Reino. De este Reino que no puede ser construido sin nuestro trabajo, sin nuestro esfuerzo, sin nuestra paciencia. Y Dios —dicen los obispos chilenos— cuenta con ello.

Documento 1; nos. 3.1.4, 3.1.4.1-2, 3.1.3, BRASIL
3.1.4.4, 3.2.4-5, 3.3.8

3.1.4 La enfermedad como desafío a la libertad.

El estado patológico es un hecho que se impone como algo prácticamente inevitable; además aparece como un desafío que se ofrece a la libertad, para que el enfermo lo asuma consciente y responsablemente, y le confiera un sentido a partir de su propia configuración. Una triple tarea se le propone: la reunificación subjetiva, la restauración de la comunicación, la integración de la finitud y de la muerte.

3.1.4.1 *La reunificación subjetiva* consistirá, en un primer nivel, en la reconciliación del enfermo con el cuerpo mediante la aceptación de la corporalidad como dimensión necesaria de la realidad humana; integrar las deficiencias corporales y reorganizar en un nuevo equilibrio los propios comportamientos. En un segundo nivel, el dolor podrá provocar una revisión del sentido global de la vida, en donde lo biológico, relativizado, pasa a ser integrado en un cuadro de valores cuya primacía no le compete.

3.1.4.2 En la *comunicación* el enfermo descubre la intersubjetividad como constitutiva de su ser y de su existir, y la solidaridad como esencial para la realización humana. En la entrega al otro, y en el desvelo de los otros el enfermo es llevado a redescubrir el carácter único e insustituible del otro y la propia originalidad subjetiva de enfermo. El reconocimiento de la esencialidad del otro exige una ruptura con la superficialidad de las relaciones habituales, trivializadas e indiferenciadas por la rutina mientras se goza de salud.

La reciprocidad podrá ser restablecida mediante el desempeño de alguna tarea accesible al enfermo y útil a los que lo rodean, o por la toma de conciencia de las enferme-

dades y sufrimientos que afligen a otras personas o por la profundización —cuando esto sea posible— en los problemas económicos, sociales y políticos a los que la comunidad humana se enfrenta, o por la percepción de que otras personas también son limitadas y deben ser aceptadas como tales.

3.1.3 La *finitud* es encarnada no como obstáculo para la realización de una libertad absoluta, sino como dimensión necesaria de la existencia humana en cuanto libertad creada. Se acoge así el dolor como situación original que la libertad debe tomar en cuenta en la elaboración de sus proyectos.

Con este enfoque la eventualidad de la muerte será aceptada en cuanto situación necesaria del ser vivo, integrándola en su existencia total. Cabe al enfermo darle un último sentido: encararla como conciencia del existir o como acceso a lo absoluto de la eternidad; que sea capaz de reconstruir en plenitud las relaciones interpersonales evidentemente limitadas por los condicionamientos de tiempo y de espacio, y restablecer la propia unidad interpersonal.

3.1.4.4 La recuperación de la salud puede asumir el aspecto de una "*resurrección*"; de una nueva vida. El restablecimiento de la salud no será considerado nada más como restauración del equilibrio biopsíquico y social anterior; tampoco será un retorno al tipo de existencia vivido antes de la enfermedad.

La persona mirará al mundo con otros ojos; otra escala de valores pasará a orientar su vida; lo esencial tomará el primer plano. Se trata, verdaderamente, de un nuevo nacimiento, de una resurrección, una situación que ha de ser asumida por la libertad en su pleno sentido.

3.2.4 CRISTO, EL LIBERTADOR ESCATOLOGICO

En la plenitud de los tiempos, cuando se inauguran los tiempos finales, Jesús toma en cuenta el dolor, se com-

padece (Cf Mt 20,34), suscita la fe (Mt 9,28; Mc 5,36ss; 9,34), cura. La actividad terapéutica de Jesús tiene un profundo valor salvífico. Más que gestos del poder sobrenatural que residía en él para acreditarlo como Mesías, las curacio-



nes son la señal de que el Reino de Dios, la salvación escatológica, irrumpió en el mundo. El dolor todavía no desaparecerá del mundo; pero la fuerza divina que finalmente la doblará ya está presente y actuante en el mundo.

Las curaciones de Jesús no pretenden implantar ahora y en forma gloriosa una era de felicidad sobre la tierra. Jesús conserva, no obstante las tentaciones (Mt 4ss), los rasgos del siervo sufriente de Yavé. El toma sobre sí la miseria humana (Mt 8, 16-18). La señal decisiva de la salvación no serán las curaciones, sino la "señal de Jonás" (Mt 12,38-40); esto es, su muerte en la cruz y su resurrección. La lucha de Jesús contra el dolor se inscribe en el dinamismo pascual de su vida, cuyo vigor salvífico asume la debilidad humana en su condición de impotencia delante del mal. Acepta y vive esta condición como autodonación al Padre y a los hermanos. La flaqueza humana asumida hasta la pa-

sión y muerte de cruz, adquiere su valor redentor por hacerse —en las condiciones adversas creadas por la libertad humana— medio de expresión de un amor fiel y total (Filipenses 2,6ss).

En el Reino plenamente realizado no existirá ni el pecado, ni el dolor, ni la muerte. En nuestra situación presente aún no totalmente transfigurada, el sufrimiento, el dolor y la muerte están ya radicalmente vencidos no en sí sino en Cristo resucitado. También sucede en todos aquéllos que asimilados a Cristo por la fe y por el bautismo en el seguimiento de Cristo (Fil 2,5), y llamados a participar en la cruz del Señor, hacen del sufrimiento, del dolor y de la muerte una expresión de amor filial y fraterno en una autodonación completa de sí, mientras esperan activamente la liberación plena (Rm 8,19-21).

3.2.5 Imitando a Cristo, que vino a liberar al hombre del pecado y de sus consecuencias las cuales afectan a la sociedad humana y a cada uno de los hombres, la Iglesia también debe luchar contra todo lo que impide al hombre

alcanzar su plena realización. Debe anunciar eficazmente la vida y la resurrección en Cristo; esto es, "manifestando y al mismo tiempo actuando el misterio de amor de Dios para con el hombre" (GS 45).

3.3.8 El sacramento no es un rito mágico con el que se manipula lo sagrado, sino un encuentro del hombre con Dios, en Cristo y en la Iglesia. Pide una respuesta personal, consciente y libre del hombre, una respuesta de fe. Consecuentemente, el sacramento de la unción de los enfermos es

un testimonio de que Dios interviene salvíficamente en el mundo en favor del hombre, su creatura. El hombre no está abandonado a sus propias fuerzas y condenado a la limitación de sus explicaciones racionales, sino envuelto por una bondad y por un poder que sin sustituirlo o disminuirlo,

viene en socorro del mismo hombre para aumentar su fuerza y salvarlo. Por eso el nuevo Ritual afirma que "en la Sagrada Unción unida a la oración de la fe (St 5,15), esta fe se expresa; y por eso debe hacerse manifiesta tanto en el ministro del sacramento, como sobre todo en aquél que lo

Documento 2; no. 1

1 La liberación de que hemos hablado —liberación del pecado personal, y liberación del pecado colectivo— tiene que manifestarse en la vida y en la historia. Dios cuenta con nuestra participación, con nuestro trabajo, con nuestro es-

Documento 3; nos. 29-32

POR LA LIBERACION INTEGRAL DEL HOMBRE

29

La liberación que buscamos es liberación de todos los hombres y de todo el hombre en Jesucristo.

30

La acción evangelizadora de la Iglesia no considera sólo la liberación de los pobres, sino —a través de ella— la de los ricos. "El testimonio de una Iglesia pobre puede evangelizar a los ricos que tienen su corazón apegado a las riquezas, convirtiéndolos y liberándolos de esta esclavitud y de su egoísmo" (P 1156).

31

Entre los anhelos de liberación de nuestro pueblo, Puebla destaca:

- La igualdad de todos los ciudadanos, con el derecho y el deber de participar en el destino de la sociedad, bajo las mismas oportunidades (P 503);
- El ejercicio de sus libertades, amparadas en instituciones

Documento 5; nos. 3, 8-9

3. EN FUERZA LIBERADORA

No sería justo ni sensato, que después de tanta sangre derramada, y tantos sacrificios impuestos a nuestro pueblo, se olvide de nuevo el sentido primario de la vida, y de los valores humanos que implica la auténtica liberación. La liberación integral requiere la búsqueda constante de la ver-

8. SOBERANIA NACIONAL NO MECANISMOS IMPE- REALISTAS

Sin Dios, la conciencia, se convierte en una mera repetidora de consignas enajenantes; vacías de todo sentido crítico y de toda trascendencia humana.

Al marginar a Dios, se destruye el principio de autodeterminación y autogestión de los pueblos. Todo queda sujeto a mecanismos de poder y de intervencionismos contrarios a la dignidad de las naciones.

Tenemos confianza en los altos ideales que han alentado nuestro movimiento liberador. Son lucha y sacrificio

recibe: el enfermo. Este será salvo por su fe y por la fe de la Iglesia; ambos contemplan la muerte y la resurrección de Cristo de donde proviene la eficacia del sacramento (St 5,15), al mismo tiempo que se vuelven hacia el Reino que ha de venir, cuya prenda es dada por los sacramentos" (Rito 7).

CHILE

fuerzo, con nuestra paciencia. Este Reino de Dios, cuyas grandes líneas el nos ha propuesto, nosotros debemos construirlo, aquí y ahora.

BRASIL

fundamentales que garanticen el bien común, en el respeto a los derechos de las personas y asociaciones (P 504);

- La legítima autodeterminación, que permita al pueblo organizarse según su propio carácter y la marcha de la historia, y cooperar en un nuevo orden internacional (P 5.5), en el que las relaciones de dominación y dependencia sean sustituidas por las de cooperación y solidaridad.

32

La liberación integral del hombre no se restringe a su dimensión meramente temporal, sino que incluye sobre todo la trascendente. Comprende por tanto:

- El anuncio de la salvación en Cristo Jesús;
- La liberación del pecado, sea personal, sea social, y de todo lo que desgarrar al hombre y a la sociedad y que tiene su fuente en el egoísmo, en el misterio de iniquidad (P 482);
- La liberación que se realiza en la historia personal y de los pueblos abarcando las varias dimensiones de la existencia: lo social, lo político, lo económico, lo cultural y el conjunto de sus relaciones (P 483);
- La liberación para el "crecimiento progresivo en el ser, por la comunión con Dios y con los hombres, que culmina en la perfecta comunión del cielo, donde Dios es todo en todos" (P 482).

NICARAGUA

dad, en la comunicación con ese solo gran soberano: Dios. Requiere el respeto y aprecio al semejante, fuente de la igualdad y de los derechos humanos. Requiere el dominio sobre los recursos naturales y técnicos, para crear las organizaciones más adecuadas que garanticen la convivencia en justicia y libertad.

de nuestro pueblo. Tenemos que agradecer la solidaridad de los pueblos hermanos que han querido colaborar con nuestra liberación. No para humillar, sino para enaltecer nuestra soberanía nacional.

9. LIBERADOS PARA ESCOGER Y DECIDIR DEMOCRATICAMENTE

Los valores espirituales, la autodeterminación no son negociables a cambio de ningún compromiso. Confiamos, en que los ideales concretos que han inspirado nuestra lucha por la liberación, inspiren también las nuevas formas que han de estructurar nuestra unidad nacional. Confiamos en que los que han asumido la tarea de coordinar estas aspiraciones de nuestro pueblo, sepan con realismo y con amor, responder a tan delicada responsabilidad.

Liberación en Jesucristo

La liberación en Jesucristo comprende los diferentes aspectos de la vida humana porque Dios quiere que el hombre viva y lo haga en plenitud. Por ello Dios creó al hombre de acuerdo a un plan que liga estrechamente poseer la tierra, relación social y relación con Dios. Relación con la naturaleza, en primer lugar, donde el ser humano encuentra la satisfacción de sus necesidades más elementales; dominarla a través de una economía racional y puesta al servicio del hombre, es la base de una sociedad justa. Relación entre las personas humanas, seguida de una dimensión social, que debe estar marcada por una comunión que supone una auténtica fraternidad y una participación real de todos en la orientación de la sociedad a la que pertenecen; esto, para nosotros hoy, debe volverse principalmente "obra de justi-

cia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan" (Puebla n 327). Pero la liberación significa también y radicalmente una relación con Dios. Como hijos que acogen y viven su amor gratuito, este lazo es el fundamento último de la relación del hombre con la naturaleza, así como de su dimensión social. El rechazo del hermano significa el rechazo de Dios mismo. El gesto de amor al pobre y al oprimido es gesto de amor al Señor mismo (Mt 25,31-46). La liberación integral comprende estos tres diferentes planos, que se implican mutuamente. Olvidar uno de ellos es recortar los derechos y las potencialidades de la persona humana. Acoger el don gratuito del Padre supone comprometerse en la lucha por la justicia y la creación de la fraternidad; ésta encuentra, a su vez, su pleno sentido en el reconocimiento de la presencia del amor liberador de Dios en la historia.

Documento 15; nos. 66-68, 70, 73, 82, 107, 172 ECUADOR

66 El egoísmo y la codicia configuran el pecado del hombre y del mundo, como oposición al designio salvador de Dios e infidelidad a Dios; como injusticia y egoísmo frente a los hombres y como perversión de las posibilidades y destino del mundo.

Las servidumbres provenientes del pecado personal y social son algo muy concreto y se manifiestan socialmente a través de las estructuras políticas y económicas de variados sistemas de dominación, a nivel nacional e internacional.

67 Para liberarnos de estas servidumbres y hacernos hombres perfectos en la libertad de los hijos de Dios y en la comunión de hermanos de un mismo Padre, ha venido Jesucristo como Liberador (Lc 1,68-75), esperado por el pueblo (Lc 24,21), que rechaza las antiguas tentaciones diabólicas de poder y de dominio (Mt 4,1-11), porque realiza su obra redentora, no ejerciendo políticamente su poder omnipotente de Señor del mundo, sino entregando su Cuerpo y derramando su Sangre "para la remisión de los pecados" (Mt 26,28).

68 El hombre ha recibido como gracia la vocación a la libertad, a ir consiguiendo aquella libertad que en su nivel más profundo es amor. Pero a lo largo de su historia y en cada una de las etapas que en ella se suceden, el hombre debe comprobar dolorosamente su impotencia ante las múltiples esclavitudes con las que le subyuga el pecado como "poder de tinieblas". La esperanza de liberación no puede venir de nada humano, viene exclusivamente de Dios. La encarnación es la entrada del Hijo de Dios en la historia. Por la encarnación, vida y muerte de Jesús se ha verificado dentro de nuestra historia humana el gran evento del "Sí" salvífico de Dios, que crea una nueva historia del género humano. Jesucristo entró en nuestra historia humana como el divino Liberador y participó en ella para darle su definitivo cumplimiento más allá del tiempo.

Jesucristo ha realizado en su persona la obra de nuestra liberación, asumiendo en sí mismo nuestra situación de pecado a través de toda su vida de lucha y sufrimiento, hasta la muerte. La liberación que El proclama y realiza no es solo individual, sino comunitaria, y consiste en entrar ya aquí en la tierra dentro del Reino que Dios, con la Iglesia fundada sobre Pedro, está implantando en el mundo.

70 La liberación cristiana es siempre liberación integral, y aunque no siempre se logra en su totalidad debido al pecado, rompe las servidumbres que más nos oprimen, sobre todo las de las riquezas y del poder, y al mismo tiempo ayuda a crecer en la comunión dentro del campo eclesial y del campo político. Actúa por la fuerza de la oración, de la cruz redentora, con medios evangélicos. Se funda en el Reino y sus valores, como son la verdad, la justicia, la paz, la libertad, la alegría y la esperanza; en una palabra, impulsa a seguir a Jesús y "vivir como vivió El" (1 Jn 1,6) sin provocar la violencia y la lucha de clases, aun cuando corrió el riesgo de no ser aceptado y fue incluso rechazado, sufriendo sobre sí la violencia que siempre rechazó y condenó.

73 La lucha por esta liberación cristiana es el aporte específico que nuestra Iglesia quiere ofrecer hoy al proyecto histórico liberador que ha ido surgiendo en nuestro pueblo. Al caminar con este pueblo, atentos a sus anhelos y sufrimientos, hemos sentido el clamor que brota de tantos hombres "pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte" (Medellín, Pobreza 2), clamor que últimamente se ha vuelto "claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (P 89). El proceso de liberación va siendo asumido cada vez más conscientemente por el mismo pueblo, como protagonista del mismo y esto constituye el gran desafío que se presenta hoy a nuestra evangelización, pero también la gran oportunidad de dar un testimonio auténtico y más creíble a nuestro anuncio del Reino.

82 Dada la situación de pobreza, opresión, dominación y egoísmo y de ruptura del plan de Dios, la liberación

es una mediación indispensable para poder ir conquistando en la práctica la comunión y la participación.

107 Como esta lucha cristiana por la liberación la Iglesia la comprende insertada en el designio global de salvación que ella misma anuncia, debemos iluminarla con la

Palabra de Dios y conducir al pueblo a la participación activa, personal y comunitaria en los Sacramentos, especialmente el Bautismo, la Reconciliación y la Eucaristía.

172 Asumir la piedad popular hacia la Virgen María

para promover la auténtica liberación de la mujer ecuatoriana.

Documento 16; no. 3.3

EL SALVADOR

3.3 HOMBRE LIBRE

Queremos forjar, para una sociedad nueva, un hombre nuevo, plenamente libre, consciente de sus deberes y de sus derechos, capaz de discernir entre las ideologías que, enarbolando banderas de falsos humanismos, pretenden instrumentalizarlo; libre para organizarse, capaz de desarrollar

por medio del trabajo sus dotes personales y participar activamente en la ordenación de la vida económica, social, política y cultural, cualquiera que sea su condición social, sus convicciones políticas o su fe religiosa. En una palabra, queremos forjar un hombre integral que, en una sociedad nueva, sin odiosas discriminaciones, encuentre oportunidades para realizarse como persona.

Documento 17; "en búsqueda de liberación" NICARAGUA

En búsqueda de liberación

Nicaragua ha salido en busca de su liberación histórica. No en busca de un nuevo Faraón. Repetimos: Hacemos estas observaciones ante el Comunicado del FSLN, para que ellas sirvan de base al diálogo enriquecedor del Proceso Revolucionario, iniciado en la insurrección con el respaldo del Pueblo Cristiano, desde su propia y específica responsabilidad religiosa. Si no todos tomaron las armas ¿quién no sabe lo que ha sido la acción del Pueblo, frente a un ejército al servicio de ambiciones particularistas? Por otra parte, las armas sin Pueblo, degeneran fácilmente en "fuerzas de ocupación".

Los Católicos, somos Iglesia. Una Comunión viva, histórica; con todas las marcas y debilidades del hombre común y corriente, pero con una fuerza regeneradora y renovadora que viene de Dios. Pecamos y caemos como todos los hombres; pero el Espíritu del Señor, nos llama a la conversión y a la acción transformadora sobre la historia. Si han causado escándalo nuestras debilidades, siguen siendo maravillosos e inexplicables los resurgimientos por la Fe, aun en los momentos más aplastantes de la Historia.

Ser Cristiano no es encaminarse a la muerte por conquistar una gloria y un poder sobre los demás. Es buscar la gloria en el servicio redentor del hombre; en la plenitud de vida. Buscar la verdad y acrecentar la vida en el Amor aun a los enemigos, son características del que cree en Dios.

La Religión valora la integridad de la vida; exige la acción libre y responsable de todo hombre sobre su tierra. El hecho de que la Religión anime y libere al hombre desde su propia interioridad, lejos de apartarlo del deber de transformar y renovar las estructuras sociales, le obliga a hacerlo, con sentido y criticidad evangélica.

La Historia está fresca. El Pueblo Cristiano lo sabe. El FSLN lo reconoce. "La Iglesia Católica, como Institución", el Pueblo Cristiano "motivado en su Fe, fueron participantes en la victoria popular" contra un régimen acaparador de bienes y derechos del Pueblo. No hace falta ya repetirlo.

Documento 18; s/n

NICARAGUA

La liberación del pobre, la del trabajador y la de todo hombre quedaría mutilada si no la insertamos en el misterio

de la Redención de Cristo, 'clave, centro y fin de toda la historia humana' (GS 10).

LUCHA DE CLASES

De nuevo la atención se coloca en Centroamérica. En Nicaragua se reconoce "el hecho dinámico de la lucha de clases que debe llevar a una justa transformación de las estructuras"; junto con los otros países, se reprueba el odio de clases dirigido contra las personas; es anticristiano. La lucha no debe hacerse a base de odio o de explotación de las clases.

Documento 6; no. 3.1.2

En cuanto a la lucha de clases sociales, pensamos que una cosa es el hecho dinámico de la lucha de clases —que debe llevar a una justa transformación de las estructuras— y

Documento 9; s/n

Pero debe evitarse un lenguaje de odio, de resentimiento o de rencor, que sólo fomenta la lucha de clases y

Documento 16; nos. 2.3, 3.2

2.3 Pero, en este punto, amados hermanos, es importante haceros un llamado de alerta; porque hoy se habla mucho de amor al hombre y, diferentes humanismos reivindican para sí el derecho exclusivo de ese amor, reduciéndolo a los estrechos límites de su propia ideología. Se prescin-

SIN SUSCITAR ODIOS NI LUCHA DE CLASES

3.2 La denuncia profética no debe olvidar tampoco que, al condenar el pecado, debe al mismo tiempo, tratar con delicada caridad al pecador, teniendo siempre presente la enseñanza de Jesús: "si tu hermano peca, ve y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu herma-

Documento 17; no. 1

1. En el breve recorrido histórico, que el FSLN hace de las relaciones entre la Religión y las estructuras de dominación, se pone de manifiesto:

a) Que es repudiable que la Iglesia, sirva de "soporte teórico a la dominación política" (Ib No 2).

b) Que es igualmente repudiable, y dañino para las exigencias liberadoras, a partir del propio pueblo, que la Religión se convierta en un "mecanismo de alienación del hombre".

c) Que es intolerable que la Religión —según los distintos Sistemas— sirva "para justificar la explotación de una clase sobre otra" (ib).

Documento 18; s/n

Advertimos que este amor preferencial por la causa de los pobres no puede ni debe ser usado como bandera para

NICARAGUA

otra el odio de clases que se dirige contra las personas y contradice radicalmente el deber cristiano de regirse por el amor.

GUATEMALA

puede lanzar al guatemalteco a una mayor violencia.

EL SALVADOR

de con frecuencia del principio fundamental del amor, que es religioso; y, suprimido el amor a Dios —que para el cristiano es la orientación principal de su vida y el eje central de su humanismo— se convierte en amor parcial y, por ello, en principio de lucha y de odio.

no. Si no te escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que todo el asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos. Si no les hace caso a ellos, dilo a la comunidad. Y, si ni a la comunidad hace caso, considéralo ya como gentil y al publicano" (Mt 18.15-17). Jamás la denuncia profética debe suscitar odio ni lucha de clases.

NICARAGUA

La Religión por lo tanto, no debe estar, ni "identificada", ni "servir de apoyo" a las "dominaciones políticas". No debe confundirse con los "mecanismos" que enajenan al hombre de sus originales responsabilidades. Tampoco debe estar en favor de la "explotación de una clase" sobre otra.

La Religión se ubica, no desde las ambiciones y aspiraciones de los hombres, sino desde las fuentes originales que descubren y rescatan la grandeza misteriosa del hombre. Más que una "forma", producto ingenioso de los hombres, la Religión es un dinamismo interior, que reclama el enajenamiento y el ordenamiento de toda la vida, según criterios de un divino designio.

NICARAGUA

fomentar el odio ni como estrategia que estimula la eterna disputa por la dominación de un grupo social sobre otro.

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

La evangelización, en tanto que comunicación del Reino, anuncio de la Buena Nueva, debe tener en cuenta todos los aspectos de la comunicación social. Esta es la convicción que expresan, con distintas formulaciones, los obispos brasileños, ticos y dominicanos. Pero para que esto pueda ser posible, los medios de comunicación social (MCS) han de reformularse desde una perspectiva popular. Hasta ahora,

los MCS en nuestros países son utilizados como instrumentos de penetración cultural, de alienación, de manipulación, de fomento del consumismo, de promoción de valores antievangélicos, en suma. La gran responsabilidad de los comunicadores sociales —concluyen los obispos de Dominicana— es la verdad, la objetividad, la formación y la solidaridad nacional. La gran responsabilidad del pueblo y de sus organizaciones —pensamos— es, también, la creación de medios alternativos de comunicación social y de clase, para avanzar en conciencia de comunión y democratización de la cultura.

Documento 3; nos. 3.1, 7, 8, 19

BRASIL

3 COMUNICACION SOCIAL

3.1 Identificación

103 Siendo la Iglesia comunicación, y siendo la comunión un proceso vital del hombre (Cf P 1064), el sector de Comunicación Social tiene por objetivo:

- Despertar la conciencia para la práctica de comunión entre los miembros de la Iglesia;
- suscitar y coordinar iniciativas que contribuyan a convertir los MCS en instrumento de evangelización y factores de comunión, expansión y democratización de la cultura, información no manipulada y convivencia social más justa y fraterna (P 1063-1064), despertando una actitud crítica y participativa de los cristianos frente a los MCS y dentro de ellos.

7. Contribuir a que la Iglesia, especialmente a través de los medios de comunicación propios, sea cada vez más la voz de los pobres y desamparados que no tienen voz, contemplando superar la situación de marginación a que están

condenados, y promoviendo el respeto a los derechos humanos fundamentales (P 1094).

8. Contribuir a que la Iglesia realice no sólo la pastoral "de los" MCS, sino también la pastoral "en los" MCS.

19

a) La sociedad brasileña engañada por los medios de comunicación social al servicio del consumismo, se deslizó por el declive de la permisividad, con el creciente deterioro de la autoridad, en todos los niveles, comenzando con el nivel familiar. La manipulación de pseudovalores, la ostentación de formas de consumo incompatibles con las posibilidades nacionales, la exacerbación del erotismo, generan un peligro potencial de frustración colectiva que explota en las formas más variadas de violencia, mal contenidas por una represión que no retrocede ante los procesos más innobles de falta de respeto a la persona humana.

b) Ahora es posible observar tendencias que procuran atender más a las causas que reprimir los efectos; que valorizan nuevas formas de realización humana y el uso responsable de la libertad, protestando contra la violencia y la explotación del hombre.

Un mejor manejo de las noticias e informaciones se revela como una fuerza de presión para el cambio, a pesar de la influencia de los poderes políticos y económicos.

Documento 15; nos. 25, 198

ECUADOR

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

25 El incremento de los medios de comunicación social y la extensión de su radio de acción a lo ancho y largo del territorio nacional son muy notables. Pero su uso implica problemas muy serios y graves. Dependiendo de agencias internacionales, no pueden sustraerse al peligro de verse convertidos en instrumento de una nueva colonización cultural. La telenovela, el telecine y el cine en general, llevan al pueblo valores ajenos a nuestra cultura, le "muestran" con

frecuencia, un mundo irreal, sentimental e intrigante, de dudoso contenido ético e, incluso, le enseñan las técnicas del crimen, la violencia y el erotismo. Los recursos persuasivos y altamente tecnificados de la publicidad infunden una escala de valores desenfocada, exaltando costumbres estrechamente ligadas a la sociedad de consumo: individualismo narcisista, falso concepto de personalidad, liberación por el poder del dinero, mal entendida libertad sexual e instrumentación de la imagen de la mujer; en suma, un materialismo práctico de la vida.

198 La Evangelización, anuncio del Reino, es comunicación; por tanto, la comunicación social debe ser tenida en

cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la Buena Nueva (P 1063).

Documento 19; no. 6

REP. DOMINICANA

6 La gran responsabilidad de los comunicadores socia-

les es la verdad, la objetividad, la formación y solidaridad nacional.

MINISTERIOS

Los ministerios se sitúan en América latina, llamados a la práctica de la justicia y la fraternidad, y a acompañar sus pronunciamientos con acciones concretas en un mundo donde los hombres puedan alcanzar su liberación completa. Son interesantes las características que se piden de los ministerios de los laicos (Documento 15, número 287), su relación con la comunidad, las implicaciones políticas de la fe, su inserción con el proceso de los pobres por su liberación, el problema de la unidad interna de la Iglesia, el ser voz de los que no tienen voz para que la tengan. Muchos de estos elementos son asumidos también respecto a los ministerios ordenados (jerárquicos).

Documento 2; nos. 5,13

5. La Iglesia católica es solidaria con ustedes, campesinos, que son parte de ella. Hemos recorrido juntos cuatro siglos de historia. Las parroquias rurales, las misiones en los campos, las grandes asociaciones de otros tiempos — como los obreros de San José— son una prueba de que siempre la Iglesia y los campesinos han marchado juntos. En estos últimos veinte años las centrales del Instituto de Educación Rural a lo largo de todo Chile, el Instituto de Promoción Agraria (INPROA), que fue precursor y asesor en el proceso de la Reforma Agraria; el apoyo dado al

movimiento cooperativo y sindical, y, en los últimos años, el Instituto Nacional de Pastoral Rural (INPRU), que presta para animadores y dirigentes, adultos y juveniles — a la vez que sacerdotes, religiosos y religiosas— para una presencia cristiana operativa en el mundo campesino, y los esfuerzos que se hacen en varias diócesis, son testigos de nuestra participación en la promoción del campesinado.

Ese esfuerzo estamos dispuestos a mantenerlo y acrecentarlo hasta donde lleguen nuestras posibilidades.

Hacemos nuestras las palabras recientes de Juan Pablo II a los campesinos de México: "En vista de una situación que continúa siendo alarmante, no muchas veces mejor y a veces aún peor, el Papa quiere ser vuestra voz, la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado, para ser

conciencia de las conciencias, invitación a la acción, para recuperar el tiempo perdido, que es frecuentemente tiempo de sufrimientos prolongados y de esperanzas no satisfechas ('Saludo a los indígenas y campesinos', 9).

Documento 3; nos. 63-64

2.1 Ministerios Ordenados

a) Identificación.

63 El ministerio ordenado en sus tres grados (episcopado, presbiterado, diaconado), tiene una peculiar responsabilidad de la comunión de la Iglesia, de la dinamización de su acción pastoral y de su misión profética, formando así la señal sacramental de Cristo Cabeza.

Documento 8; nos. 6-7

6 Es misión de la Iglesia convocar a todos los hombres para que vivan como hermanos superando toda forma de explotación, como quiere el único Dios y Padre común de los hombres. Movidos por el Evangelio y por la gracia de Dios, no sólo debemos oír, sino también asumir los sufrimientos y las angustias, las luchas y esperanzas de las víctimas de la injusta distribución y posesión de la tierra.

7 Conscientes de que este problema nos llama a la práctica de la justicia y de la fraternidad, esperamos que nuestro pronunciamiento acompañado de acciones concretas, sea un motivo de ánimo y de esperanza para todos los

BRASIL

b) Algunas directrices.

64 Conscientes del carácter evangelizador y misionero de la tarea pastoral, los pastores, obispos y presbíteros sean impulsados a crecer siempre cada vez más en la sencillez y en la pobreza, en la comprensión mutua, en la vida de equipo, en la proximidad al pueblo para trabajar con él, y en el ejercicio del diálogo y de la corresponsabilidad (p. 666).

BRASIL

que en el campo necesitan de tierra para el trabajo o ciudad para su morada. Hacemos igualmente una advertencia evangélica a los que quieren "juntar casa con casa, campo a campo, hasta que no haya sitio y sean propietarios únicos de la tierra", como ya denunciaba el profeta Isaías (Is 5,8). Convidamos también a todas las personas de buena voluntad a que se unan y apoyen a nuestros labradores, sólo para que ellos reconquisten la tierra, sino para que puedan trabajar, mantenerse dignamente y producir los frutos que todos necesitamos, y que se unan y apoyen a los que viven en condiciones infrahumanas en las favelas en las periferias de las ciudades.

1.3 No por elección pastoral, sino por el amoroso designio del Señor de la Historia, nos corresponde ejercer el episcopado, a dos décadas de distancia del final de un siglo, que lleva las hondas cicatrices de dos guerras mundiales, de muchas otras, parciales pero no menos desgarradoras, de

convulsiones y tensiones sociales y culturales profundas; todo lo cual, como saldo positivo, ha hecho surgir en la conciencia de la humanidad, la exigencia imperativa y ya generalmente aceptada, de trabajar por un mundo mejor en el cual todos los hombres puedan lograr su liberación integral.

5.10 Ante esta realidad, en la que no todos los costarricenses tienen la posibilidad de conocer, aplicar y completar el saber acumulado por la humanidad como patrimonio y beneficio de todos, la iglesia levanta su voz para que se

atienda a esas grandes mayorías desposeídas también del derecho a crecer en conocimiento y en capacitación para un trabajo digno. Es preciso interrogarse sobre la seria situación de que se les hace víctimas.

Documento 15; nos. 31, 35, 85-86, 287-289, 343-347, 369, 404, 410, 438

ECUADOR

31 Debemos confesar que se ha incurrido en una falta de mayor valoración del elemento seglar por parte de la Jerarquía. En efecto, en casi todas las diócesis, los seglares conscientes de su responsabilidad como miembros de la Iglesia, son muy pocos. Las diócesis no han podido dar todavía una suficiente atención a la promoción y formación de seglares comprometidos. Hay sacerdotes que celosos de su ministerio, no aceptan la participación del seglar, particularmente de la mujer, en la vida de la Iglesia. Se ve que la

élite en lo social, económico y político, está integrada en buena parte por egresados de establecimientos de educación católica, y sin embargo no se ve allí la presencia cristiana que sería de esperarse. A diferencia de lo que sucede en las sectas protestantes, falta valentía en el laico católico y acogida en muchos círculos, tanto populares como más altos, para que se confíen a seglares diversos ministerios evangelizadores.



IGLESIAS PARTICULARES

35 Las Iglesias particulares en el Ecuador, diócesis y jurisdicciones misioneras, constituyen las unidades pastorales adecuadas para dar mejor atención al Pueblo de Dios. A partir del Concilio y de la Declaración Programática, se ha promovido de diversas maneras la corresponsabilidad y se han creado Consejos Presbiterales, Consejos de Pastoral, aunque a menor escala, o comisiones diocesanas, que van asumiendo su misión de ser centros de unidad de la Iglesia.

Se ha observado, sin embargo, que falta una mejor

coordinación entre las diócesis, que hay diversidad de criterios y de métodos de evangelización muchas veces contrapuestos, que se ha insistido demasiado en los peligros de la creatividad pastoral, que hay temores y ambigüedades en las actitudes pastorales, que faltan agentes de pastoral por una fuerte crisis vocacional, que no se ha fomentado la renovación que hubiera sido de desear. En algunos casos, las jurisdicciones demasiado grandes dificultan una acción pastoral planificada. Estas comprobaciones llevan a pensar que es preciso empeñarse, todavía más a fondo, para que las Jurisdicciones eclesiásticas sean centros vitales de comunión y planificación pastoral.

85 Hoy día el Espíritu Santo sigue repartiendo sus carismas en la Iglesia y nos llama a tareas y ministerios diversos, para cumplir la misión evangelizadora que es propia de todo el Pueblo de Dios (P 348). Sabemos que así se reactualiza el acontecimiento divino de Pentecostés. Por eso anhelamos rejuvenecer y reforzar el dinamismo de la Iglesia con la pluralidad de ministerios, ejercidos también por laicos (P 858).

287 En la búsqueda y animación de los nuevos ministros laicos tener en cuenta las siguientes características:

Que sean aceptados por la comunidad y que normalmente surjan de ella (P 816);

Que sean personas de fe profunda y que den testimonio cristiano en su vida familiar y social:

Que tengan sensibilidad social y que sepan comprometerse por los demás y colaborar, con sentido crítico, con las organizaciones populares.

Que sepan promover la participación de los demás (P 817).

Que si es casado, el cónyuge comparta su ideal;

343 En la Iglesia particular se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Jesucristo. En ella el Espíritu Santo congrega como hermanos a sacerdotes, religiosos y laicos para enviarlos a evangelizar, siendo el Obispo el principio y fundamento de su unidad (P 645).

344 En el discernimiento del Espíritu, el obispo valora y fomenta la variedad de carismas y ministerios, de modo que la Diócesis sea luz y fermento de la sociedad, sacramento de unidad y de liberación integral, misionera y abierta a las demás Iglesias (P 647).

345 Los religiosos realizan su vocación de Iglesia en el seno de la Iglesia particular. En ella viven la comunión eclesial y el proyecto evangelizador y encuentran a sus hermanos sacerdotes y laicos compartiendo las fatigas y sufrimientos, las alegrías y esperanzas de la construcción del Reino (P 741). Por eso, a los Obispos no les puede, no les debe faltar la colaboración, a la vez responsable y activa, pero también dócil y confiada, de los Religiosos (Juan Pablo II, Río).

346 Constatando que la mayoría de los fieles todavía no actúan como miembros activos del pueblo de Dios, nos

86 Queremos asimismo reconciliar nuestras propias divisiones entre Pastores y el pueblo todo, para estar unidos junto a María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, el más bello símbolo y la realización más alta del Evangelio en nuestra tierra (P 282). Ella, participando del señorío de Cristo Resucitado (P 288) es al mismo tiempo, nuestro modelo para la comunión en la Iglesia y para el servicio al Reino de Dios, con la participación de los cristianos en las tareas de construir la nueva civilización del amor.

Que en un ambiente de comunión eclesial, fomenten la colaboración con la Jerarquía, evitando el peligro de clericalización y desarraigo de su propio medio (P 815);

Que estén dispuestos a continuar su formación.

288 Los Pastores reconozcan y promuevan los ministerios que pueden conferirse a los laicos según las necesidades de la comunidad y de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia.

289 Formar sólidamente para la evangelización a los laicos que han asumido la responsabilidad de ministerios sin orden sagrado, insistiendo en su eje religioso que es ante todo el Reino de Dios pero también en la incidencia de la fe en la política.

comprometemos a través de toda la acción pastoral y de una catequesis sobre la Iglesia, fundamentada en LG 2, a hacer que todos los bautizados se sientan realmente "Pueblo de Dios", "Piedras vivas de su Iglesia". Más aún: que sepan que "La Iglesia es el Pueblo de Dios".

Que el pueblo no sienta a la Iglesia sólo como una institución que les quiere, o como protectora, sino como un ámbito propio, como algo muy suyo, desde cuyo interior ellos se sientan impulsados a buscar su propia liberación y realizarse íntegramente como personas en Cristo.

347 Para evitar las tensiones que nacen de las distintas maneras de comprometerse en la evangelización y de enfocar los problemas, nos comprometemos a buscar la comunión en el interior de la Iglesia. Por esto, es necesario no confundir unidad con uniformidad, y autoridad con dominio; variedad de opiniones, con antagonismos. El diálogo debe dar lugar al conocimiento y enriquecimiento mutuo: la experiencia y verdad de cada uno deben ser compartidos. La convergencia debe darse en la fe y esperanza en Cristo, nuestra gran verdad y en el Amor de Caridad.

369 Coordinación de Jerarquía y Religiosos: las CEB en coordinación con la Conferencia Episcopal y sus opciones pastorales, realice servicios de renovación y coordinación entre los Religiosos; organice e impulse las Juntas Religiosas en base a una "Comunión-Participación" de las Fami-

lias Religiosas y de la Jerarquía; esfuércese para dar a conocer a todos los fieles, sacerdotes y Obispos el carisma propio de cada comunidad, como garantía de eficacia en la labor pastoral; la Conferencia Episcopal y la Conferencia de Religiosos mantengan estrecho contacto; y en las sesiones en la

que se juzgare conveniente, haya mutua participación; redistribuyan los religiosos y las religiosas su personal en espíritu de cooperación con las iglesias locales más necesitadas, ya por el escaso número de agentes de pastoral, ya por la gran extensión territorial; para fomentar el diálogo, relación y

comunión eclesial entre Obispos y Religiosos y asegurar la pastoral de conjunto, llévense a la práctica las disposiciones del Motu Proprio "Ecclesiae Sanctae" sobre nombramientos de religiosos para cargos pastorales y su estabilidad y las orientaciones del documento "Mutuae Relaciones".

404 La vocación al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada es, primordialmente, una llamada gratuita de Dios en Jesucristo y don del Espíritu. Es también fruto y expresión de la vitalidad y necesidades de la Iglesia (P 860).

410 La pastoral vocacional ha de estar relacionada con la pastoral juvenil y la pastoral de conjunto de la Diócesis, y encarnada en la realidad.

438 Siendo las estructuras mediaciones necesarias (P 654) a través de las cuales se realiza la evangelización, hemos de apreciar su valor sometiendo constantemente al discernimiento del Espíritu, y a una periódica adaptación.

en contraste con la Fe Católica o no conformes con ella, y de ciertas sectas religiosas fanáticamente anticatólicas, que irrespetan a nuestros fieles más sencillos.

a) Juzgamos que es nuestro deber no dejar inermes a nuestros fieles ante el asedio de las ideologías materialistas

b) Consideramos que un problema grave que tenemos como Iglesia, es la confusión doctrinal y moral que existe en algunos sectores eclesiales; esto causa dolorosas tensiones en muchos católicos.

Documento 18; s/n

NICARAGUA

Graves nos parecen las heridas y perplejidad que causan en nuestros fieles aquéllos que desvalorizan o desobedecen el Magisterio del Papa o de los Obispos en comunión con El. Esto llega al escándalo cuando quienes lo hacen son sacerdotes, religiosas o religiosos. El pueblo católico, que tiene el sentido de la fe, percibe claramente la necesidad de la comunión de los religiosos, religiosas y sacerdotes con su Obispo y con el Papa, a tal punto que retira su confianza a

aquéllos que ven en discordia y en oposición con su Pastor, o que se expresan sin el debido respeto del Papa.

Para algunos, que a pesar de todo quieren seguir dentro de la Iglesia Católica, la disciplina Eclesiástica, sin exceptuar el campo litúrgico, ha dejado de obligar en conciencia.

Se quiere o se pretende oponer, por ejemplo, la Iglesia Institucional o Jerárquica al resto del Pueblo de Dios, acusando a aquélla de alienante. Esto implica una división en la Iglesia y una inaceptable negación de la jerarquía (P 263).

Quienes desvalorizan el Magisterio del Papa y de los Obispos en comunión con él, olvidan que *'ellos, como Sucesores de Pedro y de los Apóstoles recibieron del Señor, a quien se ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra, la Misión de enseñar a todas las gentes y de predicar el Evangelio a toda criatura; y que para el desempeño de esta misión, Cristo Jesús les prometió el Espíritu Santo'* (Cf LG 24).

Bien pueden surgir discrepancias en interpretaciones doctrinales o posturas concretas; el amor y la fidelidad a la Iglesia exigen que tales discrepancias se traduzcan en una ventilación fraterna y discreta en el seno de la misma. Lo contrario expone a los fieles al escándalo, y causa graves daños al ministerio eclesial. El que ha recibido la misión de evangelizar debe constantemente testimoniar que la Iglesia es su centro de inspiración, de fidelidad y de obediencia.

De aquí se sigue que, los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, tienen el deber de aceptar la doctrina del Papa y de los Obispos en cuestiones de fe y costumbres, propuesta en nombre de Cristo y adherirse a ella con religiosa sumisión de voluntad y entendimiento (Cf LG 25).

No se trata, evidentemente, de mitificar el Magisterio apostólico o episcopal, ni de excusar al Magisterio de todo trabajo de investigación o de consulta o de reflexión. Tampoco el Magisterio es pantalla entre Dios y los hombres; está más bien al servicio de la Palabra de Dios para enseñar puramente lo transmitido y custodiarlo con la asistencia del Espíritu Santo (DV 10).

Estrictamente hablando, en la Iglesia hay una sola autoridad que es la de Cristo. La autoridad de los Pastores será, pues, autoridad por participación en la del Señor; pero esta autoridad de los Obispos, dice Puebla, es mucho más que una simple potestad jurídica. Es participación en el misterio de su capitalidad (Cristo-Cabeza), y por lo mismo es una realidad sacramental (P 257).

Nos alegra, pues, verificar, que la acción del Espíritu Santo da hoy a los seglares una conciencia cada día más clara de su propia responsabilidad, y les impulsa por todas partes al servicio de Cristo y de la Iglesia.

Documento 19; Introducción y no. 3

INTRODUCCION

Nos mueve sin embargo a hablar hoy, nuestra condición de pastores. Está muy lejos de nosotros todo interés e intención ajena a lo pastoral. Como pastores hemos contemplado la realidad nacional, como pastores hemos reflexionado sobre ella, y como pastores queremos pronunciar una palabra de aliento y esperanza y hacer un llamado serio a la responsabilidad, tanto del sector público como del privado.

La fidelidad a Cristo exige de nosotros fidelidad al hombre. Los caminos de Cristo pasan por el hombre. Cristo

3. Todo el que sienta u obre de modo distinto al nuestro en materia social, política, cultural y religiosa debe ser objeto de nuestro respeto y amor.

La verdad, que debe buscarse —como dice el Concilio

Sin embargo, la constatación de este despertar apostólico de nuestros laicos, no nos hace olvidar que aún quedan muchos, muchísimos hermanos nuestros para quienes su bautismo y su confirmación no han llegado a ser decisivos para su compromiso cristiano.

REP. DOMINICANA

como advertía el Papa Juan Pablo II en su encíclica *Redemptor hominis* es camino hacia el Padre y camino hacia el hombre. En este camino que conduce de Cristo al hombre y por el que Cristo se une a todo hombre, la Iglesia no puede ser detenida por nadie. Esta es la exigencia del bien temporal y del bien eterno del hombre. La Iglesia, en consideración de Cristo y en razón del misterio que constituye su vida, no puede permanecer insensible a todo lo que sirve al verdadero bien del hombre, como tampoco puede permanecer indiferente a todo lo que lo amenaza (*Redemptor hominis*, número 13).

Vaticano II— de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social (*Dignitatis Humanae*, número 3), debe ser la pasión de todos; y el diálogo humilde y sincero, la base de la convivencia pacífica y fraterna.

ORGANIZACIONES POPULARES

El Documento de Puebla en su número 1244 reafirma el derecho de los trabajadores de crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses. Esta enseñanza de los obispos de la CELAM la retoman las Conferencias Episcopales de Chile, Brasil, Ecuador y Rep Dominicana, pero de manera particular según la situación que vive el movimiento obrero en sus países. Los obispos chilenos comienzan por denunciar algunas medidas legislativas lesivas del derecho natural de organización de los trabajadores, en concreto el Plan Laboral, impulsadas por el Estado totalitario Chileno; y concluyen con la invitación a la promoción y la defensa de la organización como la única fuerza de los débiles. El mundo brasileño, en vía de industrialización, plantea a la CNBB la necesidad de responsabilizarse de la presencia de la Iglesia dentro del contexto de las organizaciones del nuevo proletariado, sin suplantar sus iniciativas. Del mismo modo, han de fijar sus ojos en las organizaciones indígenas y campesinas, alertando a sus miembros contra la ideología capitalista que en últimos tiempos bombardea al movimiento popular. Ecuador vive también un proceso de desintegración de las organizaciones populares y su jerarquía eclesial se pronuncia en contra de esta dinámica y reafirma su deseo de construcción de la nueva sociedad popular. Por último, los obispos dominicanos repiten la consigna poblana y piden a los obreros reclamos justos que no perturben la tranquilidad nacional. Ahí, el avance proletario objetivo es todavía mínimo.

Documento 2; nos. 3 c, 4

CHILE

c) Organizaciones: Vemos con honda preocupación —y en esto nos hacemos eco de las quejas de los mismos campesinos— el debilitamiento progresivo y aun la desaparición de muchas organizaciones campesinas que costaron tantos esfuerzos. Algunas medidas legislativas han contribuido a que esto ocurra ya sea quitando financiamiento a las organizaciones, ya sea suspendiendo temporalmente el derecho a reunión y a elección de dirigentes. Algunas medidas

del Plan Laboral empeorarán sin duda la situación de los campesinos, haciéndoles difícil organizarse y llegar a una negociación colectiva, en la que tengan poder real para tratar y obtener justicia. A muchos campesinos les falta coraje y decisión para dialogar, para participar activamente y para aunar esfuerzos en la búsqueda de una mejor justicia social y de un mayor desarrollo.

4 Les invitamos por fin a dedicarse a sus organizaciones campesinas, a cooperar con ellas, a aceptar en ellas cargos de responsabilidad. La unión es la fuerza de los débiles.

Documento 3; nos. 8.1-2

8. OBREROS

8.1 Identificación

77 En la sociedad brasileña en transformación, en vía de industrialización y de mecanización, el mundo obrero, constructor del progreso, productor de los bienes y servicios, quiere aprovechar "el derecho que tiene de crear libremente sus organizaciones para defender, promover sus intereses y responder responsablemente al bien común" (Juan Pablo II a los obreros de Monterrey).

8.2 Algunas directrices.

78 El sector quiere responsabilizarse de la presencia

Documento 5; no. 6

6. CONCIENTIZAR NO ES MASIFICAR, IMPONER ALGO AJENO

Pero el no poner en práctica el respeto inmediato a las garantías personales y a los derechos fundamentales del hombre, el no agilizar los procedimientos jurídicos, la libertad de expresión, de trabajo y de acción, pondría una peligrosa barrera a la confianza en los proyectos revolucionarios

Documento 8; nos. 96-100

96 2o. —Asumimos el compromiso de denunciar situaciones abiertamente injustas y violencias que se cometen en zonas de nuestras diócesis y prelaturas y combatir las causas generadoras de tales injusticias y violencias, en fidelidad a los compromisos asumidos en Puebla (P 1160).

97 3o. —Reafirmamos nuestro apoyo a las justas iniciativas y organizaciones de los trabajadores, colocando nuestras fuerzas y nuestros medios al servicio de su causa,

99 Apoyamos igualmente la movilización de los trabajadores para exigir la aplicación y/o reformulación de las leyes existentes, encaminada a la conquista de una política agraria, obrera y de seguridad social, que venga al encuentro de los anhelos de la población. Apoyamos también la creación del Parque Yanomami en la medida en que evite la reducción o fragmentación de aquel territorio tribal, e insistimos en la urgente demarcación de las demás reservas indígenas, inclusive de aquéllas que se sitúan en las zonas fron-

Ustedes lo saben y deben promover y defender sus organizaciones.

BRASIL

efectiva de la Iglesia dentro de este contexto, afirmando la necesidad de: 1 Dar apoyo a las iniciativas de pastoral obrera para atender al trabajador y a su familia en sus diferentes ambientes de vida. 2 Atender a los obreros, dándoles muestras de confianza y apoyándolos en la justa lucha que, juntamente con sus compañeros, cristianos o no, emprenden por la liberación de la clase obrera. 3 Proporcionar condiciones para que los laicos comprometidos en el movimiento obrero puedan crecer en la fe y en la formación social, económica y política. 4 Favorecer la creación, en todos los niveles, de asesoría de laicos comprometidos en la vida y en la lucha obrera con la finalidad de ayudar a la Iglesia:

- en el justo conocimiento de las situaciones concretas y complejas vividas por los obreros,
- y en el discernimiento de la oportunidad y del contenido de sus intervenciones públicas al respecto.

NICARAGUA

por todos deseados. El pueblo juzga por los hechos. Ver los hechos, analizarlos, evaluarlos, es la base de un proceso de autoconcientización. Concientizar no es imponer algo ajeno. Es facilitar la autoafirmación personalizante y creadora de los hombres y de los pueblos. No se puede hablar de un proceso concientizador sin oír al pueblo, ni tomarlo en cuenta desde su propia realidad. Sin alimentar su confianza y propio desarrollo. Sin despejarle el camino de su propia afirmación en la historia.

BRASIL

también en conformidad con los mismos compromisos (P 1162).

98 Nuestra actuación pastoral, cuidando de no sustituir las iniciativas del pueblo, estimulará la participación consciente y crítica de los trabajadores en los sindicatos, asociaciones, comisiones y otras formas de cooperación, para que sean realmente organismos autónomos y libres, que defiendan los intereses y coordinen las reivindicaciones de sus miembros y de toda su clase.

terizas de nuestro país.

100 5. Nos empeñamos en defender y promover las legítimas aspiraciones de los trabajadores urbanos —muchos de ellos expulsados del campo— en relación a los derechos necesarios para una existencia digna de la persona humana, especialmente en lo que se refiere al derecho a terreno y vivienda aunque se altere el régimen actual de propiedad urbana y de especulación inmobiliaria, y al derecho fundamental al trabajo y justa remuneración.

19 Advertimos que al presente se van valorizando las organizaciones populares. Pueden enumerarse las siguientes: cabildos indígenas, organizaciones barriales, movimiento campesino nacional, organizaciones de solidaridad, cooperativas de producción, de vivienda, de ahorro y crédito, federaciones de trabajadores, comités barriales, federaciones de indígenas, sociedades obreras, sociedades de artesanos, clubs deportivos y culturales, comunidades eclesiales de base, asambleas cristianas, etc. Se nota en ellas un afán de organización y progreso, de solidaridad y ayuda mutua, y en algunos casos, manifiestan un notable dinamismo de reclamo y reivindicaciones de aspiraciones y derechos comunes.

28 Si bien comprobamos con esperanza que se vive la comunión eclesial en núcleos menores, como lo son los movimientos juveniles, las comunidades de base, las asociaciones de las familias cristianas, los movimientos parroquiales bien constituidos; sin embargo, comprobamos que son muchos todavía los vacíos y muchas también las deficiencias y tensiones al interior de la Iglesia. Influyen poderosamente en ello el egoísmo, el individualismo, fruto de la ideología

liberal que predominó durante largo tiempo tanto en el sistema educativo como en el ambiente social y en la misma legislación y conformación del Estado. No podemos menos de señalar la existencia de dolorosas tensiones doctrinales, pastorales y psicológicas entre agentes de la pastoral, debidas a falta de unidad en los criterios básicos y a ausencia de diálogo.

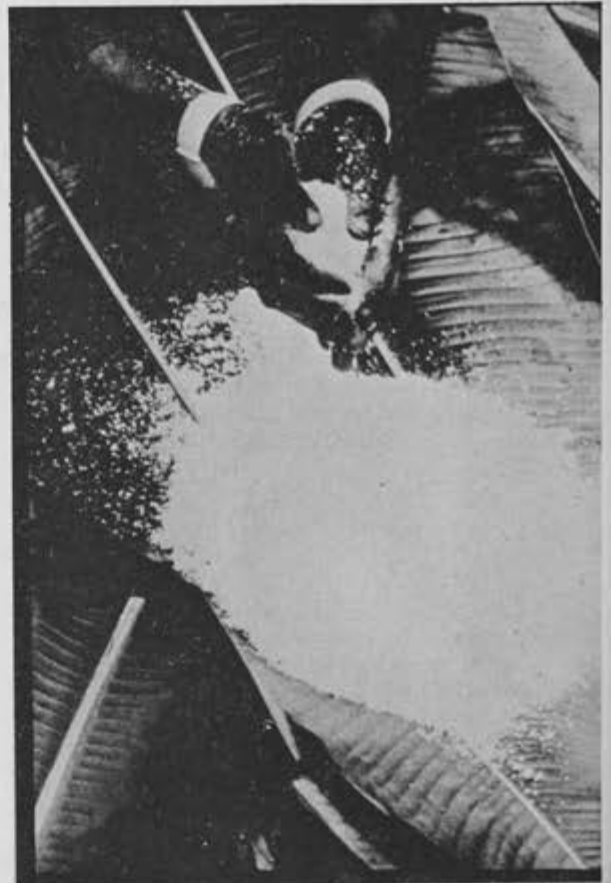
30 Se ha notado que los movimientos, particularmente del laicado organizado, han sido afectados por una crisis que ha comprometido su misma persistencia, causando una rémora en la participación del seglar en la vida de la Iglesia.

106 Propiciar la organización popular donde no exista; respaldar y acompañar a las organizaciones campesinas y populares, solidarizándose con sus justos reclamos, y con las organizaciones sindicales en lo que de bueno y justo aporten a la liberación integral del pueblo.

155 La Iglesia se compromete a ser agente de concientización general de responsabilidad común, frente al desafío que exige la participación de todos (P 1220).

157 La Iglesia esté presente en los espacios de construcción de la nueva sociedad (campesinos, trabajadores, empresarios, técnicos, políticos...) y en los de creación y difusión de la cultura: intelectuales, artistas, educadores, estudiantes, deportistas y comunicadores sociales, sobre todo a través de los laicos.

Este florecimiento de organizaciones sociales populares se ve afectado por la lucha y enfrentamiento de las ideologías. Por una parte, hay esfuerzos por introducir tipos de organización individualistas y competitivos, propios del sistema capitalista; por otra, se siembran ideales colectivistas, de origen marxista, enteramente ajenos a la índole y tradición cristiana de nuestro pueblo. Estos influjos ideológicos no se preocupan de realizar una auténtica educación crítica, sino de cumplir y de impartir consignas manipuladoras que impiden la participación plenamente consciente del pueblo en lo social y en lo político; y por esto mismo impiden que este pueblo llegue a ser el artífice de su propia liberación y desarrollo.



7 A los trabajadores nos es grato recordarles un párrafo del "Documento de Puebla". En el mundo que se urbaniza e industrializa crece el papel de los obreros como principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce hoy. Para esto deben comprometer su experiencia en la búsqueda de nuevas ideas, renovarse a sí mismos y contribuir de manera aún más decidida a construir la América Latina del mañana. Que no olviden lo que les dijo el Papa: "Es derecho de los obreros crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para con-

tribuir responsablemente al bien común" (Doc de Puebla núm 1244). En esta defensa y promoción de sus intereses y en esta contribución responsable al bien común no permitan injerencias ajenas y guarden celosamente, de manipulaciones interesadas de partidos políticos, su autonomía sindical para bien de la clase trabajadora y de la misma sociedad. La justicia y honradez les exige también que no defiendan causas injustas por falsa solidaridad ni hagan reclamos imposibles ni perturben, sin causa verdaderamente adecuada, la tranquilidad nacional.

POBRES (OPCION POR LOS)

Los pobres de que nos habla Jesús son pobres reales, auténticos, hambrientos, afligidos, oprimidos; son todos aquéllos que no están previstos en la organización de la sociedad y que son rechazados por ella. Su evangelización es por excelencia la señal y prueba de la misión de Jesús y de la Iglesia.

La opción por los pobres implica la conversión de toda la Iglesia y la liberación de los pobres. La esclavitud y las consecuencias del pecado en su dimensión social las sufre sobre todo el pobre, contra el cual más gravemente y por más tiempo ha sido violada la justicia.

Documento 3; nos. 24-27

BRASIL

A PARTIR DE LA OPCION POR LOS POBRES

24 La Iglesia, llamada a continuar la misión de Jesús de evangelizar a todos los hombres (Cf P 205-362), ve en la opción preferencial por los pobres, una exigencia del ejemplo del divino Maestro. "El Hijo de Dios demostró la grandeza de ese compromiso al hacerse hombre, pues se identificó con los hombres haciéndose uno de ellos, solidario con ellos y asumiendo la situación en que se encuentran: en su nacimiento, en su vida y, sobre todo, en su pasión y muerte donde llegó a la máxima expresión de la pobreza" (P 1141). "Hechos a la imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aun escarnecida. Por eso Dios toma su defensa y los ama. Así, los pobres son los primeros destinatarios de la misión; y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús" (P 1142).

25 Ratificamos con ánimo el mismo compromiso que en nuestro nombre asumieron los obispos en Medellín y Puebla haciendo "una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres con miras a su liberación integral" (P 1134). Este compromiso incluye necesariamente dos aspectos:

a) Conversión de toda la Iglesia.

26 "Esta conversión lleva consigo la exigencia de un estilo austero de vida y una total confianza en el Señor ya que en la acción evangelizadora, la Iglesia contará con el ser y el poder de Dios y de su gracia más que con el "tener más" y el poder secular. Así, presentará una imagen auténticamente pobre, abierta a Dios y al hermano, siempre dis-

ponible, donde los pobres tienen capacidad real de participación y son reconocidos en su valor" (P 1158).

b) Liberación de los pobres.

El anuncio de Jesucristo iluminará a los pobres con respecto a su propia dignidad y los llevará a la liberación y comunión con el Padre y los hermanos mediante la vivencia de la pobreza evangélica (cf P 1153). "El mejor servicio al hermano es la evangelización que lo dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente" (P 1145).

27 El evangelio nos debe enseñar, ante las realidades en que vivimos inmersos, que no se puede actualmente en América Latina, amar de verdad al hermano ni por tanto a Dios, sin que el hombre se comprometa a nivel personal y —en muchos casos— aun a nivel estructural, con el servicio y promoción de los grupos humanos, con los estratos sociales más pobres y humillados, y aceptar las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales (Cf P 327). Con Puebla indicamos algunas consecuencias:

- . Condenamos como antievangélica la pobreza extrema que afecta numerosísimos sectores de nuestro país;
- . nos esforzamos por conocer y denunciar los mecanismos generadores de esa pobreza;
- . para desarraigar la pobreza y crear un mundo más justo y fraterno, reconocemos la solidaridad de otras iglesias y unimos nuestros esfuerzos a los de los hombres de buena voluntad;
- . "Apoyamos las aspiraciones de los obreros y campe-

sinos que quieren ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernan a su vida y a su futuro; y animamos a todos a su propia superación" (P 1162);

defendemos el derecho fundamental de obreros y campesinos a crear libremente organizaciones para defensa y promoción de sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común;

Documento 6; s/n

Los pobres de que habla Jesús, de los que se rodea, son pobres reales, auténticos, hambrientos, afligidos, oprimidos; son todos aquéllos que no están previstos en la organización de la sociedad y que son rechazados por ella. Desde esta solidaridad con los pobres, Jesús anunció el amor del Padre a todo ser humano y afrontó el sufrimiento, la

Documento 9; no. 5

OPCIÓN POR LOS POBRES

5. No todo es negativo en el panorama de nuestra patria. Sabemos que personas y entidades tratan de abordar los problemas de la pobreza con nuevas actitudes. Sabemos que los guatemaltecos, unidos, podemos encontrar una salida de justicia y fraternidad al momento conflictivo en que vivimos. Nos consta que cada día hay mayor conciencia de la propia dignidad personal entre los guatemaltecos. Es qui-

Documento 10; no. 3.2

3.2 Ha hecho la Iglesia una opción a favor de los pobres y oprimidos, pues al optar por la justicia se encuentra defendiendo a aquéllos contra los cuales más gravemente y por más tiempo ha sido violada esa justicia. Creemos que con esta opción estamos contribuyendo más efectivamente al cumplimiento de la era mesiánica anunciada por el profe-

Es doloroso contemplar cómo frente a esta situación los grupos populares se ven marginados. Su menor participación en los bienes de producción y consumo y en los medios de presión y control político los arroja a veces a situaciones insostenibles, donde sin otro medio legítimo eficaz

Documento 15; nos. 60-62, 64

EVANGELIZAR PREFERENTEMENTE A LOS POBRES Y EN NOMBRE DE LA POBREZA EVANGÉLICA

60 Las consecuencias del pecado en su dimensión social, la sufre sobre todo el pobre. Estas consecuencias son formas de esclavitud que no le permiten atender a sus necesidades fundamentales en lo económico, que no le permiten una participación en las decisiones de orden socio-político; que le impiden desenvolver sus valores culturales propios, a causa de la invasión de patrones culturales extraños; que obstaculizan el descubrimiento en su vida religiosa de una fe

dedicamos especial atención al problema de los agricultores, de los indígenas y de la promoción de la mujer (P 1159-1163).

Es el momento de decir con el Santo Padre: no es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones abiertamente injustas" (Juan Pablo II, Discurso a los indígenas de Oaxaca y Chiapas).

persecución y la muerte.

El día en que la Iglesia dejara de presentarse al mundo como pobre y aliada natural de los pobres, traicionaría a su fundador divino y al anuncio del Reino de Dios.

GUATEMALA

zás el momento de concebir proyectos urgentes y audaces caracterizados por una mayor preocupación por el pobre. Nuestra opción por el pobre, asumida por la Iglesia en Puebla y por nuestra Conferencia Episcopal, no excluye a nadie. Esta opción nos hace que aunemos esfuerzos para estudiar y solucionar los problemas de la pobreza. Nuestra condición humana, excelsa en su dignidad, nos obliga a ocuparnos del pobre; nuestra misma, fe también nos obliga a ello.

COSTA RICA

ta Isaías (11,1-9) y proclamada, en la aurora de nuestra redención por la Madre del Redentor al cantar en el Magnificat: "Derribó a los potentados de su trono, y ensalzó a los humildes. A los hambrientos los llenó de bienes, y a los ricos los despidió vacíos" (Lc 1,52-53).

para el cambio rápido de su situación, se encuentran cada vez más cerca de la tentación de la violencia.

La evangelización de los pobres es, por excelencia, la señal y prueba de la misión de Jesús.

ECUADOR

cristiana transformadora de la vida personal y social. Por estas razones el Evangelio es Buena Noticia para los pobres. Buena Noticia de Liberación de todas estas esclavitudes incluyendo las esclavitudes de orden psicológico.

61 Jesucristo es el pobre que evangeliza a los pobres. Con su actitud personal de desprendimiento y solidaridad, con su palabra de denuncia a la riqueza y de bienaventuranza a la pobreza evangélica, propone la evangelización de los pobres como signo de que ha llegado el Reino (Lc 4,17,22).

62 La opción preferencial por los pobres, ni exclusiva ni excluyente (Juan Pablo II, Julio 2/80), no es sólo una opción preferencial junto con otras, sino más bien el espíritu con el que nuestra Iglesia lanza el proyecto de evangeliza-

ción. En los pobres hemos encontrado "el rostro siempre nuevo de Cristo", no glorioso sino sufriente, que expresa todas las legítimas aspiraciones a una liberación integral (P 173).

64 La opción por los pobres, que hace nuestra Iglesia, requiere de todos sus sectores una conversión permanente; pero también una posición muy clara frente a las ideologías y movimientos políticos incompatibles con nuestra fe. La Iglesia cuida mucho que en su opción preferencial aparezca ante todos la visión cristiana del hombre y de la sociedad.

Esta se distingue de otros ideales, móviles, modelos e incluso instrumentos de análisis que, respondiendo a la misma problemática, presentan sin embargo una opción materialista opuesta al Reino de Cristo Pobre y sometida a los ídolos de la riqueza y del poder.

Documento 16, 2.3

2.3 Al parcializar el amor, se ideologiza el concepto de "prójimo": éste ya no es el pobre del Evangelio —el que sufre hambre, el que está desnudo, el inmigrante, el encarcelado, el enfermo (Mt 25,35-37), el desamparado, en fin todo hombre que, por ser hijo del mismo Padre, es nuestro hermano y, por su condición de mortal, carga con la cruz del sufrimiento— sino, sólo y exclusivamente, el oprimido

por el sistema capitalista, explotado por la burguesía, organizado y comprometido en la revolución social (cf Cps Quebec 1975). Este reduccionismo antievangélico del concepto de prójimo es una de las ideologizaciones del Evangelio que más daño están causando en el país, al provocar una lucha de clases que ha encendido la llama de un odio feroz, que tanta sangre y tanto sufrimiento está costando.

Documento 18; s/n

Rostros de pobres en quienes queremos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, que nos cuestiona e interpela, son aquellos niños golpeados por la pobreza antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales o corporales irreparables; niños que vagan por nuestras ciudades y que son el fruto de la pobreza y de la desorganización moral familiar; jóvenes desorientados y frustrados del sector rural, jóvenes marginados de nuestras ciudades; Campesinos, obreros mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos; ancianos, prisioneros, madres solteras, viudas, personas an-

NICARAGUA

gustadas por la soledad o por problemas familiares, por la falta de respeto a la dignidad de la persona humana, por la delación, por la violación de la privacidad, por la desaparición de seres queridos de la familia, por la inseguridad, por detenciones sin órdenes judiciales, por el ejercicio de la justicia retardada, sometida o atada; los que no tienen trabajo; los enfermos de nuestras casas y hospitales; los que carecen de evangelización o padecen de ignorancia religiosa; los pecadores. . . en fin, todo este variado y complejo conjunto es el mundo de pobres por quienes optamos preferencialmente.

Documento 19, III Parte

III Administración justa, honesta y eficiente

Al llegar a este punto tenemos que añadir que no es suficiente que incrementemos nuestros bienes de producción y consumo y los distribuyamos justa y equitativa-

te. Es necesario también que la administración pública sea justa, eficiente, responsable y honesta. Los únicos privilegiados deben ser los pobres, cuya defensa y promoción debe ser asumida, de modo especial, por el poder civil.

POLITICA

La dimensión política es constitutiva del hombre, representa un aspecto primordial de la convivencia. Posee un aspecto englobante porque tiene como fin el bien común de la sociedad, aunque en ella no se agotan los aspectos de las relaciones sociales (P 515). El tema de Iglesia y política no deja en ningún momento de ser conflictivo. Prueba de ello son las distintas posiciones que muestran los documentos. Sin embargo, una cosa parece clara a todos: el deber eclesial de inspirar y conducir la construcción de la sociedad de justicia y de amor, que remite a la participación activa en las estructuras políticas. El cristiano no puede descuidar su compromiso político. Tiene que ayudar con su fe al establecimiento y la consolidación de la comunidad humana, según los designios de Dios.

Sacerdotalmente hemos de denunciar y colaborar a la cualificación cristiana y humana de nuestras situaciones históricas. Ministerialmente hemos de defender al pobre, al débil, al explotado. La entrega a un régimen político particular por parte de laicos, pastores, sacerdotes y diáconos, ha de ser subordinada a estas primeras exigencias.

Documento 3; no. 72

5.2 Algunas directrices.

72 1. Sean los laicos alentados a tomar más conciencia de su misión transformadora del mundo, atendiendo especialmente a su dimensión social y política (P 791-792).

2. La presencia de los laicos en la pastoral orgánica y dentro de ella, a través de los movimientos, favorezca su

Documento 10; nos. 3.3, 3.4

3.3 No debe temer nadie que, al cumplir nuestra acción evangelizadora en el campo, vaya la Iglesia a interferir en la acción política partidista, en la acción propia de los poderes públicos o en los campos técnicos de la economía. Ante quienes tienen competencia y responsabilidad en esos campos seguiremos insistiendo en que su conducta social es parte integrante de su seguimiento de Cristo (Puebla, 476). Ante ellos no dejaremos de insistir sobre los valores que deben inspirar la política, interpretando en cada nación las aspiraciones de sus pueblos, especialmente los anhelos de aquéllos que una sociedad tiende a marginar (Puebla, 522).

Recordemos las esclarecidas palabras del Concilio Vaticano II cuando dice que "la misión que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esa misma misión religiosa derivan funciones, luces y energía que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad

Documento 12; nos. 1-3,5

1 RESPONSABILIDAD DEL LAICO

El concilio Vaticano II exhorta a los cristianos a comprometerse en la construcción de la ciudad temporal. En América Latina "La persistencia de cierta mentalidad clerical... ha dificultado la participación activa y responsable de los laicos en campos tan importantes como el político, el social, y el cultural, particularmente en los sectores obreros y campesinos" (Puebla, núm 784-785).

El cristiano no puede descuidar su compromiso político. Tiene que ayudar con su fe, iluminada por el Evangelio y las enseñanzas de la Iglesia, a que la política se preocupe por construir una sociedad más justa.

2. FUNCION DE LA JERARQUIA

Los obispos y sacerdotes no deben militar en política partidista, pero deben ayudar y orientar a los cristianos en su compromiso político. Obispos y sacerdotes deben ejercer la función profética. Esto quiere decir que no deben

BRASIL

compromiso eficaz en lo social.

3. El reconocimiento de los desafíos de nuestra realidad socio-económico-política lleve a los laicos, como pueblo de Dios y bajo la luz del evangelio, a efectuar la opción por los pobres, teniendo en la mira la liberación integral de estos últimos (P 1134).

COSTA RICA

humana según la ley divina (Gaudium et spes, 42).

3.4 No es nuestra tarea proponer esquemas de organización social o modelos de economía presentándolos con carácter absoluto como si fueran ellos una exigencia del Evangelio. Pero sí es nuestro deber, que cumpliremos celosamente, estar presentes en cada situación humana y social para estas tres tareas propias de la evangelización de la Iglesia:

— Anunciar los principios y exigencias de la ética social en vista a promover el establecimiento del bienestar de todos como condición indispensable de su promoción espiritual.

— Denunciar toda violación de la justicia y de la caridad en detrimento de la dignidad humana.

— Alentar y apoyar iniciativas de promoción de la justicia social que en sus objetivos y en sus métodos se inspiren en los principios de la ética social cristiana.

NICARAGUA

identificarse con una forma particular de gobierno o de política. Deben conservar la libertad para denunciar el mal y el pecado, ahí donde aparezcan.

"Como el obispo y en comunión con él, el presbítero evangeliza, celebra el Santo Sacrificio y sirve a la unidad".

"Como Pastor que se empeña en la liberación integral de los pobres y de los oprimidos, obra siempre con criterio evangélico" (Puebla, núm 695-696).

3. TAREA ESPECIFICA DEL SACERDOTE

Recordemos las palabras del Papa Juan Pablo II en México: "Sois sacerdotes y religiosos: no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal. Por eso os repito: No nos hagamos la ilusión de servir al Evangelio si tratamos de 'diluirl' nuestro carisma a través de un interés exagerado hacia el amplio campo de los problemas temporales" (Discurso a los sacerdotes diocesanos y religiosos, 27 enero de 1979).

5 CONCLUSIONES

— Consideramos que, habiendo transcurrido las circunstancias de excepción, laicos cristianos pueden desempeñar con no menor eficacia, los cargos públicos que actualmente están desempeñando algunos sacerdotes.

Documento 14; nos. 2-3, 5 IV Parte

2. Aplicaciones concretas:

En el marco de la evangelización cae también el campo de la política global, que tiene como meta el bien común. La expresión hoy tan repetida por algunos sectores de que "la Iglesia no debe entrometerse en política", resulta un sofisma, si se aplica para reducir el reinado de Cristo a un espiritualismo desencadenado de la historia concreta del hombre, que se desarrolla en sociedad.

La Iglesia reconoce la debida autonomía de lo temporal (*Gaudium et spes*, 36) y, consiguientemente, el ámbito propio de la acción de los gobiernos, los partidos, los sindicatos y otras asociaciones intermedias, en las que la sociedad se organiza (*Puebla*, 519).

Pero, al mismo tiempo, sería mutilar el Evangelio si se lo redujera a un alcance exclusivo de la vida personal y familiar, excluyéndolo de su influencia sobre el orden económico, social y político: como si el pecado, el amor y el perdón no tuvieran allí relevancia (*Puebla* 515).

Por el contrario, "es derecho de la Iglesia estar presente en este campo, porque ella tiene el deber de evangelizar la totalidad de la existencia del hombre, a la cual se extiende el reinado de Cristo" (*Puebla*, 516).

3. DOS ACEPCIONES DE LA POLITICA

La política, vista desde el ángulo de la evangelización tiene dos sentidos: uno más amplio, que mira a la realización del bien común; y otro más restringido, que abarca la acción de los grupos o partidos.

En la primera acepción, "le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad la concordia inte-

4. Una ideología será legítima si los intereses que de-

fiende lo son y si respeta los derechos fundamentales de los demás grupos de la nación.

5. LA IGLESIA Y LOS REGIMENES POLITICOS

El cumplimiento de nuestro deber y enseñanza a la luz del Evangelio y de los hechos que se producen en nuestra parcela por evangelizar, podría conducir a algunos a interpretar nuestra misión religiosa como un factor de de-

estabilización política.

Sin embargo, esta misma Iglesia, como conciencia y voz de la humanidad redimida, insiste en exigir el cumplimiento de la ley de Dios al servicio del bien común de los hombres. Dice San Pablo: "Sobre (esa) Ley se construyen los Estados, y sin ella perecen" (*ib*).

— Queremos esclarecer que el delegado de la Asociación del Clero Nicaragüense (ACLEN) al Consejo de Estado, representa solamente a dicha Asociación y no a la Iglesia como tal.

BOLIVIA

rior y la seguridad exterior conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia internacional".

En este sentido amplio, la política interesa a toda la Iglesia y, por tanto, a sus Pastores: es una forma de dar culto a Dios desacralizando, a la vez que consagrando el mundo a El. La Iglesia actúa en este campo mediante su testimonio, su enseñanza, como en el caso de la presente Carta, y con su multiforme acción pastoral.

Pero la política también tiene un sentido más restringido, que abarca la acción de los "grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales, según sus propios criterios e ideologías" (*Puebla*, 523).

La política partidista, por su lado, es la propia de los laicos (*Gaudium et spes*, 43) y es la opción libre de éstos para escoger las diversas alternativas encaminadas a la consecución de los fines legítimos de las personas y de la sociedad.

Por el contrario, los Pastores, sacerdotes, diáconos y religiosos, deberán someterse a la renuncia de toda ideología político-partidista, que pueda condicionar sus criterios y actitudes, ya que aquéllos deben ser instrumentos de unidad entre los cristianos. Pero en esta misión los Pastores deben mantener la libertad de evangelizar la política.

Por la misma razón, al ministro eclesial no le incumbe directamente la decisión ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones concretas en el orden político (*Medellín Sac* 19). Y el Papa Juan Pablo II extendía recientemente en Río de Janeiro esta norma a la ocupación de puestos públicos en el gobierno (*AL CELAM*, 2 julio 1980).

IV VISION CRISTIANA DEL HOMBRE

Si la Conferencia Episcopal de Bolivia se ha sentido obligada en esta ocasión a esclarecer posiciones sobre estos temas, no es por querer "hacer política", sino porque en la aplicación de los distintos modelos políticos se juega algo tan importante para la Iglesia como son la dignidad y la libertad del hombre.

Nos sentimos en el deber de proclamar los siguientes derechos individuales y sociales:

Derechos individuales:

Proclamamos el derecho a la vida; proclamamos el derecho a la integridad física y síquica; proclamamos el derecho a la buena fama de las personas; proclamamos el derecho a la libertad y a la seguridad de la persona, de sus familias y de sus hogares; proclamamos el derecho a la libre circulación y residencia; proclamamos el derecho a la protección legal; proclamamos el derecho a la libertad religiosa,

Documento 15; nos. 20 y 49

20 Aunque hay un avance de la conciencia política del pueblo y un crecimiento de organizaciones populares con capacidad de presión social y política, sin embargo hay que decir que el pueblo ecuatoriano en sus grandes masas, especialmente campesinas y suburbanas, no posee, por lo general, la deseable capacidad de discernimiento en lo político, ni canales para otra participación que la del derecho al

49 Nos preocupa el hecho de que en el momento político actual está manifestándose una creciente desilusión en el pueblo, que ve ahogarse las esperanzas de cambio y por tanto de una mejora en las condiciones de vida. La causa de este malestar se encuentra en las interesadas rivalidades políticas, de partidos y grupos de poder. Las conse-

Documento 16; nos. 4.1, 4.2 y "conclusiones" EL SALVADOR

4 TAREA DE LOS LAICOS EN LA MISION DE LA IGLESIA

4.1 CONSTRUCTORES DE LA UNIDAD

Los seglares que han tomado conciencia de su pertenencia al Cuerpo Místico de Cristo y de su derecho y, al mismo tiempo, gravísima obligación de participar activamente en la misma misión salvífica de la Iglesia (cf LG 33),

Mientras la fe cristiana nos propone una visión del hombre que exalta su dignidad y los derechos fundamentales que la protegen, otras concepciones subordinan el bien de la persona al lucro, la productividad, la conflictividad, el hedonismo, el materialismo o la absolutización del poder del Estado.

a la libertad de pensamiento y de conciencia.

Derechos sociales:

Proclamamos el derecho a la libertad de la educación y cultura; proclamamos el derecho de reunión y asociación; proclamamos el derecho al trabajo; a la seguridad laboral y a la sindicalización libre; proclamamos el derecho a una vida familiar normal; proclamamos el derecho a la expresión y a la información objetiva; proclamamos el derecho a la participación política y a la libre opción del sistema político.

ECUADOR

sufragio popular, que ejerce sin conocimiento suficiente de las diversas ideologías que informan los partidos políticos. De allí provienen la frustración de los anhelos populares, la demagogia, el control no pocas veces represivo de las organizaciones populares; todo lo cual favorece la presencia del marxismo, que ofrece nuevas concepciones y pretende presentarse como el único creador de una revolución social.

cuencias se hacen sentir en la desesperanza ya comprobada que, de un lado, cierra el camino de una puesta en marcha de justas y graduales realizaciones sociales, y de otro, acumula tensiones y esperanzas reprimidas que engendran a largo plazo reivindicaciones descontroladas.

tienen una trascendental e insustituible tarea que realizar en la construcción de la sociedad de justicia y de amor. Su vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales.

La tarea primaria e inmediata, a la que el Señor llama a los laicos católicos en razón de su bautismo y confirmación, es hacer presente y operante a la Iglesia en los lugares y condiciones donde Ella no puede influir directamente.

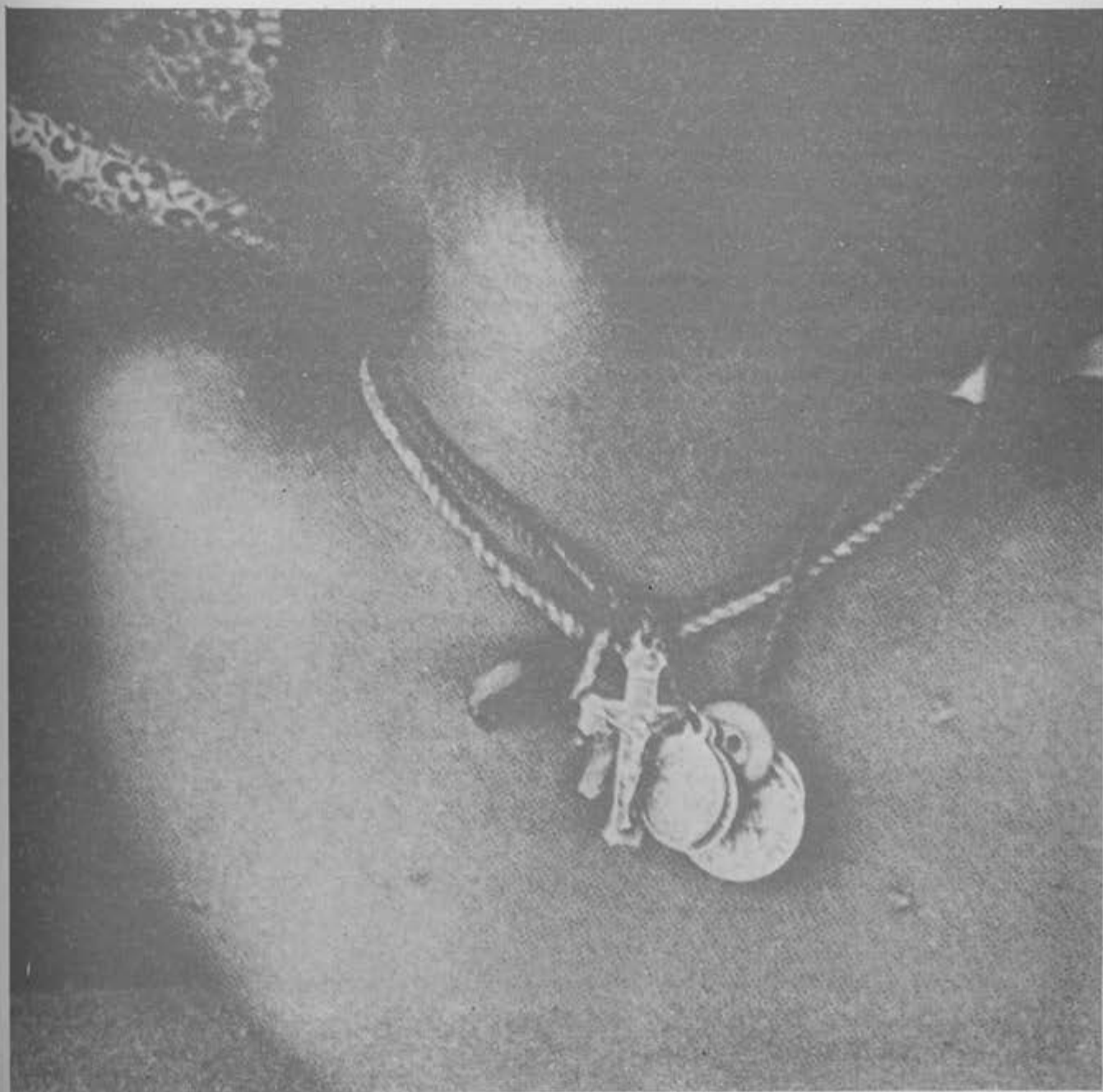
4.2 EN EL CAMPO DE LA POLITICA

La política ofrece a los seglares un camino serio y delicado —aunque no el único— para cumplir el grave deber que, como cristianos, tienen de servir a los demás. Porque, la política sin que pueda resolver ciertamente todos los problemas, se esfuerza por aportar soluciones a las relaciones de los hombres entre sí (Oct Adv 46).

La dimensión política, constitutiva del hombre, —enseña el Documento de Puebla— representa un aspecto relevante de la convivencia. Posee un aspecto englobante porque tiene como fin el bien común de la sociedad, pero no por ello agota la gama de las relaciones sociales (Pue 515).

Sin embargo, debe quedar bien claro que "la Iglesia

reconoce la debida autonomía de lo temporal", según enseña el Concilio Vaticano II (GS 36). Ella está consciente de que el fin que el Señor le asignó es de orden religioso; por lo tanto, al intervenir en este campo, no la anima ninguna intención de orden político, social o económico, sino que, precisamente, porque de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la Ley divina (GS 42). Ella contribuye a promover los valores que deben inspirar la política; y, desde el Evangelio, sin partidismos ni ideologizaciones; señala los criterios adecuados que han de normar la realización concreta de la tarea política de los grupos de ciudadanos que se proponen ejercer el poder para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales, según los propios criterios o ideologías de los partidos políticos.



Conclusiones

Ordenamos a los sacerdotes, religiosos y religiosas más directamente implicados en política partidista, que, en fidelidad y obediencia a la Iglesia, dejen a los laicos esos puestos, cargos o funciones, puesto que a ellos, los laicos, les corresponde por derecho propio la militancia política. De-

Documento 17; s/n

La frase: "La Revolución y el Estado, tienen finalidades y esfera de acción distintas a las de la Religión", mantiene esas distancias paralelas. La Religión y la Economía requieren desde luego, Ministerios diferentes, órganos sociales con autonomía mutua pero con necesaria interacción y convergencia en el bien de la Vida Humana. No pueden separarse, si se quiere realmente la reestructuración integral del

Encerrar las motivaciones religiosas en el ámbito de lo individual y personalista, es tener más de "liberalismo" que de "socialismo". Da a entender que realmente no se reconocen ni aprecian las "motivaciones religiosas", impulsoras de las transformaciones sociales. No podemos dejar pasar por alto este grave equívoco, menospreciativo de la acción indis-

Para provocar divisiones en el seno de una Iglesia, no hace falta hacerlo desde dentro. Basta desvirtuar o diluir la acción sacerdotal en cualquier campo de la vida humana. "Herir al Pastor para dispersar las ovejas", ha sido estrategia denunciada por el mismo Cristo. Basta introducir el desorden y la indisciplina en sus Ministros, con halagos y prebendas, con conocidas astucias humanas. Basta desviar la acción del Sacerdote, al servicio de intereses de partido o de grupo. La Religión no puede estar al servicio de esos intereses. Lo

Hay, además de razones, hechos objetivos que confirman ya la tendencia a "intervenir" y a interpretar las celebraciones religiosas como algo político-partidista. Son ya de todos conocidos determinados planes para sustituir los

Ministerio Sacerdotal y cambio de Ministerio.

Por todas estas CONSTATAIONES históricas se pone también más en claro que una cosa es que los Sacerdotes participen ejerciendo su propio ministerio, dentro de Cuadros políticos; y otra que cambien prácticamente de ministerio, actuando al servicio directo de Sistemas de poder.

claramos que aquellos sacerdotes, religiosos o religiosas que sigan en este tipo de militancia como dirigentes, no son representantes oficiales de la Iglesia, ni tienen nuestra autorización para ello, de modo que, si lo siguen haciendo, es a título personal y, de ninguna manera, como parte de su deber pastoral.

NICARAGUA

hombre, si se quiere hacer de los organismos sociales una unidad articulada al servicio del hombre. Integrarse no quiere decir, que el Estado deba *asumir y administrar* lo religioso. No quiere decir tampoco que la Iglesia tenga que asumir los Ministerios del Estado, sino que cada uno debe activar su propio Ministerio, para el bien y realización de todos.

pensable del Espíritu. Cierra el paso a las motivaciones religiosas para dar sentido humano y Cristiano a las revoluciones. Estas seguirían motivadas únicamente en los meros intereses económicos y en las ambiciones de unas clases sobre las otras.

confirman las comprobaciones hechas por el FSLN, en su Comunicado.

"Los Pastores, puesto que deben preocuparse de la unidad se despojarán de toda ideología política partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes. Tendrán así Libertad para evangelizar lo político, como Cristo, desde un Evangelio sin partidismos ni ideologizaciones" (Puebla 526).

"contenidos religiosos" de nuestras fiestas tradicionales, por contenidos y actividades de finalidad político-partidista. Las consignas y planes para la celebración de Navidad. Las ya usadas en la Purísima y en las Fiestas Patronales.

Servimos Sacerdotalmente cuando evangelizamos, denunciamos y colaboramos a la cualificación Cristiana y humana de nuestras situaciones históricas. Cuando defendemos al pobre, al oprimido, al débil, al privado injustamente de su libertad frente a cualquier sistema o abuso de poder. Dejamos de servir sacerdotalmente, o perdemos la libertad para hacerlo cuando nos aliamos, o parecemos "entregados" a un régimen particular.

2 No nos suicidemos, pues, como pueblo desangrándonos en enconadas luchas de unos dominicanos con otros. Pongamos el mayor empeño en vivir fraternalmente por encima de discrepancias personales, ideológicas y partidistas.

El interés personal y de grupos jamás debe prevalecer sobre los intereses superiores de la patria, del bien común. En este sentido juzgamos que la función de la oposición

3 No pretende la Iglesia con este ideal optar por un tercer sistema concreto, que trascienda al así llamado colectivismo marxista; ni aboga, en modo alguno, por una nueva instalación de la 'cristiandad' en el sentido antiguo. La Iglesia no tiene ni se abroga tener una "fórmula política", pero sí ofrece criterios y principios con arreglo a los cuales los cristianos laicos han de crear fórmulas políticas posibles y correctas. La Iglesia quiere, más bien, dar el marco de referencia de una pluralidad de posibles sistemas, regímenes, modelos y proyectos abiertos a la lícita y prudente acción humana que enfrenten el gran reto de todo el continente y de nuestro país. La Iglesia, pues, no opta por un

política es importantísima dentro del sistema democrático, pero lo es no por su capacidad negativa y obstructiva, sino por su colaboración crítica.

No permitamos que apetencias políticas extemporáneas y desmedidas desencadenen estériles luchas de grupos y facciones con detrimento de la consolidación nacional, del rendimiento en el trabajo y de la tranquilidad pública.

sistema o partido, sino que se mantiene libre ante todos ellos para optar sólo por el hombre. No hace, sin embargo, esto por oportunismo, sino que lo hace por respeto a la autonomía de las realidades temporales y a la libertad y derecho del hombre, urgiendo al mismo tiempo a sus fieles laicos a cumplir responsablemente con su ineludible compromiso con lo temporal y político. La Iglesia, en fin, pide, en nombre de Dios, una nueva civilización en la que los hombres se relacionen con el mundo como señores, con los demás hombres como hermanos y con Dios como hijos, de acuerdo al designio revelado por Dios (Documento Puebla núm 322).

PROPIEDAD PRIVADA

"Sería muy largo traer aquí todas las afirmaciones hechas por el magisterio al respecto". Sin embargo, los documentos reflejan dentro de una conciencia común, lo que para Puebla es claro: el derecho a la propiedad se subordina a aquel derecho fundamental, natural y primario del destino universal de todos los bienes. Y cuando este derecho derivado —o "de gentes"— de la propiedad privada se realice, las distintas Conferencias Episcopales siguen unánimemente el dictado de Juan Pablo II sobre la función social de toda propiedad, expresado en términos de "hipoteca social", y entendido por los obispos brasileños como un gravamen de toda propiedad por el compromiso de su destino social, como fuente de libertad para todos. El uso solidario de los bienes para la realización digna de la persona humana, es la enseñanza social de la Iglesia hoy en latinoamérica. Una tarea subsidiaria de esta enseñanza será el descubrir por otros caminos, no teológicos, las formas de propiedad concretas que realicen esta utopía.

Documento 8; nos. 79-80, 89

79 Como nos enseña Juan Pablo II: "Sobre toda propiedad privada pesa una hipoteca social".

89 Conviene distinguir entre propiedad capitalista de la tierra y la propiedad privada de la tierra. La primera, es utilizada como instrumento de explotación del trabajo ajeno; la segunda es usada como instrumento de trabajo del mismo trabajador y de su familia, o cultivada por el propietario mediante mano de obra salariada, con una función

Documento 10; nos. 7.8-7.9

Resumimos todas estas enseñanzas en el texto de tan lograda síntesis, elaborado por la tercera Conferencia General del Episcopado latinoamericano: "Los bienes y riquezas

BRASIL

80 Una hipoteca es una garantía del cumplimiento de obligaciones asumidas. De la expresión del Santo Padre se concluye, pues, que toda propiedad está, en cierto modo, embargada, gravada por el compromiso de su destino social.

social determinada y respetando los derechos fundamentales del trabajador. "La propiedad privada o un cierto dominio sobre los bienes externos aseguran a cada cual una zona absolutamente necesaria para la autonomía personal y familiar, y deben ser considerados como ampliación de la libertad humana" (Gaudium et spes n 71).

COSTA RICA

del mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y de cada uno de los hombres y los pueblos.

De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II: "So-

7.8 En el sector agropecuario, un segundo principio debe resultarnos esclarecedor, por su mayor aplicabilidad histórica en el agro. Se trata de la concepción cristiana de la propiedad. Dadas las frecuentes distorsiones de tan importante enseñanza, no es superfluo recordar sus puntos fundamentales, que podríamos resumir en tres: el destino universal de todos los bienes, el derecho a la propiedad privada y la función social de toda propiedad.

Sería muy largo traer aquí todas las afirmaciones hechas por el magisterio al respecto. Baste recordar que estos tres aspectos integran una sola enseñanza y son inseparables entre sí. Efectivamente, para juzgar el grado de justicia en la distribución de la tierra, de los medios de producción y de todos los instrumentos de control de los beneficios de la producción agrícola, se debe tener presente que "Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la

Documento 19; parte II, no. 1

II DISTRIBUCION JUSTA Y EQUITATIVA

No basta que aumentemos nuestros bienes de producción y consumo. Es necesario también que los distribuyamos justa y equitativamente.

1. Fieles al documento de Puebla, queremos, a este propósito, aducir aquí dos pasajes: "Los privilegios ilegítimos derivados del derecho absoluto de propiedad causan contrastes escandalosos y una situación de dependencia y opresión tanto en lo nacional como en lo internacional. Aunque es evidente que en algunos países se ha atenuado su expresión original, debido al influjo de una necesaria legislación social y de precisas intervenciones del Estado, en otros lugares manifiesta aún su persistencia, e incluso retroceso, hacia sus formas primitivas y de menos sensibilidad social" (documento de Puebla núm 542).

bre toda propiedad privada grava una hipoteca social". La propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlo retornar a su finalidad primera" (P 402).

justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos, según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes" (G et S 69). Se recoge así la distinción establecida por Teólogos eminentes, entre este destino universal, como derecho natural, fundamental y primario y el derecho a la propiedad privada, que se considera como secundario, derivado o "de gentes".

7.9 En cuanto a la propiedad privada de cualquier bien, incluso de los de producción, Pío XI ya había indicado su doble carácter: individual y social (OA 45).

Juan XXIII señaló con mayor claridad cómo "al derecho de propiedad privada le es intrínsecamente inherente una función social" (MM 119). Y con gran expresividad Juan Pablo II nos habla de la "hipoteca social que grava toda propiedad privada".

REP. DOMINICANA

"Los bienes y riquezas del mundo, por origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente los bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II, sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social. La propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada, un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlo retornar a su finalidad primera" (documento de Puebla núm 492).

REINO

Jesús inauguró el Reino de Dios, que es la realización integral de la participación y la comunión en todas sus dimensiones. Comunión significa un destino y un camino común, un aportar y un compartir. La "participación" resalta el dinamismo de unión en las acciones, en la corresponsabilidad, en la ayuda mutua; es compartir, es fraternidad, solidaridad.

El Reino es rico en características: transformación de la sociedad, de las personas; presente y futuro; superación del pecado, de las antiguas estructuras de muerte, nuevos procesos de vida,

revolucionarios; comunión y participación en la liberación que se capta mejor desde el pobre; privilegio de los pobres. . .

El método de la evangelización: ver la realidad; captar la voz de ésta desde Jesús anunciado por el evangelio; entrar en comunión y participación, trabajar por el "Reino que crece al calor del trabajo de todos los hombres" —aunque sean de una ideología diferente a la nuestra, de otra confesión o incluso no creyentes— en tanto en cuanto se han reunido por el amor y la justicia.

Criterios fundamentales para anunciar el Reino: Conocimiento de la realidad; iluminarla desde la Palabra; enfatizar la opción fundamental y preferencial; confiar en el potencial evangelizador de los pobres; presencia en las organizaciones populares; valoración de los medios al alcance de los pobres; coherencia; contradicción, comunidad, misión, etc.

Documento 1; nos. 3.2.8 y 3.3.0

3.2.8 Mientras la creación gime, esperando la manifestación de los hijos de Dios (Rm 8,19) y se espera activamente poseer el paraíso en el que los hombres serán curados para siempre por los frutos del árbol de la vida (Ap 22,1; Ez 47,12), el cristiano lucha contra el mal y el dolor, pero con

3.3.0 La Unción de los enfermos es el sacramento de la esperanza cristiana. El hombre es un ser de esperanza. La existencia cristiana, a su vez, es esperanza de vida, y vida eterna (Col 15,53-54).

Documento 2; s/n

Desde entonces, el hombre tiene una tarea bien clara y es la que queremos compartir con ustedes, campesinos chilenos. Esta tarea consiste no sólo en desarraigar el pecado personal que pueda existir en cada uno de nosotros, sino también en erradicar el pecado social que impregna las estructuras en medio de las cuales vivimos. Tenemos que desarmar —sin violencia, sin odio, pero con firmeza, con constancia— las estructuras de pecado que nos aprisionan, y

Documento 3; nos. 46-48, 66-67

ANUNCIANDO ASI EL REINO DEFINITIVO

46 La actuación de Jesús no sólo coloca la semilla de una transformación de la historia y de la creación de una nueva sociedad, sino que introduce, de manera más radical, a la humanidad en una nueva relación con Dios, que no se agota en la historia. Jesús inaugura el Reino de Dios que es la realización integral de la participación y la comunión en todas sus dimensiones.

47 Este Reino definitivo ya está en germen presente en la historia, debido al misterio pascual. "En el centro de la historia humana queda así implantado el Reino de Dios, resplandeciente en el rostro de Jesucristo resultado. La justicia de Dios ha triunfado sobre la injusticia de los hombres. Con Adán se inició la historia vieja. Con Jesucristo, el nuevo Adán, se inicia la historia nueva; y ésta recibe el

BRASIL

espíritu de fe, colocando su esperanza en Dios y en Cristo, "nuestra esperanza" (Col 1,12). En el misterio pascual, que es un misterio de fidelidad constante en el amor y de auto-donación al Padre y a los hermanos, adquieren sentido la aceptación y la paciencia.

La esperanza no se refiere, sin embargo sólo a la eternidad, sino también al futuro de la vida terrena. Se refiere al continuo crecimiento de todo el hombre hasta la plenitud. La situación existencial del enfermo, amenazada por el dolor, ayuda a revelar al sentido pleno del existir humano, que trasciende la vida presente (1 Cor 15,19).

CHILE

construir todos juntos un orden social en que los hombres sean libres, en que todos participen responsablemente, que dé bienestar y servicio a todos. 'Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo', nos dice el Señor. Y la voluntad del Padre es que los hombres vivamos como hermanos, compartiéndolo todo bajo su mirada. Construir el Reino de Dios aquí en la tierra es nuestra gran obra colectiva. Y el Reino de Dios es un Reino 'de justicia, de amor y de paz'. Esta es la gran tarea que nos compromete a todos.

BRASIL

impulso indefectible que llevará a todos los hombres, hechos hijos de Dios por la eficacia del Espíritu, a un dominio del mundo cada vez más perfecto; a una comunión entre hermanos cada vez más lograda, y a la plenitud de comunión y participación que constituyen la vida misma de Dios" (P 197).

48 "La vida trinitaria que nos participa Cristo llegará a su plenitud sólo en la gloria" (P 209). Jesucristo buscó siempre la gloria de su Padre y culminó su entrega a El en la cruz. El es el "Primogénito entre muchos hermanos" (Rm 8,29). Ir al Padre: en eso consistió el caminar terrestre de Jesucristo. Desde entonces ir al Padre es el caminar terrestre de la Iglesia, pueblo de hermanos. Sólo en el encuentro con el Padre hallaremos la plenitud que sería utópico buscar en el tiempo (P 210).

66 El ideal evangélico por alcanzar la prefiguración en la tierra del reino definitivo cuando Dios sea todo en todos, es la construcción de una sociedad fraterna, fundada en la justicia y en el amor. Para el Evangelio, los bienes de la tierra no deben ser causa de separación, de egoísmo y de pecado, sino de comunión y de realización de cada una de las personas en la comunidad de los hijos de Dios.

Documento 5; no. 2.2

2.2 EL CRISTIANO, HOMBRE DE ESPERANZA

Sólo la esperanza cristiana, fruto de la fe que nos descubre la bondad de Dios en cuyas manos estamos, nos dará la seguridad de que nuestros esfuerzos en la construcción de la paz, no serán estériles: si el Señor no dirige nuestro trabajo, inútilmente nos esforzamos (cf Salmo 127).

Con la paz de nuestro espíritu, el rechazo de todo pesimismo y la capacidad de no exacerbarnos —frutos de la esperanza— comencemos un diálogo auténtico y desapasio-

Documento 6; s/n

El corazón del mensaje de Jesús es el anuncio del Reino de Dios. Reino basado en el amor del Padre por todo ser humano y en el que los pobres ocupan un lugar de preferencia. Reino significa globalidad; nada escapa a él. Proclamar el Reino de Dios quiere decir anunciar al Dios del Reino y su amor de Padre, fundamento de la fraternidad entre todos los hombres.

Jesús nos precisa que el Reino significa liberación y justicia: (Lc 4,16-20), porque es un reino de vida; la necesidad de construirlo es el fundamento para que asumamos y colaboremos con el actual proceso dirigido a que todos los nicaragüenses tengan en verdad vida. La fe en este Dios nos

Nuestra fe nos asegura que es un impostergable deber cristiano dominar al mundo, transformar la tierra y todos los demás recursos de producción para que permitan al

Creemos que el actual momento revolucionario es una ocasión propicia para hacer real la *opción eclesial por los pobres*. Debemos recordar, sin embargo, que ninguna realización histórica revolucionaria tiene la capacidad de agotar las posibilidades infinitas de la justicia y de la solidaridad absoluta del reino de Dios. Por otra parte debemos afirmar

Documento 8; nos. 66-67

El ideal evangélico por alcanzar, la prefiguración en la tierra del Reino definitivo, cuando Dios sea todo en todos, es la construcción de una sociedad fraterna, fundada en la justicia y en el amor. Para el evangelio, los bienes materiales no deben ser causa de separación, de egoísmo y de pecado sino de comunión y de realización de cada persona en la comunidad de los hijos de Dios.

67 La Iglesia tiene presente la experiencia de la primitiva comunidad de Jerusalén, cuando la fraternidad en Cristo, venciendo las barreras del egoísmo, se expresaba en gestos de repartir: "Todos los fieles tenían todo en común; vendían sus propiedades y sus bienes y los repartían entre todos según la necesidad de cada uno" (Hech 2,44-45).

NICARAGUA

nado, sin amarguras ni resentimientos, prontos a recoger cualquier centella de bondad o de verdad que brille en las acciones o en las palabras de nuestro hermano.

Ese diálogo supone una actitud llena de humildad y un espíritu de colaboración fraterna; y exige un compromiso generoso y valiente en que se conjuguen el ejemplo de la honradez humana y el testimonio de la vida evangélica cuyo fermento sea la irradiación de la fe y de la esperanza cristiana y la acción variada de la caridad.

NICARAGUA

mueve a recalcar lo que siempre hemos predicado, pero que cobra ahora una concreción y urgencia excepcionales. Creer en ese Dios es dar vida a los otros, amarles de verdad, practicar la justicia. La vida concreta que Dios quiere para los nicaragüenses sólo se puede realizar en la superación radical de los propios egoísmos y en el despojo de los propios intereses, que por tantos años han sido fomentados en nuestra patria. Trágicamente debemos recordar cómo éstos han llevado a la muerte a nuestros hermanos. Y por ello debemos exigir de todos la práctica del amor y de la justicia, olvidándose cada uno de sí mismo y pensando qué es lo que él puede dar.

hombre vivir y hacer de esta tierra nicaragüense una tierra de justicia, solidaridad, paz y libertad, en la que adquiera todo su sentido el anuncio cristiano del reino de Dios.

que nuestro compromiso con el proceso revolucionario no puede significar ingenuidad ni ciego entusiasmo, mucho menos la creación de un nuevo ídolo frente al que hay que doblegarse incuestionablemente. Dignidad, responsabilidad y libertad cristiana con aptitudes irrenunciables dentro de una participación activa en el proceso revolucionario.

BRASIL

67 La Iglesia tiene presente la experiencia de la primitiva comunidad de Jerusalén, cuando la fraternidad en Cristo, venciendo las barreras del egoísmo, se expresa en gestos de participación: "Los fieles tenían todo en común; vendían sus propiedades y sus bienes y los dividían entre todos, según la necesidad de cada uno" (Hch 2,44-45).

2.1 La cuestión social que durante tanto tiempo se circunscribía a los aspectos de justicia y caridad en las relaciones obrero-patronales, se ha convertido actualmente en la inaplazable demanda de los pueblos por "la liberación de todo el hombre y de todos los hombres" (P 14). Con la misma solicitud con que la Iglesia se ocupó antes de la

cuestión social, hoy debe y quiere comprometerse con la transformación de una sociedad que deberá ser capaz de ofrecerle a todos sus miembros condiciones de vida que les permitan realizar con plenitud su filiación divina. No podemos sustraernos a esa tarea sin ser infieles a nuestro compromiso de construir el Reino de Dios, expresado como civilización del amor.

8.4 (1 Tim 2,4) (Puebla 205,208). Nos comprometemos entonces a dejarnos llevar por esta fe que nos permitirá descubrir el Reino que crece al calor del trabajo de todos los hombres de buena voluntad —aunque sean de una ideología diferente a la nuestra, de otra confesión, o incluso no creyentes— en tanto en cuanto seah reunidos por el amor y la justicia.

8.5 Abrimos, por tanto, nuestros brazos a todos los que buscan la verdad en su trabajo con un corazón sincero, y los instamos a que nos correspondan para unir las manos en la tarea común de construcción de una sociedad nueva de hombres nuevos.

Documento 15; nos. 54, 56, 58-59, 80-81, 91-92 ECUADOR

54 Nos sentimos Iglesia, continuadora de la misma misión de Cristo evangelizador, para instaurar el Reino de Dios en la tierra. Por eso queremos mirar otra vez a Jesucristo, tal cual lo presentaba ya el documento preparatorio de nuestra Iglesia ecuatoriana para Puebla (2a Parte 1,1), como meta del plan divino roto por el pecado; como el único totalmente justo, capaz de encararse hoy con la iniquidad corruptora de nuestra cultura; como restaurador del designio divino, que cumple en nuestros días las promesas de Dios y trae una liberación integral para nuestro pueblo;

como evangelizador que nos ha hecho presente con su propia vida el Reino de Dios y que lo está implantando con gozo en medio de nosotros; como el pobre entre los pobres de ahora, que ha vuelto esperanzador el camino de quienes nada tienen y de quienes les hacen justicia; como el Crucificado que se entrega libremente a la muerte, asumiendo en sí el dolor redentor de la creación y ofreciendo su vida en sacrificio por todos; como el Señor Resucitado que continúa hoy su obra de comunión en la Iglesia, para la salvación del mundo.

56 Sabemos que como Iglesia tenemos medios propios, los mismos que usó Jesucristo, y en los que El sigue actuando, para llevar adelante el Evangelio y construir el Reino de Dios; el anuncio de la reconciliación definitiva y de la vida verdadera que vence todo mal, junto con la de-

nuncia de cuanto se opone a esta vida; los signos poderosos y esperanzadores de un cambio de corazones y estructuras y el servicio al mundo en el nombre de Jesús y en su Espíritu de entrega hasta la muerte.

58 El horizonte del proceso histórico revolucionario en el que se verá cada vez más envuelta nuestra misión evangelizadora nos impulsa a mirar a la Iglesia de los Hechos y del Apocalipsis, a fin de poder tomar inspiración, aliento, esperanza y fuerza de profetas. En fidelidad a la identidad cristiana y eclesial nos toca abrir cauces a la evangelización. En orden a esta tarea nos alienta la Iglesia de los Hechos de los Apóstoles abriéndose al mundo grecorromano, despojándose de sus estructuras judías, descubriendo nuevos ministerios y organizaciones eclesiales; dejándose convertir por la acción del Espíritu Santo en los gentiles (Hc 10,44-48). Nos alienta la fuerza y valentía de profetas y mártires, que por la fe en Jesús y bajo la acción del Espíritu enfrentaron los desafíos del poder judío y romano, fortalecidos por la oración y la comunión eclesial, anunciando con libertad y valentía la Palabra de Dios (Hc 4,18-31; Ap 6,9-11; 11,15-18). Nos conforta también la comunión con todos los mártires y profetas de nuestra Iglesia latinoamericana. Ellos hacen viva entre nosotros la audacia de la profecía y el testimonio del martirio, voz del Espíritu a nuestra Iglesia.

59 De la presentación de Jesucristo y de su programa evangelizador, que ilumina los grandes desafíos de la realidad ecuatoriana, destacamos algunos criterios fundamentales para la evangelización:

a) partir del conocimiento de la realidad económica, social, cultural, política, religiosa en la que vivimos y que nos revela la situación de pecado; b) iluminar la realidad desde la Palabra de Dios; la Escritura debe ser el alma de la Evangelización, leída e interpretada en la fe viva de la Iglesia (P 372), y en la comunión eclesial (P 373.374); c) poner énfasis en la opción preferencial por los pobres, por los jóvenes, por la familia; d) depositar nuestra confianza en el potencial evangelizador de los pobres, como lo hizo la Iglesia de los Hechos de los Apóstoles; e) hacernos presentes en el seno de fuerzas y organizaciones populares ya existentes, o promoverlas en caso de que no existan, para ir dando pasos progresivos con todo el pueblo de Dios hacia la total liberación en Cristo; f) valorar los medios pobres que nos inspira el Evangelio y que son propios de nuestro pueblo; g)

buscar una constante coherencia de fe y vida, y promoverla en todos los sectores del pueblo de Dios; h) aceptar ser signos de contradicción, porque no podemos servir al mismo tiempo a dos Señores: a Dios y Mamón; y por consiguiente, estar dispuestos a soportar la persecución y la calumnia por el nombre de Cristo (Mt 10,17-39); buscar afanosamen-

te la Verdad y la Libertad como dos expresiones esenciales del Mensaje de Jesús, frente a un mundo en el que imperan la mentira y la opresión (Jn 8,32); i) dar importancia al hombre comunitario y a su capacidad de vivir el amor fraterno; k) impulsar la construcción de una Iglesia con espíritu misionero, que nos lleve incansablemente a la búsqueda de nuestros hermanos para comunicarles la Buena Nueva.

80 El proyecto evangelizador de nuestra Iglesia se di-

rige a una meta abaricante: la comunión y la participación, que desde los pobres se capta más plenamente.

"Comunión" significa, en primer lugar, el destino común, al que estamos llamados todos los hombres y que es la posesión de Dios mismo; significa, en segundo lugar, un camino común hacia el destino común, aportando cada cual la diversidad de dones recibidos de Dios para la constitución de un solo pueblo o de una sola familia. La diversidad de dones, en el designio de Dios, está concebida para que haya un aportar y un compartir del ser, del tener, y del actuar, con miras a ese mismo destino común que realiza la plena felicidad del hombre. "Participación" hace resaltar el dinamismo de unión, de comunicación en los bienes, en las acciones, en la corresponsabilidad, en la ayuda mutua y complementaria, en un dar y recibir; en una palabra, compartir hasta de lo necesario (Lc 21,4).

81 La comunión y la participación, como el designio divino las quiere, deben existir al mismo tiempo en tres planos inseparables para la construcción del Reino de amor y justicia (P 322): en las relaciones con Dios, de manera que seamos hijos del mismo Padre y hermanos en Jesucristo por el Espíritu; en las relaciones entre personas, uniendo a individuos, grupos, clases, pueblos y naciones, sin discriminación ninguna, dentro de un mismo destino fraterno; y en las relaciones con el mundo, a fin de que los bienes de la naturaleza y de la técnica sirvan a toda la comunidad humana y se integren en nuestra misma comunión con Dios.

91 La Iglesia, Cuerpo de Cristo, continúa la obra evangelizadora de Jesús bajo la acción de su Espíritu. La Iglesia anuncia la Buena Noticia de que en Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, encontramos el amor y la misericordia de Dios y somos llamados a formar una familia de hermanos, que reconocen a Dios como Padre. Así se hace presente el Reino de Dios.

92 La Iglesia da testimonio de este mensaje con la experiencia de haberlo acogido y vivido, asemejándose a su Señor que, siendo rico, se hizo pobre (2 Cor 8,9). Lo propone a todos los hombres y, cuando es acogido por ellos, se realiza un cambio en su corazón; empiezan a llevar una vida nueva en comunidad, por la fe por la oración y por los sacramentos; vida nueva, que implica la pobreza evangélica, que lleva a compartir los bienes y se traduce en un compromiso, que llega hasta el cambio de estructuras de pecado. Esta comunidad evangelizada se hace evangelizadora.

Documento 16; nos. 2.3 y 3.2

2.3 No nos sorprende, queridos hermanos, que al hablarlos del amor de Dios en este momento de tragedia —el más oscuro de nuestra historia— ante el dolor y la impotencia de las víctimas de la violencia y la injusticia, se dibuje en algunos el rictus amargo de una sonrisa forzada y nos espeten el sarcasmo de esta pregunta: ¿Dónde está en este momento ese Dios amante, de que nos habláis? Tal es la pregunta, muchas veces repetida por los justos perseguidos que, en Cristo —"Varón de dolores, que sabe lo que es sufrir" (Is 53,3)— se hace, en el colmo de su desamparo, oración filial y queja amorosa: "Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" (Mt 27,46).

3.2 La amargura en la denuncia, la denuncia misma cuando es obsesiva y unilateral, deja de ser profética porque se desvía de su finalidad propia que es la conversión del

EL SALVADOR

Ante este misterio sólo podemos responder con toda la tradición cristiana: ¿Dónde está Dios? Está gritándonos a todos: "¿Qué has hecho de tu hermano?" (Gen 4,9). Está sufriendo en cada hombre que sufre, en cada campesino que vive en la incertidumbre del mañana, en cada vecino que viene a nosotros pidiéndonos solidaridad en estos momentos de angustia. Esta es la grandeza de su amor: Dios se hace solidario de nuestro dolor.

Por eso, hermanos, al hablarlos del amor de Dios, no cerramos los ojos a la tragedia que nos oprime; somos conscientes de que, sólo en medio de una solidaridad incondicional con los que sufren, podemos atrevernos a hablar del amor de Dios para con el hombre.

pecador; el "Reino de justicia, de amor y de paz" no llegará si no se produce en nosotros una profunda conversión.

Sabemos que la Iglesia nace de la respuesta de fe que damos a Cristo. Efectivamente, es por la acogida que damos a la Buena Nueva que nos reunimos los creyentes en el

nombre de Jesús para buscar juntos su Reino, construirlo y vivirlo (EN 13).

María: Madre de la Iglesia

Queremos, ahora que hablamos de la Iglesia, exponer aunque sea de manera breve, la validez y la belleza del culto y de la veneración a la Madre de Jesucristo. Ella es figura y Madre de la Iglesia. Regalo especial de Dios a Nicaragua es la devoción a la Purísima que nos corre en la sangre a quienes hemos nacido en esta tierra. Si conocemos bien a María, veremos que ya en Ella se ha realizado el proyecto que Dios tiene con todo ser humano.

El Papa Paulo VI afirmó que la devoción a María Santísima es *'un elemento cualificador e intrínseco de la genuina piedad de la Iglesia y del culto cristiano'* (Mc Int). Juan Pablo II, por su parte, añade que: *'este amor a la Virgen pertenece a la íntima identidad propia de los pueblos latinoamericanos'*.

Nuestro pueblo sabe que encuentra a María en la Iglesia Católica. La piedad Mariana ha sido un lazo resistente que ha mantenido fieles a la Iglesia sectores que carecían de pastoral adecuada.

En realidad, *"no se puede hablar de la Iglesia si no está presente María"* (MC 28).

Es el mismo Espíritu Santo quien instruye a la Iglesia



para que ame con piedad filial, como a Madre amantísima, a la Virgen María (Cf LG 53).

Según la doctrina católica, María Santísima no fue un instrumento pasivo en las manos de Dios; más bien, fue cooperadora activa en las obras de Jesucristo. En María Inmaculada se manifiesta preclaramente que Cristo no anula la creatividad de quienes le siguen.

Una enseñanza muy actual que nos da la Virgen María es la de colaborar en todo lo bueno que beneficia a los hermanos. Nuestra colaboración a la construcción de la nueva sociedad nunca deberá despersonalizarnos y convertirnos en masa impensante, que responde maquinalmente a consignas. Esto sería un ultraje para la dignidad del hombre y más aún para su vocación cristiana.

Hechos a imagen de Dios, debemos actuar como El con sumo respeto a la persona libre del hermano; y, siendo hijos de María Santísima, debemos de tratar de responder generosamente a lo que el Señor nos pida en beneficio de los demás.

Los católicos nunca podremos dejar de hablar de María ya que sin ella el Evangelio se desencarna, se desfigura y se transforma en ideología o en racionalismo espiritualista.



Nuestro propósito es llegar a ser una Iglesia Sacramento de Comunión, que en este momento tan hermoso y decisivo para Nicaragua, aporte energías irremplazables para la reconciliación y la unidad solidaria de nuestra patria; ser una Iglesia servidora que prolongue la presencia de Cristo, Señor de Dios, por los diversos ministerios y carismas y una Iglesia misionera que anuncie gozosamente al hombre de hoy que es hijo de Dios en Cristo.

Terminamos esta carta con las palabras de Puebla:

'Es necesario crear en el hombre latinoamericano una sana conciencia moral, sentido evangélico crítico frente a la

realidad, espíritu comunitario y compromiso social. Todo ello hará posible una participación libre y responsable, en comunión fraterna y dialogante para la construcción de la nueva sociedad verdaderamente humana y penetrada de valores evangélicos. Ella ha de ser modelada en la comunidad del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo y debe ser respuesta a los sufrimientos y aspiraciones de nuestros pueblos, llenos de esperanza que no podrá ser defraudada' (P 1308).

En las manos de la Purísima, Patrona y Madre de Nicaragua ponemos esta carta que con tanta ilusión y cariño hemos dirigido al Pueblo de Dios.

RELIGIOSIDAD POPULAR

Se hace una evaluación de la religiosidad popular, considerando sus aspectos positivos y negativos; la instrumentalización que se ha hecho de ella, su capacidad liberadora y evangelizadora, el papel que juega en los pobres y en la identidad de nuestros pueblos, el vacío que va dejando la falta de evangelización, el impacto de la secularización y el secularismo.

Documento 15; 32-33, 76-77, 300-303, 309-311 ECUADOR

RELIGIOSIDAD POPULAR ECUATORIANA

32 Como en otras naciones católicas latinoamericanas, así en la nuestra se ha producido una profunda crisis en relación a la religiosidad popular. En los últimos años salieron a luz tendencias teológicas y sociológicas secularizantes, que cuestionaron la autenticidad y validez de varias formas tradicionales de nuestro catolicismo popular. Al presente va prevaleciendo más bien la convicción de que es ésta realidad que debe ser tomada en cuenta, no para que las desviaciones que la afectan queden intocadas, sino para descubrir sus valores, fomentarlos, evangelizarlos y destruir todo lo que tienen de equivocado o pagano.

34 Pero por otra parte, hay antivaleores de diverso origen en la religiosidad popular. Algunos son de tipo ancestral, como los que implican superstición, magia, sentido fatalista, fetichismo, fanatismo. Otros, provienen de deformaciones de la conciencia religiosa por ignorancia o por falta de catequesis adecuada como reducción de la fe religiosa a un mero contrato en la relación con Dios, y manipulación del sentimiento religioso para fines contrarios a la fe auténtica. Desgraciadamente se abusa de la religiosidad popular para intereses económicos; y lo que es peor, para mantener actitudes y situaciones de conformismo y paternalismo. En todo caso la religiosidad popular constituye un medio de afirmación de la identidad del pueblo y de su cultura.

76 La evangelización de nuestra cultura ecuatoriana requiere, en concreto, un esfuerzo por preservar la raíz religiosa de esta cultura y por seguir presentando un Evangelio encarnado en la religiosidad popular. Así se tendrá el respe-

33 La religiosidad popular de nuestros ambientes, sobre todo campesinos y suburbanos, se encuentra efectivamente impregnada de elementos positivos y negativos. En cuanto a los primeros, además de valores que en parte coinciden con los reconocidos en la exhortación EN (48), encontramos en nuestra religiosidad popular los siguientes: capacidad de fomentar la pertenencia a la Iglesia; la solidaridad y fraternidad humanas; participación en el culto y en los sacramentos como expresión de fe y esperanza; capacidad de congregar multitudes y de promover una entrega de amor a los hombres especialmente a los pobres; conservación del sentido de lo sagrado en el ambiente de lo temporal.

El pueblo en no pocas situaciones se ha visto despojado de sus bienes de cultura y del poder político, y ha perdido su responsabilidad histórica; pero no han podido despojarle de su religiosidad. Esta sigue siendo un refugio para la cultura del pueblo y un medio para conservar su dignidad frente a las diversas formas de dominación que se ha pretendido imponerle. Por lo mismo, la religiosidad popular brinda motivos profundos para una pedagogía y educación verdaderamente liberadora que pueda ser llevada por parte de la Iglesia.

to debido al misterio sagrado de Dios, que por Cristo se ha revelado a los pobres y sencillos; y se hará frente a la corrupción del secularismo indiferentista e irrespetuoso, que asalta nuestra cultura con sus ideologías de materialismo, y sea capitalista.

77 Pero en esta tarea nos amenaza por igual el peligro de volver a restaurar todas las prácticas y creencias religiosas del pueblo, difundidas y toleradas sin discriminación; y

300 Lo que no es asumido no es redimido (P 400). Por tanto, nuestra Iglesia debe buscar las reformulaciones y reacentuaciones necesarias de la religiosidad popular, en el horizonte de una civilización urbano-industrial (P 466), que ya está perfilándose entre nosotros. Debe asimismo, reinterpretar la religión de nuestro pueblo en las nuevas perspectivas del cambio social, cultural, económico. Si no lo hace nuestra Iglesia, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce el hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano (P 469).

301 La religiosidad popular, en la medida en que encarna la Palabra de Dios, es una forma activa con la cual el

309 En el proceso de secularización y urbanismo, que experimenta la sociedad, es necesario acompañar al pueblo para ir creando con él manifestaciones religiosas, que respondan desde el Evangelio a sus anhelos más profundos.

310 Revisar las bendiciones de edificios, empresas, y viviendas suntuosas, a fin de que sean siempre ocasión de

Documento 17; no. 6

Respeto a las Celebraciones Religiosas

6. Que debe profesarse un "profundo respeto por todas las celebraciones y tradiciones religiosas de nuestro Pueblo". Por lo que no solamente deben garantizarse las condiciones para que estas celebraciones se expresen libremente, sino también se debe evitar que se "utilicen a las mismas,

también el peligro de ver en la religiosidad popular sólo una alienación que deba sustituirse por nuestras formas de expresar y vivir la fe.

pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo (P 450).

302 La religión de nuestro pueblo no sólo es objeto de evangelización sino también fuerza activamente evangelizadora (P 396).

303 La Religiosidad popular, religión del pueblo o piedad popular (P 444), es vivida preferentemente por los pobres y sencillos, pero abarca a todos los sectores sociales; y es a veces uno de los pocos vínculos que reúne a los hombres en nuestras naciones políticamente tan divididas. Eso sí, debe sostenerse que esa unidad contiene diversidades múltiples, según los grupos étnicos e inclusive las generaciones (P 447).

evangelización y no un antitestimonio de la opción por los pobres hecha por la Iglesia.

311 Evitar toda comercialización en la religiosidad popular, de modo especial en los santuarios. Las limosnas del pueblo reviertan al mismo en obras de evangelización y promoción.

NICARAGUA

con fines políticos y comerciales" (Ib n 5).

La corrupción política y el mercantilismo, contribuyen a la degeneración de la Religión. QUITAN fuerza moral a la liberación social del hombre. El Pueblo queda sin una base de unidad en la fraternidad y sin el respeto a la diversidad propia de la creatividad humana.

SEGURIDAD NACIONAL

Los episcopados de Ecuador y Bolivia ven las implicaciones que la doctrina de la Seguridad Nacional va teniendo en la legislación de sus países. La Constitución se usa para superponer el desarrollo económico y el potencial bélico, a las necesidades de las masas abandonadas.

Documento 14; nos. 4.4 y 4.5

El desarrollo económico y el potencial bélico se superponen a las necesidades de las masas abandonadas.

Y prosigue Puebla: "Aunque necesaria a toda organización política, la seguridad nacional, vista bajo este ángulo, se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos" (ib).

Los obispos latinoamericanos dicen más: "La doctrina de la seguridad nacional, entendida como ideología abso-

BOLIVIA

luta, no se armonizaría con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal, ni del Estado en cuanto administración del bien común. Impone, en efecto la tutela del pueblo por una élite de poder, militar o político, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo" (Puebla, 549).

Conviene aquí, sin embargo, aclarar ideas sobre la ideología de la seguridad nacional, por ser la que, según los

indicios, está inspirando a muchos de los responsables del proceso que vive Bolivia en estos instantes.

El Episcopado latinoamericano, al definir esta ideología en el Documento de Puebla (Puebla, 314), expresaba: "Esa doctrina pone al individuo al servicio de la supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos y económicos; y mediante ellos, contra la amenaza del comunismo. Frente a este peligro permanente, real o posible, se limitan como en toda situación de emergencia las

Documento 15; s/n

En el Ecuador existe una ley de seguridad nacional distinta de la ley de defensa nacional que ha existido siempre. Nos preocupa cualquier influjo en nuestra legislación de la ideología de la seguridad nacional; la cual también aquí ha servido de instrumento para actos represivos en los

libertades individuales, y la voluntad del Estado se confunde con la voluntad de la nación".

4.5 Desde hace algunos años penetró en América Latina, la ideología de la Seguridad Nacional. Esta ideología ha inspirado en diversos países leyes que se han convertido en instrumento de represión y de atropello a los derechos del hombre y de los pueblos. Son incontables los casos de encarcelamiento sin fórmula de juicio, de torturas, desapariciones y asesinatos.

ECUADOR

últimos años. Aunque nos encontramos ya bajo un régimen constitucional y aunque en los comienzos del funcionamiento de la Cámara de Representantes se habló mucho de la necesidad de abolir o modificar esta ley, esta permanece intocada.

SOCIALISMO

Se distingue entre falso y auténtico socialismo. A este último se le considera acorde con los principios cristianos. Esto no significa identidad sino convergencia, motivación y apoyo en la fe de los cristianos que se entregan a la transformación profunda y que participan en el proceso de liberación.

Por otra parte, "el documento de Puebla es terminante y claro en afirmar que tanto el sistema capitalista liberal como el marxismo están marcados por el pecado (...) Ante esta realidad, la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar sólo por el hombre". Sin embargo "oponerse a las transformaciones, dificultades, o cruzarse pasivamente de brazos sin realizar esfuerzo alguno es contrariar el designio y voluntad divina" (Ibidem, Documento 19). Es posible vislumbrar un socialismo, no de cristiandad, convergente con la dignidad humana que proclama nuestra fe. Optar por el hombre, es asumir críticamente los procesos históricos en que el hombre va caminando hacia su liberación. Es el reto del cristiano.

Documento 6; C. Socialismo

Se oye expresar a veces hasta con angustia el temor de que el presente proceso nicaraguense se encamine hacia el Socialismo. Se nos pregunta a los obispos qué pensamos sobre ello.

Si, como algunos piensan, el socialismo se desvirtúa usurpando a los hombres y pueblos su carácter de protagonista libre de su historia, si pretende someter al pueblo ciegamente a las manipulaciones y dictados de quienes arbitrariamente detentarían el poder, tal espurio o falso socialismo, no lo podríamos aceptar. Tampoco podríamos aceptar un socialismo que extralimitándose pretendiera arrebatar al hombre el derecho a las motivaciones religiosas de su vida o de expresar públicamente esas motivaciones y sus convicciones, cualquiera que sea su fe religiosa.

Igualmente inaceptable sería negar a los padres el derecho a educar a sus hijos según sus convicciones o cualquier otro derecho de la persona humana.

Si en cambio, socialismo significa, como debe significar, preeminencia de los intereses de la mayoría de los nicaraguenses y un modelo de economía planificada racionalmente, solidaria y progresivamente participativa, nada tene-

NICARAGUA

mos que objetar. Un proyecto social que garantice el destino común de los bienes y recursos del país y permita que sobre esta base de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos, vaya progresando la calidad humana de la vida, nos parece justo. Si socialismo implica una creciente disminución de las injusticias y de las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual; si significa participación del trabajador en los productos de su trabajo, superando la alienación económica, nada hay en el cristianismo que implique contradicción con este proceso. Más bien el Papa Juan Pablo II acaba de recordar en la ONU la preocupación causada por la separación radical entre trabajo y propiedad.

Si socialismo supone poder ejercido desde la perspectiva de las grandes mayorías y compartido crecientemente por el pueblo organizado, de modo que vaya hacia una verdadera transferencia del poder hacia las clases populares, de nuevo no encontrará en la fe sino motivación y apoyo.

Si el socialismo lleva a procesos culturales que despierten la dignidad de nuestras masas y les comuniquen el coraje para asumir responsabilidades y exigir sus derechos, se trata de una humanización convergente con la dignidad humana que proclama nuestra fe.

Autonomía del Mensaje Liberador de Cristo

Por otra parte, muchos fieles nos piden señalar con claridad la singularidad y autonomía del Mensaje liberador de Cristo y de su praxis en la transformación de Nicaragua en relación o frente a ideologías que también concurren al mismo cambio.

Respondemos recordando a nuestros fieles, en primer lugar, nuestra Carta Pastoral de noviembre de 1979. Allí expusimos que consideramos acorde con la doctrina de Cristo la opción por un socialismo que signifique: a) preeminencia de los intereses de la mayoría; b) que estructure un modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participada; c) que garantice el destino común de los bienes y recursos del país y permita, que, sobre esta base de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos, vaya progresando la calidad de la vida; d) que impulse una creciente disminución de las injusticias y de las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo y entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual; e) que promueva la participación del trabajador en los productos de su trabajo, superando la alienación económica y salvando la injusta separación radical entre trabajo y propiedad (f) que desarrolle procesos culturales que despierten la dignidad de nuestro pueblo y le comunique el coraje para asumir responsabilidades y exigir sus derechos; g) que haciendo efectiva la participación creciente del pueblo libremente organizado y el respeto a las mayorías, logre una verdadera transferencia del poder hacia las clases populares.

Documento 19; nos. 2 y 5

2. No faltan entre nosotros quienes, proclamando querer eliminar definitivamente nuestros persistentes males sociales, defienden que el único camino para salir de ellos es el marxismo. Es más, propagan entre los fieles católicos ideas equívocas creando confusión.

El documento de Puebla, compromiso de todo el Episcopado Latinoamericano, es terminante y claro en afirmar que tanto el sistema capitalista liberal como el marxismo están marcados por el pecado; y vuelve a dolerse con el documento de justicia de Medellín, que a nuestros pueblos se les quiera encerrar en la rígida alternativa "capitalismo-comunismo".

En pleno acuerdo con Medellín, insistimos en que el sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana, pues uno tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y

5. No queremos terminar este apartado sin decir una palabra clara sobre un fenómeno concreto. Hay algunos que para ganarse adeptos entre nuestros fieles católicos para el marxismo presentan a éste basándose en la 'Octogesima adveniensi' (núm 33), de Paulo VI, meramente como una acti-

Al delinear estos rasgos y aspectos positivos de un socialismo auténtico, nicaragüense y acorde con los principios cristianos, señalamos también, en nuestra Carta Pastoral, que el socialismo se desvirtúa y se convierte en inaceptable para un cristiano: a) cuando usurpa a los hombres y a los pueblos, su carácter de protagonistas libres de su historia; b) cuando somete al pueblo ciegamente a las manipulaciones y dictados de un poder arbitrario; c) cuando arrebató al hombre el derecho a las motivaciones religiosas de su vida o de expresar públicamente esas motivaciones y sus convicciones, cualquiera que sea su fe religiosa; d) cuando niega a los padres el derecho a educar a sus hijos según sus convicciones y creencias o cualquier otro derecho de la persona humana; e) cuando ante el hecho histórico de la lucha de clases —que debe llevar a una justa transformación de las estructuras— se incita el odio y se dirige contra las personas, contradiciendo radicalmente el deber cristiano de regirse por el amor.

Entregarse con profundo compromiso a la transformación política y socioeconómica de Nicaragua, participar en el proceso de la liberación de los pobres, es poner en práctica el mandato fundamental del Evangelio; pero el cristiano es portador y testigo del mensaje completo de fe y de esperanza de Cristo que trasciende cualquier realización política y socioeconómica.

REP: DOMINICANA

su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro, aunque ideológicamente sustenta el humanismo, mira más bien al hombre colectivo, y en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del poder del Estado. Debemos denunciar que Latinoamérica se ve encerrada entre estas dos opciones y permanece dependiente de uno u otro de los centros de poder que canalizan su economía (Medellín, Justicia 10). Ante esta realidad, la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar sólo por el hombre. Cualquiera sean las miserias o sufrimientos que aflijan al hombre, no será a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino mediante la verdad sobre el hombre, como la humanidad encontrará su camino hacia un futuro mejor (Juan Pablo II, discurso inaugural III, 3 AAS LXXI p 199). Sobre la base de este humanismo, los cristianos obtendrán aliento para superar la porfiada alternativa y contribuir a la construcción de una nueva civilización justa, fraterna y abierta a lo trascendente (documento Puebla núm 550-551).

vidad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social y política y como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria. A éstos les recordamos el número 34 de la misma encíclica, que dice

textualmente: 'Si bien en la doctrina del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse diversos aspectos que se plantean como interrogantes a los cristianos para la reflexión y para la acción; es, sin duda, ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente: aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología; entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso' ('O A', número 34).

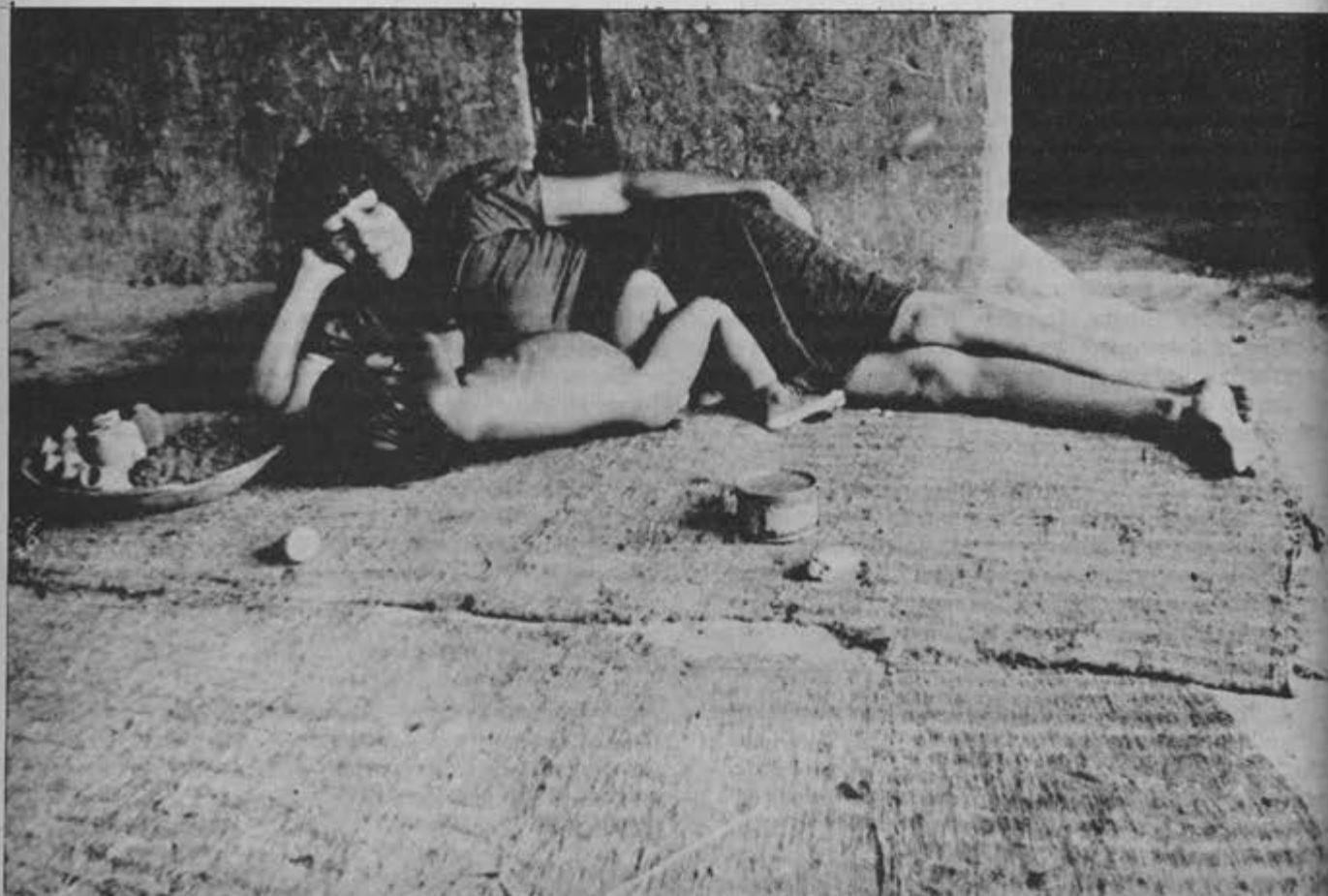
La Iglesia —advertía el Papa Juan Pablo II en su dis-

curso al CELAM en sus bodas de plata, el día 2 de julio de este año, en Río de Janeiro— no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre. La liberación cristiana usa medios evangélicos con su peculiar eficacia y no acude a ninguna clase de violencia, ni a la dialéctica de la lucha de clases, ni a la praxis y análisis marxista. Cuando se realiza la liberación partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista, la reflexión teológica se expone al riesgo de la ideologización. Las consecuencias de una liberación así son la total politización de la existencia cristiana, la disolución de la fe en el lenguaje de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana.

SOCIEDAD (ANÁLISIS DE LA)

La sociedad latinoamericana se encuentra estremecida por dos tendencias: una que insiste en la dominación, y otra más democrática que subraya la comunión y participación de los menos favorecidos. En la doctrina social de la Iglesia hay elementos de validez permanente, y otros cambiantes. Esto exige una tarea de cuidadoso discernimiento, un análisis correcto de la situación del país. La finalidad es reducir principios, normas y directrices; así como establecer opciones y compromisos a asumir. El análisis así asumido tiene una intención pastoral; la interpretación de la realidad se hace desde esta perspectiva. Implica un compromiso y tiene como meta la acción.

Este análisis está envuelto en la expectativa y tensión inherentes a todo proceso revolucionario, como el que está presente en el continente latinoamericano. Este proceso debe ser vivido y acompañado por la Iglesia. En él se detectan rasgos cada vez más generalizados de tipo popular, comunitario y socializado. Hay una realidad más o menos estabilizada (sistema) que se puede cambiar; hay también situaciones concretas (coyunturas) que pueden ayudar a cambiar el sistema o a estabilizarlo cada vez más. La Iglesia puede tomar distintas posiciones ante esta realidad.



II Situación de la pastoral de la salud
2.1 El contexto general de la situación.

Omitimos la descripción de la situación sanitaria general de nuestro pueblo. Tan sólo recordamos los múltiples problemas relacionados con ella, como son: falta de recursos en grandes niveles de la población, como consecuencia de la mala distribución de las riquezas; falta de educación sanitaria; condicionamientos culturales que, en sus aspectos negativos, impiden o retardan muchas veces el recurso debido a los medios ya conquistados por la medicina; la desnu-

LA SOCIEDAD BRASILEÑA EN TRANSFORMACION

16. Esas transformaciones se sitúan en un momento que se caracteriza por el hecho de que mientras unas tendencias alcanzan un cierto clímax, otras comienzan a surgir como respuesta a las primeras. Las tendencias que se aproximan al clímax conspiran contra una sociedad fraterna (a). Las tendencias opuestas constituyen las fuerzas con las que se puede contar para la construcción de una sociedad fraterna (b).

17

a) Se ha impuesto a la sociedad brasileña un tipo de desarrollo inspirado en un modelo puramente cuantitativo orientado hacia el lucro con una explotación predatoria de los recursos naturales. Esto mantiene y aun acentúa una situación estructural de injusticia en la que las formas de producción están ligadas a los intereses multinacionales del capital, de la sociedad de consumo y al mercado de explotación.

La sociedad brasileña se halla envuelta en la escalada del tener más, se insensibiliza más y más a los clamores por la justicia, se permite a las personas, a las clases sociales y a las regiones más favorecidas que se vayan haciendo más ricas a costa de la pobreza creciente de los más pobres.

b) Se está esbozando en la actualidad un nítido cuestionamiento del propio tipo de desarrollo por la creciente concientización crítica del consumismo y por la apertura hacia los valores cualitativos de nuevas formas de relación social, basados más en la solidaridad que en la competencia. Ahí se percibe el vigor nuevo de un pueblo que se va reforzando en sus bases comunitarias, que se va organizando en sus múltiples formas de asociaciones de barrio, de clase, para defender sus derechos, para exigir la distribución equitativa de las cuotas de sacrificio.

18

a) Las tecnocracias oficiales, al servicio de un régimen autoritario, sucumbirán bajo las urgencias inmediatistas, harán de la sociedad brasileña una espectadora pasiva del proceso, y una víctima de los grandes problemas sociales engendrados por el propio tipo de desarrollo que le fue impuesto.

BRASIL

trición, la polución en sus diversas modalidades, las enfermedades endémicas, la mala distribución de los recursos materiales y humanos reconocidamente limitados, la administración hospitalaria inadecuada, la comercialización de la enfermedad, la despersonalización de la atención en los hospitales muy grandes o dedicados a la investigación científica y a la formación profesional, el precio de las medicinas, la ignorancia de los mecanismos jurídicos y administrativos de la inmensa organización preventiva, y otros ya enumerados y descritos de una mejor manera en el estudio de la CNBB sobre "Pastoral de la salud".

BRASIL

b) Hoy se nota un impulso nuevo que exige por todos los medios la aceptación de la primacía del hombre (Cf Subsídios para una política social, 39), el anhelo del pueblo de participar en las decisiones que afectan su propio destino (cf idem, 62), el deseo de imponer la supremacía de los valores éticos sobre el criterio de eficiencia inmediatista, el deseo de recibir de la clase política el desempeño de su responsabilidad representativa.

Ese deseo cuyo primer ímpetu desembocó en procesos conflictivos, se empeña por encontrar caminos para canalizar sus energías dentro de los procesos de una auténtica confrontación democrática.

19

a) La sociedad brasileña engañada por los medios de comunicación social al servicio del consumismo, se deslizó por el declive de la permisividad, y aumentó el deterioro de la autoridad en todos los niveles comenzando por el nivel familiar. La manipulación de pseudovalores, la ostentación de formas de consumo incompatibles con las posibilidades nacionales, y la exacerbación del erotismo generaron un peligro potencial de frustración colectiva que alimenta las formas más variadas de violencia, mal refrenadas por una represión que no retrocede ante los procesos más innobles de falta de respeto a la persona humana.

b) Hoy es posible observar algunas tendencias que tratan de llegar a las causas más que de reprimir los efectos, que valorizan nuevas formas de realización humana y el uso responsable de la libertad, y que protestan contra la violencia y la explotación del hombre. Una mejor vehiculación de las noticias y de la información se revela como fuerza de presión para hacer cambios, a pesar de la influencia de los poderes políticos y económicos.

20

a) La sociedad brasileña viene admitiendo al lado del latifundio a las grandes empresas agroindustriales, e incentivando la expansión del capitalismo agrario, sin respeto a los derechos de los pequeños propietarios y 'posseiros'. Esto es causa de un número siempre más grande de conflictos; muchos de ellos terminan aun en la muerte. Se asiste a la proletarianización del trabajador rural a través del sistema inicu de los 'boias-frias'.

Por otra parte, la rapidez de la urbanización constituye un desafío no sólo para una política social adecuada en esos centros decisivos de los destinos de la nación, sino también para la pastoral de la Iglesia.

b) Aumenta, sin embargo, la conciencia de los peligros creados por tal situación, al mismo tiempo que las bases comunitarias se articulan para la defensa de sus derechos y para la rehabilitación del Estatuto de la Tierra.

. Surgen nuevas formas de organización comunitaria en esos centros urbanos en los que se aprende a superar la tentación del recurso al paternalismo estatal. La aparición de liderazgos emergentes de los trabajadores, a pesar de contar todavía con mecanismos sindicales tutelados, es una fuerza capaz de registrar progresos en el ámbito de las justas reivindicaciones de los trabajadores.

. Surgen también nuevos liderazgos cristianos y formas de ministerios, en donde se comienzan a ensayar las respuestas al desafío de la pastoral urbana.

21

a) El proceso de urbanización concomitante al abandono del campo está llevando al aniquilamiento de una sociedad rural tradicional. Desorienta a un gran número de personas, o las deja a merced de los pseudovalores de la sociedad de consumo; se quedan sin medios para vivir una fe más personal y más libre capaz de resistir a los efectos negativos del cambio.

Muchas veces le falta a la actuación evangelizadora de la Iglesia —identificada con modelos extraños a la cultura brasileña— una respuesta pastoral adecuada a los problemas religiosos que angustian a nuestro pueblo. De esta situación se deriva la fuerza atractiva de movimientos religiosos sectarios y de cultos afro-brasileños.

b) Se constata, entretanto, la maduración de tantas comunidades de base en el medio popular, que se vuelven no sólo una fuerte llamada a la revisión y a la conversión en la misma iglesia, sino que también manifiestan un sensible esfuerzo para la transformación de la sociedad. Las CEB no

se reducen a un mero fenómeno social de grupalización, sino que son una vivencia religiosa de participación y comunión.

A esto se agrega un empeño creciente en la educación de la fe y la actuación profética de ciertos pastores que contribuyen a transmitir una nueva Iglesia de juventud y esperanza.

22

a) En el sector educacional, aunque la educación y la escolarización han avanzado mucho, el propio sistema todavía constituye un proceso de transmisión de valores y de formación de clases privilegiadas que mira a la consolidación de los propios privilegios. Al mismo tiempo se observa la deformación que despersionaliza y hace de la educación una empresa con objetivos de lucro.

b) Con todo, crece la conciencia crítica ante las deficiencias del sistema educacional, y se multiplican las iniciativas de la educación para la justicia.

23

a) La sociedad brasileña está siendo cada vez más envuelta por el proceso de secularización; y el secularismo ha tocado especialmente a la cultura urbana. El proceso trajo una nueva ambigüedad a muchas obras de la Iglesia, principalmente a las de naturaleza educacional y asistencial. En ellas la Iglesia corre el riesgo de perder su destino pastoral y evangelizador, y el de ser reducida a la condición de concesionaria supletoria de servicios públicos.

b) Sin embargo, el proceso de secularización no destruyó el sustrato de religiosidad católica que permanece especialmente en el pueblo humilde. Como resistencia al secularismo y al materialismo consumista, se observa el surgimiento de una nueva búsqueda de lo espiritual y de lo religioso, de formas de vivir comunitariamente, y de interpretar el sentimiento religioso a pesar de las variadas formas de sincretismo.

Documento 8; nos. 36-38, 51-52, 54-55

BRASIL

36

Esto sucede cuando la propiedad es un bien absoluto, usado como instrumento de explotación. Esta situación se exacerba con el camino que recorre nuestro país, camino escogido sin la participación popular. El modelo de desarrollo económico adoptado favorece el lucro ilimitado de los grandes grupos económicos. Técnicas más modernas han sido incorporadas en muchos sectores de la producción a costa de una fuerte dependencia externa, en lo referente a la tecnología, al capital y a la energía. El rápido crecimiento produce una deuda externa, que según se anuncia, llega a 50 billones de dólares, y representa una cantidad correspondiente a cerca de ocho salarios mínimos por cada brasileño; dicho promedio incluye a aquéllos fuera de la categoría "fuerza de trabajo", como es el caso de los niños, los ancianos y los inválidos, y aun a aquéllos que, aunque trabajando, jamás recibirán siquiera el salario mínimo por su trabajo.

37

Esta deuda, cuya existencia y crecimiento tienen su raíz en nuestra dependencia respecto de las multinacionales, agrava poderosamente las condiciones de vida y de trabajo de la población rural, ya que sobre la agricultura recae gran parte de este pesado tributo. Se han intensificado las exportaciones sin la contrapartida de un volumen creciente, en la misma proporción, de mercancías importadas o disponibles para el consumo o la inversión. Excedentes agrícolas han sido extraídos a costa de la reducción de las condiciones de vida de los agricultores. Con el incentivo oficial, áreas labo- rables se convertirán en pastizales. Programas de colonización, como el de la Transamazónica, prácticamente desactivados, pasarán a segundo plano en favor de la ganadería extensiva. Bienes tradicionalmente producidos aquí —los casos del maíz y del frijol— están siendo importados ahora.

74

38 El deseo incontrolado de lucro lleva a concentrar los bienes producidos con el trabajo de todos, en las manos de

51 La venta de peones se justifica por las deudas que el trabajador es obligado a contraer, durante el viaje, con la alimentación y el propio transporte. La deuda se transfiere del "enganchador" (*gato*) al contratante (*empreiteiro*) que, en nombre de ella, esclaviza al peón, en tanto que éste necesita el trabajo. Los policías, los dueños de cantinas (*Bolichos*) y los dueños de pensiones en los poblados del interior están casi siempre envueltos en este tráfico humano. Cuando el trabajador intenta huir es casi siempre castigado

54 Derechos conquistados penosa y legítimamente a lo largo de nuestra historia, consubstanciados en muchas de nuestras leyes —como las garantías fundamentales de la persona, la igualdad jurídica de los ciudadanos, la seguridad social, las garantías del trabajador y la propia legislación fundaria— han sido precariamente observados sobre todo en relación a los mojados (*bóias-frias*), los posesionarios, los arrendatarios, aparceros, peones, gomeros, pescadores, buscadores de piedras preciosas (*garimpeiros*) y carboneros.

Documento 9; nos. 1, 3

1. Guatemala vive una crisis profunda de humanismo. La más clara manifestación de este hecho, es precisamente la violencia, que ha adquirido entre nosotros caracteres inimaginables: se asesina, secuestra y tortura y hasta se profa-

3. Nadie puede negar que en nuestra patria se dan muchas injusticias. Es fácil echar sobre los demás las responsabilidades de las presentes injusticias, pero todo guatemalteco tiene que tomar una conciencia cada vez más viva de su propia responsabilidad. En el momento presente urge que los guatemaltecos hagamos un alto en el camino de nuestra

Documento 10; nos. 2.4-2.5, 3.9, 5.5-5.7

2.4 Las estadísticas sobre los fenómenos sociales de nuestra población son escandalosamente condenatorias. La expresión estadística que mejor lo refleja es el dato de que, aproximadamente, un tercio de la población costarricense, vive en estado de extrema necesidad, es decir, vive en la miseria.

Eso es, sin duda, una grave negación del Reino de Dios; y con razón, es calificado en el Documento de Puebla, como el pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar (Puebla, 28). La condición de vida de esos grupos marginados es la expresión extrema de lo que los científicos sociales llaman 'brecha social entre ricos y pobres', fenómeno que en aquel Documento denunciábamos 'a la luz

poca gente. Se concentran los bienes, el capital, la propiedad de la tierra y sus recursos: más aún se concentra el poder político en un proceso acumulativo resultante de la explotación del trabajo y de la marginación social y política de la mayor parte de nuestro pueblo.

o asesinado en nombre del principio de que se trata de un ladrón pues intenta huir con lo que ya pertenece al contratante que lo compró: su fuerza de trabajo.

52 Con el programa de aprovechamiento del caucho natural, el propio Estado estimula el reclutamiento de millares de gomeros para formar nuevos "soldados del caucho", sin preocuparse de transformar las relaciones patrón-trabajador.

55 Merecen mención especial los pueblos indígenas, diezmados a través de los siglos, expoliados en sus legítimos derechos, y ahora nuevamente amenazados cuando bajo el alegato de exigencias de la Seguridad Nacional, se pretende reservar una faja de 150 kilómetros a lo largo de la frontera oeste, lo que significaría la destrucción del habitat de las naciones indígenas ahí residentes.

GUATEMALA

nan con saña irracional los cadáveres de las víctimas. Proliferan también otras formas de violencia: la difamación, la delación, la mentira y la manipulación de las conciencias a través de los medios de comunicación masiva.

vida, y frente a Dios y nuestra propia conciencia, reconocamos la parte de culpabilidad que haya en nosotros de esta situación. Como Pastores, estamos convencidos que es el hombre mismo, con sus actitudes, el que hace buenas o malas las estructuras en que vive. Nunca como en nuestros días urge un regreso a la raíz más profunda de nuestro seguimiento de Cristo en la fraternidad y la justicia.

COSTA RICA

de la fe, como un escándalo y contradicción con el ser cristiano' (Ibídem). Ese escándalo adquiere contornos candentes al contrastarlo con la ofensiva de superabundancia en que viven unas minorías privilegiadas, entre las cuales, no obstante que muchos de sus integrantes se proclaman creyentes cristianos, no parece existir la sensibilidad humana suficiente para comprender que están manteniendo y usufructuando un orden social injusto que debe ser rectificado desde sus mismas raíces.

2.5 Con ser grave nuestra preocupación por nuestros hermanos sumidos en la pobreza extrema, no debemos excluir de nuestra solicitud pastoral a aquellos otros sectores populares constituidos por los asalariados, por los pequeños

empresario en la agricultura, la industria y el comercio, todos los cuales experimentan la asfixiante situación económica y la angustiada realidad social a que los someten fuer-

zas y mecanismos que, carentes de un auténtico humanismo, sirven al egoísmo materialista y al desenfrenado afán de lucro.

3.9 En la doctrina social de la Iglesia 'hay elementos de validez permanente que se fundan en una antropología nacida del mismo mensaje de Cristo y en los valores perennes de la ética cristiana; pero hay también elementos cambiantes que responden a las condiciones propias de cada país y de cada época' (Puebla, 472; 'Gaudium et spes', nota 1). Esto exige una tarea de cuidadoso discernimiento; y por

tanto, un análisis correcto de la situación del país y de sus diferentes regiones a la luz del Evangelio, para reducir principios, normas y directrices, así como para establecer opciones y compromisos a asumir, en comunión con el magisterio eclesiástico y en diálogo con otros cristianos y hombres de buena voluntad.

5.5 A la luz de estos criterios es necesario que dirijamos nuestra atención, sobre todo a varios aspectos del crecimiento costarricense de los últimos años.

5.6 En primer lugar, las estadísticas oficiales, que nos hablan del avance acelerado del país en muchos campos, nos demuestran a la vez que no ha existido un paralelismo entre el ritmo de crecimiento económico y el de la participación de los sectores populares en los beneficios de ese desarrollo. Se ha insistido, y no es un secreto para nadie, en que durante estas últimas décadas el desarrollo socio-económico ha beneficiado, sobre todo, a los sectores medio y alto, de los cuales este último continúa conservando una

más alta proporción del ingreso. No hemos de permitir que este desigual crecimiento lleve consigo la inevitable secuela de un número creciente de hombres que se encuentran en el nivel de miseria extrema. Quizá sólo la deformación mítica de nuestra historia democrática o la comparación falsamente consoladora con otros países que viven en peores condiciones que nosotros podrían impedirnos ver la magnitud de nuestro propio problema.

5.7 La desigual distribución de los frutos de la economía lleva a la misma o mayor desigualdad en los demás aspectos de nuestra vida social. Dos áreas de ésta nos preocupan ante todo: la del poder político y la de la educación.

Documento 14; no. 1

I. VISION PASTORAL DE LA REALIDAD

1. Panorama general

Nuestro esfuerzo por discernir el sentido de los acontecimientos que nos ocupan, no es tarea fácil: los hechos se han sucedido en forma diferente en distintas regiones del país y han sido interpretados de manera diversa, según los variados criterios de los múltiples sectores humanos.

Para muchos de nuestros conciudadanos, los sucesos que se inician a partir del pasado 17 de julio significan la frustración de un proceso de participación en la vida pública y de un orden constitucional, si se quiere imperfecto, pero que fue objeto de muchos sacrificios y esperanzas.

Para otros, ha significado el desenlace de una aventura populista, que se vislumbraba como el paso previo para un tipo de gobierno que no deseaban.

Pero, si bien las características del sistema político anterior no han sido las mejores, tampoco se puede afirmar con justicia que los males y problemas se debían precisamente al proceso participativo ni al ejercicio legítimo de las libertades ciudadanas.

Es posible que sea cuestionable la falta de perspectiva histórica de algunos partidos políticos, su atomización y su incapacidad para adoptar las nuevas actitudes que exigen los tiempos. Pero no se puede negar la autenticidad de las aspiraciones populares hacia la libre y activa participación en la vida pública de la nación.

Igualmente, si bien es cuestionable la radicalización de algunos grupos principalmente a nivel ideológico, no se puede aprobar la violencia empleada para interrumpir el proceso constitucional en el que aquellos grupos eran minoría no decisiva.

II LA IGLESIA Y LAS IDEOLOGIAS

La descrita sucesión de los hechos, nos lleva a interrogarnos sobre si éstos obedecen simplemente a pasiones y acciones circunstanciales o a un programa ideológico previamente calculado.

En América Latina se han manifestado en estos tiempos y con diferente preponderancia ideologías como las del liberalismo capitalista, el colectivismo marxista y, última-

mente, la de seguridad nacional.

Todas ellas tienden a la absolutización, mientras que el cristiano sabe que el único Absoluto es Dios y que toda otra absolutización es idolatría. Por esto, la Iglesia no puede acogerse a ninguna de esas ideologías, como lo han enseñado los Sumos Pontífices. Nuestro Episcopado ha condenado en su momento oportuno y sigue rechazando tanto el liberalismo capitalista como el colectivismo marxista.



Documento 15; nos. 2-7, 11-18, 43-44, 51

ECUADOR

1 VISION PASTORAL DE LA REALIDAD NACIONAL

2. Por una parte, creemos que es necesaria una visión lo más concreta posible de la realidad que vivimos en nuestro país, dentro del contexto latinoamericano, porque el cumplimiento de la misión evangelizadora de la Iglesia debe tender siempre a encarnar la Palabra en la realidad humana, circunstancial y cambiante, para que sea salvadora.

3. Nos situamos primeramente ante la realidad, para que ella misma nos hable, nos interpele. Que el dolor y las aspiraciones del pueblo y particularmente de los pobres nos hagan sentir hondamente sus necesidades y problemas, para compartirlos y buscar juntos la luz para el camino y posibles modelos de una sociedad más justa.

4. Pero, por otra parte, somos conscientes de que en primer lugar, no es de nuestra competencia realizar un diagnóstico científico de la realidad; y en segundo lugar, de que no nos proponemos realizar esta tarea como políticos, sociólogos o economistas, sino como pastores.

5. Sabemos que, objetivamente hablando, la realidad es la misma para todos. Pero sabemos también que puede haber maneras diferentes de interpretarla, de acuerdo a la intención con que se actúe. Así, el político interpretará la realidad de acuerdo con sus propósitos y también de acuer-

do con la ideología que ha escogido. Nosotros abordaremos el conocimiento de la realidad como pastores.

6. Este análisis de la realidad, está envuelto en la expectativa y tensión, inherentes a todo proceso revolucionario, como el que está presente en el continente latinoamericano, de forma violenta en Centroamérica y de un modo latente en otros países como el nuestro.

En este proceso se detectan rasgos cada vez más generalizados de tipo popular, comunitario y socializado. A estos rasgos se une la sed de crecimiento en humanidad, justicia y libertad. Lo ha expresado muy vivamente Juan Pablo II (2 de Julio de 1980, visita a la Favela Vidical) "Sólo tiene razón de ser la sociedad socialmente justa, que se esfuerza por ser cada vez más justa. Solamente tal sociedad tiene ante sí el futuro. La sociedad que no es socialmente justa, y no desea hacerse tal, pone en peligro su futuro".

7. Este proceso histórico debe ser vivido y acompañado por la Iglesia. Ciertamente dentro de un discernimiento evangélico, pero con audaz y humilde valentía profética. Para esto se impone una toma de conciencia del fenómeno social en orden a una acción iluminada por la fe, que prepare y vaya creando signos del orden nuevo que, según el plan divino, debe ir forjándose en la historia. Tarea absolutamente necesaria para ello es la educación del pueblo con un

sentido crítico que le haga consciente de sus necesidades y le brinde luz en la búsqueda de opciones y modelos. Esto requiere estar junto al pueblo, sentir sus problemas, evitar ser barrera en su caminar, y más bien empeñarse por ser aliento y estímulo de creatividad en promover el camino justo y necesario.

El proceso histórico, la toma de conciencia del mismo y del compromiso y tarea educativa que conlleva, forman y constituyen el gran horizonte social en el que se verá cada vez más envuelta nuestra misión evangelizadora.

11. El pueblo ecuatoriano es un pueblo joven en el que hay un progresivo afán por lograr mejores niveles de educación en todos los sectores, y se advierte un natural crecimiento de la clase media. Podemos decir que es un pueblo que está empeñado con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo y aquello que lo condena a quedar en su humillante situación de pobreza y subdesarrollo.

trición poblacional; en inestabilidad laboral; en intensas migraciones campesinas hacia las mayores ciudades, convertidas en polos de atracción, como Quito, Guayaquil y Cuenca, con crecimiento desmedido de los suburbios; en desorientación y pérdida de valores morales para la juventud migrante; en baja producción agrícola y encarecimiento de productos de primera necesidad; en descomposición familiar que trae consigo la discriminación de la mujer, sobre todo indígena y campesina.

12. El país en el que vive tiene riquezas naturales suficientes para crear un nuevo orden económico y social sólidamente próspero. Sin embargo, con dolor y con ansiedad debemos comprobar que una situación de inhumana pobreza afecta a la gran mayoría de la población ecuatoriana. Es una pobreza que se manifiesta en la mortalidad infantil todavía alarmante en varias zonas del país; en falta de vivienda adecuada; en inveterados problemas de salud; en salarios de hambre; en desempleo y subempleo; en una gran desnu-

13. Todo esto ha abierto más la brecha entre pobres y ricos y se presenta la realidad de la pobreza bajo rostros e imágenes impresionantes de niños preteridos, de jóvenes frustrados, de indígenas y campesinos marginados, de obreros sin suficientes derechos, de hacinados urbanos, de ancianos y de mendigos en los que se manifiestan los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela (P 27-39).

18. En este momento el país es víctima de un proceso inflacionario incontenible, y quienes sufren sus efectos de-

sastrosos son los más pobres y marginados. En el intercambio de productos se fortalece la red de intermediarios como un mecanismo incontrolable de explotaciones.

43. Notábamos al comienzo que la realidad objetivamente, es la misma para todos. Ahora decimos que hay una realidad más o menos estabilizada, pero mudable; y hay una realidad coyuntural que, o bien puede consolidar la realidad estabilizada y constituída en sistema, o bien puede contribuir al cambio mismo del sistema establecido.

Por esto, después de haber presentado una visión global de la realidad ecuatoriana y después de haber extraído de ella algunos aspectos claves, nos parece necesario fijar la atención en algunos puntos salientes de la realidad coyuntural, en busca de nuestro quehacer como pastores.

44. Como puntos sobresalientes de la misma, señalamos los siguientes: a) el Ecuador es una Nación que ha

logrado la restauración del estado de derecho mediante un proceso electoral exento de violencia; b) está en vigencia desde el año 1972 una ley llamada de Seguridad Nacional que ha sido periódicamente modernizada; c) está también en vigencia la ley llamada de Fomento Agropecuario, y la de INCRAE, sancionada en los últimos tiempos de la dictadura militar que dejó el poder en Agosto de 1979; d) el actual Gobierno del Ecuador elaboró un plan de desarrollo, con el propósito de irlo realizando durante los cinco años de duración de su mandato; e) pertenece también a la iniciativa del actual Gobierno el plan de alfabetización con miras a reducir en un 50/o el número de analfabetos, asimismo en el plazo de cinco años; f) vive el país un momento político difícil que espera resolver con un proyecto de reforma de la misma Constitución.

51. La visión de nuestra realidad ecuatoriana nos presenta un país, un pueblo y una iglesia que, con sus grandes riquezas históricas, sus recursos actuales y sus posibilidades de futuro, aparece sumergido en un inmenso problema de

atraso, desajustes y derrotas, en múltiples formas de miseria y opresión, tal vez explotadas con malicia, tal vez aceptadas con indiferencia y desengaño, tal vez deploradas pero no redimidas. (Aporte a Puebla de la CEE. p 38).

LA REALIDAD NACIONAL, RETO QUE NOS
APREMIA A TODOS

La dramática realidad que impera en el país está a la vista de todos. La vivimos en la angustia de cada día cada uno de los salvadoreños. La siguen con preocupación constante millares de hermanos nuestros que han tenido que huir presionados por la misma situación; y la comparten, en expectativa creciente, los pueblos del mundo, que fijan ahora sus ojos en El Salvador, como en un lugar histórico en el que está en juego no solamente la suerte de los salvadoreños, sino también el futuro del Istmo Centroamericano y quizá, del Continente entero.

De ahí que echar una mirada sobre El Salvador, implica ubicar este país en el momento presente en que los conflictos sociales son utilizados para provocar luchas sociales que desembocan en luchas hegemónicas por la imposición o predominio de una determinada ideología y su correspondiente sistema socio-económico.

Aquéllos que en el uso legítimo de su libertad, se niegan a adherirse a una de las ideologías en pugna, sufren el asedio de unos y otros. Más aún, los grupos ideológicos

Documento 17; nos. 2.3 y 4

Fidelidad a la Iglesia

2. Es motivo de orgullo y alegría para los Evangelizadores, comprobar que a través de nuestra Historia, los que actuaron en fidelidad a la Iglesia y a su misión evangelizadora, no fueron los que condicionaron su Ministerio Sacerdotal a los intereses colonizadores y se pusieron al servicio de los Reyes. Tampoco fueron los que se aliaron con las nuevas "clases nacientes", para constituir luego las "oligarquías de dominación", o los que marginaron a nuestro Pueblo, y destruyeron sus ORGANIZACIONES propias, en contra de su propia soberanía. Los que en vez de evangelizar, concientizando a nuestros naturales sobre su propia y personal grandeza como Hijos de Dios, les obligaron a "someterse incondicionalmente" a los nuevos Señores. Los que exigían que los indios entregaran sus tierras, so pretexto de que ellos crearían mejores técnicas de producción y mercadeo. Los que predicaron la resignación a perder todo derecho de "participación y decisión activa" sobre los asuntos de la vida pública.

Esto demuestra una vez más, que no se libera a un Pueblo cambiándole de "dueño", sino haciéndolo dueño y señor sobre su propia tierra, *con expresión y organizaciones propias.*

1.1 LA HERENCIA DEL PASADO

En repetidas ocasiones hemos denunciado las injusticias que se han cometido tanto en el orden económico como en el social; en el orden jurídico como en las relaciones de trabajo; en el campo nutricional como en el campo de la educación. Esta sociedad nuestra aparecía a nuestra vista cada vez más polarizada por el hecho de la acumulación de la riqueza en manos de unos pocos y el empobrecimiento cada vez más esandaloso, de las mayorías.

Nosotros como Obispos de El Salvador hemos abogado en repetidas ocasiones, por leyes más justas; hemos pedido la sindicalización campesina; hemos urgido el aumento de los salarios, una mayor justicia. . . pero, nuestra voz quedaba sin mayor acogida en los sectores gubernamentales; y con el tiempo, la situación de injusticia se hizo cada vez más insoportable.

Todo este conjunto de situaciones injustas, esta resistencia al cambio de estructuras y esta oposición a todo lo que significaba toma de conciencia de la situación nacional, es lo que hemos llamado sistema de injusticia estructural y pecado social.

pretenden comprometer o instrumentalizar a las personas o instituciones, en función de sus intereses de partido.

NICARAGUA

Los que verdaderamente conllevaron la marginación del pobre y sufrieron las respesalias de Reyes y Poderosos, fueron los pocos Misioneros y los pocos Catequistas Evangelizadores que no se sometieron a los halagos del poder de los Príncipes y de las nuevas clases dominantes.

Instrumentalización Histórica

3. Una tercera constatación brota del análisis de las relaciones históricas entre los "Poderes y la Religión". De dos formas aparece históricamente instrumentalizada la religión por los poderes políticos y las clases dominantes. Una: Silenciándola, marginándola de toda acción y de todo juicio crítico sobre los "poderes dominantes". La otra: Sometiéndola, obligándola a consagrar religiosamente los regímenes, como si se tratara de la misma voluntad de Dios.

El Liberalismo silencia a la Iglesia en lo socio-económico. Le niega toda intervención crítica y todo aporte para dignificar y humanizar los mecanismos y el sentido de la vida económica. Como resultado, pesa históricamente sobre la Iglesia la culpa del silencio. Se le acusa de complicidad con los regímenes de explotación.

Los Sistemas Totalitarios, por su misma filosofía materialista, niegan a la Iglesia toda "participación cualitativa"

en los mecanismos económicos. Aceptan sin embargo *estratégicamente* su participación *instrumental*. Esta es la otra forma de instrumentalizar a la Iglesia. Aceptar y exigir PARTICIPACION, pero únicamente como *instrumento* para consagrar y bendecir los Procesos hacia un Sistema único

4. Las ayudas internacionales son humillantes y contrarias a la dignidad de los Pueblos, cuando "invaden", cuando ocupan el lugar de propios ciudadanos, y deciden por ellos o sobre ellos. Nuestro Pueblo ha manifestado ya en diversas ocasiones, por diversos canales y en distintos modos, su repudio a las nuevas invasiones que ponen en peligro la originalidad de nuestro Proceso, y que de hecho, indisponen contra las creencias religiosas de nuestro Pue-

Documento 18; Introducción

Introducción

Hablamos no como políticos, ni como expertos científicos o técnicos, sino como Pastores de la Iglesia Católica que tenemos la conciencia viva de que nuestro deber es ser maestros de una Verdad que viene de Dios y que trae consigo el principio de la auténtica liberación del hombre; y que es la única que procura la paz del corazón. No pretendemos hablar para agradar a hombres o para causar asombro, ni por originalidad o deseo de aparentar; queremos solamente ser fieles a Dios y a los hermanos.

Es cierto que el camino por recorrer se nos presenta largo y difícil; es frecuente el machismo, la destrucción de hogares, el divorcio, los usos ilícitos contra la fecundidad,

Constatamos con esperanza que los jóvenes son la gran mayoría de la población de Nicaragua.

Documento 19; nos. 1, 3-6.

I Aumentemos nuestros bienes de producción y consumo

1. En un momento difícil de todas las naciones y también nuestro, no obstante los progresos que saltan a la vista, hay varios problemas de raíz y efecto común, que inquietan cada vez más a todos los dominicanos de buena voluntad.

Preocupados todos por la crisis económica que nos azota —crisis, por otro lado, mundial— es justo que veamos todos esos problemas alrededor de ella.

Nuestra crisis se alimenta, ante todo, y se complica con nuestra pobreza crónica y nuestra limitación de recursos; y repercute después dramáticamente en nuestros pobres y marginados a niveles tales que exigen, sin demora alguna,

y absoluto. No se advierte que ya desde ese momento se anula y se desconoce el aporte iluminador y vivificador del Mensaje Cristiano. La Iglesia ya no actúa como liberadora, sino como instrumento de la masificación, bajo el poder totalitario del Estado.

blo, y crean inútiles prevenciones y confusas posturas por parte de los que han asumido el poder.

Nosotros también nos unimos a aquellos obispos y a los reclamos que hoy hace nuestro Pueblo, y que ya están siendo causa de disturbios y de nuevos encarcelamientos. El intervencionismo es humillante venga de donde venga. Los "poderes públicos" no pueden hacerse sordos a las causas de división y reclamos legítimos del Pueblo.

NICARAGUA

Somos conscientes de la novedad de la experiencia histórica que estamos viviendo: nos encontramos al inicio de una nueva época de la vida de Nicaragua. Creemos que este momento nos da la posibilidad y la responsabilidad de rehacer nuestra patria desde sus cimientos.

Es verdad que este proceso de cambio de estructuras socioeconómicas, políticas y culturales origina esperanzas y conflictos entre intereses opuestos, tal como lo habíamos constatado en nuestra carta anterior del 17 de noviembre de 1979.

alcoholismo, egoísmo, irresponsabilidad, etc; a todo esto se une para hacer más grave el problema, la difícil situación económica, la impreparación de nuestros jóvenes al matrimonio, la infidelidad, el aborto, el amor libre.

Gran parte de la juventud nicaragüense tiene legítimas inquietudes políticas y conciencia de poder social.

REP. DOMINICANA

soluciones eficaces, en las que debemos colaborar todos. Es un reto inmenso que debemos aceptar y del que debemos ir saliendo airosos, esforzada y perseverantemente.

La pobreza entendida como desprendimiento del corazón, como austeridad de vida, como supresión de lo superfluo o innecesario, como humildad profunda que nada tiene como propio, sino recibido de la mano de Dios, es una virtud cristiana. La primera bienaventuranza de Cristo en el sermón de la montaña fue 'Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos'.

La pobreza, sin embargo, que llega hasta la carencia de lo necesario, que degrada, que destruye la dignidad humana, que desfigura la imagen de Dios que es el hombre, va directamente contra el plan y la voluntad de Dios. Sobre

quien la origina, la incrementa o la perpetúa recae severamente la reprobación divina y debe recaer la reprobación humana. Superarla es obligación de todos. Es un deber de

justicia y un imperativo de la solidaridad y fraternidad humana.



3. Es urgente y necesario aumentar ante todo los bienes de producción y consumo. Para ello es un imperativo multiplicar las fuentes de producción, mejorar los índices de productividad, reducir las importaciones e incrementar las exportaciones. Nosotros no podemos permitirnos el lujo de tener tierras baldías, brazos inoperantes, cerebros ociosos, reservas mineras inexploradas, capitales fugados al extranjero, fuentes de ingreso a escaso o nulo rendimiento o bajos índices de productividad por falta de esfuerzo, de técnica de ciencia, de estímulo y de patriotismo.

Todo esto nos impone solucionar decidida e inteligentemente el problema de la tenencia de la tierra, elaborar planes de acción, tener continuidad, invertir fuertes sumas tanto el Estado como los particulares y estimular la producción.

Necesitamos acción, organización y responsabilidad gubernamental y privada.

4. A este respecto queremos llamar la atención sobre cuatro puntos concretos: fuga de capitales, improvisación, despilfarro energético y reforma agraria.

Los capitales que han salido y siguen saliendo de esta tierra y están contribuyendo en otras latitudes al desarrollo ajeno y tal vez al consumismo, es un deber que retornen patrióticamente al país a que se deben y que los necesita. Ya es grave en sí y contra la justicia la substracción de esas disponibilidades nacionales descargándolas de su función y obligaciones sociales con el país (trabajo y hombres) donde se originaron. Pero esto se agrava aún más, frecuentemente por los motivos que determinan tan repetida acción: la avaricia (búsqueda de altos intereses, muy superiores en el extranjero a los que se ofrecen nacionalmente) y el miedo egoísta a perder esos capitales, sin recapacitar en los males

sociales que se derivan de dejarse vencer y dominar por tal miedo. Es verdad que en la raíz de tal miedo suele estar la inestabilidad política, fuente de tantos males. Sin embargo, aun bajo este aspecto, no se debe olvidar que la fuga de capitales es siempre en los países en que se produce en grado notable, una de las causas profundas de la agravación de la inestabilidad política.

5. La improvisación está siendo origen de muchos males. Hagamos planes sensatos y en ellos señalemos metas a corto y largo alcance, previendo determinadas situaciones que puedan presentarse. Pongámonos con seriedad posibles soluciones, analicémos los medios que se van a emplear y evalúense constantemente los recursos existentes y los éxitos y los fracasos, haciendo, si es necesario, oportunos reajustes. Esto es tanto más necesario cuanto que estamos afrontando continuamente realidades que escapan a nuestro control.

6. Las alzas de precio del petróleo, mientras no contemos con fuentes propias de este combustible o fuentes alternantes de energía más económicas, nos obligan, en este capítulo, a asumir una responsable austeridad. Ojalá que esta austeridad la extendamos, por otro lado, a todos los campos posibles e invirtamos nuestros ahorros en fuentes de producción que generen nuevos puestos de empleo. Paulo VI advertía ya, en la 'Octogésima Adveniens', sobre el desempleo: 'Con el crecimiento demográfico, sobre todo en las naciones jóvenes, el número de aquéllos que no llegan a encontrar trabajo y se ven reducidos a la miseria o al parasitismo irá aumentando en los próximos años, a no ser que un estremecimiento de la conciencia humana provoque un movimiento general de solidaridad por una política eficaz de inversiones, de organización de la producción y de los mercados, así como de la formación adecuada' ('O A' número 18).

TIERRA (CAMPEÑINOS)

El esfuerzo de solidaridad de las distintas Conferencias Episcopales con los campesinos y los indígenas es lo primero que salta a la vista en este apartado. Las denuncias concretas de despojo, de vuelta al latifundio, de violencia y migración en el campo quieren pintarnos una situación generalizada en el campo latinoamericano de concentración de la propiedad de la tierra y de priorización de los cultivos industriales en perjuicio de la agricultura popular. Pero más importante que el mero análisis de la situación rural nos parece la reflexión teológica que realizan los distintos obispos sobre él: la apropiación de la tierra para el crecimiento del capital, la subordinación de la producción campesina a los intereses de las grandes empresas, el control de estas empresas sobre la economía agropecuaria, la expulsión de la tierra y la misma propiedad agrícola capitalista, son hechos calificados como contrarios al designio del Dios Creador, es decir, como situaciones de pecado. Por ello mismo, obligación de todo cristiano será acrecentar la solidaridad con los campesinos en favor de una transformación de las estructuras agrícolas latinoamericanas.

Documento 2; nos. 6-7

CHILE

6. LA TENENCIA DE LA TIERRA

Para el campesino la tierra es fundamental. Su cultura y su vida están arraigadas en ella. Ella es su horizonte y su esperanza. Viven para hacerla producir. Por eso algunos hechos nos han preocupado y no dejan de inquietarnos.

a) En el proceso de asignación de tierras quedaron marginados cerca de la mitad de los ex-asentados, produciéndose así un problema humano, familiar y social, que debemos considerar en toda su magnitud.

b) En el proceso de regulación de predios, apropiados y devueltos a sus antiguos dueños, muchos asentados, fueron despedidos y aún están sin trabajo.

c) La mayoría de las tierras que quedaron en poder de CORA y de CONAF se han licitado, siendo de hecho y por diversas razones muy pocos los campesinos que pudieron optar a ellas. Por lo tanto, han debido en muchos casos abandonar estas tierras, que a muchos vieron nacer, con todas las consecuencias que esto trae. Otros, de partícipes en la gestión productiva pasaron a simples asalariados.

d) Los remates de maquinarias y de animales en los predios reformados, que se hicieron con el fin de saldar deudas pendientes con CORA, dejaron desmantelados muchos de

esos predios, quedando los futuros asignatarios sin medios necesarios de trabajo.

e) Como resultado de este proceso, vemos que se vuelve poco a poco al sistema de latifundio, en que la mayoría de las tierras queda en manos de unos pocos mientras los campesinos vuelven al régimen de inquilinaje, etapa que en Chile se había tratado de superar.

7. LA SITUACION DEL ASIGNADO

Quienes lograron ser asignados se vieron en la necesidad no sólo de hacer producir la tierra, lo que es ya difícil, sino de aprender el manejo de las relaciones comerciales, crediticias, bancarias o tributarias, que hacen aún más compleja, en lo inmediato, la situación. Si a esto añadimos que la mayoría produce para el mercado interno y se ha visto privado de hecho de capital de operación, de crédito razonable y de fácil acceso a la asistencia técnica, no es de extrañar que se desalienten y vendan sus derechos a la tierra o la arrienden, buscando la posibilidad de ser asalariados antes que empresarios. Cálculos prudentes indican que ya más del 40 por 100 de las parcelas han sido transferidas a otros dueños.

Documento 8; nos. 1, 8-9, 11, 13-14, 17-20, 22-31 BRASIL
39, 41-45, 61-63, 84-86, 88, 92

Introducción

1. La situación de los que sufren por cuestiones de

tierra en nuestro país es extremadamente grave. Se oye por todas partes el clamor de este pueblo sufriente, amenazado con perder su tierra o imposibilitado de poder alcanzarla.

I La realidad de los hechos.

1. La tierra de todos como tierra de pocos.

La concentración de la propiedad de la tierra en Brasil.

8. El censo agropecuario de 1975 reveló que el 52.30/o de los establecimientos rurales del país tienen menos de 10 has. y ocupan tan sólo la escasa área del 2.80/o de toda la tierra poseída. En contraposición, 0.80/o de los

establecimientos tienen más de 1,000 hectáreas y ocupan el 42.60/o del área total. Más de la mitad de los establecimientos agropecuarios ocupa menos del 30/o de la tierra; y menos del 10/o de los establecimientos ocupa casi la mitad.

9. Si tomamos en cuenta que, probablemente, muchos de los grandes propietarios tienen el dominio de más de una propiedad, estaremos ante una concentración funda-

ria todavía mayor. Además de eso, la propiedad de la tierra se va volviendo inaccesible a un número creciente de campesinos que necesitan de ella para trabajar y no para negociar.

11. En 1950, tan sólo 19.2o/o de los campesinos no eran propietarios de sus establecimientos rurales. En 1975,

ese porcentaje había subido a 38.1o/o. En 1950, por cada campesino no propietario, 4.2 eran propietarios. En 1975, por cada campesino no propietario, había 1.6 propietarios.

13. Si analizamos la situación en relación a los pequeños productores agrícolas, verificaremos que es todavía más grave. En 1975, por cada campesino propietario había uno no propietario de la tierra, en lo que se refiere a los establecimientos con menos de 20 has. Si nos limitamos a los establecimientos con menos de 10 has. que constituyen más de la mitad de las unidades de producción del país, notaremos que por cada campesino propietario, hay 1.3 campesi-

nos no propietarios. Desde 1950 se viene agravando esa proporción, lo que indica que un número creciente de campesinos no tienen tierra; y que para conseguirla, deben pagar renta o verse obligados a invadir.

14. Además, debemos considerar a los millares de campesinos que tuvieron que salir de la tierra, sea tierra propia, sea tierra arrendada, sea tierra ocupada.

17. De manera especial recordamos la triste situación en que se encuentra el trabajador rural en el Nordeste. Dos décadas de intervención gubernamental, en aquella región, a través del DNOCS y de SUDENE con el objetivo de superar el desequilibrio socioeconómico, han beneficiado a los grandes propietarios en detrimento de los trabajadores rurales. La estructura fundaria nordestina agravó la situación de opresión y esclavitud. Corren el mismo riesgo proyectos semejantes destinados a otras regiones.

El modelo político al servicio de la gran empresa

18. La política de incentivos fiscales es una de las causas fundamentales de la expansión de las grandes empresas agropecuarias a costa y en detrimento de la agricultura familiar. Hasta julio de 1977, la Superintendencia del Desarrollo de la Amazonia había aprobado 336 proyectos agropecuarios en los que serían invertidos 7 billones de cruzeiros. De esta cantidad, apenas 2 billones correspondían a recursos propios de las empresas. En lo que se refiere a los restantes 5 billones, más del 70o/o del total, provenían de los llamados incentivos fiscales.

19. La política de incentivos fiscales desvía el dinero de todos para el uso de una minoría, sin atender a las exigencias del bien común. Ese dinero deja de ser aplicado en obras de interés público para ser disfrutado como propio por la gran empresa. Aunque se reconozca oficialmente que la mayor parte de la alimentación en nuestro país proviene de los pequeños productores, hasta hoy no se ha promovido una política de incentivos fiscales o de renta en su favor. Esta política muestra al Estado comprometido con los intereses de los grandes grupos económicos.

20. Esta orientación oficial estimuló la entrada de la gran empresa en el campo. Un triunfalista programa oficial, el PROALCOOL, basado en subsidios gubernamentales, está aumentando la concentración de la tierra y la expulsión de campesinos cuando podría ser una oportunidad privilegiada para una redistribución de tierras.



22. Además en la Amazonia grandes empresas invaden los ríos con navíos pesqueros equipados con frigoríficos. Desarrollando la pesca depredatoria llevan el hambre a las poblaciones ribereñas que completan su dieta pobre con la pesca artesanal.

Los pescadores artesanales de zonas costeras son igualmente perjudicados por los proyectos turísticos y por los desechos industriales.

La cuestión de las tierras de los pueblos indígenas

23. Ninguna de las comunidades indígenas en contacto con la sociedad nacional, ha escapado a las depredaciones que se han hecho sobre sus tierras.

24. A pesar de la vigencia del Estatuto del Indio, los conflictos en zonas indígenas se vuelven cada vez más violentos y generalizados. Tales conflictos se enlazan con los siguientes factores: la no demarcación oficial de sus tierras; la invasión de sus territorios ya demarcados; la comercialización y la apropiación por la FUNAI de los recursos de sus tierras; la concepción previa de que el indio es un estorbo para el desarrollo; la falta de reconocimiento de que las tierras indígenas le pertenecen al indígena por derecho, como pueblo; no se reconocen las exigencias específicas de la relación del indio con la tierra, según su cultura, sus usos, costumbres y su memoria histórica; en fin, la total marginación del indio respecto a la misma política indigenista, en la planeación y en su ejecución.

Migraciones y violencia en el campo

25. En el país hay millones de emigrantes, muchos de ellos obligados a lo largo de los años a salir de su lugar de origen, debido principalmente a la concentración de la propiedad de la tierra, a la extensión de los pastizales y a la transformación de las relaciones de trabajo en la labranza. Esto sin tener en cuenta los millares de emigrantes que, como extensión de la emigración interna, tienen que dirigirse a los países vecinos.

26. Una gran parte de los campesinos ha emigrado hacia las grandes ciudades en busca de oportunidad de trabajo y ha venido a engrosar la masa marginada que vive bajo condiciones infrahumanas en las fabelas, en palizadas y pantanos, en lotificaciones clandestinas, en las así llamadas "colmenas" y en vecindarios modernos de albañiles. El desarraigo del pueblo genera inseguridad por la ruptura de los vínculos sociales y por la pérdida de los puntos de referencia culturales, sociales y religiosos; esto los lleva a la dispersión y a la pérdida de la identidad.

27. Otros se dirigen a las regiones agrícolas pioneras en búsqueda de tierra. Sin embargo, con frecuencia, su tentativa de arraigar en la tierra choca con una serie de barreras: dificultades para obtener el título definitivo de la tierra, en el caso de compra; la falta de apoyo o la quiebra de las mismas compañías colonizadoras; nueva expulsión de la tierra, ante la llegada de otros colonos contratados o de nuevos propietarios reales o pretensos.

28. En casi todas las entidades de la Federación, surgen conflictos bajo distintas formas: De una parte están las grandes empresas nacionales y multinacionales, los 'grileiros' y hacendados; por la otra parte están los 'posseiros' e indios. Se cometen violencias de toda clase contra estos últimos con el fin de expulsarlos de la tierra. Se ha comprobado ya ampliamente que en estas violencias están involucrados desde guardaespaldas y pistoleros públicos de la justicia y aun jueces. No es raro observar la anomalía gravísima de la formación de fuerzas de guardaespaldas y policías para ejecutar sentencias de desalojo.

29. La situación se va agravando rápidamente. Tomando como referencia la región de Concepción del Araguaia, en el sur del Pará, podemos formarnos una idea de la velocidad y de la amplitud de la situación de conflicto. Al principio de 1979, había 43 conflictos identificados y clasificados. Seis meses después eran 55. Al final del año, más de 80. En el Estado de Maranao, tradicionalmente conocido como el Estado de las tierras libres abiertas a la entrada de campesinos pobres, fueron inventariados 128 conflictos en 1979, involucrando algunas veces a cientos de familias. En tres casos por lo menos el número de familias involucradas pasaba del millar, con gran lujo de violencia en los valles del Mearim y del Pindaré.

30. Estudios recientes muestran que cada tercer día por término medio los grandes diarios del sureste publican una noticia de conflicto de tierras. Se puede comprobar que esas noticias corresponden a menos del 10o/o de los conflictos clasificados por el movimiento sindical de los trabajadores del campo. Un levantamiento del número de víctimas que sufren violencia física, hecho a través de los periódicos, indica que más del 50o/o de ellas mueren en esos conflictos.

31. Esto muestra la extrema violencia de la lucha por la tierra en Brasil, nuestro país, con características de guerra de exterminio, donde las bajas más grandes son las de los campesinos pobres. Este proceso se acentúa en la llamada Amazonia Legal, aunque ocurre también en otras regiones.

39. Estamos delante de un amplio proceso de expropiación de los campesinos, llevada a cabo por grupos económicos. Lamentablemente, la propia definición de la política

gubernamental en relación a los problemas de la tierra se fundamenta en un concepto de desarrollo social inaceptable para una visión humanista y cristiana de la sociedad.

41. La política de los incentivos fiscales, ha dado ocasión a la especulación fundaria y a los grandes negocios de títulos de propiedad de la tierra. La expulsión alcanza no sólo a los poseiros —que llegan hoy en el país a cerca de 1 millón de familias— y a los pueblos indígenas, sino también a los arrendatarios y medieros, mediante la sustitución de tierras de labranza por agostaderos. En el caso de los 'poseiros', cuando intentan permanecer en su tierra, no tienen medios para pagar gastos judiciales, demarcaciones y peritajes; inician las acciones legales ya derrotados.

42. Aun cuando la expropiación no es directa, no por eso deja de hacerse presente la gran empresa, estrangulando económicamente a los pequeños campesinos. Los datos del ministerio del Interior, reconocidos en la caseta de control migratorio de Vilhena, en Rondania, muestran que los millares de migrantes que llegan a ese territorio, proceden de zonas de minifundio, de Minas Gerais, Espírito Santo, Paraná y Santa Catarina, principalmente. Millares de pequeños agricultores se han desplazado del Río Grande do Sul en dirección al Mato Grosso, en virtud de la escasez y del exorbitante precio de la tierra. En sus lugares de origen, estos agricultores no tienen condiciones para ampliar sus propias oportunidades de trabajo, y no pueden garantizar a sus hijos —que crecen y forman sus propias familias— la posibilidad de continuar en el campo. Sólo les queda emigrar.

43. En gran parte, la falta de recursos para poder cubrir el precio de la tierra en las regiones de origen de estos emigrantes, proceden del hecho de que los rendimientos de su propio trabajo agrícola son ampliamente absorbidos por las grandes empresas, de las cuales se convierten en proveedores. Ellas están creando mecanismos casi compulsivos de compromiso adelantado y de comercialización de la cosecha. En estos casos, aunque las grandes empresas no expropien directamente al campesino, le extraen el producto de su trabajo. Así lo han hecho los grupos económicos involucrados en la industrialización de productos hortícolas y otros. En verdad, los campesinos pasan de hecho a trabajar como subordinados de esas empresas en los llamados "sistemas integrados", aunque conserven la propiedad nominal de la tierra. Sólo que en ese caso, la parte principal de la ganancia no les pertenece.

44. Otro factor que desanima al agricultor es la absoluta falta de canales de distribución de la producción, y el precio irrisorio del fruto de su trabajo.

45. Es necesario considerar también la práctica sistemática de la interrupción en la comercialización de los productos agrícolas. En muchos productos destinados al consumo urbano, como sucede con los artículos alimenticios esenciales, los sectores comerciales intermediarios —transportistas, mayoristas, inspectores— acostumbran retener no pocas veces más del 50% del precio final pagado por el consumidor.

II FUNDAMENTACION DOCTRINAL

1. La Tierra es un don de Dios a Todos los Hombres.

61. Como creador y Señor, Dios es el que tiene el poder de definir el uso y el destino de la tierra. Desde el principio El la entregó a los hombres para que la sometieran y de ella sacaran su sustento (Gn 1,23-30).

84. *Tierra de explotación* es la tierra que se apropia el capital para crecer continuamente, para generar siempre nuevos y crecientes lucros. El lucro puede venir tanto de la explotación del trabajo de los que perdieron la tierra y sus instrumentos de trabajo, o que nunca tuvieron acceso a ellos, como también de la especulación que permite el enriquecimiento de algunos a costa de toda la sociedad.

85. *Tierra de trabajo* es la tierra poseída por quien la trabaja. No es la tierra que se usa para explotar a los otros ni para especular. En Brasil, nuestro país, la concepción de tierra de trabajo aparece fuertemente en el derecho popular de propiedad familiar, tribal, comunitaria, y en el de pose-

62. Formulando hoy su doctrina social, la Iglesia conserva el recuerdo de las severas advertencias de los profetas de Israel que denunciaron la iniquidad de los que usaban la tierra como instrumento de explotación y opresión de los pobres y de los humildes. No es ajeno al designio de Dios el que la tierra tenga que ser el soporte material de la vida de una comunidad fraterna y servicial.

63. Sin embargo, la Iglesia va a buscar las fuentes de su doctrina social especialmente en las enseñanzas de Jesús.

86. Estas formas de propiedad, alternativas a la explotación capitalista, abren claramente un amplio camino que viabiliza el trabajo comunitario aun en zonas extensas; facilitan la utilización de una tecnología adecuada, y hacen de la explotación del trabajo ajeno una cuestión obsoleta.

86. En nuestro país brasileño hay una clara oposición entre dos tipos de regímenes de propiedad: de un lado, el régimen que lleva el conflicto a los campesinos y trabajadores rurales, que es la propiedad capitalista; del otro, aquellos regímenes alternativos de propiedad mencionados anteriormente, que están siendo destruidos o mutilados por el capital.

88. En el caso de los pequeños y medianos productores, se hace evidente que muchos son involuntariamente transformados en instrumentos de explotación de sus semejantes por medio de la subordinación de su producción a los

intereses de las grandes empresas. Dichas empresas ejercen un control creciente, directo e indirecto, sobre la economía agropecuaria; son las que se benefician en última instancia de su trabajo y de la riqueza extraída de la tierra.

92. Es importante, finalmente, no olvidarse de la tierra de habitación, problema particularmente angustioso en las periferias urbanas en donde las familias son obligadas a vivir en condiciones inhumanas de promiscuidad e inseguridad. Muchas veces estas familias son expulsadas aun con

Documento 10; no. 7.1

7. La cuestión agraria y campesina

7.1 Al abordar este último problema que proponemos al estudio y acción de la Iglesia costarricense, nos sentimos hondamente impresionados por las enérgicas palabras que la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano dirigió a los campesinos: Vosotros sois fuerza dinamizadora en la construcción de una sociedad más participada. Abogando por vosotros, el Santo Padre dirigió estas palabras a los sectores de poder: 'Por parte vuestra, responsables de los

Documento 15; no. 47

47. Además, y con referencia al territorio de la Región Amazónica y Esmeraldas, nos vemos en el deber de denunciar los siguientes hechos: a) La explotación forestal que realizada en forma sistemática, por empresas poderosas causa perjuicios irreparables al suelo y a los cultivos y compromete seriamente el futuro equilibrio ecológico del medio, sin que, por otro lado, se otorgue a los dueños la compensación justa por daños y perjuicios por el producto contratado o por el expolio realizado. b) La presencia y acción de las compañías agroindustriales que con el apoyo del capital e incluso de las instituciones oficiales, arrasan la selva despojando a veces a los pobladores de su tierra, para establecer grandes plantaciones con miras a una producción rá-

Documento 18; s/n

Los jóvenes de nuestros campos particularmente deben

Documento 19; nos. 7-8

7. Sobre la reforma agraria creemos que tiene plena y aun mayor vigencia cuanto decíamos en enero de 1973 a propósito de las nuevas leyes agrarias.

Somos un pueblo eminentemente agrícola y esto marca nuestra economía y debe marcar nuestro modelo de desarrollo.

Nuestro campesino debe ser potenciado en sus técnicas, en sus marcos socioculturales, en su nivel de vida, en sus formas de solidaridad tradicionales y modernas y en su participación en la vida de la nación.

Urge que nuestro campesino sea equiparado en todo a los demás ciudadanos, eliminando de una vez para siempre su marginación y sus ansias de fuga a la ciudad.

olencia, del sitio donde viven por atender a intereses especulativos de las empresas inmobiliarias. o por razones de remodelamiento urbano en favor de las familias más pudientes.

COSTA RICA

pueblos, clases poderosas que tenéis a veces improductivas las tierras que esconden el pan que a tantas familias les falta: la conciencia humana, la conciencia de los ciegos, el grito del desvalido y, sobre todo, la voz de Dios, la voz de la Iglesia, os repite conmigo: no es justo, no es humano, no es cristiano. continuar con ciertas situaciones claramente injustas. Hay que poner en práctica medidas reales, a nivel local, nacional e internacional, en la línea marcada por la encíclica Mater et Magistra. Amadísimos hermanos e hijos: trabajad en vuestra elevación humana' (Juan Pablo II, Alusión Oaxaca 9). (Puebla, 1245).

ECUADOR

pida y rentable, sin consideración a los daños definitivos que provocan a nuestras tierras. c) La extensión insuficiente de las llamadas "reservas indígenas" hecho que fuerza a los nativos a reducir su mundo vital con riesgo de alterar y tal vez destruir su sistema de vida y de cultura. d) La negación de títulos de propiedad de las tierras a indígenas y colonos: posición injusta que, tras tantos años de lucha, está ya agotando la paciencia de los campesinos. En vista de ello, condenamos los enredos burocráticos de las Instituciones responsables y su sujeción a intereses políticos y económicos (nacionales o foráneos), que se asientan y crecen a costa del sufrimiento de los ciudadanos y del deterioro de nuestras reservas forestales.

NICARAGUA

organizarse en verdaderas comunidades de hermanos.

REP. DOMINICANA

En esto debemos estar dispuestos todos a asumir los sacrificios que requieran las reformas que hay que hacer y las inversiones que tales reformas exijan.

8. Hay un punto concreto que no queremos omitir: los asentamientos de campesinos hechos en tierras que el Estado va adquiriendo o recuperando. Asentar es sólo el primer paso. Deben seguirle otros, no menos necesarios, como el asesoramiento técnico, la formación paralela y la dotación de equipos y obras de infraestructura necesaria. Todo ello, además, debe ser ofrecido con gran respeto a las organizaciones independientes de los campesinos, sin presiones ni instrumentalizaciones políticas y con escrupulosa y justa administración por parte de los responsables de tales proyectos.

VIOLENCIA

Son cuatro los documentos que nos hablan sobre la situación de la violencia: Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Bolivia. No hay que perder de vista el papel histórico que estos pueblos están jugando en la actualidad.

La tónica fundamental de estos documentos es de denuncia. Es violenta la situación de opresión que sufre el pueblo y la Iglesia.

Los episcopados dan un juicio sobre el recurso a la violencia dentro de la situación que esos países están viviendo. No es sólo doctrinal sino histórica, dentro de una situación determinada. En general, hablan de la violencia extrema y de los grupos que la consideran como el único medio de transformación de la sociedad y la convierten en un fin en sí misma. Una lectura superficial o ideologizada nos podría llevar a identificar toda violencia —aun la usada en la insurrección legítima— con los dos extremos (como complemento ver INSURRECCION y otros).

Documento 4; "Nuestro Magisterio", s/n

NICARAGUA

NUESTRO MAGISTERIO

Desde 1971 venimos urgiendo cambios radicales en las estructuras de nuestra convivencia socio-política. Hoy vemos que los diques de la cordura se han roto ante el

desborde de los incesantes reclamos ciudadanos y la falta de respuesta por parte del sistema establecido. Pareciera que ya no se tiene otro fin que el matar, aniquilar, olvidando incluso la ética de la guerra.

Una revolución jamás puede ser del pueblo si el pueblo no la respalda. Condenamos sin paliativos los asesinatos y toda violación de los derechos humanos. Son crímenes repudiables, quien quiera que los cometa. Condenamos igualmente la venganza, los falsos testimonios y las denuncias por diferencia de opinión.

Es doloroso constatar el estado de inseguridad y hasta la desesperación que angustia a nuestro pueblo. Los subterfugios legales cerraron ayer su camino pacífico hacia la democracia; el exterminio aplasta hoy toda posibilidad de un justo y cívico reclamo nacional.

Advirtiendo que tales acciones son más vituperables cuando comprometen a los que están para velar por el orden jurídico.

El cruento e indiscriminado ataque a nuestra población indefensa, ¿No constituye un atentado contra la vida y seguridad de nuestro pueblo? ¿Puede invocarse, ante estos hechos, la defensa del orden constitucional? ¿No es la constitución para garantizar y hacer efectivos los derechos ciudadanos?

Documento 5; no. 13

NICARAGUA

13 RESPETO A LA CRUZ ROJA

Pedimos muy especialmente que se garantice por todos la labor humanitaria de la Cruz Roja. Agradecemos a las

naciones hermanas su generosidad creciente para aliviar las necesidades de tantos miles de compatriotas nuestros emigrados y exiliados.

Documento 9; nos. 2-4 y "La verdadera paz es fruto de la justicia y del amor"

GUATEMALA

2. La violencia extrema en la que se debate nuestra patria tiene sus raíces en la pérdida de los altos valores del espíritu y ha traído como consecuencia la afloración de los más bajos instintos del hombre marcado por el pecado, del cual Jesucristo ha venido a librarnos por su obra redentora.

de la justicia, la verdad y el amor fraternal. Esta predicación de la Iglesia ha sido comprendida y aceptada con gozo y esperanza por la inmensa mayoría de los guatemaltecos, pero ha suscitado al mismo tiempo el rechazo de algunos sectores, los cuales han desatado una violenta persecución contra el Pueblo de Dios y sus Pastores, cerrando todas las vías para un diálogo leal y constructivo.

Inmersa en esta realidad y sufriendo en sus miembros esta larga pasión, la Iglesia católica, fiel a las enseñanzas de Cristo, ha ofrecido a todos los guatemaltecos su mensaje salvador y ha señalado que los caminos para encontrar la solución a tan graves problemas no pueden ser otros que los

3. Prueba de esta situación de persecución en que se encuentra la Iglesia son los hechos siguientes:

— Como lo hemos denunciado en su oportunidad, son ya numerosos los catequistas, delegados de la Palabra y otros cristianos que han sido secuestrados, torturados y asesinados.

— Los agentes de pastoral somos continuamente vigilados, se graban nuestras predicaciones, se controlan todas nuestras actividades.

— En un país mayoritariamente católico, han sido asesinados recientemente tres sacerdotes, uno secuestrado, varios sacerdotes y religiosos están bajo amenaza de muerte y otros han sido expulsados del país.

— Para nosotros es especialmente significativa por las circunstancias que la rodearon, la muerte violenta del P José María G Cirera, msc, párroco de Chajul, asesinado por la espalda, mientras regresaba a caballo de llevar el consuelo de la religión a numerosos feligreses de apartadas aldeas de su parroquia, acompañado únicamente por su sacristán, don Domingo Bats, que fue igualmente asesinado.

— Parte de esta persecución religiosa es la campaña de desprestigio y difamación que han venido sufriendo obispos, sacerdotes y religiosos, tendiente a crear un clima de desconfianza del pueblo católico hacia sus legítimos Pastores.

LA VERDADERA PAZ ES FRUTO DE LA JUSTICIA Y EL AMOR

4. Con el Magisterio de la Iglesia queremos condenar por enésima vez la violencia como anticristiana y antievangélica. Todo tipo de violencia —la que se da a través de una situación de injusticia permanente, la violencia subversiva y la represiva— es la contradicción más evidente del mandamiento supremo del amor. Si todos los guatemaltecos cumpliéramos fielmente con los mandamientos de la ley de Dios, ¿no viviríamos en esa paz —fruto de amor y de justicia— que desea todo hombre honesto? Nos unimos estrechamente al Magisterio de nuestro Pastor universal, el Papa Juan Pablo II: "Restaurar la verdad es, ante todo, llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas. Hay que llamar al homicidio por su nombre: el homicidio es

Documento 13; nos. 2.2-2.3, 3.1-3.4

2.2 La Iglesia Católica, a la cual pertenece la mayoría de los guatemaltecos, ha venido sufriendo con el pueblo esta ya larga y dolorosa pasión. Numerosos catequistas y Delegados de la Palabra han sido asesinados; otros muchos han tenido que huir y abandonar sus comunidades. Varios sacerdotes y religiosas han sido amenazados de muerte y, en los últimos días, hemos visto con dolor que uno de ellos, el Padre Walter Voordeckers, fue asesinado a plena luz del día en el centro de la ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa; y pocos días antes, otro sacerdote, el P Conrado de la Cruz, Párroco de Tiquisate, fue violentamente secuestrado junto

También es parte de esta campaña la manipulación abusiva que se ha hecho de las palabras del Santo Padre y de diversos documentos eclesiales.

Los mismos sacerdotes que han ofrendado, como mártires de Cristo, su vida por la predicación del Evangelio, han sido posteriormente objeto de insidiosas calumnias, con las que se pretende opacar su claro testimonio cristiano.

4. Frecuentemente se acusa a la Iglesia de ser vehículo del comunismo ateo. Una vez más rechazamos esta acusación por absurda y falsa. La Iglesia católica, que funda sus enseñanzas en la verdad del Evangelio, tiene un mensaje que está muy por encima de cualquier ideología humana y jamás podrá favorecer ningún sistema que lesione la dignidad del hombre. Más aún en numerosas ocasiones ha condenado el materialismo ateo, sea de corte marxista o capitalista y la ideología de la seguridad nacional.

Todas estas campañas de desprestigio y difamación en contra de la Iglesia católica han provocado una situación de confusión en algunos sectores del pueblo católico. Hay quienes incluso piensan equivocadamente que, alentando y financiando la persecución en contra de los cristianos, defienden la integridad de la fe y alejan el peligro del comunismo. Pero a los católicos conscientes, esta situación nos ha llevado a unirnos más con Cristo y a tener una mayor conciencia de Iglesia.

un homicidio y las motivaciones políticas o ideológicas, lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia. Hay que llamar por su nombre a las matanzas de hombres y mujeres, cualquiera sea su pertenencia étnica, su edad y condición. Hay que llamar por su nombre a la tortura, y con los términos apropiados, a todas las formas de opresión o explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado, y de un pueblo por otro pueblo. Hay que hacerlo no para aquietar la conciencia con ruidosas denuncias que amalgaman todo —no se llama entonces a las cosas por su nombre ni para estigmatizar y condenar personas y pueblos— sino para ayudar al cambio de actitudes, mentalidades, y menos de considerar al hombre en la integridad de su ser" (Puebla III, 2). La Iglesia promueve la evangelización liberadora que, naturalmente, excluye, como medio, la anticristiana lucha de clases y el fomento del odio y del rencor.

GUATEMALA

con el joven catequista Herlindo Cifuentes Castillo, sin que se tenga hasta ahora la menor noticia sobre su paradero. No podemos olvidar que pronto celebraremos el segundo aniversario de la inmolación de otro querido y recordado sacerdote, el P Hermógenes López Cuarchita, Párroco de Santa José Pinula.

2.3 Nos resulta especialmente penoso y desconsolador el constatar la impunidad con que se cometen estos hechos de sangre, algunos de ellos incluso a plena luz del día.

3. NUESTRA VOZ DE PASTORES

3.1 Los Obispos, que tenemos la misión de velar sobre el rebaño que el Señor nos ha confiado, no podemos permanecer indiferentes e insensibles ante el dolor y la desolación de nuestro pueblo. Nuestra autoridad no es política, ni económica. Es una autoridad moral porque hablamos en nombre de Dios. Por eso con vehemencia recordamos a todos los guatemaltecos, especialmente a los que fomentan y mantienen la violencia y tienen sus manos manchadas de sangre, que nadie tiene derecho de atentar contra la vida de su hermano, ya que la vida humana es un don sagrado que no se puede mancillar impunemente. La voz de Dios resuena en nuestra Patria y grita: "Caín, ¿qué hiciste con tu hermano Abel?"

3.2 Urge, en consecuencia, que todos hagamos un alto en este camino de autodestrucción; y sobreponiéndonos a nuestros intereses egoístas, reflexionemos con sensatez y cordura. Ni el temor al comunismo, ni el ansia exasperada de cambiar las actuales e injustas estructuras, pueden ser pretexto o justificación para asesinar al hermano. No se

pueden resolver los problemas nacionales destrozando las organizaciones de los ciudadanos, amedrentando a los comunicadores sociales, ni tratando de acallar la voz de los mensajeros del Evangelio. Tampoco es lícito atentar contra la vida de los que poseen bienes de la tierra o de los encargados de velar por el orden público y la seguridad de la nación.

3.3 A nuestros feligreses especialmente les pedimos, en nombre de Dios, que no se dejen guiar por consignas extremistas de cualquier signo, y que se esfuercen por fortalecer la unidad entre sí mismos y con sus legítimos pastores. Sería muy triste y vergonzoso que los fieles cristianos permanecieran insensibles, mientras son perseguidos y vilipendiados los sacerdotes, las religiosas y los catequistas que luchan por ellos y entregan cada día la vida por servirles. Queremos recordarles también con toda seriedad que es anticristiano y de degradación moral el permanecer indiferentes ante el sufrimiento de nuestro pueblo y el contemplar como algo normal y rutinario la muerte violenta de nuestros hermanos.

Documento 14; nos. 1-2

BOLIVIA

1 Durante estas últimas semanas hemos tenido conocimiento con dolor, de la muerte violenta de ciudadanos, apresamientos y torturas físicas y psicológicas, allanamientos y robos, destrucción de instalaciones radicales y de otros bienes, persecución y amenazas aun a personas sin culpa, despidos masivos de empleados y obreros, negación de salvoconductos a asilados en Representaciones Diplomáticas, confinamientos, destierros y otros abusos.

Numerosos sacerdotes, religiosos y religiosas, fueron detenidos, algunos torturados, aunque luego liberados, casi todos sometidos a tratos humillantes. Una treintena de casas religiosas fueron allanadas, muchas sometidas al saqueo y un buen número de sacerdotes y religiosas tuvieron que ocultarse debido a las amenazas recibidas.

Algunos medios de comunicación de la Iglesia han sido sometidos al silencio o intimidados por amenazas de parte de autoridades. Las admoniciones que reciben de algunos altos funcionarios suponen una censura. Varios periodistas fueron detenidos y alguno torturado.

El mantenimiento de la "zona militar" en todo el país, está sometiendo a la población a un estado de continua tensión e intimidación por carencia de garantías.

La falta de listas completas de detenidos, desterrados o asilados, pone en una injusta e innecesaria angustia a los familiares de éstos.

Los despidos de muchos funcionarios de entidades públicas, sin proceso administrativo, coloca a numerosas familias en situaciones difíciles, al dejarles sin los beneficios sociales que establece la ley general de trabajo.

La utilización de los medios de comunicación del Estado, especialmente la radio y la TV, con una manifiesta



parcialización de las noticias y una versión exclusivamente oficialista de las mismas, mantiene al país desinformado.

Esta falta de una información veraz y completa, incentiva una campaña exterior de noticias exageradas que perjudica la imagen de Bolivia y que entorpece nuestro propósito de hacer prevalecer la verdad.

Además se utilizan dichos medios, para la difamación de personas dignas, sin que éstas tengan recurso a la defensa o al enjuiciamiento de los culpables de este delito.

La utilización de grupos irregulares armados e incontrolables por la vía legal, imprime a esta fase de nuestra

2. La situación de la Iglesia

Desde el primer momento del proceso que resumimos, personas y obras de la Iglesia fueron objeto de medidas represivas, tales como detenciones, torturas, vejámenes, allanamientos y silenciamientos.

Hechos como los mencionados se produjeron, con especial insistencia en La Paz, en la zona altiplánica y áreas mineras, así como en el Norte del país y sólo excepcionalmente en otros lugares.

Muchos de los sacerdotes, religiosos y religiosas detenidos, fueron luego puestos en libertad, pero aún pesa sobre algunos de ellos la orden de abandonar el país, sin que puedan probarse causas que justifiquen estas decisiones.

La libertad que se ha devuelto a varios de los sacerdotes detenidos, no cuenta, sin embargo, con las garantías de ejercer el ministerio sin riesgo, ya que algunas autoridades han expresado que no están en condiciones de evitar que grupos de "fieles" puedan oponerse a la predicación y a la acción pastoral de dichos sacerdotes, o de otros agentes pastorales.

Las declaraciones o denuncias falsas de parte de personas interesadas en debilitar la acción de la Iglesia, encuentran lamentablemente la inmediata credulidad de algunas autoridades, las cuales proceden contra los falsamente denunciados, más allá de lo prescrito por la ley.

Es, pues, preciso, establecer unos términos legales de relación entre la Iglesia y las autoridades del Gobierno, en virtud de los cuales éstas garanticen, según su deber, la necesaria libertad para la predicación del Evangelio en su integridad, y ofrezcan también las mismas seguridades a la acción de la pastoral social y educativa.

La carta dirigida por el presidente de la Junta Militar de Gobierno, por intermedio de su Ministro de Informaciones, a la Conferencia Episcopal en fecha 5 de septiembre, afirma textualmente:

"Deseo también reiterar en esta oportunidad a la jerarquía, el firme propósito del Gobierno de continuar las tradicionales relaciones con la Iglesia católica dentro de un

historia de desconfianza hacia quienes han dado impunidad a estos elementos que aterrorizan a la ciudadanía.

Si éstos y otros hechos que no alcanzamos a detallar aquí son por sí mismos censurables, todavía es más grave la carencia de recursos legales contra tales atropellos. La efectiva suspensión de las garantías constitucionales, la desnaturalización de las organizaciones intermedias entre la persona y el Estado, dejan al ciudadano inerme contra cualquier violación de sus derechos.

Los hechos hasta aquí descritos pueden ser probados documentalmente.

marco de mutua y recíproca comprensión; para ello, el Gobierno facilitará su labor en todo el territorio nacional para su misión pastoral y evangelizadora".

Albergamos la esperanza de que estas garantías sean cumplidas en forma permanente y en todo el país.

Estas garantías en favor de sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas y otros agentes pastorales, deben ser extensivas a los medios de comunicación de la Iglesia. Deseamos que cesen las amenazas veladas, que hasta ahora siguen ejerciendo algunas autoridades.

Pero muy especialmente insistimos en que no podemos aceptar que autoridades ajenas a la Iglesia traten de dictar a nuestros Pastores y sacerdotes los términos en que éstos deben predicar el Evangelio, aunque de parte de todos los agentes pastorales es de desear un especial discernimiento sobre el modo oportuno de presentar su predicación; pero ésta no podrá nunca recortar ni tergiversar la verdad tersa e irrenunciable del mensaje de Jesús.

Conviene dejar aquí bien claro que, tan pronto como la jerarquía eclesiástica recibió las primeras noticias sobre los tristes hechos arriba mencionados, se puso en movimiento para buscar un pronto apaciguamiento de los ánimos, lograr el cese de las acciones violentas, entablar un diálogo humanitario y presentar en lo posible el respeto a los derechos humanos.

En algunos casos, el ejercicio del ministerio profético de denunciar las conculcaciones de la dignidad humana, fue mal interpretado, y aun deformado en medios de comunicación social. Los Pastores, que han alzado su voz en aquel sentido, han buscado la justicia y la reconciliación fraterna y nunca han aprobado la violencia ni la rebelión.

Esperamos que los esfuerzos de diálogo hechos por la Iglesia no vuelvan a encontrar ni la incompreensión ni la tergiversación de que han sido objeto en demasiadas oportunidades.

Es preciso decir que en numerosas ocasiones, las autoridades eclesiásticas no dieron publicidad a sus actuaciones por respeto a la reserva que exigían algunas situaciones y aun como protección a personas que se encontraban detenidas o amenazadas.

Sin embargo, pueden citarse algunos hechos positivos, aunque limitados, tales como la creación de una oficina para la investigación y atención en lo posible de los presos políticos y sus familiares. Aunque no se ha podido, por el momento, prestarles ninguna atención legal, pero sí material y moral; si bien no a todos.

Es, pues, necesario pedir que, como prueba de una apertura en la actual crisis, la acción de la Iglesia pueda

Documento 16; nos. 1.2, 2.3, 3.2, 4.4, 5

EL SALVADOR

1.2. LA VIOLENCIA

La situación de violencia a que hemos aludido es, en parte, herencia del pasado que, con su carga de injusticia, ha provocado una reacción de resentimiento y desconfianza en muchos salvadoreños; a lo que debemos añadir la insidiosa labor de zapa del comunismo internacional y la violenta reacción de la extrema derecha que, sistemáticamente, viene saboteando todo esfuerzo gubernamental o privado que pretenda enmendar los yerros del pasado.

Herencia del pasado es también esa influencia nefasta en la juventud que, huérfana de Dios y carente de todo sentido de moralidad y civismo, ha sido presa fácil de políticos inescrupulosos que la han instrumentalizado para sus propios fines de conquista del poder. La opción por la violencia de esa generación es fruto de una escuela de la que hace tiempo se expulsó a Dios y que hizo escarnio de los principios de la moral cristiana.

Esta opción por la violencia ha llegado hasta la constitución de "brazos armados" que pretenden conquistar el

En base a este objetivo fundamental, y a la luz del Mensaje perenne del Evangelio, la Iglesia seguirá pugnando para que cese la violencia, se humanice el proceso de los cambios y se llegue cuanto antes a la unidad de ideales en una sociedad justa y fraternal.

A aquéllos que, encerrados en su dogmatismo ideológico, rechazan toda alternativa que no sea la de la violencia, los invitamos a buscar el bien de las mayorías como objetivo primario de su lucha, y no la imposición de una ideología que en su afán hegemónico, justifica todos los atropellos, incluso el sacrificio de la vida de miles de salvadoreños.

2.3 UN ATEISMO DE DERECHAS

Pero, en la misma forma que atenta la paz, provocando el odio entre hermanos, el ateísmo de izquierdas (que pretende amar al prójimo ignorando a Dios) igualmente funesto es el ateísmo de derechas que pretende amar a Dios, pero ignora al prójimo; que permanece indiferente ante la

llegar a obtener listas de todos los detenidos, exiliados, residienciados y, en su caso, de los muertos o desaparecidos. Una exigencia de humanidad para los familiares demanda esta información.

Es también urgente que se dé a la Iglesia la necesaria facilidad para que las personas que han sufrido y todavía soportan el peso de las actuales circunstancias políticas, puedan apoyarse en ella para hacer efectivos sus derechos por las vías de la ley.

poder por la vía de las armas e imponer por el terror la ideología de los grupos de la extrema izquierda o defender los intereses de la extrema derecha.

Ahora bien, la violencia, una vez desatada, se va haciendo cada vez más irracional y difícil de contener. En el clima de tensiones sociales que hemos vivido, además de esos "brazos armados" a que nos hemos referido, han surgido bandas de ladrones y grupos armados que matan por enemistad, por abuso de poder o por represión selectiva, a veces con una crueldad tan desconcertante, que manifiesta el odio que se ha venido incubando y que ahora aflora de manera degradante y vergonzosa.

Esta violencia de las extremas opera también creando un clima de tensión que va, desde la llamada telefónica exigiendo el apoyo para un grupo determinado, hasta el asalto a brazo armado que llega al extremo de despojar, incendiar y destruir bienes personales, empresas industriales, Bancos, autobuses, mercados, siembras, plantaciones, etc., produciéndose así una situación desesperante que está obligando a amplios sectores de la población campesina a huir de sus Municipios y Cantones, bien sea a los países vecinos o al interior de la República lejos de sus hogares.

Reconociendo el derecho de los miembros de la Fuerza Armada de hacer uso de las armas (cf Rm 13,3) en el cumplimiento del mandato constitucional de mantener el orden público y garantizar los derechos de los ciudadanos (cf CP 112), les recomendamos, sin embargo, que ese derecho está limitado a lo estrictamente necesario para neutralizar la acción subversiva de grupos o individuos que atentan contra las leyes del Estado, el orden público o los derechos constitucionales: y, condenamos enérgicamente el abuso de autoridad de aquellos elementos de tropa que se toman la ley por sus manos, haciéndose cómplices del mismo delito de terrorismo que están obligados a combatir. Ese atropello a los derechos humanos nos obliga a levantar nuestra voz de protesta y exigir el castigo de los culpables.

tragedia del hambre, dibujada en el rostro macilento de tantos niños golpeados por la pobreza desde antes de nacer, víctimas inocentes de la desorganización moral de la familia; de la miseria física y moral retratada en los rostros de jóvenes desorientados por no encontrar un lugar en la sociedad, frustrados por falta de capacitación y ocupación. Ateísmo de derechas es la actitud indiferente ante la explotación de obreros y campesinos; ante la tragedia de miles de

sub-empleados y desempleados; de marginados y hacinados urbanos; de mujeres envilecidas y explotadas por los mercados del vicio. Ateísmo de derechas es la ostentación insultante de la riqueza de aquéllos que dicen ser cristianos, pero son incapaces de descubrir a Cristo en los harapos de sus hermanos. También esa actitud constituye una ofensiva contra la paz, porque la insensibilidad social de los sectores

más favorecidos, exacerba las tensiones y provoca el estallido de la violencia.

Y la violencia —fruto venenoso de intereses bastardos de dominio y de poder— se ha desatado finalmente en forma incontenible por todos los ámbitos de nuestro país, sembrando destrucción y hambre.

3.2 Pero hay también un hecho que ha contribuido poderosamente a mantener y agravar la situación de violencia en El Salvador; ese hecho es la propaganda internacional desproporcionada y maliciosamente distorsionada, a lo que hay que añadir la injusta internacionalización de nuestro problema en aras de intereses geopolíticos. Estos hechos,

situaciones y actitudes que conspiran contra la paz y mantienen a nuestro pueblo en situación de opresión, de tensión y de temor, deben ser denunciados con audacia y valentía por cuantos nos profesamos miembros de la Iglesia de Cristo que participa de su carisma de profecía.

4.4 NO CONFUNDIR MILITANCIA POLITICA CON MILITANCIA EN LA VIOLENCIA

No está de más que en este punto llamemos nuevamente la atención sobre el grave problema de la violencia. No se puede abandonar a los impulsos de la emoción y de la pasión, decisiones de las que depende el porvenir del país —repetimos con Medellín (2.15)— ni hacer de la violencia un medio de liberación y cambio de estructuras. La participación activa en la política, a que todo ciudadano tiene derecho, no debe confundirse con la militancia en grupos o partidos que hacen de la violencia el único medio de transformar la sociedad.

cambios bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, la cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces infrahumanas, impiden hoy que sea asegurada" (Med 2,15).

5. REPUDIO A LA VIOLENCIA

Reafirmando nuestra fe en la fecundidad de la paz, repudiamos con Medellín toda forma de violencia como anti-humana y anti-evangélica. Porque sabemos que "los

Nos dirigimos finalmente a aquéllos que, ante la gravedad de la injusticia y las resistencias ilegítimas al cambio, ponen su esperanza en la violencia. Con Pablo VI reconocemos que su actitud "encuentra frecuentemente su última motivación en nobles impulsos de justicia y solidaridad"; pero, también es cierto que la violencia o revolución armada generalmente engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas: no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor (Med 2.19).



EL MAGNIFICAT DE LA PACIENCIA Y DE LA ESPERANZA

INTRODUCCION:

De la Comunidad Cristiana Chilena en el exilio (París) recibimos el texto de un momento de oración ecuménica, tenido el 11 de septiembre del año pasado, en la iglesia Saint-Merri de París. De él reproducimos dos meditaciones ecuménicas y el credo de la celebración, con la esperanza de iniciar una reflexión cristiana sobre esta dolorosa situación que viven miles de hermanos latinoamericanos.

VOLVER A CHILE

Hace siete años que salimos de Chile con la esperanza de volver lo más pronto posible. Queríamos salvar nuestras vidas, nuestras libertades. Queríamos sobrevivir a ese Golpe de Estado que hizo tantas víctimas.

Los años han pasado y las condiciones de vida no han cambiado tanto allá. La represión continúa y la Dictadura pretende, con una farsa de referendun, quedarse en el poder por dieciséis años aún.

A pesar de todo, nuestro deseo de regresar se torna cada día más fuerte y urgente. Este deseo no siempre es bien comprendido allá. Algunos nos escriben: ustedes están bien en Francia; aquí hay cesantía, hambre, inseguridad. Por supuesto, ellos sólo reciben nuestras fotos de vacaciones.

No nos atrevemos a quejarnos porque en verdad estamos al abrigo; no tenemos hambre, y si bien no podemos siempre ejercer nuestra profesión, tenemos un trabajo que nos permite vivir.

No; no nos atrevemos a quejarnos y, sin embargo, el exilio no es el paraíso que pintan nuestras fotos en colores. El exilio es el sentimiento de inutilidad de nuestras vidas aquí, cuando hay tanto que hacer en nuestro país.

El exilio es el sentimiento profundo e irracional de culpabilidad de sobrevivir cuando tantos de los nuestros murieron.

Es el abismo que se abre entre nosotros y nuestros hijos que se vuelven cada vez más franceses y nosotros nos quedamos chilenos.

Es la falta de una verdadera participación social y política en la construcción de una sociedad que nos pertenezca.

Somos ciudadanos de ninguna parte, pues para llegar a ser "ciudadanos del mundo" es necesario ser libres.

La lista es larga pero la dejo hasta aquí pues sabemos que el exilio es la consecuencia de una lucha. No somos los primeros, y no seremos los últimos por desgracia.

De este modo, hemos asumido nuestro exilio de la mejor manera posible; hemos aprovechado esta etapa para profundizar nuestra fe, nuestras convicciones, para organizar nuestra lucha a otro nivel, un nivel mundial.

Tenemos otra mirada. Sabemos que no estamos solos. Otros pueblos caminan con nosotros en la búsqueda de la justicia, de la verdad, de la libertad.

Hemos asumido nuestro exilio pero queremos que éste termine por fin. Siete años es largo, demasiado largo. Mientras más pasa el tiempo, más difícil será nuestra reinserción en el país.

Por esto seguimos luchando, por el retorno. Queremos ser íntegramente ciudadanos. Queremos que nuestros derechos a la igualdad política y social sean por fin respetados en nuestro país.

(Gina)

EL MAGNIFICAT (Luc 1, 46-55)

Hay una paradoja formidable en esta celebración centrada en la esperanza del retorno, cuando siete años después del golpe de Estado, se realiza hoy en Chile el referéndum para la aprobación de una Constitución que no entraría en vigor sino en 1997 y en la que los veintinueve artículos transitorios prevén que el general Pinochet podría permanecer en el poder hasta esa fecha. No nos hagamos ilusiones: la BBC decía esta mañana que "nunca un Dictador ha perdido un referéndum". No nos desesperemos tampoco: siete años, es la edad de la razón; para un Dictador es más bien la edad de la sinrazón: "les prometo un reinado de mil años", decía Adolfo Hitler y eso duró doce años solamente. Doce años de más. Doce años terribles, pero bien poco al lado de la profecía delirante del bárbaro tirano. Tengamos confianza razonable; si me permiten ustedes una confianza, les diré que tengo algo en común con el general Pinochet: ¡la edad! Pues bien, puedo garantizarles que en 1997 ya no estaré aquí para hacer uso de la palabra en la celebración, en esta iglesia o en otras partes.

Sin embargo, es el tiempo del contra-Magnificat; sólo hay que leer los textos al revés: en todas partes resuena el himno a los dioses de la muerte; los orgullosos (soberbios) se reúnen y se fortalecen; los poderosos se alzan y consolidan sus tronos; los ricos, colmados de bienes, echan a los hambrientos con las manos vacías; se aleja a los humildes siempre más abajo y más lejos de sus moradas. . .

Y si fuera precisamente el tiempo en que ha resonado, o debe siempre de nuevo resonar el Magnificat evangélico: proclamación del Dios de la vida, del Liberador de los pueblos de mano de todos los dictadores y de sus multinacionales cómplices, grandes agencias económicas e imperios totalitarios, sostenidos o tolerados por poblaciones indiferentes frente a todo lo que no consideran como su interés inmediato. ¿Estamos listos, comunidades cristianas, para proclamar ante el mundo el gran desafío del Magnificat? Los tiranos no son los amos del tiempo, de la vida, incluso del poder; es ahora el tiempo de los pobres, de los oprimidos, el tiempo del despertar y de la insurrección de los pueblos.

¿La represión no es hoy tan fuerte porque los poderosos se saben ciertamente amenazados, y porque se alzan las olas de las revoluciones populares? Vengo ahora de la UNESCO, donde se realiza la Conferencia Mundial de Solidaridad con Namibia: los delegados de SWAPO nos contaban sobre los progresos alcanzados en los últimos años: la hora de su victoria total y definitiva se aproxima. Amigos Chilenos, ¿no es para ustedes una señal preciosa?

Es el tiempo en que la paciencia, para no transformarse en resignación, debe ser atravesada sin cesar, sacudida en sus cimientos, por la esperanza. Una y otra van a la par; sin la paciencia, sin el duro recomenzar cotidiano del imposible aprendizaje del exilio, la esperanza es excitación irresponsable; y conocemos más de alguno que allí ha caído. . . Sin la esperanza, la paciencia se vuelve pérdida de identidad y aceptación del estilo de vida, de la ideología del país extranjero donde se está refugiando para salvar su vida; y todos conocemos cuán fuerte es y pernicioso esta tentación, esta amenaza de la uniformidad. . . Pero lo esencial es que paciencia y esperanza son dos formas de la misma lucha; dos formas del mismo rechazo de lo intolerable, de la misma voluntad y visión de un nuevo porvenir.

Pues es claro que se ha partido para poder retornar vivo —éste es el nervio de la paciencia— pero también para retornar cambiado: éste es el corazón de la esperanza. El paréntesis del exilio no está vacío. Al cerrarlo un día —lo antes posible o lo menos tarde! — no se le va a suprimir. Habrá sido un tiempo el sufrimiento hacia una nueva responsabilidad; hacia mejores solidaridades, para la construcción de un país nuevo con la participación de aquéllos que tuvieron que partir y de aquéllos que no tuvieron que hacerlo, que no pudieron hacerlo ¿quién sabe?

El retorno no es simple: muchas noticias provenientes del Brasil lo muestran cada día: allí todo es complejo y a menudo, conflictivo: se corre el riesgo de no hablar ya la misma lengua, de no encontrar condiciones aceptables de trabajo, de vivienda; de estar desfasado en relación a una realidad que, desde lejos, se había imaginado diferente. Sólo puede prepararse, humildemente, a un futuro todavía imprevisible e indescifrable poniendo en primer plano de la vida la solidaridad con muchos otros: Bolivianos, Tailandeses, Filipinos, Palestinos, Checos, Haitianos, Saraouis y Africanos de la ANC y del SWAPO; todos, hombres de la paciencia y de la esperanza, en la multiplicidad y la convergencia de las luchas. . .

Hacia un país desconocido, lleno de trampas y enemigos, Abrahán se pone en marcha. Es una tierra profundamente transformada por el medio siglo de su ausencia que van a encontrar los exilados a los que se dirige Ezequiel: son hombres nuevos que esperan, adelantan y habitan el Reino. ¿Estamos nosotros preparados para marchar hacia un porvenir desconocido, para creer que el futuro no es jamás una reproducción pura y simple del pasado? ¿Podemos dejarnos transformar por Aquél que hace las cosas nuevas es decir, para elegir diariamente, políticamente, el partido de los humildes contra los poderosos? ¿Preparados para no buscar riqueza, honores, poder, para nosotros mismos, pero para que queramos la libertad y la felicidad para todos? Pues

medida del porvenir es solamente la de los pequeños, como nos lo manifiesta magníficamente la revolución sandinista en Nicaragua.

Y nosotros, Franceses, ¿sabemos lo que es ser exilado en su propio país? Cuando se recibe aquí con atenciones a los dictadores o a sus ministros, cuando se forma a sus oficiales en nuestras escuelas militares y que se concede una ridícula limosna a Nicaragua bajo el título de "ayuda"... Cuando todas nuestras estructuras económicas y nuestras relaciones internacionales son de solidaridad con los grandes intereses por los cuales se sacrifica hoy todo y todos.

La presencia de los exilados entre nosotros — illo más corta posible! — el paso que todos quisiéramos rápido ¿significa para nosotros también la entrada en la paciencia de la resistencia y la lucha de la esperanza, en esas solidaridades

CREDO:

En unión con todos los hombres,

Yo creo que todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Yo creo que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Yo creo que nadie puede ser arbitrariamente arrestado, detenido o exiliado.

Yo creo que todo hombre tiene derecho a tomar parte en la dirección de los asuntos públicos de su país.

Yo creo que toda persona tiene derecho al trabajo y el derecho de fundar, con otros, sindicatos para la defensa de sus intereses.

Yo creo que toda persona tiene derecho a un nivel de vida suficiente que asegure su salud, su bienestar y el de su familia.

Yo creo que todos tienen derecho a la educación, a la enseñanza y a la información.

fundamentales que construyen el mundo de mañana y anuncian en la historia la venida del Reino? Es con los refugiados, los trabajadores inmigrados, con los presos políticos, hombres de provincias periféricas como la Bretaña y la Córsega, y también y sobre todo de los "Territorios y Departamentos de Ultramar" — como esos cinco militantes de la Guayana detenidos actualmente en la región de París— son los cesantes y huelguistas —marinos, pescadores— quienes son los tests concretos de nuestra vigilancia activa junto a los exilados. Por último, al rechazar la dictadura chilena ¿vamos a aceptar prorrogar hasta 1995 el reinado del dinero, el poder de los ricos, un sistema liberal que vive del hambre, del sudor y de la muerte de multitudes humanas, de esas masas que son "nuestro prójimo" (M-D. Chenu)?

Georges Casalis

Yo creo que todo hombre tiene derecho a confesar sus convicciones y su fe.

Yo creo en DIOS, el Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra. El los ha dado a todos y El llama a todos los hombres, de todas las razas, clases, pueblos y lenguas, a hacerse cargo de la tierra, a desarrollar sus riquezas, organizando el mundo para que sea compartido entre todos.

Yo creo en JESUCRISTO, su único Hijo, Nuestro Señor. El nos ha precedido. El no nos abandona en la tarea de cambiar el mundo y hacerlo conforme a la voluntad del Padre.

Muerto y resucitado, El permanece con nosotros todos, compañero de los más pobres.

Yo creo en el ESPIRITU SANTO, en la comunión de los santos, en la resurrección de los muertos.

Es este Espíritu quien hace nuestro amor más fuerte que el dinero, la dominación y la muerte; y es El quien no cesa de construir su Iglesia, en el corazón de la Humanidad y al servicio de ella.

SIGUIENDO A JESUS LIBERADOR

de José Magaña sj

280 pp

Manual indispensable para aquéllos que deseen vivir la experiencia de los Ejercicios Ignacianos dentro de la perspectiva de la nueva espiritualidad latinoamericana que busca la liberación.

\$ 200.00 M.N.

\$ 9.00 DLLS.

MANUAL 2: "Jesús", el evangelio de Marcos puesto en "fichas" o "morrals" para su discusión en grupos populares, acompañado de dinámicas y juegos concientizadores. Instrumento recomendable a todos los promotores de grupos cristianos populares y Comunidades Eclesiales de Base.

Adriana Méndez Peñate

81 pp

\$ 50.00 M.N.

\$ 2.50 DLLS.

novedad.

novedad.



Y LA PALABRA

DOMINGOS, MAYO - JUNIO RUBEN CABELLO, SJ - SEBASTIAN MIER, SJ

TERCER DOMINGO DE PASCUA (3 de mayo)

El tema es: Cristo resucitado y su comunidad. La primera lectura nos habla del sentido de la muerte y Resurrección de Cristo, instrumento salvífico de la obra del Padre. La segunda recuerda nuestra vida en Cristo. La tercera lectura nos presenta a Cristo que acompaña y enseña a los suyos.

Actos 2,14.22-28. Tenemos aquí el inicio de la primera síntesis kerygmática de la comunidad de Jesús: un sumario de la vida, muerte y resurrección de Cristo; y esto como obra y plan del Padre, pero igualmente de comprensión cristiana y como afirmación de unidad de toda la Historia de Salvación. El AT se refiere a Cristo; y en Cristo, a los suyos.

1 Pedro 1,17-21. En la catequesis bautismal (1,3-4.11) el trozo 1,13-17 nos pide comportarnos como bautizados, y en 1,18-21 se da la razón: somos "santos" porque Cristo nos ha liberado por su sangre; su sacrificio es pascual y de nueva alianza; El es la base de nuestra fe y esperanza, y nuestro acompañante en el camino al Padre.

Lucas 24,13-35. La estupenda narración de los discípulos de Emaús es presentada por Lucas no sólo ni principalmente para informarnos de un episodio de la Iglesia primitiva, sino como enseñanza modelo para la Iglesia de todos los tiempos; es un mensaje catequético: el desaliento de los discípulos porque las cosas no suceden como a ellos les parecía razonable, la presencia de Jesús que los "acompaña" sin que ellos lo acaben de reconocer, la enseñanza y explicación de la Escritura como camino de comprensión de lo que están viviendo, el sentido de llegar a la gloria por la cruz: ésta es la voluntad del Padre (era necesario: decreto de Dios). Finalmente, el encuentro con Cristo empuja a comunicar a otros la Buena Nueva. Todos estos son aspectos de la vida "cristiana" que Cristo siempre está enseñando a su comunidad, por su Espíritu.

JESUS, ACOMPAÑA A SUS DISCIPULOS

Hechos de vida.

Un padre (madre) que sigue de cerca el crecimiento de sus hijos.
Un profesor que se preocupa de veras por sus alumnos.
Una comunidad cristiana viva que se va acompañando en el crecimiento de las diversas dimensiones de su fe.

Uno de los rasgos característicos de Jesús es su cercanía respecto a los suyos, a aquéllos que el Padre le ha confiado. Se aproxima a ellos para llamarlos (Pedro, Juan, Zaqueo, Mateo, etc). Los va educando amorosa y paciente. Los reconoce como su verdadera familia unida con lazos más estrechos que los del parentesco sanguíneo. Los trata ya no como siervos, sino como amigos. . . Y en la escena que nos presenta el evangelio de hoy, vemos cómo Jesús se sigue comportando de la misma manera después de su resurrección. Sabe acompañar a los suyos, en especial en

los momentos de desaliento, y hacerles sensible su presencia y apoyo.

Frente a esta experiencia que nos narra el evangelio podemos preguntarnos en primer lugar si también nosotros hemos experimentado esta cercanía reconfortante de Jesús si nuestra fe nos ha llevado a descubrir su presencia en los diversos momentos de nuestra vida y sobre todo de nuestras luchas. ¿Cuáles han sido esos momentos más manifiestos en la historia de nuestra vida, de nuestra comunidad, de nuestro pueblo? ¿Reafirmaron nuestra esperanza entonces, y siguen reafirmando ahora impulsándonos a seguir trabajando por el reino? ¿Hacia dónde nos impulsan más precisamente esos momentos más vivos de la presencia de Jesús? ¿Alcanzamos a descubrir también la presencia de Jesús en los momentos más ordinarios de la vida? (En la eucaristía, en el amor de los demás, en la biblia, en los pobres. . .)

CUARTO DOMINGO DE PASCUA (10 de mayo)

El tema es: la vida en Cristo. La primera lectura señala el "proceso vital"; la segunda nos muestra un aspecto de esa vida (el sufrimiento); la tercera lectura nos presenta a Cristo pastor, dador de vida (la aplicación participada al "día de las madres" parece especialmente apropiada).

Actos 2,14.36-41. La síntesis final del discurso de Pedro nos dice: Jesús es constituido Señor y Mesías, dador del Espíritu (v 33). El texto presenta el camino de la Salvación: 1) La proclamación evangélica. 2) La conversión a Cristo (fe). 3) El bautismo en su nombre (en su poder, en la inserción a Cristo). 4) La recepción del Espíritu. 5) La incorporación a la comunidad. No es un orden cronológico estricto, ni siquiera lógico, sino que expresa diversos aspectos de la Salvación que se inicia en el Padre, por Cristo, en el Espíritu, y por la cual volvemos al Padre, por Cristo, en el Espíritu.

1 Pedro 2,20-25. La vocación cristiana no busca el sufrimiento, pero lo acepta con alegría como participación en el sufrimiento de Cristo, camino para la Liberación propia y de los demás. La descripción termina con el recuerdo de que éramos como ovejas descarriadas, pero ahora hemos vuelto al Pastor de nuestras almas. Se une así con la siguiente lectura.

Juan 10,1-10. El tema de la luz y la ceguera (cap 9) se presenta ahora en dos comparaciones. La primera comparación es implícita; después (v 11-18) se desarrolla la afirmación expresa: Yo soy el buen pastor. Podemos notar, las ovejas reconocen a los auténticos pastores (los enviados del Padre); Cristo conoce bien y llama a cada uno de los suyos, y los suyos reconocen a Cristo. La incompreensión de los fariseos (ironía) muestra que no son de Cristo. La segunda comparación tiene una doble aplicación: los que no "pasan" por Cristo son ladrones, y los que "pasan" por El son auténticos pastores (alusión eclesial). La segunda aplicación es: el que "pasa" por El, será salvo, tendrá vida ("pasar": creer y participar de Cristo). Al final se repite de nuevo lo que hace el ladrón y lo que hace Cristo como puerta y como pastor: "yo he venido para tengan vida y la tengan en abundancia" El es la vida (14,6); es el pan de vida (6,33.35); el que cree en El, tendrá vida (3,16.36). El tema de Cristo pastor se explicita en los siguientes versículos.

JESUS, DADOR DE VIDA

Hechos de vida.

Una madre que educa con cariño y afán a sus hijos.

Un médico que se preocupa efectivamente por la vida de los demás.

Un grupo de alcohólicos anónimos que ayuda a otros a rehacer su vida.

Uno de los rasgos de Jesús que nos ayuda a comprenderlo más profundamente es lo que nos dice en el evangelio de hoy: "Yo vine para que tengan vida, y la tengan en abundancia". Hace cosa de un mes reflexionábamos con la resurrección de Lázaro que Jesús es la vida misma. Hoy nos lo recuerda e insiste en que quiere comunicarnos esa vida. Y se compara con un pastor, no con un pastor cualquiera, sino con uno que se preocupa verdaderamente por sus ovejas, por protegerlas y alimentarlas, y que llega hasta el punto de ser capaz de dar la vida por ellas, para que ellas vivan.

Sin embargo, en ocasiones tenemos una imagen distinta de Jesús. Quizás a veces nos puede dar la impresión de que es alguien que nos oprime y no nos deja vivir a gusto,

QUINTO DOMINGO DE PASCUA

(17 de mayo)

La comunidad vive en Cristo y en su Espíritu. La comunidad "crece" y se estructura por el Espíritu (primera lectura), incorporada a Cristo (segunda lectura), que es el camino, la verdad y la vida (tercera lectura).

en plena libertad. Claro que si nos fijamos bien en el evangelio, no encontramos eso en Jesús; pero luego se han formado y extendido ideas erróneas sobre él. El evangelio y una auténtica vida cristiana nos deben ir ayudando a corregir esa imagen cada vez más.

Otro punto que puede parecer contradictorio es que a Jesús muchas veces lo representamos sufriendo o muerto en la cruz. No obstante, Jesús es un Dios de vida. Y él mismo nos lo advierte con toda claridad: "si el grano de trigo no cae en tierra y muere, permanece infecundo; pero si muere produce fruto abundante". Jesús muere para vencer el pecado y la injusticia; pero no se queda muerto sino que resucita. Vive él con vida eterna y nos comunica esa vida.

¿Qué relación encontramos entre Jesús y la vida verdadera? ¿Cuál es nuestra experiencia al respecto? ¿De veras hemos experimentado que es él quien nos da la vida? ¿Creemos que Jesús quiere aumentarnos la vida que tenemos?

Actos 6,1-7. El pasaje nos ofrece varias consideraciones: 1) La Iglesia es una comunidad misionera en expansión. 2) Siempre ha sufrido tensiones y desgarramientos. 3) Desde el principio aparecen los ministerios como modos diversos de servir y ayudar a la comunidad. 4) En ella, Jesús está presente por su Espíritu.

1 Pedro 2,4-9. Después de una exhortación a vivir el bautismo (v 1ss) se presenta el fundamento y el camino para eso: unirse a Cristo piedra viva y mediador con el Padre. En Cristo se vive, El nos incorpora a la comunidad del Nuevo Israel; la vida del cristiano es vida sacrificial tanto en el culto cuanto en la vida de cada día; y al mismo tiempo, su vocación es la de ser, en Cristo, piedras vivas para la construcción de la casa del Padre.

Juan 14,1-12. En el discurso de despedida (13-17) Jesús habla, en buena parte, como ya glorificado, puesto que ha comenzado el proceso de la pasión; y por lo tanto, de su glorificación. Recordemos que para Juan el "ser levantado en alto" incluye la Cruz y la Glorificación. El tema se sitúa entre una predicación (la negación de Pedro) y una promesa (la venida del Espíritu); en este contexto hay que leerlo. Podemos hacer las siguientes consideraciones: 1) Cristo insiste en la confianza y pide para sí una entrega (fe) como la que se debe al Padre. 2) El seguimiento de Jesús se prolonga después de la Cruz (El vendrá. . .). 3) Jesús vendrá y ya está regresando por su Espíritu; Jesús es así el Futuro, pero también el Presente pues ya desde ahora es camino (el Padre viene por El, y por El vamos al Padre), verdad (revelación y entrega del Padre a nosotros y nuestra revelación y entrega al Padre y a los demás), vida (nos da la vida del Padre por el Espíritu). 4) La presencia del Padre se realiza a través de lo humano, de la humilde "carne" de Jesús de Nazaret (el que me ve a mí. . .) y su Misión se prolonga en la pobre "carne" de la Iglesia. 5) Jesús promete su asistencia y su ayuda eficaz: el que cree en El, recibe la "fuerza" de Cristo, su Espíritu; la idea al Padre implica el envío del Espíritu.

JESUS, PRESENTE MEDIANTE EL ESPIRITU

Hechos de vida.

Se puede retomar uno o varios de los domingos anteriores a modo de repaso o de resumen.

En estos últimos domingos a partir de pascua hemos venido considerando varios rasgos importantes de Jesús: cómo sigue dándonos la paz, acompañándonos, dándonos la vida. El evangelio de hoy nos aclara cómo todo esto Jesús lo viene realizando mediante el Espíritu. En los momentos que nos narra el evangelio de hoy, Jesús sabe que va a morir y próximamente y que así de alguna manera va a separarse de sus discípulos, de sus amigos. Pero sólo de alguna manera, porque Jesús sabe también que seguirá estando presente entre ellos de un modo distinto, pero muy real. Así lo experimentaron los primeros cristianos después de la resurrección de Jesús. Así lo han vivido a lo largo de los siglos.

SEXTO DOMINGO DE PASCUA

(24 de mayo)

El contexto general es el de persecución. En ese contexto, la Iglesia crece por la fuerza del Espíritu (primera lectura); en esa persecución debe ser fuerte y no turbarse (segunda lectura), porque sobre ella está siempre presente la oración de Jesús (tercera lectura).

Actos 8,5-8. La muerte de Esteban y la persecución, forman el contexto anterior de este pasaje. La comunidad "crece" también por otros "enviados" (Esteban, Felipe), a los cuales el Señor acompaña con su Espíritu y con "signos". La conversión implica también un principio visible de fundación y de unidad: la comunión apostólica. Como sea que se interprete la intervención del Espíritu, es claro que la realidad que inicia y hace crecer la vida de la comunidad es el don del Espíritu, creador de comunidad y fuerza para el testimonio.

1 Pedro 3,15-18. En la persecución, el cristiano no debe temer ni turbarse (sino alegrarse v 14), debe dar razón de su esperanza. Su vida no sólo es un "culto" en el corazón, sino que debe manifestarse

Seguramente así lo hemos descubierto también nosotros de un modo especial en las reflexiones de los domingos anteriores. O mejor dicho, los domingos anteriores nos han ayudado a recordar que Jesús ha estado presente en nuestra vida, en la historia de nuestro pueblo.

Todas éstas son otras tantas manifestaciones reales de Espíritu de Jesús. Ciertamente que no lo podemos ver. Ni tampoco 'agarrar', como a veces deseáramos. Sin embargo está presente entre nosotros y va transformando nuestras vidas. No podemos definir ni explicar su presencia y su fuerza con toda exactitud, pero es innegable.

¿Qué pensamos del Espíritu de Jesús? ¿Cómo podríamos describir algunas de sus manifestaciones? ¿Cremos que Jesús nos envía ese Espíritu para irnos transformando cada vez más en verdaderos hijos de Dios?

públicamente, con amabilidad y respeto, pero con firmeza y sin avergonzarse de Cristo. El motivo es Cristo, que nos precede con el ejemplo y nos hace participar de su Espíritu (1,2; 4,14).

Juan 17,1-11. *El texto nos presenta una parte de la "oración sacerdotal" de Jesús. Es útil aclarar algunos términos. Glorificar: dar gracias, manifestando la presencia poderosa y benigna de Dios. Con su palabra y su vida, Cristo "revela" (glorifica) al Padre (también nuestra misión), y el Padre por el Espíritu, interiormente, revela a los discípulos quién es realmente Cristo (lo glorifica). Mundo: se usa en tres sentidos: el universo visible (vv 5.11), el mundo de los hombres por salvar (v 11), el mundo del mal opuesto a Jesús (v 9). Jesús ruega por sus discípulos que unidos a El por la fe, prolongan su presencia reveladora del Padre.*

JESUS, GLORIFICADOR DEL PADRE

Hechos de vida.

Un joven que se esfuerza por mejorar la condición de sus papás.

Un grupo que lucha orgánicamente por la defensa de sus derechos.

Una comunidad cristiana que de tal manera es "luz y sal" que invita a los hombres a creer en nuestro Padre Dios y a glorificarlo.

Jesús glorifica al Padre al realizar la obra que el Padre le ha encomendado, al manifestar la presencia poderosa y benigna del Padre. Así, es la glorificación del Padre una dimensión continua de toda la vida de Jesús. Porque con sus hechos y sus palabras, va Jesús haciendo manifiesta la obra salvadora-liberadora del Padre. Al Padre no lo vemos pero el Padre es glorificado por medio de sus hijos, de Jesús su primogénito en primer lugar, y también de todos aquéllos que viven en seguimiento de Jesús. Dios es glorificado cuando sus hijos reciben su vida y su libertad. Veamos hace unos domingos cómo Jesús es dador de vida, y de vida en plenitud.

Fijémonos ahora en dos aspectos muy importantes, fundamentales de la vida: la alimentación y la salud. Jesús

nos enseñó a pedirlos: "danos hoy nuestro pan de cada día". Evidentemente pedirlos no significa cruzarse de brazos aguardando a que lleguen. Es muy cristiano el dicho "a Dios rogando y con el mazo dando". Así tenemos que trabajar porque haya pan (alimentos, casa, medicinas, etc) para todos y luchar porque esté bien repartido. Ambas cosas: trabajar con responsabilidad, seriedad, constancia. . . Y también luchar por una repartición justa. Porque ciertamente una de las características de la sociedad en que vivimos es la gran injusticia con que quedan repartidos los frutos del trabajo. Tenemos entonces que ir haciendo cuanto está de nuestra parte para que haya justicia en este aspecto del trabajo compartido y en otros aspectos, en los que nos fijaremos más en otra ocasión.

¿Caemos en la cuenta de lo importante que fue Dios para Jesús a lo largo de toda su vida? ¿Vemos cómo la vida de Dios exige que haya justicia entre los hombres? ¿Qué podemos hacer nosotros ahora en pro de una mayor justicia? ¿Cómo podemos ir siendo más eficaces en nuestro afán de justicia?

LA ASCENSION

(31 de mayo)

Las tres lecturas se centran en la Ascensión, su sentido y consecuencias para la vida y misión de la comunidad cristiana.

Actos 1,1-11. *En la primera parte (vv 1-8) tenemos la introducción programática para la comunidad: Cristo elige y enseña por el Espíritu, Cristo "promete" el Espíritu y envía a la misión. En la segunda parte (vv 9-11) se describe la Ascensión: exaltación de Cristo, promesa de nuestra propia exaltación (volverá), tiempo de misión (no estar "mirando al cielo"), en la fuerza del Espíritu de Cristo.*

Efesios 1,17-23. *Es acción de gracias (ya está el don), petición (que sea aumentado) y exhortación (que lo vivamos). En la primera parte (17-19): oración para que se nos dé el Espíritu, y así comprender y vivir lo que ya somos y tenemos como don del Padre, por la muerte y resurrección de Cristo (ver Ef 1,3-14). En la confesión de fe de la segunda parte (vv 20-23) reconocemos la obra del Padre: Jesús es Señor con pleno poder de vida, envía al Espíritu (ver la primera parte), vela por su Iglesia, es su cabeza: principio de vida, de unidad, de orientación, de crecimiento. La "exaltación" de Cristo es promesa, es presencia y es estímulo para la tarea.*

Mateo 28,16-20. *En esta aparición (la única narrada por Mateo), sintetiza el evangelista todos los rasgos centrales del "testamento" de Jesús a su comunidad, antes de la Ascensión: 1) La iniciativa siempre es de Jesús (los llama, los manda. . .) 2) El elemento de duda de parte de los discípulos que se supera en un acto mayor de fe (Jesús sabe de nuestras dudas pero pide confianza y entrega total). 3) Jesús tiene pleno poder, sus enviados van con su autoridad y con su poder a la Misión. 4) La Misión es ganar a todos para Cristo (hacerlos sus discípulos, seguidores). 5) El modo es organizativo-cultural (bautizarlos, consagrarlos al Dios trino) y vital-práctico (hacer todo lo que El manda) y eso comunicado*

por una tradición viva (los discípulos deben hacer guardar lo que ellos a su vez han recibido). 6) Jesús promete su presencia constante y eficaz para acompañar y se actualiza por el Espíritu (Jn 14,17ss; Ac 1,8,etc). Se inicia así un nuevo modo de actuación de Cristo, por medio de su "nueva humanidad" (la comunidad) en la fuerza de su Espíritu.

La Ascensión del Señor celebra así nuestro "futuro" (es promesa), nuestro presente (en su Espíritu somos su "humanidad": Cuerpo de Cristo) y nuestra tarea (prolongar la Misión de Cristo, como "instrumento" para ganarlos a todos para el Reino, hacerlos "sus discípulos").

JESUS, CONCEDE AUTORIDAD Y MISION

Hechos de vida.

Un hombre que se ordena sacerdote para el servicio de Dios y de su pueblo.

Una ceremonia en la que varios reciben el ser ministros de la palabra en medio de sus comunidades.

Un líder auténtico que dirige lealmente.

A fin de que fuera continuada su misión aquí en la tierra, Jesús se la encarga de manera especial a sus discípulos y les da autoridad para que la lleven adelante. Vamos a fijarnos primeramente en la confianza que Jesús nos hace a los hombres al encargarnos su misión, y luego en la estrecha relación que existe entre la misión confiada y la autoridad conferida.

Jesús quiso ser uno de nosotros, un ser humano, igual en todo, excepto en el pecado. Esto es la muestra más grande del amor y de la confianza que nos tiene. Ha confiado en los hombres mucho más que nosotros mismos, y eso que nos conoce bien, y eso que le ha costado la vida. Y

ahora nos encarga llevar adelante la misión que él mismo tenía: anunciar el reino de Dios, luchar porque de veras todos lo reconozcamos como Padre viviendo como hijos suyos y verdaderos hermanos entre nosotros.

Para llevar adelante esta misión, es necesario que alguien desempeñe el cargo de la autoridad. Y de nuevo, Jesús lo confía a seres humanos. No como premio o como privilegio, sino para el mejor servicio de la misión. Esto nos ayuda a comprender mejor el papel de la autoridad dentro de la comunidad cristiana. Ciertamente es necesario que la haya y Jesús así lo ordenó. A fin de que podamos colaborar mejor entre todos como hermanos autoridades y fieles en el servicio del reino de Dios.

¿Creemos en la confianza y el amor que Jesús nos ha tenido a los hombres? ¿Cómo se desempeña la función de la autoridad en nuestras comunidades cristianas? ¿Sabemos obedecerla con espíritu evangélico? ¿Sabemos apoyarla, exigirle el cumplimiento de su misión con ese mismo espíritu?

PENTECOSTES

(7 de junio)

La fe del cristiano proclama su capacidad para ser y para actuar como cristiano, en el don del Señor Jesús: el Espíritu Santo. Las tres lecturas son una profesión de fe en el don del Padre que nos hace capaces de participar y de prolongar la misión de Cristo. Y esto a nivel individual; pero ante todo, a nivel comunitario.

Actos 2,1-11. Esta narración busca expresar lo que es el don de Cristo resucitado para su comunidad: el Espíritu Santo capacita y empuja a testificar ("y se pusieron a hablar"), el Espíritu va creando la unidad en la diversidad, su misma presencia señala el comienzo de los "tiempos nuevos". El simbolismo del viento y del fuego señalan la presencia liberante, purificadora y vital que da el Espíritu; las "como lenguas" indican la misión de anunciar con la palabra (y la obra) la salvación en Cristo.

1 Cor 12,3b-7.12-13. Pablo explica aquí el misterio de la fuerza de la Iglesia, de su diversidad y de su unidad: todo le viene por el Espíritu. Todo don que se reciba es para la construcción de la Iglesia; esto será un criterio importante para discernir si un don viene del Espíritu y colabora a la construcción y unidad de la Iglesia; la entrega total a Cristo (fe) será otro aspecto del mismo criterio (v 3). El origen de la diversidad tiene su base en la diversidad de dones otorgados por el Espíritu (v 4). La presencia del Espíritu y de sus dones capacita a la comunidad para ser "extensión y manifestación" del mismo Cristo.

Juan 20,19-23. Juan recalca la unidad entre Resurrección, Ascensión y Venida del Espíritu. Al presentar todos los acontecimientos en un mismo día, enfatiza la unidad entre Jesús, el Espíritu y la Iglesia: Jesús envía a los discípulos y les da la fuerza del Espíritu. El símbolo del Espíritu aparece aquí en una fórmula más cristológica: es Jesús quien sopla sobre los discípulos (acción sacramental). Juan condensa en esta fórmula el cumplimiento de las promesas de Jesús, descritas anteriormente (Jn 14,15s.26; 16,7ss.13ss).

JESUS, NOS DA LA FUERZA DEL ESPIRITU

Hechos de vida.

La voz profética de la CELAM en Medellín que invita a la iglesia latinoamericana a comprometerse en la lucha por la justicia.

El movimiento de las comunidades eclesiales de base que representa una esperanza renovadora.

La lucha del pueblo de Nicaragua.

Ya en otras ocasiones hemos considerado cómo Jesús no es simplemente alguien que vivió en el pasado, sino que sigue muy presente entre nosotros. Y esta presencia la realiza precisamente mediante su Espíritu. Hemos reflexionado sobre diversas manifestaciones de este Espíritu (en especial hace tres domingos) en nuestra historia como iglesia y como pueblo y también en nuestra vida personal. Es este Espíritu el que nos hace creer en Dios como Padre, y en los hombres y mujeres como hermanos. El que nos hace esperar la venida del reinado de Dios, a pesar de los muchos obstáculos que se le oponen. El que nos hace seguir luchando a pesar de los tropiezos y fracasos. El que nos da alegría y generosidad en la entrega a los demás.

DOMINGO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

(14 de junio)

Dios se revela a los hombre como lo que El es para nosotros: el Dios de la Alianza que acompaña, perdona y recibe a su pueblo. Es el Padre que nos ama, es Cristo que nos redime, el Espíritu que nos une y da vida.

Exodo 34,4b-6.8-9. El contexto anterior nos narra la oración de Moisés que quiere ver a Dios. Dios le concede el don pero en forma velada ("las espaldas, no el rostro"); el contexto inmediato muestra la presencia de Dios cercano y al mismo tiempo muy "lejano" (v 2s). El NT nos descubre cómo Dios se nos ha acercado y manifestado en el rostro de Cristo.

2 Cor 13,11-13. En estas últimas recomendaciones, Pablo pide a los corintios: alegrarse, animarse, confortarse unos a otros, etc; cada aspecto nos habla de lo que es el cristiano y que por lo tanto debe manifestarlo en su vida. Esos imperativos sólo se pueden cumplir porque Dios da la capacidad; y así, Pablo pide a Dios un aumento de su presencia amorosa y reconciliadora (Dios de Paz), que es un aumento de la "gracia" que nos trae Cristo, gracia que es comunión del Espíritu en Cristo, con el Padre y con los hermanos. El comportamiento con los demás es el signo eficaz de esa comunión con Dios.

Juan 3,16-18. El hombre nace por la fuerza del Espíritu a una vida nueva (vv 3-8) y esto se da porque Cristo es levantado "en alto" (cruz-resurrección) para que el que crea en El sea salvo y alcance la vida (vv 9-15). Y la razón definitiva de todo es el amor del Padre. Nuestro texto tiene tres afirmaciones: Primera contrario a lo que se dice y pudiera parecer, Dios ama a los pecadores; el amor del Padre por nosotros es el "por qué" del envío del Hijo. Segunda el "para qué" del envío no es para juzgar sino para salvar, dar vida (Espíritu) al mundo. Tercera el "cómo" hacemos nuestro este don ofrecido depende de nuestra decisión libre. El nos invita a la fe, pero nos quiere y nos respeta tanto como para no violentar nuestra libertad. El misterio trinitario, más que una doctrina, es el modo como Dios quiere relacionarse con nosotros.

JESUS, EL HIJO ENVIADO POR EL PADRE

[Nota: En este domingo no señalo hechos de vida por lo difícil de encontrar analogías apropiadas, y para centrarnos más en la comprensión de un aspecto del misterio trinitario).

Celebramos hoy la fiesta de la santísima Trinidad. Esta palabra trinidad no aparece tal cual en la biblia, sino

Hoy nos fijamos especialmente en la fuerza de este Espíritu que se hace patente en el día de pentecostés. El transforma radicalmente a los apóstoles: de débiles, temerosos y encerrados los convierte en valientes, confiados y animosos para emprender su misión. También los mantiene perseverantes en su entrega hasta el fin de la vida; los hace superar las múltiples persecuciones que padecieron.

La fuerza del Espíritu ha estado presente a lo largo de la historia, y lo está también ahora. ¿En qué momentos hemos palpado especialmente la fuerza del Espíritu de Jesús? ¿Qué transformaciones hemos visto que ha operado? ¿Qué otras manifestaciones de energía cristiana? ¿Y de perseverancia?

Podemos también recordar que este Espíritu nos es dado precisamente por Jesús de Nazaret, muerto en cruz por nuestros pecados e injusticias, y resucitado por el amor todopoderoso de Dios Padre. ¿Recordamos a Jesús al experimentar las manifestaciones de su Espíritu? ¿Cómo nos ayuda la historia de Jesús a discernir las manifestaciones auténticas de las engañosas?

que fue empleada después en la iglesia para resaltar la profunda unidad que se da entre el Padre, Jesús y su Espíritu.

El evangelio de hoy nos recuerda cómo Dios Padre tiene una honda preocupación por la salvación de los hombres. No es un Dios al que no le importemos, sino todo lo contrario. Tanto así que ha querido darnos a su propio Hijo. Jesús de Nazaret, un hombre igual a todos nosotros,

verdaderamente hermano nuestro como lo hemos venido viendo en muchísimos domingos que hemos dedicado a tratar de conocerlo más y más, es al mismo tiempo hijo de Dios.

A Dios nunca lo hemos visto, pero lo conocemos a través de Jesús que es su Hijo. De un modo semejante a como hay hijos que se parecen mucho a su papá no sólo en el físico sino también en el modo de ser y de actuar, así y mucho más Jesús nos dice cómo es Dios. Porque hay una unidad muy profunda entre el Padre y el Hijo.

En los domingos anteriores, sobre todo en el último, hemos hablado bastante del Espíritu de Jesús. Hemos visto

cómo este Espíritu hace que Jesús continúe presente en medio de los humanos a lo largo de la historia. Pues bien, la unidad profunda que se da entre el Padre y el Hijo abarca también al Espíritu Santo (de modo que los tres son un solo y único Dios).

Quizá lo anterior pueda sonar un tanto complicado. Con un poco más de sencillez lo podríamos expresar así: Dios siempre se ha preocupado por los hombres, por salvarlos (del pecado, la injusticia, la infelicidad. . .). La muestra más patente la constituye Jesús, nuestro gran liberador, que aun ahora nos sigue haciendo hijos de Dios por medio de su Espíritu.

EL CUERPO Y LA SANGRE DE CRISTO (21 de junio)

Las tres lecturas nos ayudan a comprender el sentido de la eucaristía cristiana. Cada una señala un aspecto importante de lo que significa "comulgar", participar en la eucaristía.

Deuteronomio 8,2-3.14-16. *Desde tiempo inmemorial, el hombre ha celebrado un culto de comer y beber ante Dios. Comida y bebida que se considera como dada por Dios mismo, y que expresa así su acción de gracias, la confianza en su bondad, la comunión con El y con todo el pueblo que comparte el alimento. Nuestro pasaje enfatiza algunos aspectos singulares de la comunión de Dios en su pueblo (con nosotros): ese pan y esa bebida Dios los ha dado de un modo maravilloso y son signo de liberación ("Dios te sacó de Egipto, de la esclavitud"); son signo de que el hombre vive de pan, pero no sólo de pan. . . de que ese pueblo es el pueblo especial de Dios, de un pueblo en camino a quien Dios acompaña, aun en medio del desierto hostil.*

1a Cor 10,16-17. *En una comunidad (la de Corinto) desgarrada por las divisiones, las hostilidades y el desprecio de unos para con otros, Pablo recuerda con vehemencia que el culto de comer ante Dios el Cuerpo de Cristo y la comunión en su Sangre crea una comunidad entre los que participan, una hermandad y solidaridad en Cristo (¡un cuerpo!) comunidad que tiene que expresarse con la vida. La hostilidad, el desprecio, el desinterés por los menos favorecidos, por los que sufren, es falsificar la comunión recibida (1 Cor 11,17-34). La eucaristía expresa y alimenta la solidaridad comunitaria.*

Juan 6,51-59. *Dentro del contexto más amplio del discurso de Jesús en el que se presenta como "pan de vida" y del escándalo que esto provoca, el pasaje que hoy escuchamos enfatiza la afirmación de que Cristo es la verdadera Palabra del Padre, Palabra que da vida, pan de vida. Por lo menos 8 veces se repite el tema: vivirá, tendrá vida, resucitaré. . . Un segundo aspecto es el de enfatizar que es verdadera comida y verdadera bebida; recibir a Cristo no es un "premio", un "merecimiento" para el que en realidad nos podamos preparar. Es ante todo un DON: fuerza para nuestra debilidad, medicina para nuestra enfermedad, vida para nuestra muerte. Y el que sea precisamente Cristo el que nos dé este don, y no "Dios" directamente o nuestros merecimientos o nuestras capacidades o nuestro "esfuerzo", escandaliza a los judíos; y a veces, nos escandaliza a nosotros. . .*

JESUS, DA EL PAN DE VIDA Y FRATERNIDAD

Hechos de vida

Una comunidad cristiana viva que consolida sus vínculos y compromiso en la celebración de la eucaristía.

Una familia que está abierta para recibir inmigrantes y compartir comida y techo.

Gente que supera dificultades para llevar adelante una auténtica cooperativa.

Conociendo bien la debilidad humana, Jesús ha tenido buen cuidado de comunicarnos su fortaleza. De este modo, nos ha dejado varios alimentos: su palabra, el apoyo comunitario, la oración, etc. Pero de un modo especial ha

querido alimentarnos mediante la eucaristía, que es su propio cuerpo y sangre entregados por nosotros. Así, Jesús quiere que la eucaristía sea para nosotros un verdadero alimento "pan de vida". El celebrar la eucaristía (en particular los domingos) no tiene tanto por objeto el cumplir una obligación, sino el alimentar, el fortalecer nuestra vida cristiana. No se trata tan sólo de 'cumplir', y ya. Entonces hemos de preguntarnos si nuestra manera de celebrar la eucaristía y participar en ella en verdad nos va robusteciendo, nos ayuda a creer, tener esperanza e ir amando con mayor profundidad, universalidad y perseverancia. Claro que todo esto es un don de Dios que él nos regala; pero hemos de poner cuanto está de nuestra parte para irlo ha-

ciendo fructuoso. A veces el fruto de la misa será más sensible; otras, no lo sentiremos tanto. Pero si notamos deficiencias en nuestra vida cristiana, es muy conveniente examinar si en verdad celebramos la eucaristía de la manera apropiada.

El pan eucarístico no sólo simboliza vida, sino también fraternidad. O mejor, vida fraternal. Los que comemos un mismo pan —el cuerpo de Jesús— estamos llamados a

formar un mismo cuerpo con Jesús y entre nosotros. Y esto no sólo en el momento de la celebración eucarística, sino también en las otras dimensiones de la vida. La eucaristía debe llevarnos a compartir en círculos cada vez más amplios.

¿De veras es fraternal nuestra eucaristía? ¿Sabemos compartir en otros ámbitos de nuestra vida?

DOMINGO 13 ORDINARIO (28 de junio)

Dos temas sobresalen en las lecturas de hoy: por Cristo vale la pena entregar la vida, entregarlo todo para alcanzarlo a Él. El segundo tema explicita un modo importante de entregarlo todo por Cristo: acoger, recibir a los demás; y así se recibe a Cristo mismo.

2 Reyes 4,8-11.14-16. La historia narrada pertenece al conjunto llamado "ciclo de Eliseo"; enfatiza el agradecimiento de Eliseo y su confirmación como "hombre de Dios", pero se señala también un rasgo importante que se unirá con el tema de la tercera lectura: la actitud generosa de la mujer de Sunem. En total desinterés recibe al profeta, porque quiere recibir a Dios, porque busca agradar a Dios. La promesa de Eliseo ("tendrás un hijo"), un favor que colma sus anhelos de madre, un favor que ella no esperaba, no es sino el signo confirmatorio de que al recibir a alguien en nombre de Dios, realmente se ha recibido a Dios. Dios no es ajeno a lo que se hace a los demás; Dios recibe lo que se da a los demás.

Romanos 6,3-4.8-11. El tema que aquí se desarrolla se puede sintetizar en la afirmación: por el bautismo somos incorporados a la "suerte" de Cristo. Cristo murió y Cristo destruye la muerte y resucita; el cristiano por el bautismo es incorporado a esa muerte y a esa resurrección; ya lleva en su ser ("en su corazón") la promesa de vida, de superar la muerte. Y esto tiene que expresarlo ya desde ahora en vivir una vida "nueva" que arroje de sí todo lo que sea semilla de muerte: el pecado (egoísmo, rencor, explotación de los demás).

Mateo 10,37-42. Todo el capítulo diez nos presenta el discurso de Jesús a sus discípulos en cuanto todos son "enviados" (misioneros). Nuestro pasaje en su primera parte, se une al tema de la carta a los Romanos: si quieres tener parte con Cristo, Cristo tiene que ser lo más importante en tu vida, por encima aun de tu misma familia y de ti mismo; hasta la vida hay que estar dispuesto a entregarla. Todas las cosas son buenas y valiosas, pero ninguna puede ocupar el lugar de Dios; eso sería idolatría. Por el mismo Evangelio sabemos que ese "entregarlo todo a Cristo" se traduce en un "entregarlo todo a los demás". Abrirnos totalmente a Dios, a Cristo, se concretiza en un abrirnos a los demás, acoger y recibir a los demás (como la mujer de Sunem). La segunda parte del pasaje enfatiza la presencia de Cristo en su "enviado"; pero también aquí debemos incluir, como lo hace el mismo Evangelio, a todo el que nos llega en "nombre de Cristo"; y todo hombre, sobre todo el necesitado, el pobre, nos llega en su nombre (Mt 25,40.45).

EL REINO DE DIOS REQUIERE ENTREGA TOTAL

Hechos de vida.

Una religiosa misionera que entrega su vida con alegría.

Un campesino que lucha por la organización efectiva de sus compañeros.

Señor Arnulfo Romero que predicó valientemente la palabra de Dios y denunció las injusticias cometidas contra su pueblo.

Hasta aquí habíamos venido centrando nuestras reflexiones en los tres temas fundamentales que nos proponen los documentos de Puebla: Jesús, la iglesia y el hombre. Iniciamos ahora una pequeña serie en torno a otro tópico también de suma importancia: el reino de Dios, que constituye el centro de la predicación de Jesús. En realidad, todo está sumamente relacionado y podríamos decir que son diversos aspectos de un mismo mensaje fundamental. Pero los distintos temas nos van haciendo profundizar en aspectos

complementarios. De hecho, ya en las reflexiones anteriores hemos hablado en repetidas ocasiones del reino de Dios.

Ya iremos descubriendo más características de este reino de Dios; pero podemos decir por lo pronto que Dios reina entre los hombres cuando éstos lo reconocen como Padre, y viven entre sí como hermanos en amor, paz, verdad, libertad y justicia. Como vemos, éste es un ideal que se da ya en parte, pero que exige ir superando los numerosos pecados e injusticias que todavía lo limitan gravemente.

El evangelio de hoy nos recuerda que para que el reino de Dios se dé entre nosotros hemos de entregarnos a él de una manera total. No admite las medias tintas ni las componendas. De lo contrario, no será el amor de Dios el que reine entre nosotros y nos vaya haciendo cada vez más hermanos, sino que el egoísmo de uno u otro tipo nos

mantendrá como esclavos de diversos ídolos y como enemigos entre nosotros.

Claro que esta entrega completa no se logra de un momento a otro. Es más, nunca sera plenamente total. Pero sí hemos de irnos esforzando porque cada día vaya siendo

mayor. Esto, desde luego, en el supuesto de que de veras queremos que venga a nosotros el reino de Dios. ¿Por qué no es posible creer en Jesucristo, en el reino de Dios que él nos anuncia, sin entregarse plenamente a él? ¿Es excesiva la exigencia de Jesús?

ENCUENTRO 9

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

SELECCION DE ARTICULOS DE LAS MEJORES REVISTAS EUROPEAS Y LATINOAMERICANAS REPRODUCIDOS INTEGRALMENTE

PRINCIPALES ARTICULOS DEL NUMERO NUEVE

- UN ANALISIS POLITICO DE LA SITUACION ACTUAL EN EL SALVADOR *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- ANALISIS CRITICO DE LA POLITICA NORTEAMERICANA EN EL SALVADOR *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- LOS ESTADOS UNIDOS DE REAGAN *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- LA POLITICA DE USA EN EL MEDIO ORIENTE *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- LA DECLINACION DE LA CLASE POLITICA NORTEAMERICANA
- EJERCICIO DE USA *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- LOS CONFLICTOS NACIONALES EN EL MEDITERRANEO Y EN EL MUNDO EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS Y QUE HAN PRODUCIDO YA 10 MILLONES DE MUERTOS *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- LA TAREA DE TRANSFORMAR EL MUNDO *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- CORNELIUS CASTORIADIS. UNA VISION ORIGINAL DEL MUNDO DE HOY Y DE MAÑANA *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- L'UOMMO. EL HUMANISMO MILITANTE
- LOS INGENIEROS DE GENES. OBSERVACIONES Y REFLEXIONES DE LA SEGUNDA REVOLUCION BIOLOGICA *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- LAS EXPERIENCIAS DE PIAGET EN NIÑOS (II) *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- SABIDURIA POPULAR Y FILOGIA INDIgena *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- TEORIA DE LA DEPENDENCIA, CARTEGONIA CIENTIFICA DE LA FILOGIA DE LA LIBERACION *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- MATRIMONIO Y FAMILIA. INTERROGANTES REALISTAS Y RESPUESTAS MENOS REALISTAS *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR
- ENERGIA NUCLEAR Y ARMAS NUCLEARES *LEO T. JEDDORFF* (ALEMÁN) SAN SALVADOR

Elaborado por el CUENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, S.A. Apartado 250, Bogotá, COLOMBIA. P. R. 01. 1980

SECCION DE ENCUESTAS DE OPINION

	América Latina	América	Europa
1979	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1980	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1981	1.000.000	1.000.000	1.000.000

SECCION DE ENCUESTAS DE OPINION

	América Latina	América	Europa
1979	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1980	1.000.000	1.000.000	1.000.000
1981	1.000.000	1.000.000	1.000.000



CHRISTUS

Y EL CINE

LA PARABOLA del HOMBRE QUE AMENAZA CON GRITAR HECTOR I. SAINZ, SJ

No deja de llamar la atención la reciente exhibición de la película inglesa, *E.L. GRITO*, dirigida por el polaco Jerzy Skolimowski. Después de su estreno en la X Muestra de Cine (noviembre de 1978), sólo hasta ahora empieza a proyectarse comercialmente.

La película, basada en el cuento de Robert Graves, se mueve entre dos géneros cinematográficos: una narración de corte convencional y un leit motiv fantástico. Ambos recursos desembocan en una sola proposición: la parábola del hombre que amenaza con gritar.

El sonido de la cinta es excepcional. Hay un frecuente registro de sonidos leves magistralmente claros. El "grito", según declaración del mismo Skolimowski, está grabado en más de cuarenta tracks diferentes — que incluyen, entre otras cosas, sonidos de las cataratas del Niágara, el despegue de un cohete y un grito del propio Skolimowski — filtrados a través del sistema Dolby.

El argumento podría sintetizarse así: En un hospital psiquiátrico se encuentra Charles Crossley quien afirma tener su corazón partido en cuatro pedazos. El jefe de médicos organiza un partido de cricket para los pacientes del hospital, y nombra a Charles como anotador del partido junto con Robert joven médico visitante. Comienza el juego. Dentro de la caseta de anotadores, Charles relata a Robert los acontecimientos que ocasionaron el rompimiento de su corazón. Aquí comienza el relato fantástico.

"Un hombre (el mismo Charles) llega a un pequeño poblado inglés y pide hospedaje a un joven matrimonio. El viene de Australia, en donde además de aprender las costumbres aborígenes, un brujo le enseñó a emitir un grito tan fuerte que provoca la muerte de quienes lo escuchan. Anthony y Rachel lo reciben. Su presencia misteriosa, a pesar de entorpecer la relación matrimonial, resulta

fascinante tanto para Anthony —aficionado por grabar y producir sonidos, se interesa en el "grito"— como para Rachel, que aspira a conseguir el hijo que no le ha dado su matrimonio. La presencia usurpadora y violenta de Charles, satisface las aspiraciones de ambos. Anthony, al sentir que pierde el amor de su esposa, intenta aniquilarlo rompiendo la 'piedra' que encierra el corazón de Charles, en cuatro pedazos. La policía aprehende a Charles y lo llevan al hospital".

Nuevamente en el hospital, el juego continúa pero, súbitamente es suspendido por la amenaza de una tormenta. Excitados los locos y atemorizados los médicos, se pierde el control en el hospital. Charles lanza dentro de la caseta de anotadores — en donde ya sólo se encuentra el jefe de médicos y él — el "grito" de terror. Mueren ambos. Rachel llega al hospital, a la mañana siguiente, a reconocer el cadáver de Charles.

¿Cómo explicarnos esta cinta que aparece tan llena de elementos misteriosos y fantásticos, de movimientos emocionales y conflictos interiores?

Tomemos como punto de partida la pregunta que le formula Robert al jefe de médicos antes de comenzar el partido de cricket: ¿qué es lo normal, y qué es lo anormal? De aquí que el comienzo de la película tome fuerza al plantear esta pregunta dentro de un hospital psiquiátrico, en donde supuestamente es clara la distinción entre locos y cuerdos. Plantear esta pregunta ahí, desde el principio y no en otro sitio, es porque ya no resulta tan evidente la distinción. Nos acercamos a Inglaterra — irónicamente aludida, en el pavorreal — desde sus locos, desde sus colonizados australianos.

El grito es el anuncio de la ruptura de un mundo totalizado. El relato — lo dice el mismo Charles — puede ser contado como se quiera; y sin embargo será verdad. En una sociedad totalizada, pa-

ra mantener el equilibrio, es necesario reducir y reprimir la oposición, cosificar a los disidentes, y encerrarlos para no romper la armonía. Lo que no se comprende, se califica de locura. Aparece un hombre capaz de lastimar y herir de muerte los oídos que encierran el sentido del equilibrio. Este hombre viene de "fuera", de Australia (antigua Colonia Inglesa). Viene a romper el equilibrio, con su grito aprendido "afuera".

He entrecomillado el "afuera" por contraponerlo al "dentro del sistema totalizado". Esta contraposición no es gratuita. Anthony, "dentro" del sistema crea y combina. Pero sus grabaciones son nada, son vacías, comparadas al grito que viene de "fuera".

Es terriblemente poderoso lo que viene de "fuera". Lo que viene de Australia, lo aprendido por hombres víctimas de la totalización de la sociedad. Esto es humillante para los de "dentro"; por ello Anthony le pide a Charles escuchar su grito, quiere conocerlo, quiere verificar si sus sonidos son verdaderamente inferiores. En las dunas, Anthony queda impactado por el grito. No podrá en adelante calmar ese grito que resuena en su interior, que parece recoger el dolor y el coraje de todos los de "fuera".

El encuentro entre los de "dentro" y los de "fuera" pone en cuestión lo que parecía obvio. Hay un choque constante entre "modos de ser", entre dos morales distintas, entre dos maneras de concebir la vida. Es interesante el momento en que Charles explica al joven matrimonio cómo un padre australiano tiene el derecho de matar a sus hijos, pues ésta es la única muerte natural. Dejarlos vivos es exponerlos a muerte violenta. Charles usurpa los lugares y prendas íntimas, rompiendo las convenciones occidentales. Pone en cuestión la teología del sermón escuchado

en la iglesia. Alguien de fuera resulta incómodo dentro.

Skolimowski estudió etnología en la Universidad de Varsovia. Por ello quizá el recurso constante a objetos y costumbres aborígenes. A reserva de conocer nosotros, algún día, el significado preciso de cada elemento, podemos incluir en este comentario algunas interpretaciones que, al menos a primera vista, parecerían coherentes. Por el hecho de poseer un objeto de alguien, el despojado se convierte en dominado. Charles ha hurtado la hebilla del zapato de Rachel; eso le permite manipularla a su antojo. ¿No sugiere acaso un reproche a la relación de dominación inglesa? ¿No es, finalmente, en las dunas —arena inglesa— en donde se juega la vida de todos? En las dunas, en donde se ha lanzado el Grito, se encuentran enterradas las piedras que encierran el corazón de cada uno. Allí Anthony encontrará el 'corazón' de Charles y lo partirá en cuatro pedazos.

Hay una tormenta. El cielo truena y las nubes oscurecen el día. Los anormales se excitan por la tormenta, y los normales se atemorizan porque van perdiendo el control sobre los 'locos'. ¿Puede, en este momento, distinguirse quiénes son y quienes no son normales?

El hueso —anuncio de muerte— es otro objeto que se hace presente a lo largo de la cinta. Hueso fresco que ha dejado su sangre en la toalla del inglés. También, oculto bajo la arena, anuncia con su punta la muerte. Se respira este anuncio de muerte, esta amenaza destructora de lo establecido en el zumbido de la abeja: la aplastada por Charles contra la ventana, la del móvil decorativo del comedor, la que vuela en el jardín, la atrapada en un frasco para el laboratorio de grabación.

Después de haber sido atrapado por la policía y llevado al hospital psiquiátrico, Charles se rebela, y muere gritando.

Quizá el grito no ha desaparecido para siempre. Puede aún oírse... Recordemos que el mismo Anthony —quien intentaba reproducir ese grito en el laboratorio— ha sido llevado también al hospital, se le ha clasificado como anormal. También Rachel, quien cierra el ciclo. Con ella empieza la película y con ella termina. En ambas secuencias es ella quien llega al hospital a re-conocer el cadáver de Charles. ¿Por qué? ¿Acaso porque su vida fue transformada por aquel misterioso hombre que llegó de "fuera"?

Esta película no deja de llamar la atención. Oportuna hoy, como quizá siempre, en que nuestros sistemas sociales se totalizan, afirmando su NORMALIDAD y NORMATIVIDAD, negando y aplastando a los de "fuera". Por ello, siempre resultará amenazante la presencia de los colonizados, de los explotados, de los dominados que resistiéndose a ser cosificados por los de "dentro", lanzan un grito desafiante, anuncio de un nuevo orden.

LIBROS RECIBIDOS

Varios

Puebla y Oaxtepec. Una Crítica Protestante y Católica

Tierra Nueva

Buenos Aires, Argentina

Año 1980

J E Martins Terra, SJ

Jesús

Edicoes Loyola

Sao Paulo, Brasil

Año 1978

J E Martins Terra, SJ

Jesús de Nazaré

Edicoes Loyola

Sao Paulo, Brasil

Año 1977

J E Martins Terra

Jesús Político e Libertacao. Escatológica

Edicoes Loyola

Sao Paulo, Brasil

Año 1979

J E M Terra

Escatologia e Ressurreicao

Edicoes Loyola

Sao Paulo, Brasil

Año 1979

J E Martins Terra—J B Kipper— G Bellinato J S Campos- J

R Vidigal

Os direitos Humanos

Edicoes Loyola

Sao Paulo, Brasil

Año 1978

J M Terra S J

Pronunciamentos Papa no brasil. Texto integral segundo A C NBB

Edicoes Loyola

Sao Paulo, Brasil

Año 1980

Varios

Nicaragua triunfa en la alfabetización

Departamento Ecuménico de Investigaciones

San José Costa Rica

Año 1981

P. Aizcorbe

Monte Arriba

Editorial Herder S A

Barcelona, España

Año 1981

De Editorial SAL TERRAE recibimos los siguientes títulos:

Este es el hombre

Prehistoria de los Evangelios

Qué debemos creer todavía

Jesús

Las conversiones de un obispo

El celibato evangélico

Teología del matrimonio cristiano

Santander España

Año 1981